



# Informe sobre la situación económica y social de Aragón

*Panorama social*

2017



**CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN**  
COLECCIÓN INFORMES

El *Informe sobre la situación económica y social de Aragón en 2017* fue aprobado por el Pleno del Consejo Económico y Social de Aragón el día 11 de julio de 2018, cuando tenía la composición que se indica en la siguiente página.

El capítulo “Panorama social” fue elaborado por la Comisión Social del Consejo, con el apoyo del equipo técnico coordinado por el sociólogo Jesús Platero Briz.

© Consejo Económico y Social de Aragón, 2018.  
Esta publicación se edita únicamente en formato digital.  
Su reproducción está permitida citando su procedencia.

Composición de portada: AD-HOC Gestión Cultural

Consejo Económico y Social de Aragón  
c/ Joaquín Costa, 18, 1º  
50071 Zaragoza (España)  
Teléfono: 976 71 38 38  
cesa@aragon.es  
www.aragon.es/cesa

## Composición del Consejo Económico y Social de Aragón a fecha 7 de julio de 2017

### En representación del GOBIERNO DE ARAGÓN

ARTERO ESCARTÍN, Isabel  
 BERNAL BLAY, Miguel Ángel  
 GADEA RIVAS, María Dolores  
 LANASPA SANTOLARIA, Luis Fernando  
 LASIERRA ESTEBAN, José Manuel (*Presidente*)  
 MONEVA ABADÍA, José Mariano  
 NIETO AVELLANED, Javier  
 PARDOS MARTÍNEZ, Eva María  
 PÉREZ XIMÉNEZ DE EMBÚN, Domingo

*Suplentes*  
 ASÍN SAÑUDO, Félix  
 FUENTE GÓMEZ, Francisco de la  
 GUINDA VILLANUEVA, María Elena  
 LEAL MARCOS, Andrés  
 PARDO GARCÍA, Pedro  
 PERIS BEAMONTE, Alfredo  
 PUENTE SÁNCHEZ, María Soledad de la  
 VALDIVIA LÓPEZ, Pilar  
 VÁZQUEZ BELTRÁN, Ana

### En representación de las ORGANIZACIONES SINDICALES

#### Designados por la Unión Sindical de Comisiones Obreras (CCOO Aragón)

*Suplentes*  
 ARJOL MARTÍNEZ, Marta  
 CLARIMÓN TORRECILLAS, Luis  
 GARCÍA FABREGAT, Sonia (*Vicepresidenta*)  
 PENELLA CAMBRA, José Manuel  
 PINA LASHERAS, Manuel

*Suplentes*  
 BERGASA PÉREZ, Sofía  
 CARRERA MODREGO, Benito  
 LIZANA SOLER, Delia  
 MARTÍNEZ SORIANO, Pablo  
 SÁNCHEZ DELGADO, Ana

#### Designados por la Unión General de Trabajadores (UGT Aragón)

*Suplentes*  
 ALASTUEY LIZÁLDEZ, Daniel  
 ARCEIZ VILLACAMPA, José Juan  
 HERNÁNDEZ GONZALVO, Alicia  
 MORENAS TORO, José de las

*Suplentes*  
 ASENSIO GALDIANO, Javier  
 HUERTA LABORDA, Purificación  
 PARICIO SEBASTIÁN, Santos  
 RODRIGO MARTÍNEZ, Ricardo

### En representación de las ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

#### Designados por la Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón)

*Suplentes*  
 BISTUER PARDINA, Carlos (*Vicepresidente*)  
 CALLIZO OLIVAN, Fernando  
 GARCÍA LÓPEZ, José María  
 MUR MONTSERRAT, Ricardo  
 TORRE RODRÍGUEZ, Carlos

*Suplentes*  
 ALONSO VALLEJO, Jorge  
 CALLEN ESCARTÍN, Beatriz  
 DEHESA CONDE, Juan Carlos  
 GARCÍA TORRES, Rosa  
 LÓPEZ FÉRRIZ, Ana

#### Designados por la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME ARAGON)

*Suplentes*  
 CORED BERGUA, Salvador  
 LÓPEZ DE HITA, Aurelio  
 PÉREZ CEBRIÁN, José Antonio  
 PÉREZ SERRANO, Carmelo

*Suplentes*  
 ARRIZABALAGA LIZARRAGA, Guillermo  
 CALVO BERTOLÍN, Sergio  
 FUSTER MUNIESA, José María  
 GONZÁLEZ BLASCO, José Luis

# Informe sobre la situación económica y social de Aragón

2017

## Panorama social

### ÍNDICE

<b>1. LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ARAGONESES</b>	<b>7</b>
<b>2. DEMOGRAFÍA</b>	
2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN .....	25
2.2. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN ARAGONESA .....	35
2.3. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN ARAGÓN .....	39
2.4. LAS COMARCAS .....	46
2.5. LOS MUNICIPIOS .....	56
2.5.1. Población .....	56
2.5.2. Tamaño y envejecimiento de los municipios .....	62
<b>3. SISTEMA EDUCATIVO</b>	
3.1. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA .....	83
3.1.1. Alumnado .....	83
3.1.2. El alumnado extranjero en régimen general .....	99
3.1.3. Profesorado y personal de los centros educativos .....	106
3.2. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA .....	109
3.2.1. Universidad de Zaragoza .....	109
3.2.2. Universidad Nacional de Educación a Distancia en Aragón .....	127
3.2.3. Universidad San Jorge .....	131
3.3. LOS RESULTADOS DE LA FORMACIÓN: LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS .....	136
3.3.1. Introducción .....	136
3.3.2. Indicadores de educación .....	137
3.3.3. Gastos en educación .....	157
3.3.4. Conclusiones .....	161

## 4. SALUD Y SANIDAD

4.1. LA SALUD DE LA POBLACIÓN ARAGONESA .....	165
4.1.1. Morbilidad .....	169
4.1.2. Mortalidad .....	179
4.2. LOS SERVICIOS SANITARIOS EN ARAGÓN .....	187
4.2.1. Atención primaria .....	189
4.2.2. Atención especializada .....	190
4.2.3. Salud mental .....	194
4.2.4. Urgencias .....	196
4.2.5. Atención a enfermos crónicos dependientes (atención sociosanitaria) .....	198
4.3. GASTO SANITARIO Y FARMACÉUTICO .....	201
4.4. VALORACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO .....	206

## 5. VIVIENDA

5.1. LA VIVIENDA EN ARAGÓN: LOS REGISTROS DE CONSTRUCCIÓN .....	213
5.1.1. El parque de las viviendas .....	213
5.1.2. Las viviendas terminadas .....	216
5.1.3. Las viviendas iniciadas .....	221
5.2. LA VIVIENDA PROTEGIDA EN ARAGÓN .....	224
5.3. EL ACCESO A LA VIVIENDA: LOS JÓVENES Y LA EMANCIPACIÓN .....	226
5.4. LA VIVIENDA EN ALQUILER .....	241

## 6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

6.1. LA SOCIEDAD ARAGONESA Y EL MEDIO AMBIENTE .....	245
6.1.1. Hogares y problemas medioambientales .....	245
6.1.2. Gestión medioambiental de las empresas .....	246
6.1.3. Prevención y vigilancia ambiental .....	248
6.1.4. La participación en materia medioambiental .....	252
6.2. GASTO EN PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL .....	255
6.2.1. Gasto de la administración .....	255
6.2.2. Gasto de las empresas .....	256
6.3. SUELO Y MASAS FORESTALES .....	258
6.3.1. Suelo .....	258
6.3.2. Recursos forestales .....	259
6.3.3. Incendios forestales .....	259
6.4. BIODIVERSIDAD .....	261
6.4.1. Espacios naturales protegidos .....	261
6.4.2. Flora y fauna protegida .....	262

6.5. CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO .....	264
6.5.1. Contaminación atmosférica y acústica .....	264
6.5.2. Emisiones de gases de efecto invernadero .....	267
6.5.3. Consumo energético .....	269
6.6. AGUA .....	272
6.6.1. Calidad y abastecimiento del agua .....	272
6.6.2. Saneamiento de aguas residuales .....	275
6.7. RESIDUOS .....	277
6.7.1. Residuos domésticos y comerciales .....	277
6.7.2. Residuos no peligrosos .....	279
6.7.3. Residuos peligrosos .....	280
6.7.4. Otros residuos .....	282

## 7. PROTECCIÓN SOCIAL

7.1. PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL .....	286
7.2. PRESTACIONES POR DESEMPLEO .....	294
7.3. PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS Y AYUDAS ECONÓMICAS DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES .....	301
7.4. PRESTACIONES DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA .....	307

## APÉNDICES

SIGLAS .....	317
GLOSARIO .....	322

## 1. LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ARAGONESES

El contenido de este capítulo se centra en las carencias materiales, la desigualdad y la pobreza de la población aragonesa, así como en las dificultades en la vivienda y el entorno. La fuente de dicha información es la Encuesta de condiciones de vida (ECV) de 2017, publicada por el INE. Además, se muestran las principales conclusiones del Indicador de Calidad de Vida del Consejo Económico y Social de Aragón (IQVCESA), cuya actualización más reciente es para los años entre 2004 y 2016.

Una de las principales novedades en 2017 es la puesta en marcha por parte del Gobierno de Aragón del «Observatorio de la desigualdad en Aragón<sup>1</sup>», que tiene como fin proporcionar herramientas para enriquecer la reflexión sobre la desigualdad en el contexto de la sociedad aragonesa. Su objetivo es dotar de información necesaria para comprender cómo ha cambiado la crisis los escenarios de la desigualdad, qué horizontes se tienen por delante, y cómo se puede incidir en la situación para acomodar la realidad a parámetros democráticamente deseables a través de la acción pública. Los indicadores que se presentan en su web incluyen dimensiones como el empleo, la discapacidad, dependencia y atención a personas mayores, vivienda, inclusión social, educación, género, familia, grupos de edad e inmigración. En la actualidad se puede acceder a tres publicaciones: “Atención socio-sanitaria a jóvenes embarazadas y madres adolescentes en Zaragoza”, “La Garantía Juvenil en Aragón, claroscuros de las políticas públicas para la inserción laboral de los jóvenes” y “1º Informe sobre la desigualdad en Aragón (perspectiva estadística y estudio Delphi)”.

La coyuntura de crecimiento económico y mejora del empleo, se está reflejando gradualmente en las condiciones de vida de los aragoneses, con un importante avance en el último año que, por ejemplo, ha permitido una reducción considerable de la tasa de riesgo de pobreza. No obstante, una gran parte de los indicadores que evalúan la calidad de vida de los aragoneses, todavía se sitúa en peores niveles que en los comienzos de la crisis. Pese a ello, Aragón mantiene una posición destacada si se compara con el resto de autonomías en gran parte de las dimensiones medidas por la ECV de 2017, con una recuperación más acentuada que la de la media nacional.

En la ECV de 2017 la renta media de los hogares españoles se ha situado en los 31.956 euros anuales (con el alquiler imputado<sup>2</sup>), con un incremento de la cuantía del

---

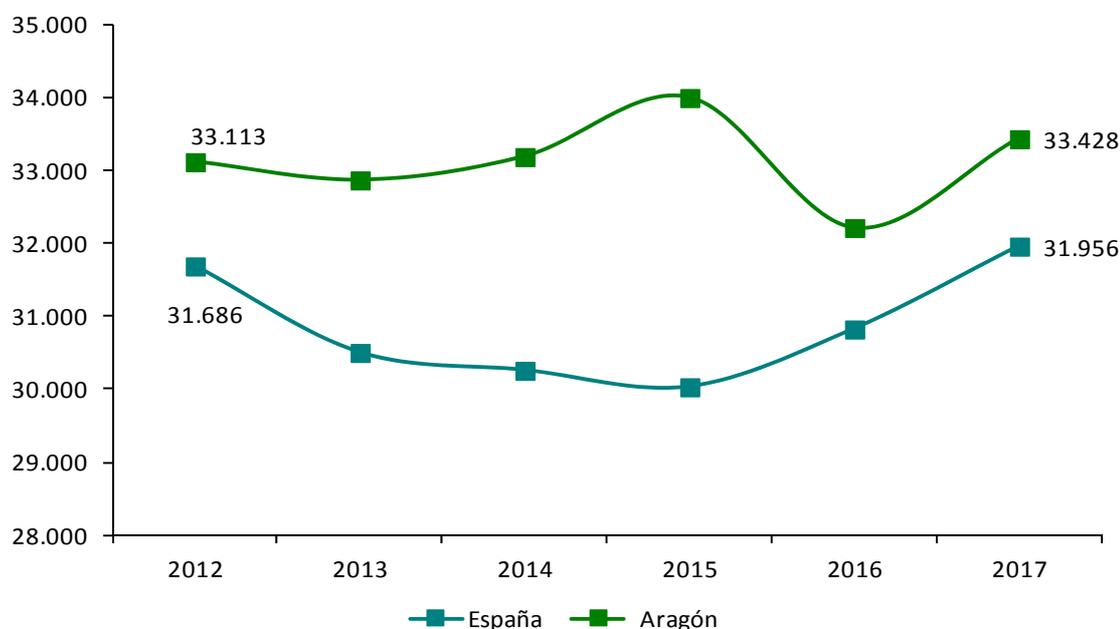
<sup>1</sup> <http://transparencia.aragon.es/OBDEAR>

<sup>2</sup> La definición de renta del hogar incluye el alquiler imputado. El alquiler imputado se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de

3,7% respecto al año pasado. En la comunidad aragonesa la renta de las familias ha alcanzado los 33.428 euros, con una subida interanual del 3,8%. Desde 2012, en plena recesión, también ha crecido esta cifra, tanto en Aragón (1%), como en el conjunto nacional (0,9%), aunque de modo más atenuado.

Por otro lado, la renta media por persona (13.912 euros) ha continuado por encima de la media nacional (12.841 euros), con una trayectoria positiva en ambos casos (3,9% y 4%, respectivamente). Además, en los últimos cinco años se reforzó el poder adquisitivo en Aragón (3,6%) y en España (4,2%).

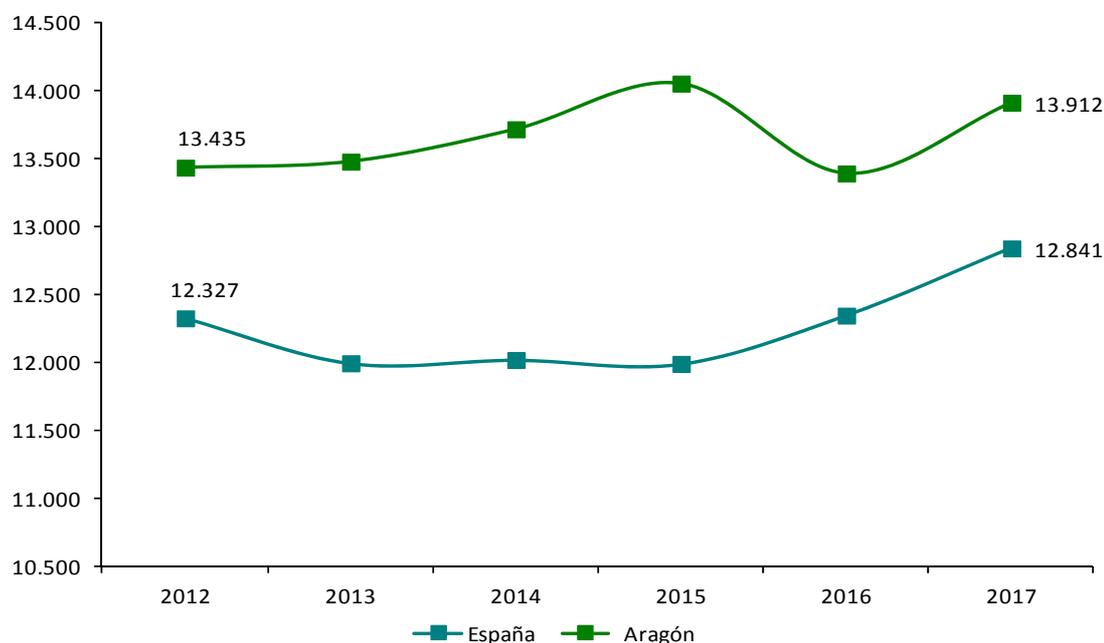
■ Gráfico 1  
Renta media de los hogares (con el alquiler imputado)  
España y Aragón. 2012-2017



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado. Asimismo se deducen de los ingresos totales del hogar los intereses de los préstamos solicitados para la compra de la vivienda principal. Para el cálculo de la renta familiar se han tenido en cuenta los cambios metodológicos empleados en la ECV de 2013. La producción de datos relativos a los ingresos del hogar se obtienen, a partir de esa fecha, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Los datos de renta corresponden al año anterior de la entrevista de la ECV, es decir a 2016.

■ Gráfico 2  
**Renta media por persona (con el alquiler imputado)**  
 España y Aragón. 2012-2017

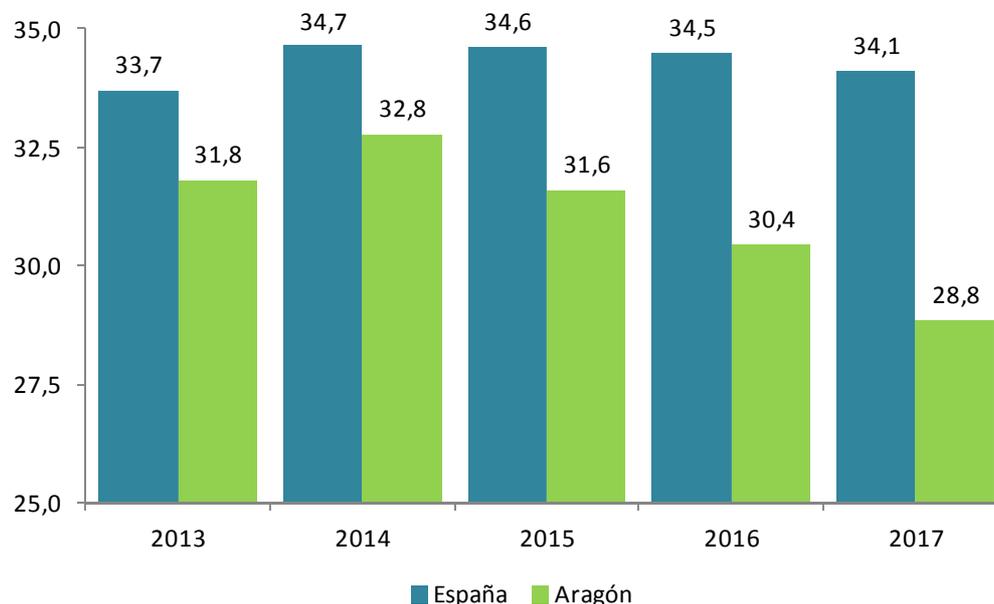


Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Uno de los principales indicadores para medir los niveles de igualdad/desigualdad en la distribución de la renta de un territorio es el índice de GINI. Mediante este coeficiente se mide la relación entre la proporción acumulada de ingreso por unidad de consumo y el porcentaje acumulado de población. Cuanto más se acerca a 0, mayor es la igualdad en la distribución de las rentas y cuanto más se aproxima a 100 más elevada es la desigualdad existente en una sociedad. La sociedad española ha ampliado sus niveles de desigualdad, subiendo el índice GINI del 33,7% en 2013<sup>3</sup> a 34,1% en 2017, aunque desde 2014 su tendencia ha sido a la baja. Sin embargo, Aragón ha bajado del 31,8% al 28,8%, con una diferencia de 5,3 puntos en relación a la media del país, lo que representa un nivel de desigualdad mucho menor respecto a la distribución de la renta entre la población.

<sup>3</sup> El cambio metodológico de la ECV en 2013 hace que se interrumpa la serie histórica de esta magnitud. Los datos de renta utilizados para su cálculo corresponden al año anterior de la entrevista. El índice GINI que aparece en el texto se estima sin el alquiler imputado. Si se imputara el mismo, se reduciría en 3 puntos para España, situándose en un 31,1%.

■ Gráfico 3  
Índice de GINI  
España y Aragón. 2013-2017

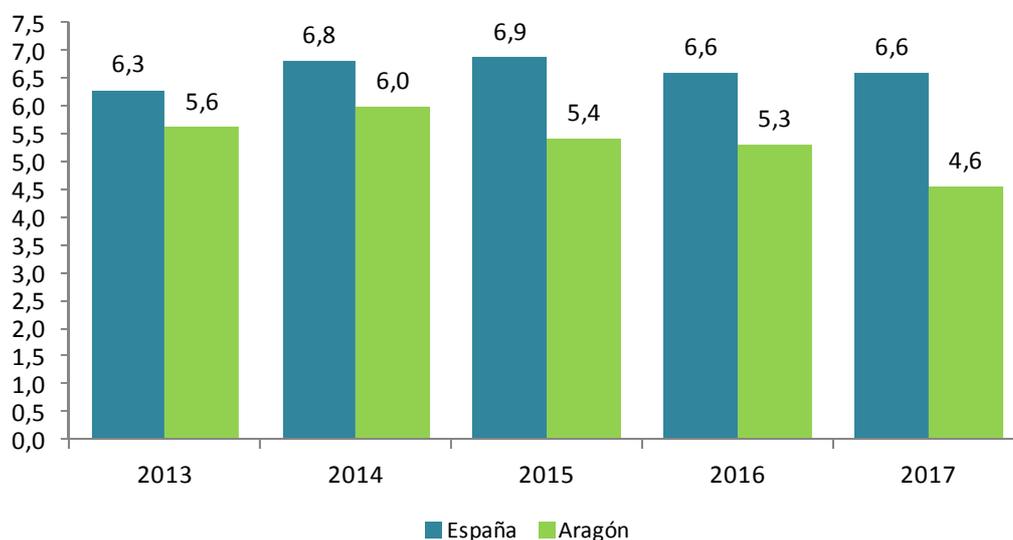


Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

La renta por unidad de consumo<sup>4</sup> permite obtener una medida de desigualdad como el S80/S20, vinculado a la suma de los ingresos del último quintil, con el primero. Es decir, lo que acumula el 20% de la población con más rentas respecto a la del 20% con menos. Este indicador ha tenido un comportamiento a la baja desde la ECV de 2014 (-1,4 puntos), situándose en 2016 en el 4,6. La brecha entre ricos y pobres es más pronunciada a nivel nacional que en el ámbito aragonés (dos puntos de diferencia).

<sup>4</sup> Se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo para tener en cuenta economías de escala en los hogares. El número de unidades de consumo se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros. En este caso la renta también incluye el alquiler imputado.

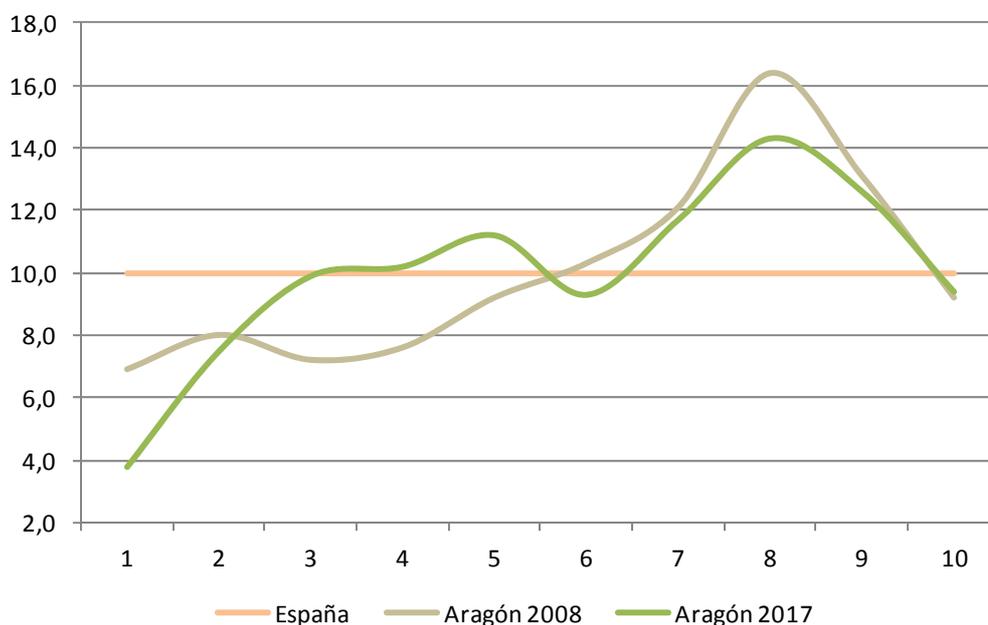
■ Gráfico 4  
**Índice de S80/S20**  
España y Aragón. 2013-2017



Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

En la obtención del decil de renta, las rentas de personas o familias se ordenan de menor a mayor cuantía. A continuación, se distribuye la población en 10 partes iguales (10% en cada grupo). Esto significa que en el primer decil se halla el 10% de la población con menos renta y en el último decil el 10% de las personas con mayor renta. En comparación con España, Aragón tiene una proporción de personas menor en los dos deciles de renta más baja, siendo superior en el quinto, en el séptimo, en el octavo y noveno. Esto quiere decir que la pobreza monetaria es muy inferior en la comunidad y que sobresale en el tramo medio-alto de riqueza. No obstante, se han dado algunas transformaciones reseñables desde los comienzos de la crisis (2008) hasta la actualidad. El porcentaje de población con un nivel medio-bajo de renta ha subido en el territorio aragonés, aproximándose al promedio nacional. A su vez, ha bajado el peso de la población con una renta media-alta, recortando distancias con el conjunto del país, aunque siguen siendo notorias. Por su parte, el 10% de personas con más renta (decil 10), está ligeramente por debajo de la media estatal y ha permanecido prácticamente invariable entre los dos periodos analizados.

■ Gráfico 5  
**Proporción de personas por decil de renta**  
 %. España y Aragón. 2008-2017



Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

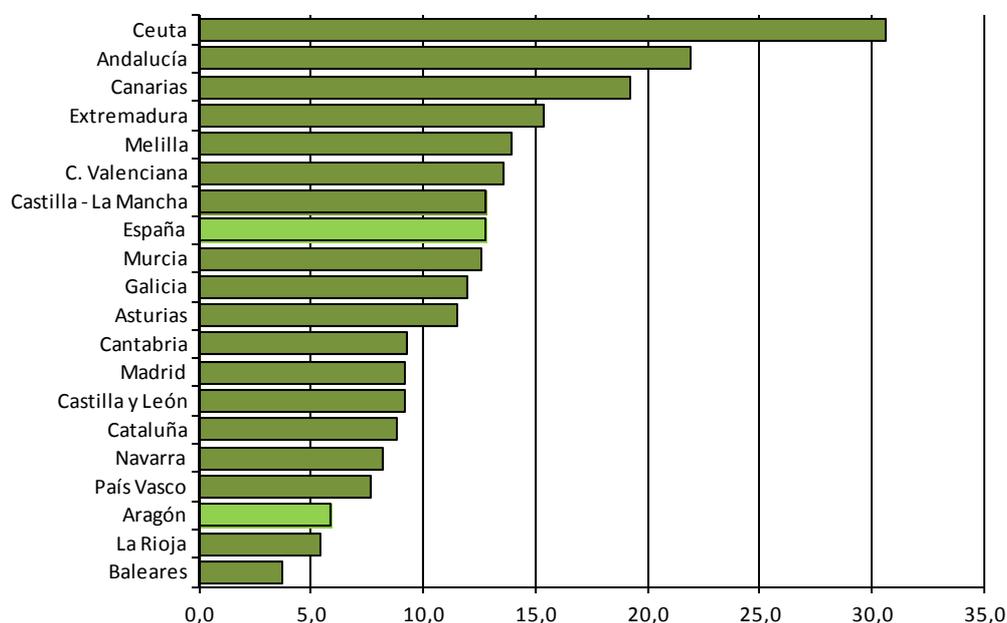
El incremento que se ha dado en la renta familiar, ha venido acompañado por una disminución de la proporción de personas que viven en hogares con baja intensidad de trabajo<sup>5</sup>. Aragón presenta un 5,9% de la población en esas condiciones (con un descenso de 1,7 puntos respecto a 2016). Esta cifra representa la tercera cifra más baja del conjunto de las autonomías. En España el porcentaje ha sido del 12,8%, 2,1 puntos menos que el año anterior, aunque se sitúa casi siete puntos por encima de la aragonesa. En el último quinquenio dicho retroceso ha sido más pronunciado en el conjunto aragonés (-5,9%), que en el nacional (-1,5%). Ceuta, Andalucía y Canarias son las zonas donde más ha repercutido el desempleo y el subempleo en los hogares. Por el contrario, Baleares y La Rioja, junto a Aragón, han sido las autonomías donde menos se ha notado.

<sup>5</sup> El INE, siguiendo las pautas de la Estrategia Europea 2020, define dicha situación como aquellos hogares en los que sus miembros, en edad de trabajar, lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia.

## ■ Gráfico 6

**Viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo**

% de personas. Comunidades autónomas. 2017

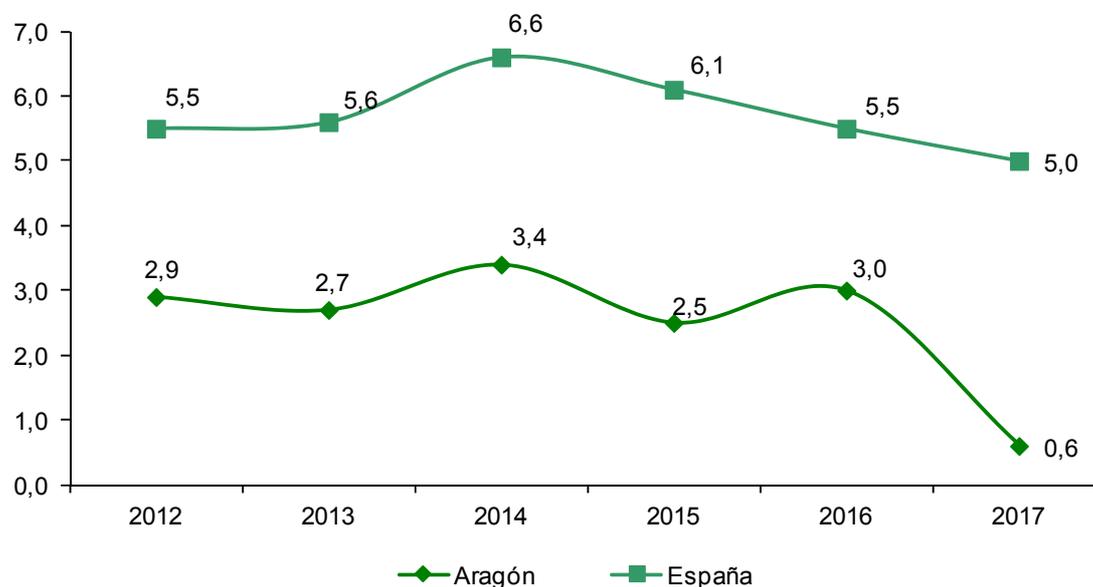


Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

La población más vulnerable por su situación laboral y su volumen de ingresos, está representada por aquellas familias que declaran determinadas carencias materiales en su día a día y que recoge la ECV. La estrategia Europa 2020 de la Unión Europea considera carencia material severa la falta, como mínimo, de cuatro conceptos de los siguientes: 1. No poder irse de vacaciones al menos una semana al año. 2. No poder permitirse una comida de carne, pollo, pescado al menos cada dos días. 3. No poder permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. 4. No tener capacidad para afrontar gastos imprevistos. 5. Haber tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibo de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses. 6. No poder permitirse disponer de automóvil. 7. No poder permitirse disponer de teléfono. 8. No poder permitirse disponer de un televisor en color. 9. No puede permitirse disponer de una lavadora.

Desde 2012 el peso de los hogares con carencias materiales severas en España ha pasado del 5,5% al 5%. En Aragón los hogares con privaciones se encuentran muy por debajo de la media estatal, con una importante reducción en dicho periodo (del 2,9% al 0,6%). A nivel individual la trayectoria es similar, el 0,5% de la población aragonesa se ve afectada en la actualidad por esta situación (-2 puntos porcentuales), mientras que en España se coloca en el 5,1% (-0,7 puntos).

■ Gráfico 7  
**Hogares con carencias materiales severas**  
 %. España y Aragón. 2012-2017



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

El porcentaje de hogares en España que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos se ha aminorado entre 2012 y 2017 (del 41,4% al 37,3%). Por su parte, en Aragón, el peso de los hogares que no puede asumir pagos con los que no contaban era del 25% pasado el ecuador de la crisis, bajando hasta el 19,4% en el momento actual. Además, durante el último año también ha descendido de manera muy significativa en la comunidad (-8,2 puntos porcentuales), aunque a nivel nacional lo haya hecho en menor medida (-0,8 puntos).

Aragón se sitúa en cuarto lugar dentro de las comunidades con menor proporción de hogares afectados por un gasto imprevisto. En Canarias, Valencia, Valencia, Andalucía, Extremadura y Murcia están las familias con un riesgo de morosidad superior a la media española. Los problemas de liquidez son menos acusados en los hogares aragoneses, navarros, vascos y cántabros.

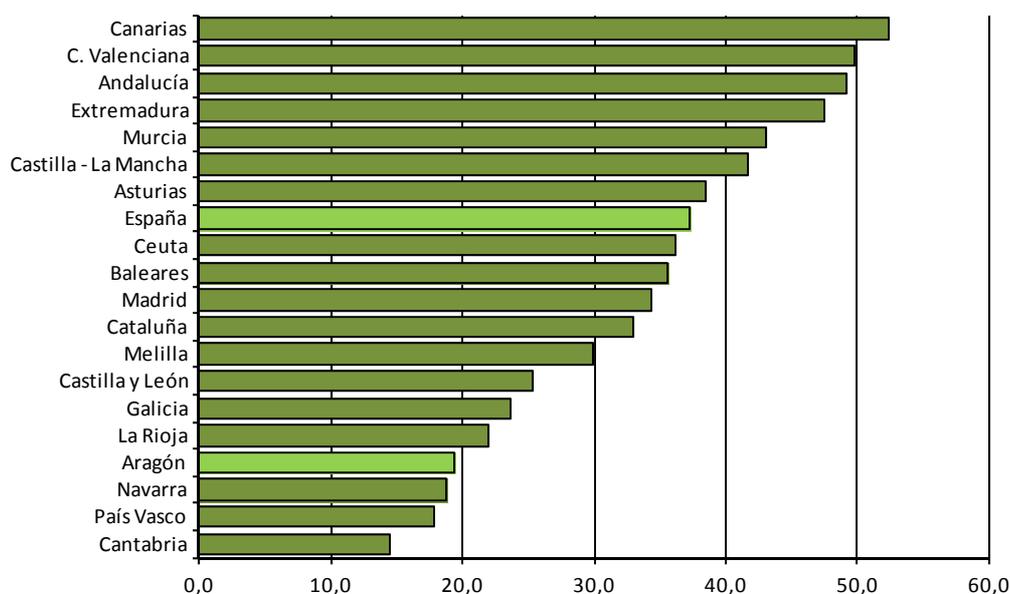
La cifra de hogares españoles que se han retrasado en los pagos de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad, etc.) ha sido del 7,4% (1 punto porcentual menos que en 2012). En el territorio aragonés las familias con problemas de demora en este tipo de pagos han disminuido

al 3% (-0,2 puntos). Desde el año pasado dicha cifra ha caído en el agregado nacional (-1 punto), con un retroceso más pronunciado en Aragón (-3,4 puntos).

#### ■ Gráfico 8

#### Hogares sin capacidad para afrontar gastos imprevistos

% Comunidades autónomas. 2017



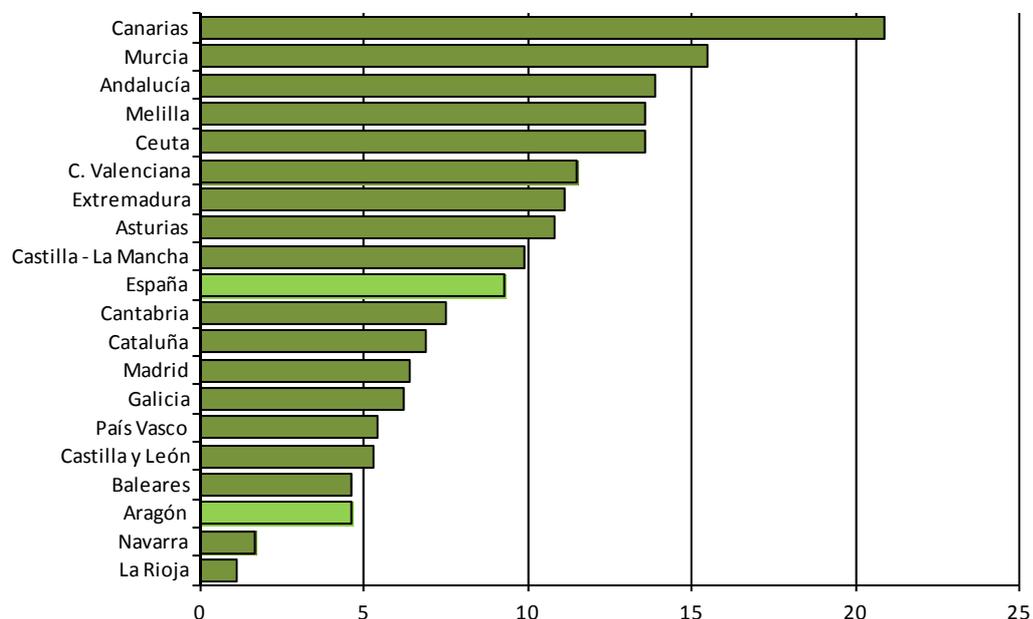
Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

El 9,3% de los hogares en España ha declarado tener dificultades para llegar a fin de mes (4,2 puntos porcentuales por debajo de 2012). En la comunidad este valor baja hasta el 4,6% (0,2 puntos porcentuales menos). Esa tendencia a la baja ha sido más importante en el último año, con una reducción menor en el caso aragonés (0,5 puntos menos) que en el español (-6 puntos). De cualquier manera, Aragón se encuentra en tercera posición dentro de las comunidades con hogares más aliviados económicamente, situándose por delante Navarra y La Rioja. Por el contrario, los mayores problemas para llegar a fin de mes se dan en Canarias, Murcia, Andalucía, Melilla y Ceuta.

## ■ Gráfico 9

**Hogares con mucha dificultad de llegar a fin de mes**

%. Comunidades autónomas. 2017



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Respecto a las de personas con dificultades para llegar a fin de mes, la media estatal (9,5%) también es superior a la aragonesa (4%). Asimismo, durante este año ha caído menos en este último ámbito (-1,3 puntos), que en el caso español (-7,1 puntos).

Pese a la paulatina recuperación del empleo en España, aún hay un gran número de familias españolas inmersas en situaciones de vulnerabilidad. La tasa de riesgo de pobreza todavía no marca una clara tendencia a la baja en el conjunto nacional y deja a las comunidades autónomas con situaciones muy diferentes. La población en riesgo de pobreza o exclusión social que establece la estrategia de crecimiento de la Unión Europea para el final de la década (Europa 2020), es aquella que está en alguna de estas situaciones:

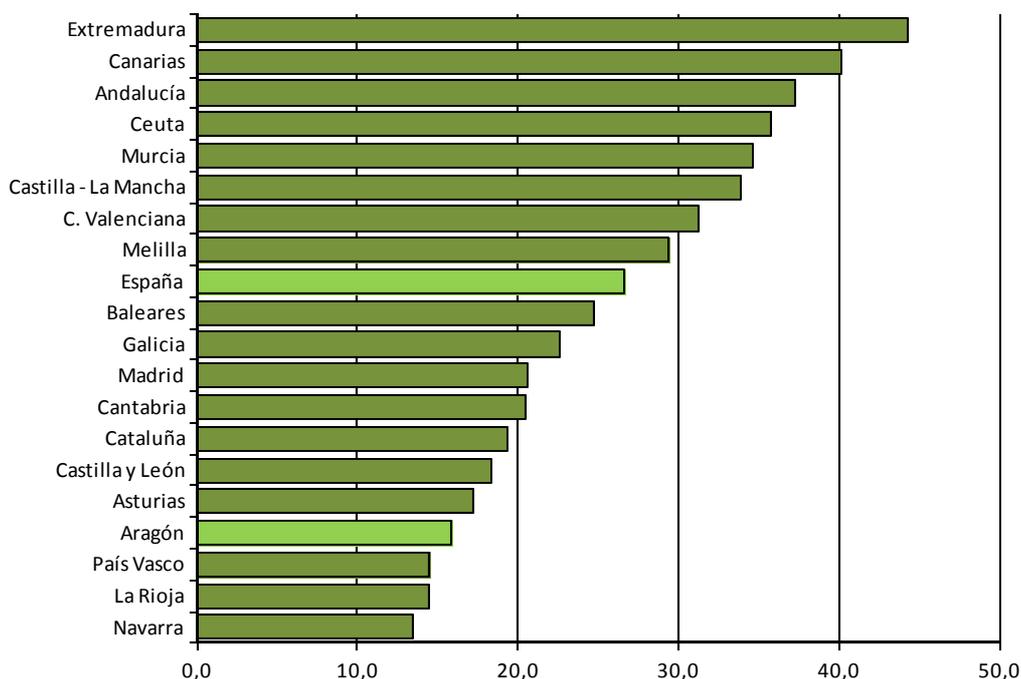
- En riesgo de pobreza (ingresos por unidad de consumo inferiores al 60% de la mediana).
- En carencia material severa (con carencia en al menos cuatro conceptos de la lista de nueve que se mencionó con anterioridad).
- En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

En los últimos cinco años la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social en España ha bajado del 27,2% al 26,6%, con una caída más pronunciada en Aragón (del 18,4% al 15,8% de la población<sup>6</sup>). Asimismo, la proporción de personas en riesgo de pobreza, con el alquiler imputado, se ha situado en el conjunto nacional en el 19,7%, mientras que en el territorio aragonés ha descendido hasta el 10,2% en la ECV de 2017. En el último año ha retrocedido en Aragón de modo muy notable (-5 puntos porcentuales), quedando prácticamente invariable la cifra española (-0,1 puntos).

Aragón se halla muy por debajo del promedio estatal, tanto en las cifras de exclusión social como en las de pobreza relativa. Extremadura, Canarias, Andalucía, Ceuta, Murcia, Castilla-La Mancha y Valencia, son las zonas que cuentan con una proporción más elevada de personas en riesgo de pobreza o exclusión social según el indicador europeo AROPE<sup>7</sup>. Dentro de las comunidades con menor vulnerabilidad social se encuentran Navarra, La Rioja, País Vasco y Aragón.

#### ■ Gráfico 10

#### Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social. Estrategia Europa 2020 %. Comunidades autónomas. 2017



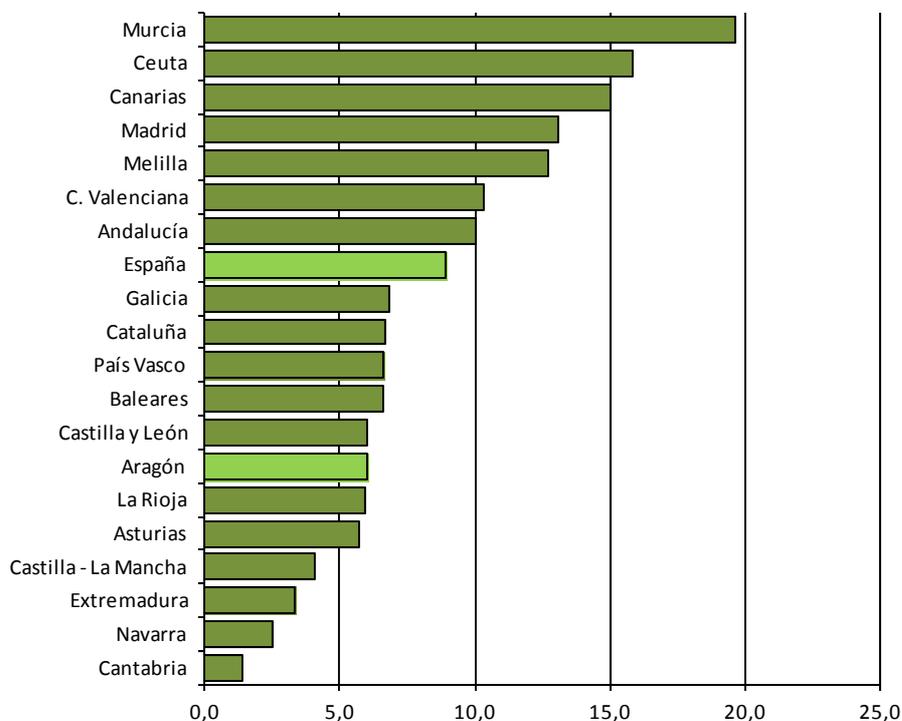
Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

<sup>6</sup> La renta utilizada para los cálculos de las tasas de pobreza pertenecen al año anterior a la entrevista, es decir, 2016.

<sup>7</sup> *At Risk of Poverty and/or social Exclusion*. Estrategia Europea 2020. UE.

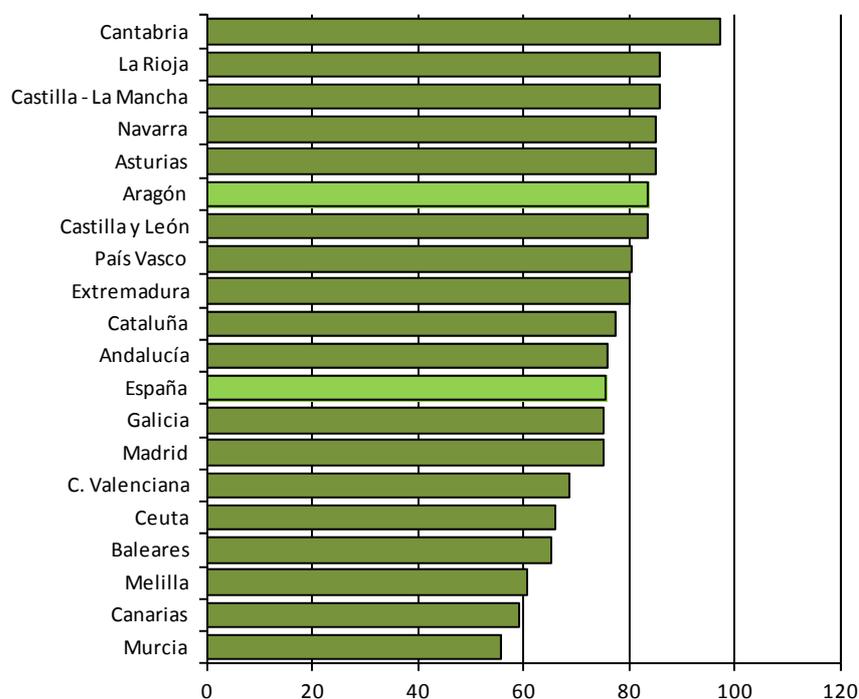
Los problemas que declaran los hogares españoles en relación a su vivienda y su entorno todavía se mantienen en cifras elevadas, pese al avance en las condiciones de tipo económico. El número de familias que denuncian los ruidos de vecinos o del exterior, la contaminación y otros problemas ambientales, ha crecido en España, mientras que la escasez de luz en el hogar o la delincuencia y el vandalismo se han rebajado dentro de las preocupaciones de las familias. Respecto a Aragón, creció la cifra de hogares que manifiestan los problemas anteriores, con la única excepción de la inseguridad ciudadana que se redujo entre 2012 y 2017. No obstante, los hogares aragoneses que declaran no tener ningún problema de los mencionados han subido del 81,9% a 83,7% en el último lustro. En el ámbito nacional se ha seguido la misma dinámica (74,8% al 75,8%), aunque con pesos bastante inferiores a los del territorio aragonés. En relación al vandalismo y a la falta de seguridad en los barrios, la percepción es más favorable entre la ciudadanía aragonesa que entre la española. Las personas residentes en Murcia, Ceuta, Canarias, Madrid, Melilla y Valencia denuncian en mayor medida estos temas, mientras que Cantabria, Navarra, Extremadura, Castilla-La Mancha, Asturias, La Rioja y Aragón se colocan muy por debajo del promedio estatal.

■ Gráfico 11  
**Hogares con problemas de delincuencia y vandalismo en el entorno**  
 % Comunidades autónomas. 2017



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

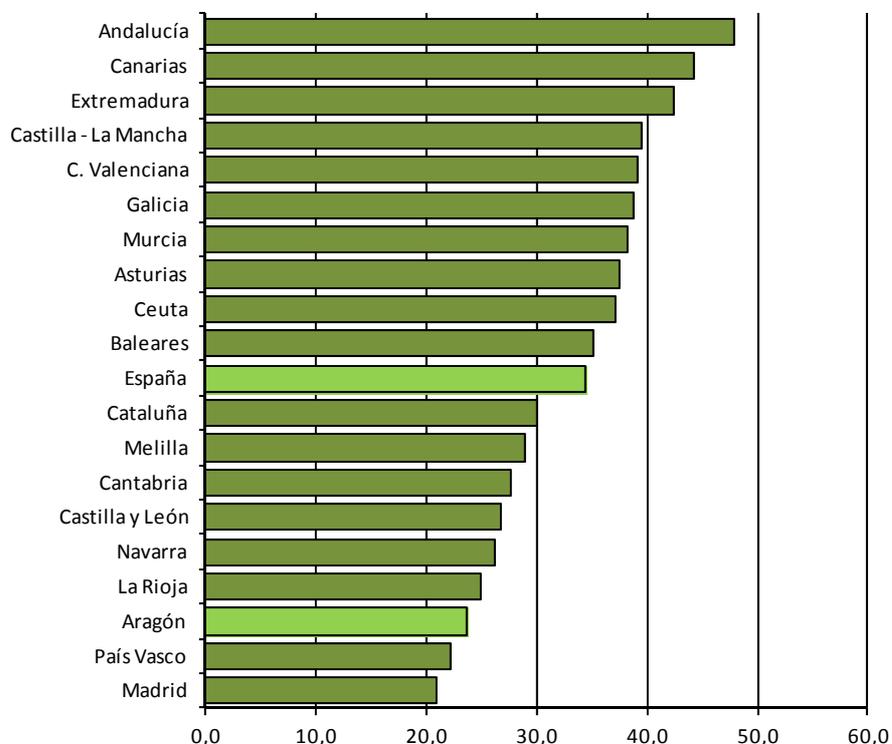
## ■ Gráfico 12

**Hogares sin ningún problema declarado en la vivienda o en el entorno**  
%. Comunidades autónomas. 2017

Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Los problemas económicos y laborales de las familias repercuten, de igual manera, en el desarrollo de sus actividades de ocio y en la oportunidad de irse de vacaciones. La proporción de hogares aragoneses que no se pueden permitir salir de vacaciones al menos una semana al año se ha reducido en los últimos cinco años, debido principalmente a la reducción del desempleo. En 2012 el porcentaje se situaba en el 31,4% (45,1% en España) y en la actualidad ha bajado hasta el 23,6% (34,4% a nivel nacional). Durante 2017 se ha seguido el mismo comportamiento, perdiendo más de 6 puntos porcentuales en Aragón y 5 en el conjunto del país. La comunidad aragonesa se sitúa entre las tres autonomías donde menos dificultades se encuentran en este sentido, por debajo de País Vasco y Madrid. En el lado opuesto, están Andalucía, Canarias, Extremadura, Castilla-La Mancha y Valencia.

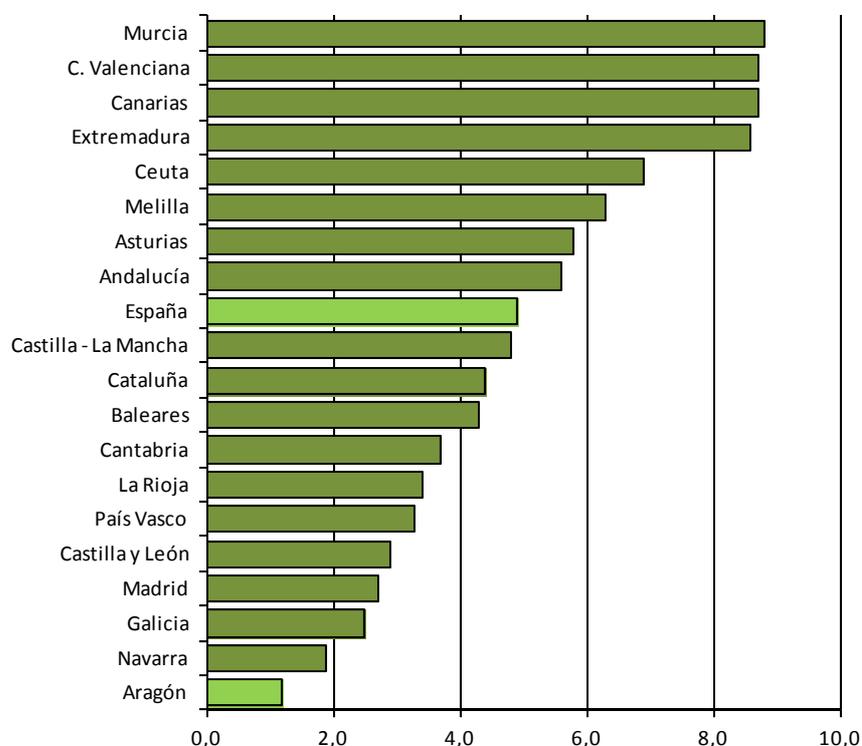
## ■ Gráfico 13

**Hogares que no pueden permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año**  
%. Comunidades autónomas. 2017

Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Otro de las dimensiones donde también tienen su impacto las condiciones materiales de los hogares es en la extensión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) dentro de los hogares, lo que desemboca en una brecha digital entre territorios y entre los hogares con más y menos recursos económicos. En Aragón el 1,2% de las familias no puede disponer de un ordenador personal por razones económicas, mientras que la media española es del 4,9%. Este indicador también ha mejorado respecto al año anterior y en relación a 2012, colocando a la comunidad aragonesa en la primera posición dentro de las autonomías españolas, seguida de Navarra, Castilla y León y Cataluña. En un lugar menos favorable se encuentran Ceuta, Melilla, Canarias y Murcia, con cifras muy elevadas respecto a la media nacional.

## ■ Gráfico 14

**Hogares que no pueden permitirse disponer de un ordenador personal**  
 %. Comunidades autónomas. 2017


Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Para finalizar, se presentan los últimos resultados del IQVCESA entre 2004 y 2016 con sus principales conclusiones:

Aragón repite el quinto puesto entre las comunidades autónomas por nivel de calidad de vida dentro de España. De nuevo queda por detrás de Navarra, País Vasco, La Rioja y Madrid. No ha bajado de ese puesto desde 2007, obteniendo su mejor posición en 2012, cuando se situó tercera. En cualquier caso, la posición de Aragón en la clasificación se encuentra por encima de la media nacional en todos los periodos analizados.

En el último decenio Aragón se ha situado entre las comunidades autónomas de mayor calidad de vida dentro de España. La valoración cuantitativa asignada por el IQVCESA entre 1 y 10, coloca a la comunidad con un notable (8), mientras que el conjunto del país se queda en un bien (6).

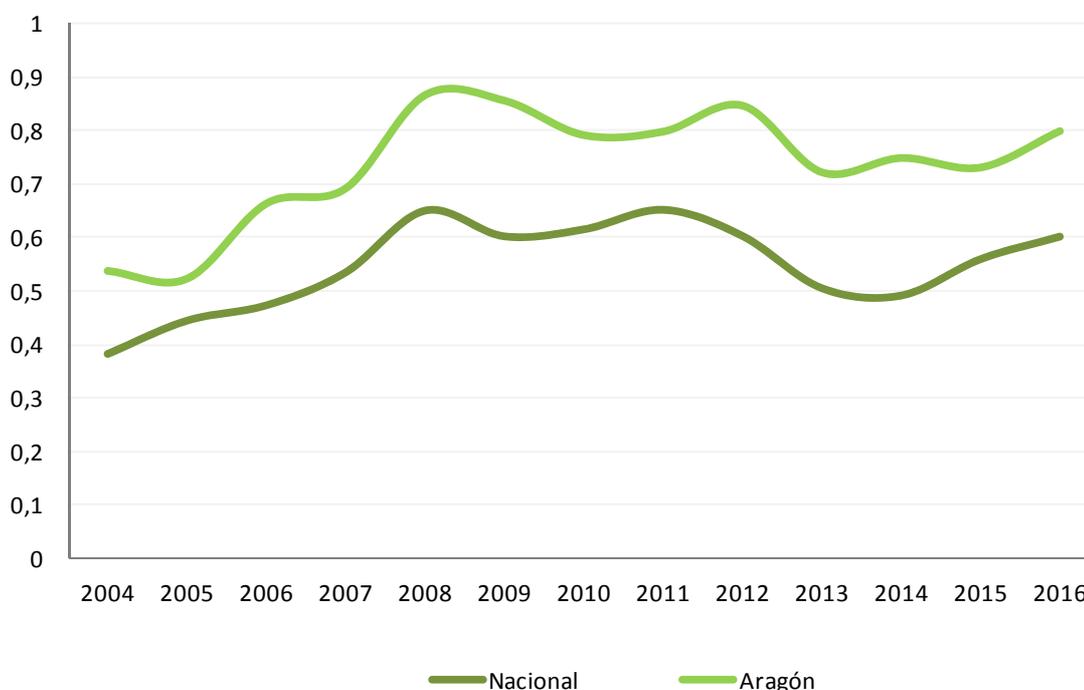
Los aspectos que más han mejorado respecto del año anterior han sido los referidos a Actividad productiva y Empleo, seguido de Educación y Economía familiar y

condiciones de vida materiales. El indicador parcial que ha sufrido un mayor descenso ha sido el correspondiente a Seguridad, por el aumento de condenados y muertes violentas, aunque hay que matizar que los últimos datos disponibles para las variables de este indicador pertenecen a 2015.

En cuanto a la evolución de Aragón respecto del resto de CCAA, los indicadores parciales en los que se obtiene una mejor posición en la clasificación han sido los de Entorno ambiental y Economía familiar y condiciones de vida materiales, ocupando el tercer y cuarto puesto respectivamente. En los indicadores Actividad productiva y empleo, Salud, Educación y Entorno medioambiental la comunidad autónoma ha mejorado su posición, subiendo un puesto. La peor posición con respecto al resto de CCAA para Aragón ha sido la duodécima, correspondiente al indicador Seguridad, seguido de Familia y relaciones sociales, en el que Aragón ocupa el undécimo lugar. En todos los indicadores parciales salvo estos dos, Aragón queda por encima del agregado nacional.

Aragón ha aumentado su ventaja respecto a la media tanto en el indicador global como en cinco de los nueve indicadores parciales: Economía familiar y condiciones de vida materiales, Actividad productiva y empleo, Educación, Política y Cultura.

■ Gráfico 15  
Indicador de calidad de vida  
España y Aragón. 2004-2016



## 2. DEMOGRAFÍA

Este capítulo se analiza a partir de los datos definitivos del movimiento natural de la población de 2016 y las últimas cifras oficiales del padrón a 1 de enero de 2017, lo que permite desagregar la información por municipios y comarcas. Las estadísticas de empadronamiento difieren respecto a las de población residente, estas últimas se extraen a partir de estimaciones intercensales, teniendo en cuenta los movimientos migratorios y los registros de natalidad y defunción. Además, únicamente se presentan a nivel nacional, autonómico y provincial. En el último año el padrón arroja para Aragón 1.308.750 habitantes, 187 personas más que en 2016. Esta evolución contrasta con los datos de población residente, ya que han pasado de 1.316.744 a 1.315.713, con 1.031 personas menos entre 1 de julio de 2016 y 1 de julio de 2017. En cualquier caso, se podría considerar que los cambios en la población aragonesa durante el último año han sido mínimos, con una serie de indicadores que mejoran respecto a años anteriores como es el caso de las tasas de mortalidad o el saldo migratorio y otros que no, como la baja natalidad y el elevado nivel de envejecimiento, sobre todo dentro de un contexto de bajas densidades demográficas y un desequilibrio territorial muy acentuado.

En cuanto a los factores más desfavorables para el dinamismo poblacional, la población envejecida es uno de los principales. La edad media de los aragoneses ha pasado de los 43 a los 44,6 años entre 2007 y 2017. Asimismo, el porcentaje de población mayor de 64 años ha crecido del 20,2% al 21,4% (en España es del 18,8%), aumentando la tasa de dependencia del 51,5% al 57,6% en la última década, lo que indica que la población económicamente inactiva se ha intensificado. No obstante, estas últimas magnitudes, han registrado aumentos mínimos o una trayectoria interanual prácticamente estable.

Una población envejecida incide en el crecimiento vegetativo de manera negativa. Desde 2006 han descendido los nacimientos (-1.351) y se han incrementado las defunciones (492 personas fallecidas más). En 2016 el saldo vegetativo (nacimientos menos defunciones), se ha situado en -2.552, amortiguándose su déficit respecto al año anterior, debido a una caída destacable de la mortalidad en relación a 2015 (-858), pese a que también haya disminuido la cifra de nacidos (-423). Por su parte, la tasa bruta de natalidad ha caído en 1,3 puntos (de 9,6 en 2006 a 8,3 nacidos por mil habitantes en la actualidad). Además el indicador coyuntural de fecundidad (1,3 hijos por mujer), se mantiene lejos del nivel de reemplazo generacional que permite la

renovación y supervivencia de una población (2,1 hijos por mujer). Por otro lado, la tasa bruta de mortalidad (10,2 defunciones por cada mil habitantes) es muy similar a la de hace diez años (10,1), aunque 0,6 puntos por debajo de la de 2015 (10,8).

Con esta situación la población inmigrante, sea de otras comunidades o del extranjero, continúa siendo un elemento clave para el crecimiento poblacional aragonés. Por lo que respecta a la población empadronada extranjera, esta creció desde 2007 un 7,1%, aportando nuevos habitantes y provocando un impacto positivo en la cifra de nacimientos. Una de las consecuencias de la recesión económica es la salida de parte de la población del territorio aragonés, con un descenso de más de 40.000 personas desde 2013 (de 173.653 a 133.237), aunque en el último año ha repuntado (424 personas más). La comunidad aragonesa ha vuelto a registrar un saldo migratorio (la población entrante menos la saliente) positivo en 2016 (52 personas más), gracias al saldo migratorio exterior. En 2008 el balance de saldo de la migración interior era positivo (llegaban 822 personas más de las que se iban a otras comunidades españolas), en 2016 ha sido de 1.070 personas menos. Respecto a la migración exterior, la población que venía del extranjero superaba a la que salía fuera del país al comienzo de la crisis (14.525 personas más) y después de años deficitarios está arrojando en la actualidad unos datos más optimistas (1.122 personas más). Además, los datos del primer semestre de 2017 apoyan la incipiente recuperación del saldo migratorio total (2.125), vinculado nuevamente a un saldo exterior favorable (2.208).

La población aragonesa creció un 0,9% en el último decenio, pero el fenómeno de la despoblación, estrechamente ligado a su tamaño y a una estructura demográfica envejecida, repercute en gran parte de sus municipios. Los municipios que pierden efectivos en la última década tienen una población inferior a los 5.000 habitantes, coincidiendo además con una estructura poblacional más envejecida. Dicha situación se podría amortiguar a medio plazo, con una recuperación de la natalidad y una mayor presencia de población inmigrante.

En Aragón se mantiene esa coexistencia de dos dinámicas con efectos divergentes y que han caracterizado el comportamiento de su población en los últimos tiempos. En primer lugar, una tendencia a la despoblación de una gran parte de los municipios incluidos en las áreas rurales y, por otro lado, unas localidades intermedias o urbanas con mayor vitalidad en términos poblacionales. Dentro de estas coordenadas, el último año se puede considerar de pocos cambios en las zonas intermedias y urbanas, concentrándose el foco de expansión demográfica en la ciudad de Zaragoza (3.830 personas más) y, por el contrario, un retroceso de los núcleos menos habitados.

## 2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

La cifra de habitantes empadronados en Aragón en 2017, 1.308.750, ha sido muy similar a la del año pasado, con 187 personas registradas más y una variación relativa interanual (0,01%) muy próxima a la experimentada por la población española (0,03%).<sup>1</sup>

### ■ Cuadro 1

#### Cifras de población

Número de personas y %. Aragón y España. 2016-2017

	Población 2017	2017 %	Población 2016	Variación absoluta 2016/2017	Variación relativa 2016/2017
Huesca	219.702	16,8	221.079	-1.377	-0,6
Teruel	135.562	10,4	136.977	-1.415	-1,0
Zaragoza	953.486	72,9	950.507	2.979	0,3
Aragón	1.308.750	100	1.308.563	187	0,01
España	46.572.132		46.557.008	15.124	0,03

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

A nivel provincial, Zaragoza ha sido la única que aportó nueva población (2.979 habitantes más). Sin embargo, las provincias de Teruel (-1.415) y Huesca (-1.377) han mantenido una tendencia negativa, aunque de menor intensidad que en el año anterior. En términos relativos, las dos últimas cayeron un 1% y 0,6%, respectivamente, mientras que la primera tuvo un ligero ascenso del 0,3% en su cifra de empadronados.

A excepción de la ciudad de Zaragoza, la población de las capitales y del resto de las provincias ha mantenido un comportamiento a la baja, pero más atenuado. Huesca ciudad ha tenido una caída mínima en el número de empadronados (-59), mientras que en los otros municipios oscenses la bajada ha sido de mayor calado (-1.318). La misma dinámica se ha dado en Teruel capital (-80) y en el resto de la provincia (-1.335). Zaragoza, por su parte, presenta un crecimiento del 0,6% en la capital (3.830 habitantes más), mientras que el resto de localidades zaragozanas perdieron un 0,3% de la población inscrita en el padrón (-851 personas).

<sup>1</sup> El Padrón Municipal de Habitantes del INE proporciona los datos a 1 de enero de 2017.

La provincia de Teruel sin la capital (-1,3%) y la de Huesca sin la capital (-0,8%) reflejan la mayor bajada interanual, manteniendo la primera la trayectoria más desfavorable en la última década (-8,9%). Por el contrario, Zaragoza sin la capital fue la única que creció desde 2007 (3,8%). Asimismo, las tres capitales de provincia tuvieron un aumento de su número de habitantes en esos diez años: el municipio de Huesca con un 4,8% y 2.404 empadronados más, el de Teruel con un 3,6% y 1.248 más y el de Zaragoza con un 1,6% y 10.548 más.

## ■ Cuadro 2

### Evolución de la población

Número y %. Aragón, provincias y capitales, y España. 2007-2017 y 2015-2017

	Población	Evolución			
	2017	2007-2017 (%)	2015-2016 (%)	2016-2017 (%)	2016-2017 (%)
Huesca	219.702	-0,2	-0,8	-0,6	-1.377
Teruel	135.562	-5,9	-1,4	-1,0	-1.415
Zaragoza	953.486	2,3	-0,6	0,3	2.979
Aragón	1.308.750	0,9	-0,7	0,0	187
Huesca capital	52.223	4,8	0,1	-0,1	-59
Teruel capital	35.484	3,6	-0,1	-0,2	-80
Zaragoza capital	664.938	1,6	-0,6	0,6	3.830
Huesca sin capital	167.479	-1,6	-1,1	-0,8	-1.318
Teruel sin capital	100.078	-8,9	-1,9	-1,3	-1.335
Zaragoza sin capital	288.548	3,8	-0,6	-0,3	-851
España	46.572.132	3,0	-0,1	0,0	15.124

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Aragón se sitúa en el undécimo lugar por tamaño poblacional dentro de las comunidades autónomas, saliendo del grupo de regiones que han perdido población en el último año y con una tasa de crecimiento muy parecida a la media nacional.

Baleares (0,8%), Madrid (0,6%), Ceuta (0,5%), Cataluña, Navarra y Murcia (0,4% cada una), Canarias (0,3%), País Vasco (0,2%), Melilla (0,1%) y Aragón (0,01%) han sido las autonomías donde se amplió la población en el último año, aunque con cifras muy

próximas a las del año anterior. Por su parte, Andalucía y La Rioja (-0,1%), Cantabria (-0,3%), Valencia y Galicia (-0,4%), Castilla-La Mancha (-0,5%), Extremadura y Asturias (-0,7%) y Castilla-León (-0,9%) han registrado menor población empadronada sin presentar grandes cambios respecto a 2016.

La población aragonesa creció en los últimos diez años (0,9%) por debajo de la media del agregado nacional (3%). Melilla (24%) y Ceuta (10,9%) mostraron la mayor subida en dicho periodo, seguidas de Baleares (8,3%), Madrid (7%), Navarra (6,2%) y Murcia (5,6%).

### ■ Cuadro 3

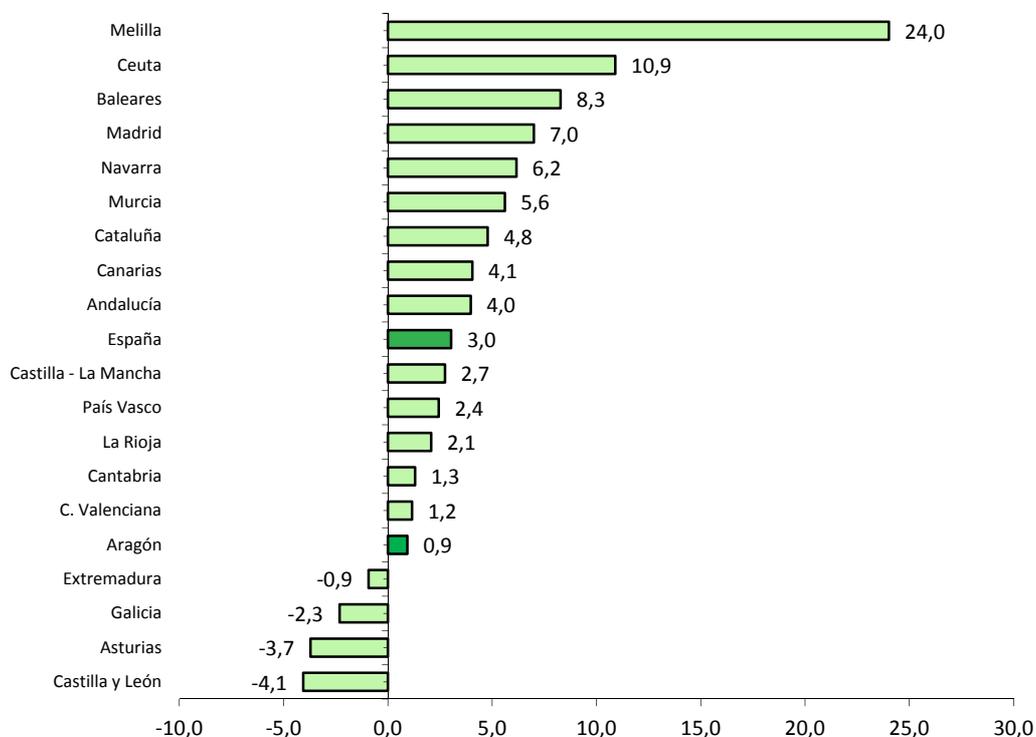
#### Cifras de población

Número y %. España y comunidades autónomas. 2007-2017 y 2016-2017

	2017	Evolución 2016-2017 (%)	Evolución 2007-2017 (%)
ESPAÑA	46.572.132	0,0	3,0
Andalucía	8.379.820	-0,1	4,0
Cataluña	7.555.830	0,4	4,8
Madrid	6.507.184	0,6	7,0
C. Valenciana	4.941.509	-0,4	1,2
Galicia	2.708.339	-0,4	-2,3
Castilla y León	2.425.801	-0,9	-4,1
País Vasco	2.194.158	0,2	2,4
Canarias	2.108.121	0,3	4,1
Castilla - La Mancha	2.031.479	-0,5	2,7
Murcia	1.470.273	0,4	5,6
Aragón	1.308.750	0,0	0,9
Baleares	1.115.999	0,8	8,3
Extremadura	1.079.920	-0,7	-0,9
Asturias	1.034.960	-0,7	-3,7
Navarra	643.234	0,4	6,2
Cantabria	580.295	-0,3	1,3
La Rioja	315.381	-0,1	2,1
Melilla	86.120	0,1	24,0
Ceuta	84.959	0,5	10,9

Fuente: INE. Elaboración propia

■ Gráfico 1  
**Evolución de la población de las comunidades autónomas**  
 %. 2007-2017



Fuente: INE. Elaboración propia

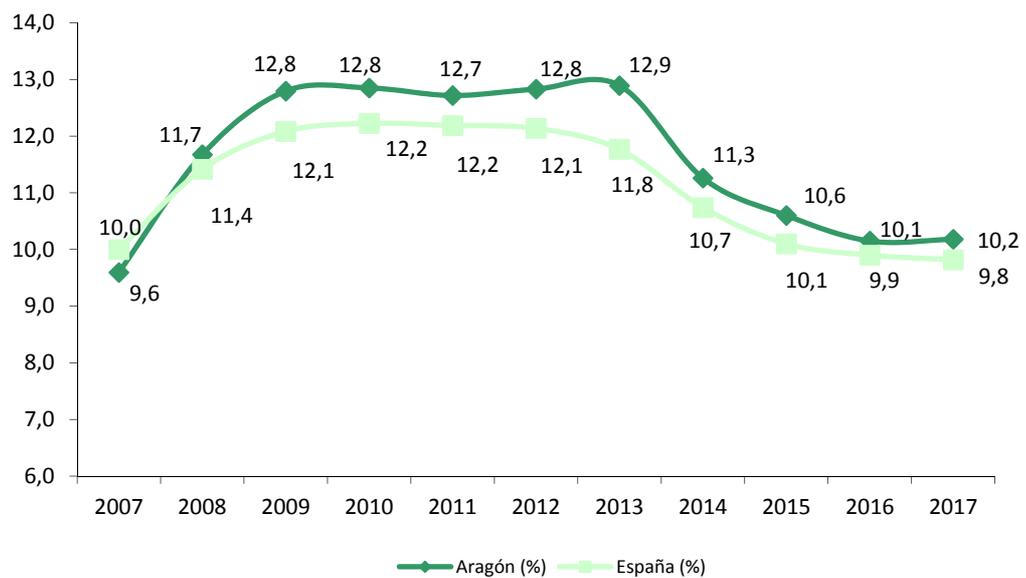
La población extranjera empadronada ha subido hasta las 133.237 personas, con un aumento de 424 extranjeros respecto al año pasado (un 0,3% más). En el caso de España la tendencia ha sido negativa, bajando un 1% (-45.774). El colectivo de extranjeros supone el 10,2% del conjunto de la población aragonesa (el 9,8% en España). Esta proporción se redujo en el último lustro a consecuencia de la recesión y del retorno de inmigrantes a sus países de origen, aunque la coyuntura económica positiva ha permitido que empiece a repuntar de nuevo, con un saldo migratorio favorable con el extranjero. En 2016 entraron 1.122 personas más de las que se marcharon y en el primer semestre de 2017 se elevó la cifra a 2.208.

■ Gráfico 2  
**Evolución de la población extranjera**  
 Número. Aragón. 2007-2017



Fuente: INE. Elaboración propia

■ Gráfico 3  
**Evolución de la población extranjera**  
 %. España y Aragón. 2007-2017



Fuente: INE. Elaboración propia

## ■ Cuadro 4

**Cifras de población extranjera**

Número y %. Aragón, provincias y España. 2007-2017 y 2016-2017

	2017		Evolución 2016/2017 (%)		Evolución 2007/2017 (%)	
	Población extranjera	Población extranjera (%)	Población extranjera	Población total	Población extranjera	Población total
Huesca	22.533	10,3	-2,9	-0,6	16,0	-0,2
Teruel	13.414	9,9	-3,3	-1,0	-3,2	-5,9
Zaragoza	97.290	10,2	1,6	0,3	6,8	2,3
Aragón	133.237	10,2	0,3	0,0	7,1	0,9
España	4.572.807	9,8	-1,0	0,0	1,2	3,0

Fuente: INE. Elaboración propia

A excepción de la provincia zaragozana, el resto de provincias aragonesas ha perdido población extranjera desde el año pasado. No obstante, las caídas registradas en Huesca (-683) y en Teruel (-464) han sido compensadas por el aumento experimentado en Zaragoza (1.571 personas extranjeras empadronadas más).

Desde 2007 la población extranjera en Aragón ha crecido un 7,1%, muy superior a la tasa media española (1,2%). La provincia oscense ha sido la que más ha subido en términos porcentuales (16%), la zaragozana lo hizo un 6,8%, mientras que la turolense disminuyó un 3,2%. En términos absolutos se ha traducido en un ascenso de 6.164 extranjeros empadronados en Zaragoza, de 3.113 en Huesca y un descenso de 444 en Teruel.

## ■ Cuadro 5

**Cifras de población extranjera**

Número y %. España y comunidades autónomas. 2007-2017 y 2016-2017

	Extranjeros	% Extranjeros	Evolución 2016/2017 (%)	Evolución 2007/2017 (%)
Extremadura	31.617	2,9	-6,2	8,2
Galicia	87.189	3,2	-0,9	7,1
Asturias	38.884	3,8	-3,6	18,8
Castilla y León	122.278	5,0	-4,9	2,1
Cantabria	29.457	5,1	-3,3	9,9
País Vasco	143.036	6,5	2,6	45,2
Ceuta	5.643	6,6	3,9	87,1
Andalucía	606.275	7,2	-2,2	14,0
Castilla-La Mancha	161.168	7,9	-4,1	1,0

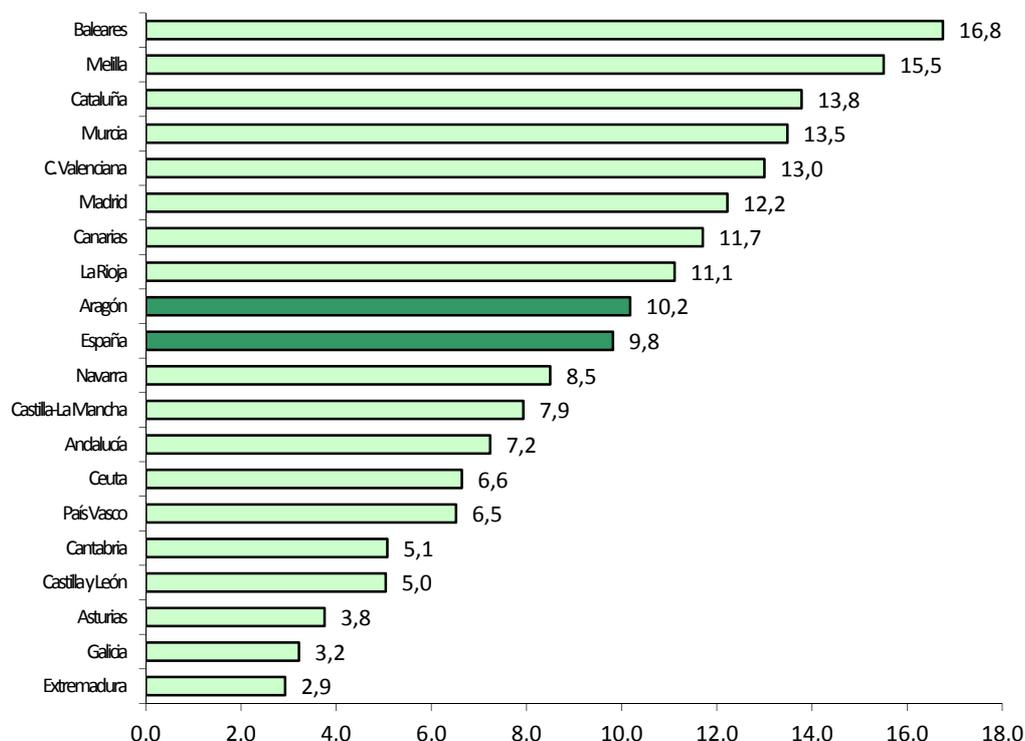
	Extranjeros	% Extranjeros	Evolución 2016/2017 (%)	Evolución 2007/2017 (%)
Navarra	54.653	8,5	-0,3	-2,3
España	4.572.807	9,8	-1,0	1,2
Aragón	133.237	10,2	0,3	7,1
La Rioja	35.046	11,1	-1,6	-4,8
Canarias	246.758	11,7	-1,1	-1,6
Madrid	795.271	12,2	0,3	-8,3
C. Valenciana	642.380	13,0	-4,5	-12,3
Murcia	198.265	13,5	-1,5	-1,7
Cataluña	1.041.362	13,8	1,8	7,1
Melilla	13.355	15,5	0,3	150,7
Baleares	186.933	16,8	-1,0	-1,7

Fuente: INE. Elaboración propia

La población extranjera registrada en los padrones municipales del conjunto de España es de 4.572.807 habitantes, representando un 9,8% del total. El 67,5% de este colectivo se concentra en Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía, superándose ampliamente el medio millón de extranjeros en cada una de estas comunidades. Por su parte, Aragón ocupa la novena posición en cuanto a la proporción de población extranjera (10,2%), quedando por debajo de Baleares (16,8%), Melilla (15,5%), Cataluña (13,8%), Murcia (13,5%), Valencia (13%), Madrid (12,2%), Canarias (11,7%) y La Rioja (11,1%). Las comunidades con menor peso de población de otras nacionalidades son Asturias (3,8%), Galicia (3,2%) y Extremadura (2,9%).

Desde 2016, únicamente Ceuta (3,9%), Cataluña (1,8%), Aragón, Madrid y Melilla (0,3% cada una) han aumentado porcentualmente su cifra de extranjeros, con una mayor disminución en la C. Valenciana (-4,5%) y en Castilla-La Mancha (-4,1%).

■ Gráfico 4  
**Porcentaje de población extranjera**  
 España y comunidades autónomas. 2017



Fuente: INE. Elaboración propia

Por grandes áreas geográficas, la población procedente de países de la Unión Europea representa el 46,6%, debido a la elevada presencia de la población rumana que supone el 36,2% del conjunto de extranjeros. En segundo lugar se halla África que aporta el 26,2%, gracias, principalmente, a los magrebíes (los marroquíes llegan al 13,3% y los argelinos al 3,6%). Los oriundos de América alcanzan el 18,3%, con una distribución más equitativa entre países. Nicaragua (3,6%), Ecuador (3%) y Colombia (2,8%) son las nacionalidades más destacadas por su cifra de habitantes. La población de Asia llega al 6%, en su mayor parte proveniente de China (4,1% de los extranjeros empadronados).

La población masculina tiene un peso ligeramente superior dentro del colectivo extranjero (un 51% son hombres). Los inmigrantes procedentes de América cuentan con una mayor presencia de mujeres (61%). Esta misma situación se da en la Europa no comunitaria (60,9%) y en la escasa población de Oceanía (51,6%). Dicha proporción es más equilibrada para ambos sexos (49,9% de varones) en los empadronados

procedentes de países de la Unión Europea. Por el contrario, en las personas de origen africano (61,1%) y entre la población asiática (56,6%), el porcentaje de varones es más elevado.

#### ■ Cuadro 6

##### Cifra de población extranjera por grandes áreas

Número y %. Aragón. 2007-2017 y 2016-2017

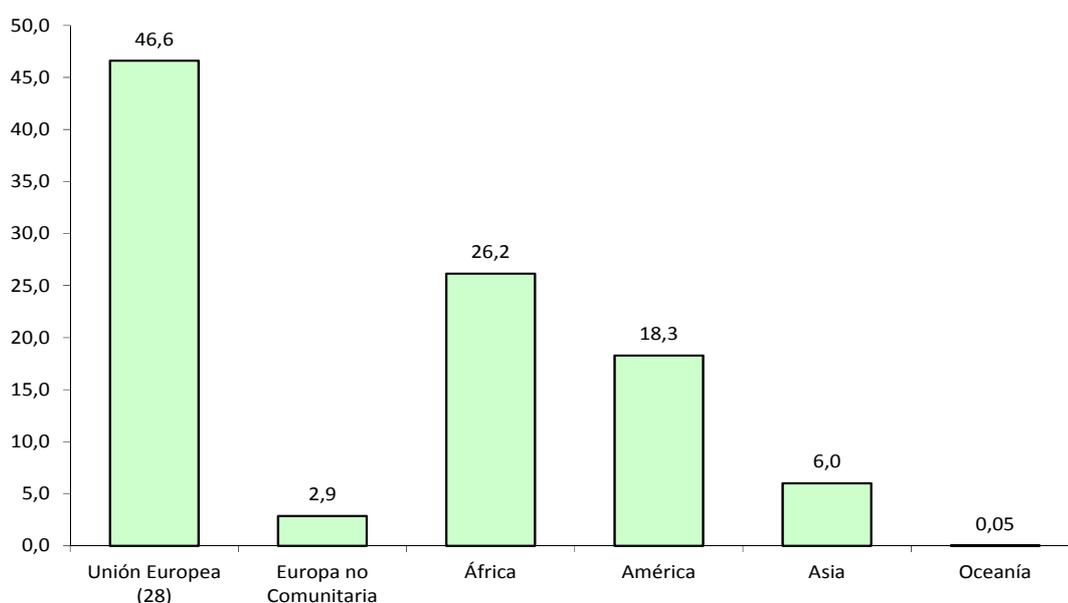
	Población extranjera	% Población	% Hombres	Evolución 2016-2017 (%)	Evolución 2007-2017 (%)
Unión Europea (28)	62.104	46,6	49,9	-3,0	9,2
Europa no Comunitaria	3.810	2,9	39,1	1,4	20,5
África	34.850	26,2	61,1	-1,3	25,9
América	24.366	18,3	39,0	9,4	-25,3
Asia	8.009	6,0	56,6	8,9	99,7
Oceanía	64	0,05	48,4	-9,9	64,1
Apátridas	34	0,03	76,5	30,8	21,4
Total población extranjera	133.237	100	51,0	0,3	7,1

Fuente: INE. Elaboración propia

#### ■ Gráfico 5

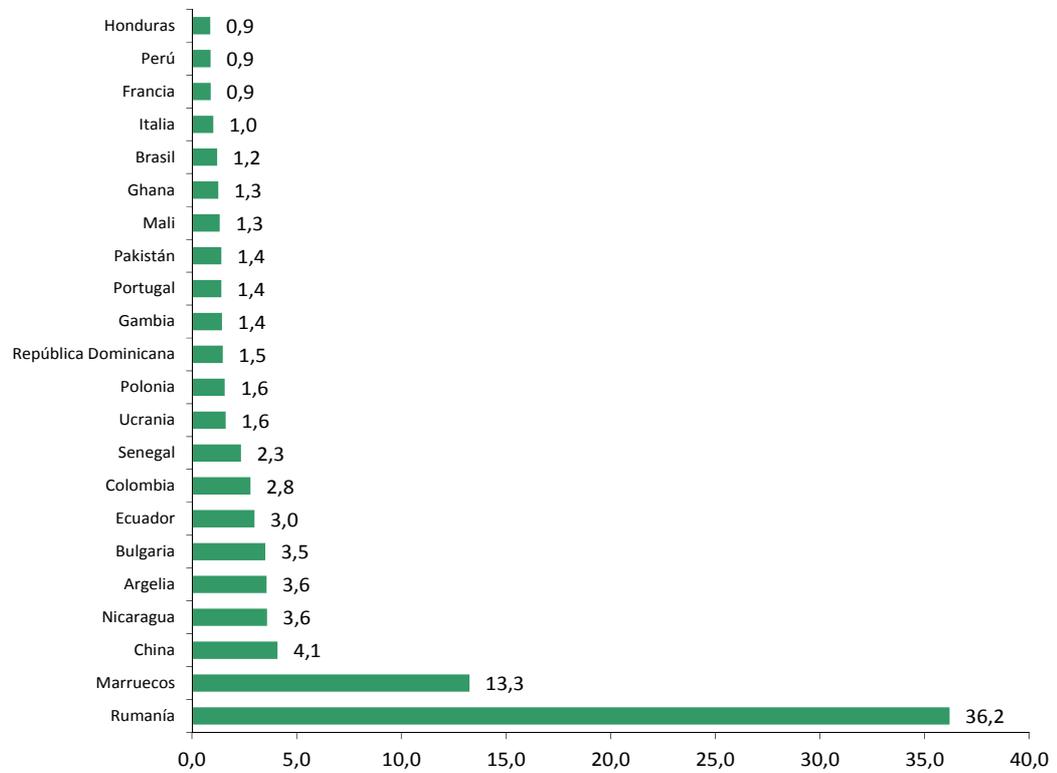
##### Población extranjera por grandes áreas

%. Aragón. 2017



Fuente: INE. Elaboración propia

■ Gráfico 6  
**Población extranjera según nacionalidad**  
%. Aragón. 2017



Fuente: INE. Elaboración propia

## 2.2. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

En 2016 el saldo<sup>2</sup> vegetativo de la comunidad aragonesa tuvo un comportamiento negativo, con una cifra de defunciones (13.481) más elevada que el número de alumbramientos (10.929). Pese a ello, se redujeron los fallecimientos respecto a 2015 (-858 menos), cayendo también, aunque en menor proporción, los nacimientos (-423). La tasa de crecimiento vegetativo ha sido de -1,9 por mil, mientras que en España subió al 0,01 por mil, con una leve mejoría en ambos casos respecto al año precedente (-2,3 y -0,04 por mil).

Las tres provincias aragonesas contabilizaron tasas negativas en 2016: en Teruel fue del -4,2‰, en Huesca del -3,7‰ y en Zaragoza del -1,2‰. En cifras absolutas es en la provincia zaragozana donde el balance ha sido más desfavorable con 1.174 fallecimientos más que nacimientos, en la oscense han sido 803 más y en la turolense 575. Todo ello suma 2.552 defunciones más que nacidos en Aragón, cifra inferior a la del año anterior (2.987).

En la comunidad aragonesa la tasa bruta de mortalidad (10,2‰) continúa por encima de la tasa bruta de natalidad (8,3‰), aunque estrechando su diferencia en el último año, por la caída de 0,6 puntos de la primera. En la provincia de Teruel es mayor el contraste entre una (12,1‰) y otra (7,8‰), pero con una evolución positiva de los nacimientos (no registrada en otra provincia aragonesa) y una leve caída de las defunciones en relación a 2015. En el ámbito nacional ambas tasas son idénticas (8,8‰), aunque en 2016 se redujo la natalidad al igual que en Aragón.

### ■ Cuadro 7

#### Indicadores demográficos del movimiento natural de la población

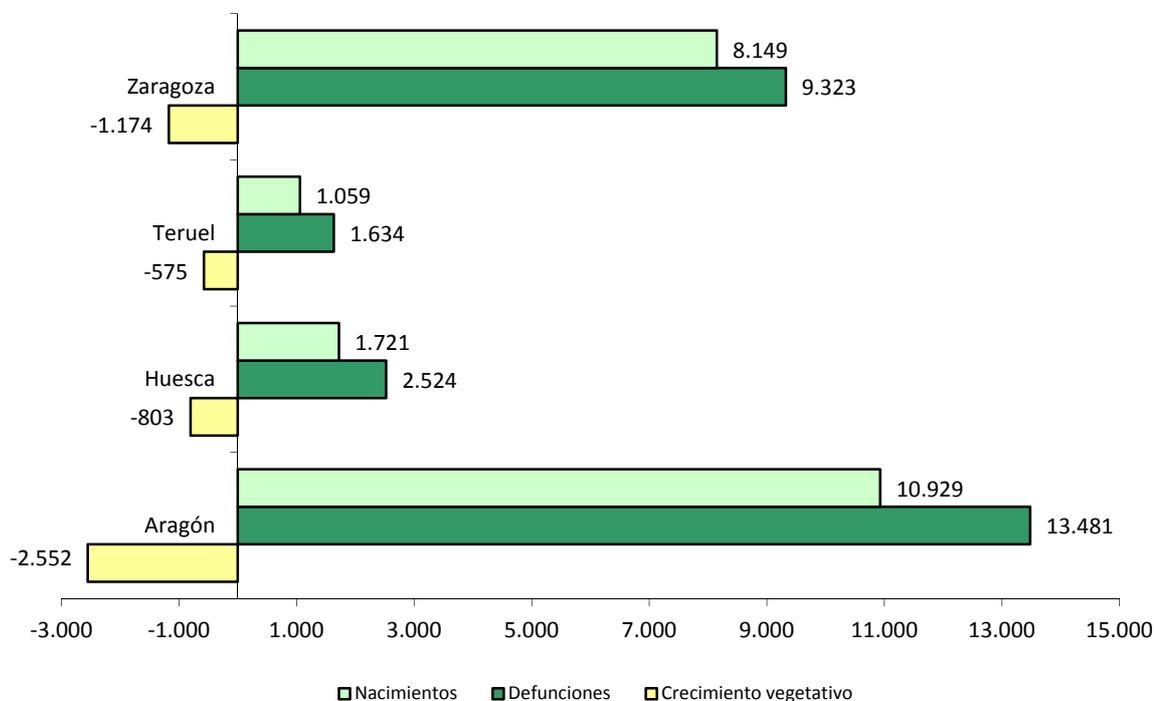
Tasas por mil. Aragón. 2016

2016	Tasa bruta de natalidad (‰)	Tasa bruta de mortalidad (‰)	Tasa bruta de nupcialidad (‰)	Saldo vegetativo (‰)
Huesca	7,8	11,5	3,1	-3,7
Teruel	7,8	12,1	2,9	-4,2
Zaragoza	8,5	9,7	3,5	-1,2
Aragón	8,3	10,2	3,4	-1,9
España	8,8	8,8	3,7	0,01

Fuente: INE. Datos definitivos. Elaboración propia

<sup>2</sup> El saldo vegetativo es la diferencia entre nacimientos y defunciones. Los datos que se ofrecen en este apartado son los referidos a 2016, últimas cifras definitivas publicadas por el INE.

■ Gráfico 7  
**Nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo**  
 Aragón y provincias. 2016



Fuente: INE. Datos definitivos. Elaboración propia

En los últimos diez años la tasa bruta de natalidad ha bajado en Aragón un 13,3%, situándose en el 8,3‰ en 2016. Desde 2008 los descensos interanuales han sido prácticamente ininterrumpidos, con la excepción entre 2013 y 2014 donde no varió. La fecundidad (38,6‰) ha seguido la misma tendencia, con una caída del 4,2% en la última década. El promedio de hijos por mujer se ha colocado en 1,3 y la edad media de la madre al primer hijo es de 31 años, por debajo de la edad media del primer matrimonio, que se sitúa en los 34 años para las mujeres y de 37 años para los varones. En 2016 ha aumentado la distancia entre la tasa de fecundidad de las mujeres españolas y las extranjeras, ya que la primera ha caído hasta el 35,8‰ (-4,2%) y la de las segundas ha subido hasta el 52,6‰ (5,9%). El indicador coyuntural de fecundidad registra 1,3 hijos por mujer española frente a 1,7 en la mujer de otra nacionalidad, manteniendo en ambos casos unas cifras similares a las de 2006.

## ■ Cuadro 8

**Indicadores demográficos del movimiento natural de la población**

Tasas por mil. Aragón. 2006-2016 y 2015-2016

	2016	Evolución 2015-2016(%)	Evolución 2006-2016 (%)
<b>Natalidad y fecundidad</b>			
Tasa bruta de natalidad (‰) <sup>3</sup>	8,3	-3,4	-13,3
Tasa global de fecundidad (‰) <sup>4</sup>	38,6	-2,2	-4,2
Mujeres españolas	35,8	-4,2	-4,3
Mujeres extranjeras	52,6	5,9	-12,3
Edad media de la madre al primer hijo	31,1	0,1	3,9
Indicador coyuntural de fecundidad <sup>5</sup>	1,3	0,3	-1,9
Mujeres españolas	1,3	-0,3	-2,4
Mujeres extranjeras	1,7	3,3	1,8
<b>Nupcialidad</b>			
Tasa bruta de nupcialidad (‰) <sup>6</sup>	3,4	3,3	-22,7
Edad media primer matrimonio			
Hombres	37,1	0,4	8,3
Mujeres	34,5	0,8	10,6
<b>Mortalidad</b>			
Tasa bruta de mortalidad (‰) <sup>7</sup>	10,2	-5,6	1,1
Hombres	10,7	-3,9	1,6
Mujeres	9,7	-7,4	0,7
Tasa de mortalidad infantil (‰) <sup>8</sup>	3,0	10,6	-11,7
Esperanza de vida al nacimiento (años)			
Hombres	83,3	0,7	2,4
Mujeres	80,4	0,5	2,5
Mujeres	86,4	0,9	2,3
<b>Saldo vegetativo (‰) <sup>9</sup></b>	<b>-1,9</b>	<b>-14,2</b>	<b>250,7</b>

Fuente: INE. Datos definitivos. Elaboración propia

<sup>3</sup> Nacidos por mil habitantes.<sup>4</sup> Nacidos por mil mujeres de 15 a 49 años.<sup>5</sup> Hijos por mujer.<sup>6</sup> Matrimonios por mil habitantes.<sup>7</sup> Defunciones por mil habitantes.<sup>8</sup> Defunciones de menores de un año por mil nacidos vivos.<sup>9</sup> Nacimientos menos defunciones por mil habitantes.

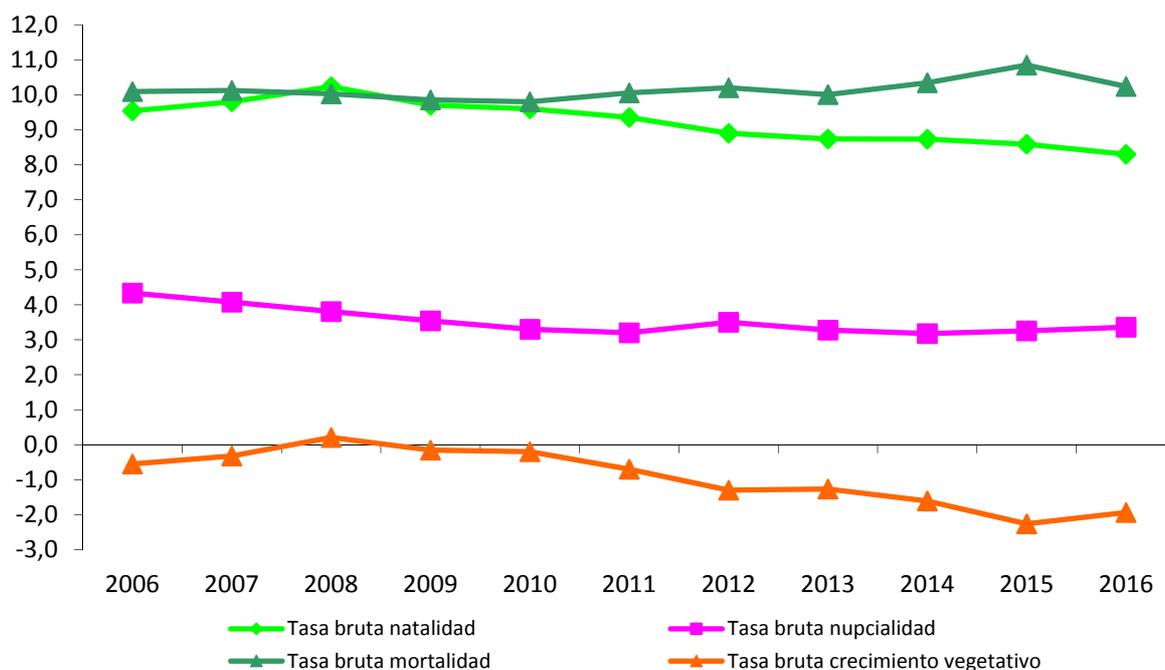
Por su parte, la tasa bruta de nupcialidad ha subido hasta el 3,4‰ (3,7‰ en España), siendo destacable un ligero aumento a lo largo de este año, aunque ha descendido en casi un punto desde 2006.

Por último, la tasa de mortalidad ha disminuido, tanto entre los hombres (10,7‰) como entre las mujeres (9,7‰). Lo que ha incrementado la esperanza de vida aragonesa hasta los 83,3 años, siendo más alta entre la población femenina (86,4) que entre la masculina (80,4 años).

#### ■ Gráfico 8

#### Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y crecimiento vegetativo

Tasas por mil. Aragón. 2006-2016



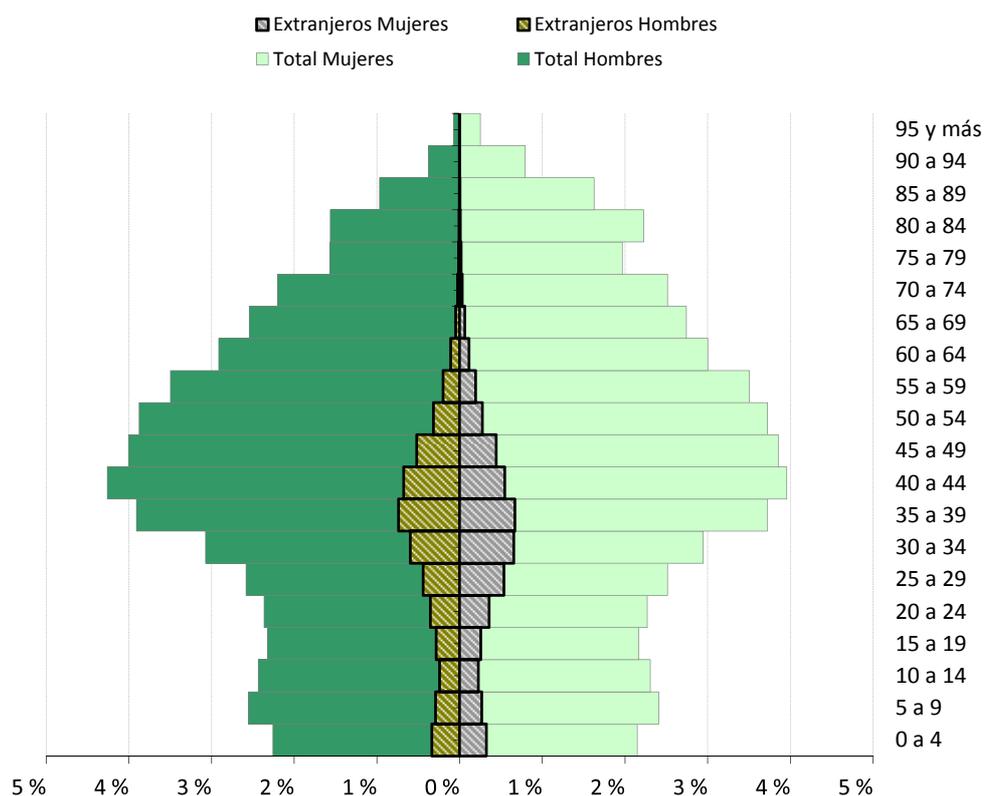
Fuente: INE. Elaboración propia

### 2.3. LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN ARAGÓN

La pirámide de población aragonesa actual es muy similar a la de años precedentes, con un peso de la población femenina (50,6%) ligeramente superior al de la masculina (49,4%). La base de la estructura poblacional se acorta por las bajas tasas de natalidad y en el extremo superior aparece una notable proporción de personas mayores, sobre todo a partir de los 75 años. Lo que constata un envejecimiento significativo de la población de Aragón, con un mayor acento entre las mujeres.

#### ■ Gráfico 9

#### Pirámide de la población aragonesa, española y extranjera %. 2017

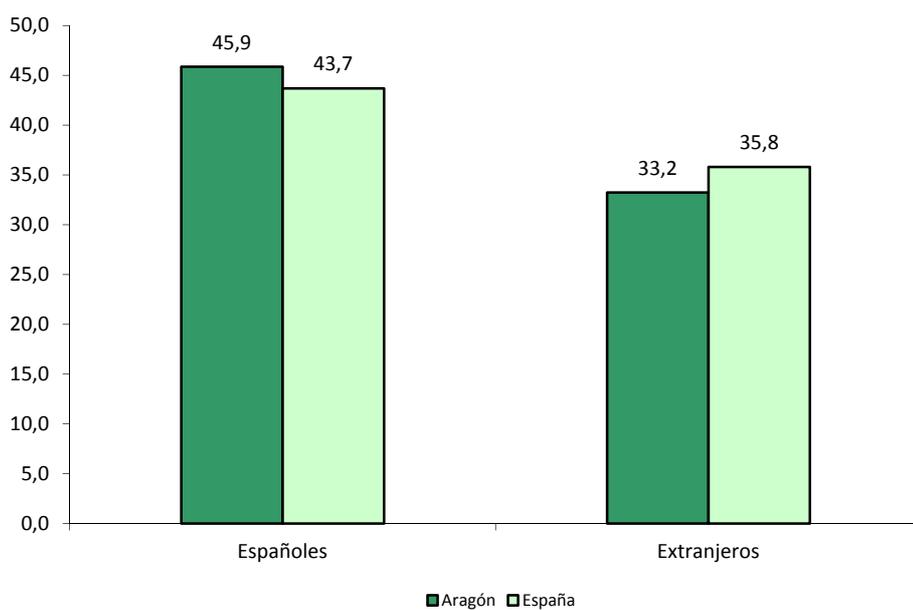


Fuente: INE. Elaboración propia

La población española y extranjera muestran distribuciones bien diferenciadas según el género y la edad. Por un lado, se evidencia un porcentaje más alto de hombres (51%). Asimismo, hay una población menos envejecida entre los habitantes de otras nacionalidades: el 76,5% está por debajo de los 45 años y solo el 2,2% tiene 65

o más años, frente al 47,2% y al 23,6%, respectivamente, de la población española. Esto conduce a una edad media distinta: 45,9 años los españoles y 33,2 años los extranjeros.

■ Gráfico 10  
**Edad media de la población española y extranjera**  
Años. Aragón y España. 2017



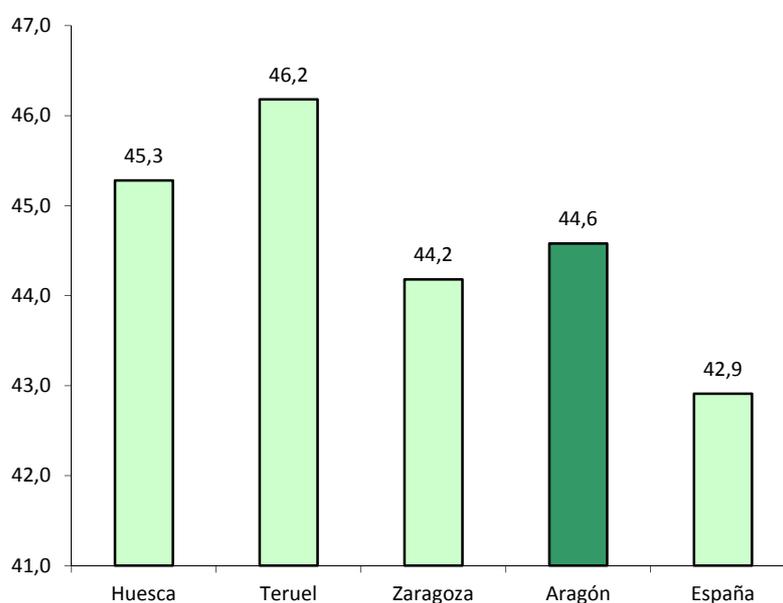
Fuente: INE. Elaboración propia

En 2017 la edad media de la población aragonesa ha sido de 44,6 años, siendo superior a la media española (42,9 años) y con un incremento en ambos casos. La provincia de Teruel registra la edad media más alta de la comunidad con 46,2 años, Huesca llega hasta los 45,3 y Zaragoza a los 44,2 años.

## ■ Gráfico 11

**Edad media de la población**

Años. Aragón, provincias y España. 2017



Fuente: INE. Elaboración propia

En el examen por grandes grupos de edad se observa una población aragonesa más envejecida que la del conjunto del país: el grupo de edad hasta los 15 años representa en Aragón el 15%, frente al 15,9% en España; con el de 16-44 años sucede lo mismo: 35,2% en la comunidad y 37,3% en el agregado nacional. A partir de esa edad las proporciones son mayores para Aragón, con una diferencia importante en el grado de envejecimiento<sup>10</sup>, que es del 21,4% en Aragón y del 18,8% en España.

Se pueden destacar dos elementos de la evolución de la población aragonesa en la última década. Por una parte, ha continuado creciendo la cifra de personas mayores (de 65 y más años). Por otra, se ha producido un rejuvenecimiento, con un incremento de la cohorte de edad que va hasta los 15 años (10% más desde 2007), explicado tanto por la llegada de inmigrantes como por el ascenso de la natalidad en los años anteriores.

<sup>10</sup> Grado de envejecimiento: porcentaje de población de 65 y más años sobre la población total.

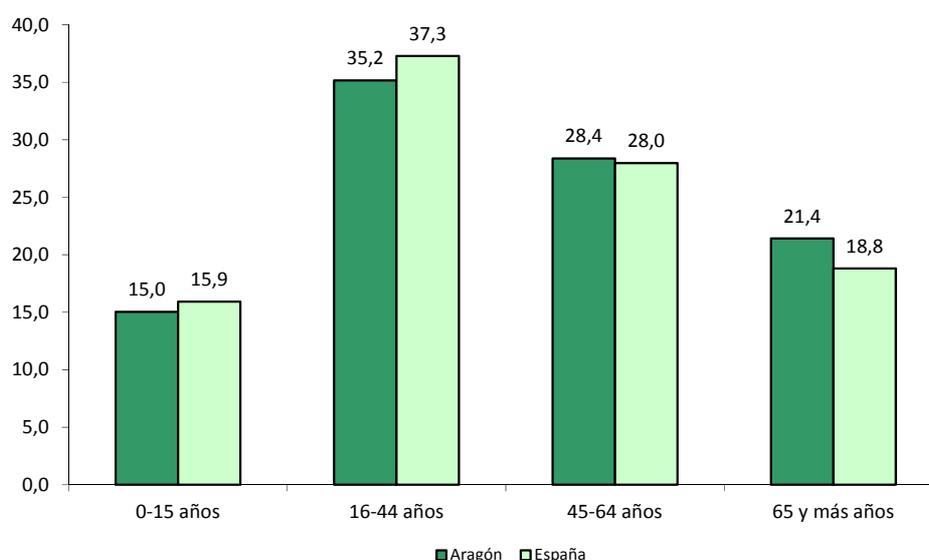
## ■ Cuadro 9

**Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad**  
 Aragón, provincias y España. 2007-2017 y 2016-2017

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	España	Evolución 2016-2017 (%)	Evolución 2007-2017 (%)
0-15 años	14,5	13,8	15,3	15,0	15,9	0,3	10,0
16-44 años	34,5	33,5	35,5	35,2	37,3	-1,6	-14,3
45-64 años	28,7	28,7	28,3	28,4	28,0	1,4	16,2
65 y más años	22,3	24,0	20,9	21,4	18,8	0,7	7,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,9

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística e INE

## ■ Gráfico 12

**Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad**  
 %. Aragón y España. 2017


Fuente: Instituto Aragonés de Estadística e INE. Elaboración propia

El grado de juventud de Aragón (23,2% de población hasta 25 años) se sitúa por debajo de la media nacional (24,6%), mientras que el grado de envejecimiento entre la población aragonesa (21,4%) es más alto que en el conjunto del país (18,8%). Entre 2007 y 2009 dicha tasa descendió, alcanzado su cifra más baja (19,6%). A partir de ahí la proporción de población de 65 años y más ha ido creciendo de manera paulatina. La tendencia ha sido muy parecida para el promedio español, con una tasa que se colocó en su cuota más baja en 2008 (16,5%) y fue incrementándose hasta su valor actual.

El grado de sobreenvjecimiento también ha ido ampliándose en el último decenio, aumentando la presencia de las personas de 80 y más años en el conjunto de la población mayor de 64 años. Dicha subida ha sido de un 20,2% desde 2007 y de un 1,1% este año, lo que ha arrojado una tasa del 36,8% para Aragón en 2017 (32,4% para España).

La tasa de dependencia<sup>11</sup> vincula la población económicamente inactiva (menores de 16 años y la de 65 y más años) a la activa, poniendo de relieve el impacto de las personas económicamente dependientes en la sociedad. La población potencialmente inactiva supone el 57,6% de la activa, 3,8 puntos por encima del promedio español (53,8%), aunque en el último año creció muy poco en ambos casos (0,5 puntos y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente).

Los indicadores de estructura presentan una población más joven en Zaragoza que en el resto de provincias. Esta se sitúa por debajo de la media aragonesa en relación al grado de envejecimiento y, por encima, en el grado de juventud. En el polo opuesto se encuentra Teruel, mostrando un mayor grado de envejecimiento (24%), de sobreenvjecimiento (43,2%), además de la tasa de juventud más baja (22,3%). La tasa de dependencia de esta provincia sube hasta el 60,9%, la oscense queda en un 58,3% y la zaragozana en el 57%.

■ Cuadro 10  
Indicadores de estructura demográfica  
%. Aragón, provincia y España. 2017

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón 2017	España 2017	Evolución 2016-2017 (%)	Evolución 2007-2017 (%)
Grado de juventud (0-25 años)	22,7	22,3	23,5	23,2	24,6	0,5	-0,4
Tasa de dependencia	58,3	60,9	57,0	57,6	53,8	0,9	11,8
Grado de envejecimiento	22,3	24,0	20,9	21,4	18,8	0,7	6,3
Grado de sobreenvjecimiento	39,7	43,2	35,0	36,8	32,4	1,1	20,2

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística e INE. Elaboración propia

El grado de envejecimiento se redujo el primer decenio del S.XXI, debido a la llegada de población inmigrante y un aumento de los nacimientos, pero en esta segunda

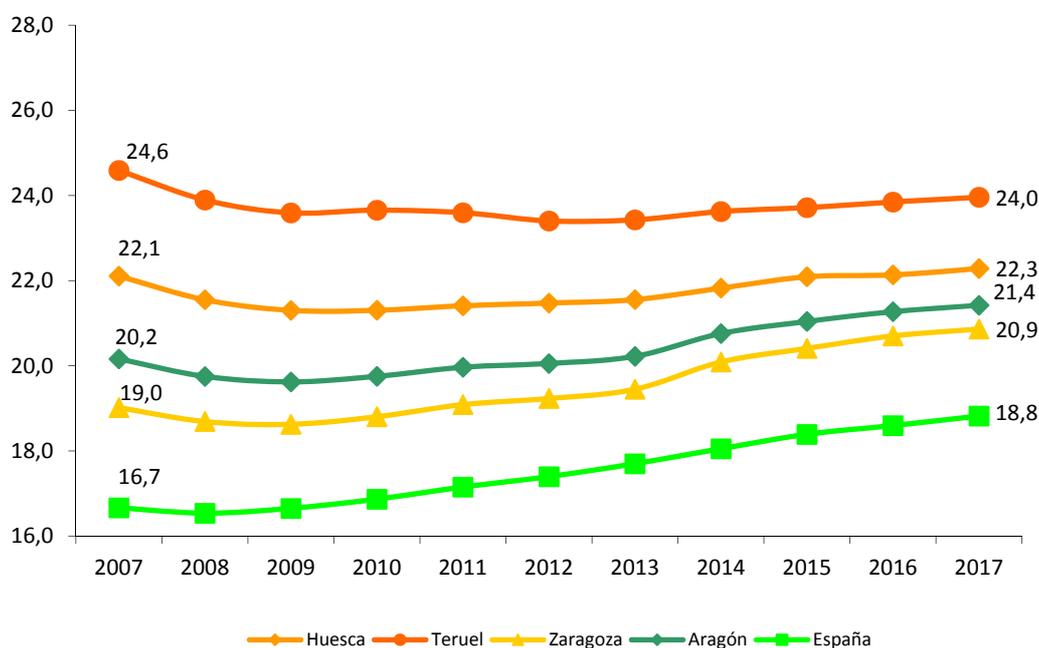
<sup>11</sup> Indicadores de estructura de la población INE.

década, ha crecido la proporción de población mayor con un papel fundamental de la crisis económica y del saldo migratorio todavía no recuperado por la marcha de población al exterior. Huesca, con un 22,3%, presenta la segunda tasa más elevada después de Teruel, siendo la de Zaragoza del 20,9%. Además, en las tres provincias se ha elevado esta proporción en el último año.

### ■ Gráfico 13

#### Evolución del grado de envejecimiento

% Aragón, provincias y España. 2007-2017

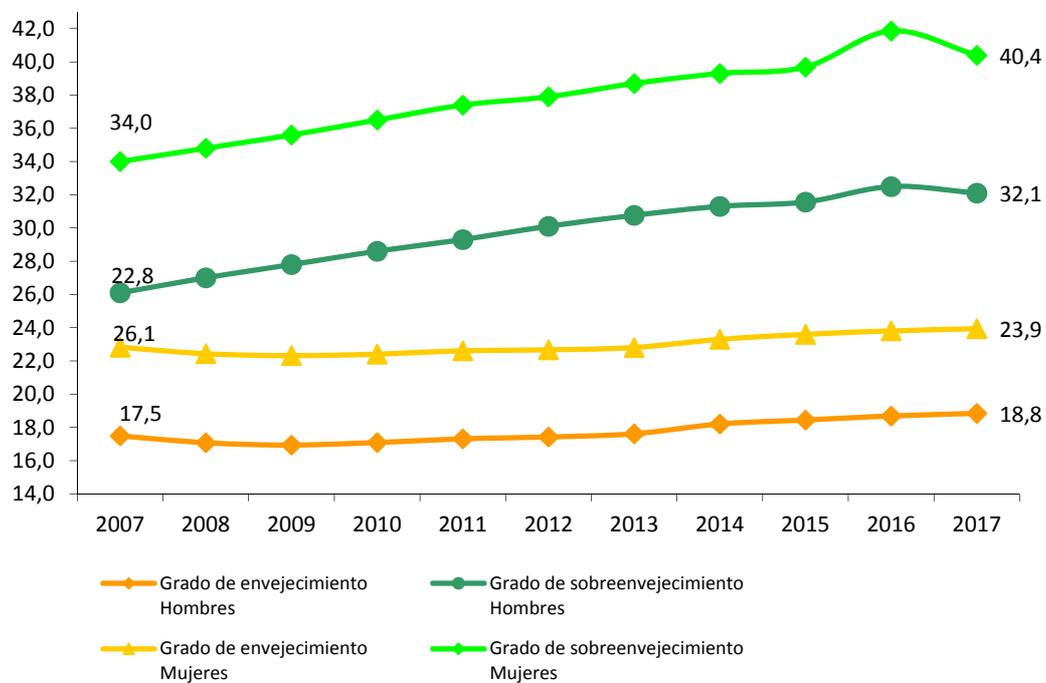


Fuente: INE. Elaboración propia

La proporción de población mayor en las mujeres (23,9%) está por encima de la de los hombres (18,8%), aunque en la última década se ha rebajado en más de 2 puntos dentro de ellas, mientras que creció en más de un punto en ellos. Esto hace que se mantenga una distancia de más de 5 puntos porcentuales entre unos y otras.

El grado de sobreenviejamiento también se ha incrementado en más de 6 puntos porcentuales en el último decenio, motivado por una esperanza de vida mayor que ha permitido que se amplíen las cohortes de personas mayores de 79 años. En el colectivo femenino la proporción ha alcanzado el 40,4% en 2017, mientras que en los varones supone el 32,1%, con una reducción de más de un punto en ellas y de 0,4 puntos en ellos respecto al último año.

■ Gráfico 14  
**Evolución del grado de envejecimiento y sobre-envejecimiento por sexo**  
 %. Aragón. 2007-2017



Fuente: INE. Elaboración propia

## 2.4. LAS COMARCAS

El conjunto de comarcas<sup>12</sup> se caracteriza por un importante desequilibrio territorial y un desigual reparto de la población. La Delimitación Comarcal de Zaragoza registra 744.579 habitantes, el 56,9% de la población aragonesa. Por detrás, se sitúan Hoya de Huesca (67.393), Comunidad de Teruel (45.937), Comunidad de Calatayud (37.700) y Cinco Villas (30.557), representando el 70,8% de las personas empadronadas y por encima de los 30.000 habitantes. En las 11 comarcas menos pobladas, con una población inferior a los 10.000 habitantes en cada una de ellas, está empadronado el 5,4% de la población. El resto de comarcas supone el 23,8% de la población, contando con más de 10.000 habitantes y menos de 30.000.

En el último decenio la población aragonesa aumentó un 0,9%, aunque solamente 9 de las 33 comarcas incrementaron la cifra de empadronados. De estas, 7 lo hicieron por encima de la media aragonesa. Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp registra la variación relativa más alta desde 2007 (6,5%), seguida por Ribera Alta del Ebro (4,9%). En este grupo de mayor crecimiento destacan también la comarca Bajo Cinca/ Baix Cinca (3,5%), Valdejalón (3,3%) y Cinca Medio (2,9%), además de las comarcas de las capitales provinciales de Zaragoza (4,2%) y Huesca (3,3%).

Por el contrario, hay 24 comarcas que bajaron sus cifras de población en esta década: Maestrazgo, Gúdar-Javalambre, Campo de Daroca, Cuencas Mineras, Bajo Martín, Jiloca, Sierra del Albarracín, Campo de Belchite, Aranda y Monegros han caído más de un 10%. Comunidad de Calatayud, Andorra-Sierra de Arcos y Cinco Villas han bajado entre un 7% y un 10% su población. La Ribagorza, Campo de Borja, Matarraña/ Matarranya, Tarazona y el Moncayo, Ribera Baja del Ebro y Campo de Cariñena han reducido sus empadronados entre el 4% y el 7%. Con una caída por debajo del 4% están La Litera/ La Llitera, Alto Gállego, Sobrarbe, Bajo Aragón y La Jacetania.

---

<sup>12</sup> De las 33 comarcas, hay constituidas 32. La Delimitación Comarcal de Zaragoza todavía no se ha constituido como comarca.

## ■ Cuadro 11

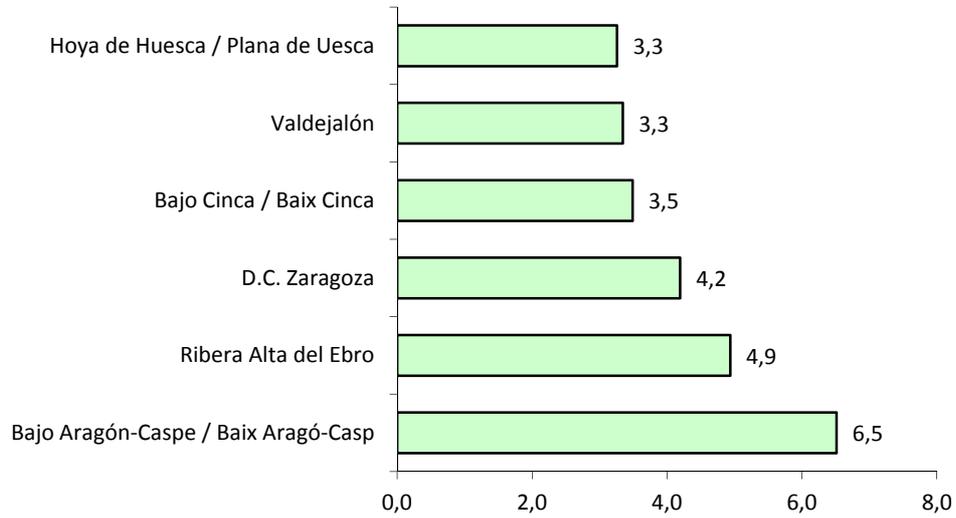
**Población de las comarcas**

Personas y porcentaje. 2007-2017 y 2016-2017

	Población		Evolución (%)
	2017	2007/2017	2016/2017
Maestrazgo	3.209	-14,1	-1,6
Sierra de Albarracín	4.483	-11,1	-1,7
Campo de Belchite	4.660	-10,8	-2,4
Campo de Daroca	5.660	-13,4	-2,0
Bajo Martín	6.447	-13,2	-1,2
Aranda	6.828	-10,5	-2,1
Sobrarbe	7.317	-2,2	-1,3
Gúdar-Javalambre	7.460	-14,0	-1,9
Cuencas Mineras	8.230	-13,3	-2,0
Matarraña / Matarranya	8.259	-6,1	-0,2
Ribera Baja del Ebro	8.634	-5,7	-1,4
Campo de Cariñena	10.062	-5,1	-1,0
Andorra-Sierra de Arcos	10.339	-8,6	-1,1
La Ribagorza	12.067	-6,8	-0,4
Jiloca	12.490	-12,4	-1,7
Alto Gállego	13.480	-3,4	-0,4
Tarazona y el Moncayo	13.842	-5,8	-1,9
Campo de Borja	13.965	-6,4	-1,0
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	14.459	6,5	-0,4
La Jacetania	17.744	-2,2	-0,7
La Litera / La Llitera	18.209	-3,5	-0,9
Los Monegros	18.794	-10,3	-2,0
Somontano de Barbastro	23.652	0,2	-0,3
Cinca Medio	23.760	2,9	-0,7
Bajo Cinca / Baix Cinca	24.470	3,5	0,1
Ribera Alta del Ebro	27.016	4,9	0,3
Valdejalón	28.340	3,3	-0,5
Bajo Aragón	28.708	-2,2	-1,2
Cinco Villas	30.557	-7,9	-0,4
Comunidad de Calatayud	37.700	-8,8	-1,4
Comunidad de Teruel	45.937	0,0	-0,4
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	67.393	3,3	-0,4
D.C. Zaragoza	744.579	4,2	0,6
Aragón	1.308.750	0,9	0,0

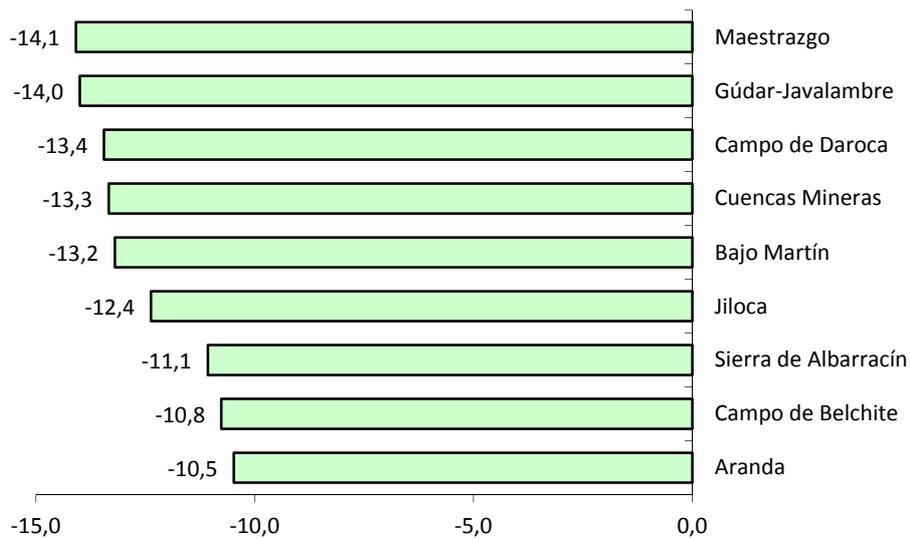
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 15  
**Comarcas con mayor crecimiento porcentual de población**  
 % Aragón. 2007-2017



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 16  
**Comarcas con pérdida de población**  
 % Aragón. 2007-2017



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

La densidad demográfica relaciona la población con el territorio y se muestra como un parámetro fundamental para comprender los desequilibrios poblacionales que se dan en la comunidad. La densidad media aragonesa (27,4 habitantes por kilómetro cuadrado), menos de la tercera parte de la española (92,3 habitantes por kilómetro cuadrado), se encuentra muy próxima al límite de la despoblación (por debajo de los 25 habitantes). Tan solo 5 comarcas están por encima de la densidad media y únicamente 7 superan los 24 habitantes por kilómetro cuadrado. Las 26 comarcas restantes tienen una densidad inferior, de las cuales 13 de ellas se hallan en desierto demográfico y 3 justo en esa frontera (menos de 10 habitantes por kilómetro cuadrado). Por provincias, Teruel se coloca en esa situación crítica (9,2), Huesca también está por debajo de una dinámica poblacional positiva (14,1) y Zaragoza registra el doble del promedio aragonés (55,2). Además, si se descuentan las capitales, dichas densidades se reducen todavía más: en la turolense hasta 7 habitantes, en la oscense hasta los 10,8 y en la zaragozana hasta los 17,7.

## ■ Cuadro 12

**Densidad de población**Habitantes/km<sup>2</sup>. Comarcas. Aragón. 2017

	Población 2016	Superficie (km <sup>2</sup> )	Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )
D.C. Zaragoza	744.579	2.288,8	325,3
Ribera Alta del Ebro	27.016	416,0	64,9
Somontano de Barbastro	23.652	576,7	41,0
Tarazona y el Moncayo	13.842	452,4	30,6
Valdejalón	28.340	933,3	30,4
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	67.393	2.525,6	26,7
La Litera / La Llitera	18.209	733,9	24,8
Bajo Aragón	28.708	1.304,2	22,0
Cinca Medio	23.760	1.166,6	20,4
Campo de Borja	13.965	690,5	20,2
Bajo Cinca / Baix Cinca	24.470	1.419,6	17,2
Comunidad de Teruel	45.937	2.791,6	16,5
Andorra-Sierra de Arcos	10.339	675,1	15,3
Comunidad de Calatayud	37.700	2.518,1	15,0
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragón-Casp	14.459	997,3	14,5
Campo de Cariñena	10.062	772,0	13,0
Aranda	6.828	561,0	12,2
Cinco Villas	30.557	3.062,5	10,0
Alto Gállego	13.480	1.359,8	9,9
La Jacetania	17.744	1.857,9	9,6
Matarraña / Matarranya	8.259	933,0	8,9
Ribera Baja del Ebro	8.634	989,9	8,7
Bajo Martín	6.447	795,2	8,1
Los Monegros	18.794	2.764,4	6,8
Jiloca	12.490	1.932,1	6,5
Cuencas Mineras	8.230	1.407,6	5,8
Campo de Daroca	5.660	1.117,9	5,1
La Ribagorza	12.067	2.459,8	4,9
Campo de Belchite	4.660	1.043,8	4,5
Sobrarbe	7.317	2.202,7	3,3
Gúdar-Javalambre	7.460	2.351,6	3,2
Sierra de Albarracín	4.483	1.414,0	3,2
Maestrazgo	3.209	1.204,3	2,7

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

## ■ Cuadro 13

**Densidad de población**Habitantes/km<sup>2</sup>. Provincias, capitales, provincias sin capitales, Aragón, España y Unión

Europea. 2017

	Población 2017	Superficie (km <sup>2</sup> )	Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )
Huesca	219.702	15.636,2	14,1
Teruel	135.562	14.808,7	9,2
Zaragoza	953.486	17.274,3	55,2
Huesca sin capital	167.479	15.475,2	10,8
Teruel sin capital	100.078	14.368,3	7,0
Zaragoza sin capital	288.548	16.300,6	17,7
Huesca capital	52.223	161,0	324,4
Teruel capital	35.484	440,4	80,6
Zaragoza capital	664.938	973,7	682,9
Aragón sin capital	643.812	46.746	13,8
Aragón	1.308.750	47.719,2	27,4
España	46.572.132	504.782	92,3
UE-28	511.805.088	4.369.364	117,1

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística, INE y Eurostat. Elaboración propia

La concentración más elevada de población empadronada extranjera en las comarcas aragonesas se halla en Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp (20,4%), Bajo Cinca/Baix Cinca (19,4%), Valdejalón (19,1%) y Campo de Cariñena (18,6%), aglutinando un porcentaje de extranjeros superior al 18% en cada una de ellas. La proporción de habitantes de otras nacionalidades alcanza el 10,2% en el territorio aragonés, la comarca de Campo de Daroca (10,2%) registra una cifra similar. Por encima de la media se encuentran 15 comarcas y 17 se colocan en una posición inferior, quedando 10 de ellas por debajo del 9%. La Jacetania (5,2%), Tarazona y el Moncayo (5,6%), Sierra de Albarracín (5,8%), Ribera Baja del Ebro (6,4%) y Campo de Belchite (6,5%) son las que registran una cifra más baja, no superando el 7% de toda su población.

Un total de 8 comarcas han aumentado su población extranjera entre 2016 y 2017, destacando Matarraña/ Matarranya (5,3%), Bajo Aragón-Caspe/ Baix Aragó-Casp (3,5%), D. C. Zaragoza (2,7%), Ribera Alta del Ebro (2,6%) y Cinco Villas (2,5%). Todas ellas muy por encima del crecimiento medio aragonés (0,3%). Por el contrario, los retrocesos más destacados se han dado en Tarazona y el Moncayo (11,1%), Ribera Baja del Ebro (-9,3%), Gúdar-Javalambre (-7,7%) y Cuencas Mineras (-6,7%).

■ Cuadro 14  
**Población extranjera por comarcas**  
 Número y %. Aragón. 2016-2017

Comarcas	Población extranjera 2017	% Población extranjera 2017	Evolución 2016-2017 (%)
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	2.945	20,4	3,5
Bajo Cinca / Baix Cinca	4.746	19,4	1,2
Valdejalón	5.411	19,1	-2,8
Campo de Cariñena	1.868	18,6	-1,6
Comunidad de Calatayud	5.277	14,0	-2,9
Cinca Medio	3.058	12,9	-4,6
Matarraña / Matarranya	1.051	12,7	5,3
Bajo Aragón	3.414	11,9	-4,3
La Ribagorza	1.397	11,6	2,2
Jiloca	1.443	11,6	-2,7
Gúdar-Javalambre	858	11,5	-7,7
La Litera / La Llitera	2.069	11,4	-1,0
Sobrarbe	811	11,1	-5,1
Cinco Villas	3.253	10,6	2,5
Campo de Borja	1.465	10,5	-1,7
Campo de Daroca	579	10,2	-1,2
Aragón	133.237	10,2	0,3
Andorra-Sierra de Arcos	1.013	9,8	-1,7
D.C. Zaragoza	71.332	9,6	2,7
Alto Gállego	1.291	9,6	-4,2
Ribera Alta del Ebro	2.556	9,5	2,6
Cuencas Mineras	772	9,4	-6,7
Maestrazgo	293	9,1	-1,7
Bajo Martín	587	9,1	2,3
Los Monegros	1.637	8,7	-4,6
Comunidad de Teruel	3.724	8,1	-4,6
Somontano de Barbastro	1.905	8,1	-3,0
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	5.146	7,6	-5,7
Aranda	521	7,6	-5,8
Campo de Belchite	303	6,5	-1,9
Ribera Baja del Ebro	555	6,4	-9,3
Sierra de Albarracín	259	5,8	-3,0
Tarazona y el Moncayo	774	5,6	-11,1
La Jacetania	924	5,2	-3,1

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Gran parte de las comarcas aragonesas se caracterizan por una alta proporción de personas de 65 y más años, quedando tan solo ocho de ellas por debajo de la media de Aragón (21,4%): Valdejalón, Ribera Alta del Ebro, D.C. Zaragoza, Bajo Cinca/ Baix Cinca, Alto Gállego, La Jacetania, Cinca Medio y Hoya de Huesca/Plana de Uesca. Tanto estas como el resto superan la cifra del conjunto nacional (18,8%). El 73% de las comarcas (24 de 33) exceden el grado de envejecimiento medio de Aragón, representando al 25,5% de su población. Campo de Belchite (36,1%) y Campo de Daroca (34,7%), las dos en la provincia de Zaragoza, concentran las tasas más altas de población por encima de los 64 años. Jiloca, Bajo Martín y Sierra de Albarracín, las tres de Teruel, se sitúan en torno al 30%.

En la última década el grado de envejecimiento de las comarcas de Aragón ha crecido de manera importante (6,3% de media), debido al incremento de población mayor en la D.C. Zaragoza (15,4%) y en la Hoya de Huesca/ Plana de Uesca (6,2%). También creció su población de más de 64 años en el último año en ambas zonas (1,1% y 1,5%, respectivamente), situándose la tasa de variación media en el 0,7%. Por el contrario, comarcas como Sierra de Albarracín, Gúdar-Javalambre y Bajo Martín, con una proporción más alta de personas mayores, han sido zonas donde ha caído de manera más acentuada la tasa de variación interanual.

## ■ Cuadro 15

**Grado de envejecimiento**

%. Comarcas y Aragón. 2007-2017 y 2016-2017

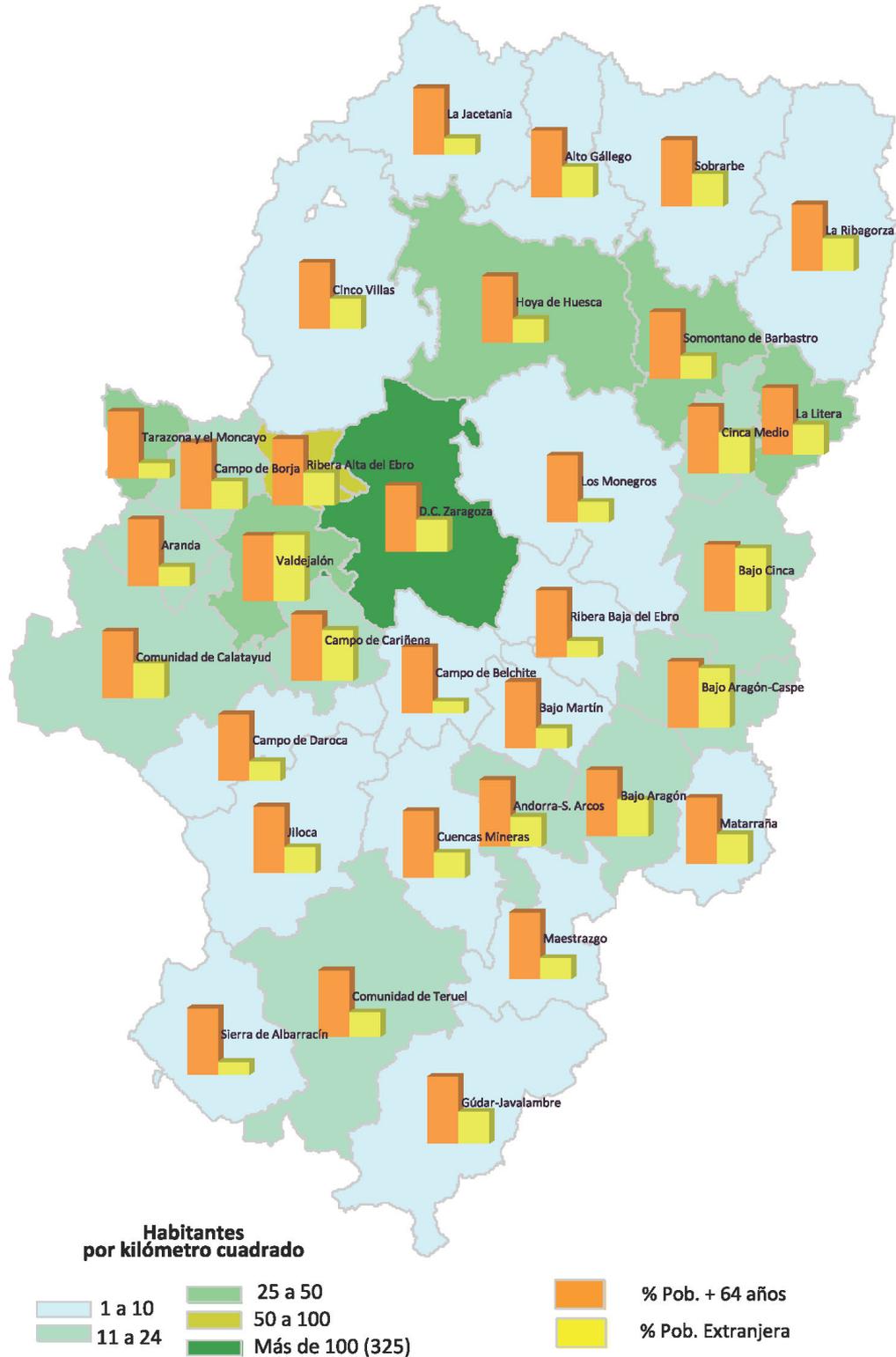
	Grado de envejecimiento 2017	Evolución 2007-2017 (%)	Evolución 2016- 2017 (%)
Campo de Belchite	36,1	0,2	1,5
Campo de Daroca	34,7	-3,6	0,4
Jiloca	29,9	-5,3	-0,1
Bajo Martín	29,8	-2,0	-0,6
Sierra de Albarracín	29,6	-11,1	-1,3
Los Monegros	28,8	4,0	0,7
Maestrazgo	28,6	-5,6	2,0
Matarraña / Matarranya	28,1	-6,3	0,3
Comunidad de Calatayud	26,7	-4,4	-0,4
Aranda	26,2	10,5	0,7
Ribera Baja del Ebro	25,9	0,9	1,4
La Litera / La Llitera	25,3	-0,6	0,3
Cuencas Mineras	25,0	1,1	1,1
Campo de Borja	25,0	3,3	0,2
Tarazona y el Moncayo	24,8	0,5	-0,4
Gúdar-Javalambre	24,3	-3,7	-0,8
Campo de Cariñena	24,3	-4,9	0,0
La Ribagorza	23,8	-4,7	0,2
Somontano de Barbastro	23,7	0,6	-0,2
Cinco Villas	23,3	3,4	-0,2
Sobrarbe	22,8	-5,0	0,5
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	22,7	-6,9	-0,3
Comunidad de Teruel	21,8	-0,2	0,6
Andorra-Sierra de Arcos	21,8	1,8	1,8
Bajo Aragón	21,4	0,7	1,1
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	21,2	6,2	1,5
Cinca Medio	21,0	-4,5	0,6
La Jacetania	20,9	0,2	0,1
Alto Gállego	20,9	4,1	1,3
Bajo Cinca / Baix Cinca	20,5	-3,0	-0,3
D.C. Zaragoza	20,0	15,4	1,1
Ribera Alta del Ebro	19,4	-3,0	0,8
Valdejalón	18,9	-7,3	-0,3
Aragón	21,4	6,3	0,7
España	18,8	12,9	1,2

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Mapa 1

Densidad de población

Habitantes/km<sup>2</sup>. % Población extranjera y mayor de 64 años. Comarcas. Aragón. 2017



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

## 2.5. LOS MUNICIPIOS

### 2.5.1. Población

La comunidad aragonesa cuenta con 731 municipios, de los que solamente 13 están por encima de los 10.000 habitantes. Zaragoza capital registra 664.938 habitantes, el 50,8% de la población empadronada en Aragón. El promedio de habitantes para el resto de localidades es de 882, lo que señala una población escasa y diseminada en un amplio territorio. Las otras dos capitales de provincia, junto a Calatayud, superan los 20.000 habitantes. Los cuatro núcleos más poblados representan el 59,1% de la población total. Un total de 24 municipios superan los 5.000 empadronados. Por otra parte, 7 de cada 10 municipios (el 74,3%) no llegan a los 500 habitantes y 9 de cada 10 (el 85,6%) presentan una población por debajo de los 1.000 habitantes.

En los municipios mayores de 5.000 habitantes reside el 75,8% de la población. Estas 24 localidades han ampliado un 3,6% su número de habitantes en el último decenio, mientras que desde 2016 han caído un 0,4%. Zuera ha mostrado un mayor crecimiento relativo desde 2016 (3,4%), seguido de La Muela, Cuarte de Huerva (2,2% cada uno) y La Puebla de Alfindén (1,3%). Los municipios con mayor pérdida en su cifra de empadronados han sido Tarazona (-1,6%), Sabiñánigo y Andorra (-1% cada uno). En cifras absolutas los municipios de Zaragoza (3.830 habitantes más), Cuarte de Huerva (281 más) y Zuera (275) han sido los que más han aumentado en 2016 y Tarazona (-175), Alcañiz (-106), Sabiñánigo (-95) y Teruel (-80) los que tuvieron retrocesos más importantes. Ricla y Calanda, por debajo de los 5.000 habitantes, también han tenido pérdidas significativas este año (-133 y -117, respectivamente).

## ■ Cuadro 16

**Municipios con más de 5.000 habitantes**

Número y %. Aragón. 2007-2017 y 2016-2017

	Población 2017	Evolución 2007-2017 (%)	Evolución 2016-2017 (%)	Evolución 2007-2017 (n)	Evolución 2016-2017 (n)
Zaragoza	664.938	1,6	0,6	10.548	3.830
Huesca	52.223	4,8	-0,1	2.404	-59
Teruel	35.484	3,6	-0,2	1.248	-80
Calatayud	20.173	-4,1	-0,1	-867	-18
Utebo	18.593	16,8	0,7	2.681	127
Monzón	17.166	5,9	-0,4	949	-71
Barbastro	16.907	5,5	-0,3	882	-54
Ejea de los Caballeros	16.596	-2,0	0,3	-339	55
Alcañiz	15.937	2,2	-0,7	350	-106
Fraga	15.024	10,5	0,7	1.432	99
Jaca	12.889	1,0	-0,3	130	-40
Cuarte de Huerva	12.862	172,2	2,2	8.136	281
Tarazona	10.538	-4,1	-1,6	-453	-175
Caspe	9.491	11,7	-0,5	996	-47
Binéfar	9.391	3,8	0,0	343	-3
Sabiñánigo	9.254	-4,3	-1,0	-419	-95
Zuera	8.253	22,1	3,4	1.494	275
Andorra	7.799	-4,4	-1,0	-357	-76
La Almunia de Doña Godina	7.660	6,8	-0,4	490	-32
Alagón	7.025	7,3	-0,3	478	-20
Tauste	6.892	-8,0	-0,6	-597	-41
La Puebla de Alfindén	6.109	37,8	1,3	1.677	81
María de Huerva	5.619	64,3	1,2	2.199	69
La Muela	5.238	32,1	2,9	1.273	148

Fuente: INE. Elaboración propia

En los últimos diez años 121 municipios (el 16,6%) aumentaron su población, nueve de ellos lo hicieron por encima del 40%. En siete localidades aragonesas permaneció estable la cifra de empadronados, mientras que los municipios que redujeron su número de habitantes fueron 603 (82,5%), 197 de ellos con una disminución igual o superior al 20%, la mayoría de ellos por debajo de los 1.000 habitantes.

Cuarte de Huerva ha sido el municipio que más ha crecido, en términos porcentuales, desde 2007 (172,2%), seguido de Allueva (138,5%), María de Huerva (64,3%), Chiprana (55,7%), Cadrete (53,3%) y Orcajo (50%). Excepto Cuarte y María de Huerva que pasan de los 5.000 y 12.000 habitantes y Cadrete con 3.749 habitantes, todos los demás tienen un tamaño muy reducido. Entre los municipios donde más cayó

su cifra de empadronados están Bagües (-66,7%), Puertomingalvo (-53,6%), Lobera de Onsella (-49,2%), Cabra de Mora (-47,5%), Valtorres (-45,3%), Torrijas (-44,3%) y La Cuba (-42,9%); también municipios de muy baja población.

#### ■ Cuadro 17

##### Municipios con mayor crecimiento porcentual de población

Número y %. Aragón. 2007-2017

	Población 2017	Evolución 2007-2017 (%)
Cuarte de Huerva	12.862	172,2
Allueva	31	138,5
María de Huerva	5.619	64,3
Chiprana	481	55,7
Cadrete	3.749	53,3
Orcajo	57	50,0
Villastar	501	42,7
Monflorite-Lascasas	379	41,9
Salcedillo	17	41,7
Viacamp y Litera	35	40,0

Fuente: INE. Elaboración propia

#### ■ Cuadro 18

##### Municipios con mayor pérdida porcentual de población

Número y %. Aragón. 2007-2017

	Población 2017	Evolución 2007-2017 (%)
Bagües	11	-66,7
Puertomingalvo	117	-53,6
Lobera de Onsella	30	-49,2
Cabra de Mora	64	-47,5
Valtorres	64	-45,3
Torrijas	39	-44,3
La Cuba	36	-42,9
Villanueva de Jiloca	52	-41,6
Las Cuerlas	44	-41,3
Azaila	97	-40,5
Fanlo	102	-40,4
Bádenas	18	-40,0

Fuente: INE. Elaboración propia

■ Cuadro 19  
**Municipios con mayor crecimiento absoluto de población**  
 Número y %. Aragón. 2007-2017

	Población 2017	Evolución 2007-2017	
		Número	%
Zaragoza	664.938	10.548	1,6
Cuarte de Huerva	12.862	8.136	172,2
Utebo	18.593	2.681	16,8
Huesca	52.223	2.404	4,8
María de Huerva	5.619	2.199	64,3
La Puebla de Alfindén	6.109	1.677	37,8
Zuera	8.253	1.494	22,1
Fraga	15.024	1.432	10,5
Cadrete	3.749	1.304	53,3
La Muela	5.238	1.273	32,1
Teruel	35.484	1.248	3,6

Fuente: INE. Elaboración propia

Las localidades que crecieron, en términos absolutos, en el último decenio fueron Zaragoza (10.548 habitantes más), Cuarte de Huerva (8.136), Utebo (2.681), Huesca (2.404), María de Huerva (2.199) y La Puebla de Alfindén (1.677). En el otro extremo, los que han registrado una mayor pérdida de habitantes han sido Calatayud (-867), Tauste (-597), Tarazona (-453), Sabiñánigo (-419), Mallén (-363), Cella (-362) y Andorra (-357).

■ Cuadro 20  
**Municipios con mayor pérdida absoluta de población**  
 Número y %. Aragón. 2007-2017

	Población 2017	Evolución 2007-2017	
		Número	%
Calatayud	20.173	-867	-4,1
Tauste	6.892	-597	-8,0
Tarazona	10.538	-453	-4,1
Sabiñánigo	9.254	-419	-4,3
Mallén	3.140	-363	-10,4
Cella	2.640	-362	-12,1
Andorra	7.799	-357	-4,4
Gallur	2.643	-353	-11,8
Sádaba	1.347	-345	-20,4
Ejea de los Caballeros	16.596	-339	-2,0
Alcorisa	3.313	-337	-9,2

Fuente: INE. Elaboración propia

Las localidades con más habitantes también concentran la mayor proporción extranjeros empadronados. La ciudad de Zaragoza alberga el 48% de toda la población extranjera. Huesca (3,4%), Calatayud (2,6%), Fraga (2,5%) y Teruel (2,2%). En estos cinco municipios se ubica el 58,6% de otras nacionalidades y en un total de 15 se halla el 71,8%.

#### ■ Cuadro 21

#### Municipios con mayor número de población extranjera

Número y %. Aragón. 2017

	Población	Población extranjera	% de población extranjera	% sobre total extranjeros en Aragón
Zaragoza	664.938	64.003	9,6	48,0
Huesca	52.223	4.474	8,6	3,4
Calatayud	20.173	3.422	17,0	2,6
Fraga	15.024	3.275	21,8	2,5
Teruel	35.484	2.866	8,1	2,2
Monzón	17.166	2.358	13,7	1,8
Caspe	9.491	2.059	21,7	1,5
Ejea de los Caballeros	16.596	2.049	12,3	1,5
La Almunia de Doña Godina	7.660	2.022	26,4	1,5
Alcañiz	15.937	1.965	12,3	1,5
Zuera	8.253	1.614	19,6	1,2
Utebo	18.593	1.542	8,3	1,2
Barbastro	16.907	1.502	8,9	1,1
Binéfar	9.391	1.313	14,0	1,0
Cuarte de Huerva	12.862	1.261	9,8	0,9
Aragón	1.308.750	133.237	10,2	100

Fuente: INE Elaboración propia

La presencia de población extranjera es igual o superior al 25% en 15 municipios de Aragón. Villarreal de Huerva es el que presenta un porcentaje más elevado de empadronados extranjeros (46,9%). En localidades como Ricla (36,9%), La Almunia de Doña Godina (26,4%), Zaidín (26,7%) o Alfamén (25,8%), con más de 1.400 habitantes, el peso de la población extranjera también sobresale, manteniéndose muy por encima del promedio de la comunidad (10,2%).

## ■ Cuadro 22

**Municipios con mayor proporción de población extranjera**

Número y %. Aragón. 2017

	Población	Población extranjera	% de población extranjera
Villarreal de Huerva	260	122	46,9
Allueva	31	12	38,7
Ricla	2.894	1.067	36,9
Salcedillo	17	6	35,3
Cuevas de Almudén	138	47	34,1
Valdecuena	37	12	32,4
Chiprana	481	139	28,9
Capdesaso	163	46	28,2
Zaidín	1.772	474	26,7
Puertomingalvo	117	31	26,5
La Almunia de Doña Godina	7.660	2.022	26,4
Alfamén	1.460	376	25,8
Isábena	261	67	25,7
La Cuba	36	9	25,0
Josa	32	8	25,0

Fuente: INE. Elaboración propia

## ■ Cuadro 23

**Municipios con 5 o menos habitantes extranjeros**

Número y %. Aragón. 2017

	Municipios	% s/total municipios	Total población	Población media	% medio de población extranjera
Sin población extranjera	83	11,4	5.425	65	0
Con 1 extranjero	41	5,6	3.253	79	1,3
Con 2 extranjeros	34	4,7	4.059	119	1,7
Con 3	28	3,8	3.476	124	2,4
Con 4	37	5,1	4.224	114	3,5
Con 5	29	4,0	3.700	128	3,9
Total	252	34,5	24.137	96	2,0

Fuente: INE. Elaboración propia

### 2.5.2. Tamaño y envejecimiento de los municipios

Aragón, Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla y León, cercanas al límite de la despoblación (25 hab/Km<sup>2</sup>), son las comunidades donde más destacan los problemas de desequilibrio demográfico y dispersión territorial. Castilla-León presenta un porcentaje más elevado de municipios menores de 1.000 habitantes, pero no concentra la mayoría de su población en una sola ciudad, como es el caso de Zaragoza en relación al territorio aragonés. Los municipios y las poblaciones de tamaño medio tienen más importancia en Extremadura y en Castilla-La Mancha, mientras que en Aragón se aglutina la mayor proporción de población urbana de las cuatro regiones analizadas (69,5%), aunque casi diez puntos inferior a la cifra española (79,4%), con una marcada bipolaridad entre la capital aragonesa y el resto de municipios.

#### ■ Cuadro 24

##### Porcentaje de municipios según tamaño.

%. Comunidades autónomas de menor densidad y España. 2017

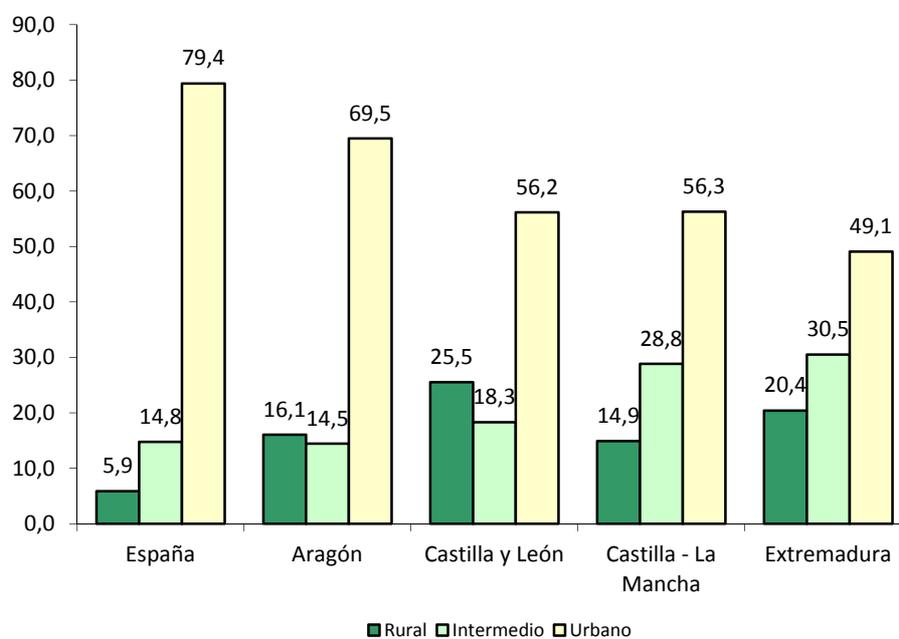
	España	Aragón	Castilla y León	Castilla - La Mancha	Extremadura
Menos de 101	16,2	27,2	30,2	28,1	2,3
de 101 a 500	32,7	47,1	49,1	28,4	28,6
De 501 a 1.000	12,4	11,4	9,5	13,2	24,5
de 1.001 a 2.000	10,9	6,4	5,6	10,6	20,4
De 2.001 a 5.000	11,8	4,7	3,0	11,6	14,7
De 5.001 a 10.000	6,8	1,5	1,6	4,0	6,2
de 10.001 a 20.000	4,3	1,2	0,4	2,4	1,5
De 20.001 a 100.000	4,2	0,4	0,5	1,6	1,5
Más de 100.000	0,8	0,1	0,2	0,1	0,3
Total	100	100	100	100	100
Total (n)	8.124	731	2.248	919	388

Fuente: INE. Elaboración propia

■ Gráfico 17

**Distribución de la población en zonas rurales y urbanas**

% Comunidades autónomas con menor densidad de población y España. 2017



Fuente: INE. Elaboración propia

■ Cuadro 25

**Distribución de la población entre zonas rurales y urbanas**

Número y %. Aragón. 2007-2017 y 2016-2017

	Municipios		Población		Evolución población	
	Número	%	Número	% 2007-2017 (%)	2016-2017 (%)	
Zona rural	673	92,1	210.280	16,1	-9,4	-1,6
Zona intermedia	45	6,2	189.140	14,5	1,2	-0,1
Zona urbana	13	1,8	909.330	69,5	3,6	0,4
Total	731	100	1.308.750	100	0,9	0,0

Fuente: INE. Elaboración propia

Los municipios de zonas rurales<sup>13</sup> llegan a 673 (el 92,1% del total), concentrando al 16,1% de la población, mientras que tan solo 13 localidades (el 1,8%) se incluyen en zona urbana, pese a que 7 de cada 10 personas residen en ellas (69,5%). La población en las áreas intermedias (14,5%) se incrementó desde 2007 (un 1,2% más), aunque fue dentro de las zonas urbanas donde más creció (3,6% más). La evolución ha sido distinta en el ámbito rural donde la población ha disminuido (-9,4%). Los núcleos rurales han bajado también su número de efectivos en el último año (-1,6% y 3.457 personas menos), con una reducción más leve en las zonas intermedias (-0,1% y 145 habitantes menos). Por su parte, las áreas urbanas han crecido (0,4% y 3.789 empadronados más), permitiendo que la población empadronada en Aragón se ampliara en 187 personas.

#### ■ Cuadro 26

##### Población según el tamaño de municipio

Número y %. Aragón. 2007-2017 y 2016-2017

	2017	2007-2017 (%)	2016-2017(%)
Hasta 100	11.984	30,1	7,7
101-500	79.212	-8,4	-2,1
501-1.000	57.628	-8,0	-4,7
1.001-2.000	61.456	-16,8	0,4
2.001-5.000	106.409	-13,9	-0,4
5.001-10.000	82.731	30,6	0,3
10.001-20.000	136.512	15,7	0,1
20.001-100.000	107.880	2,6	-0,1
100.001 y más	664.938	1,6	0,6
Total	1.308.750	0,9	0,0

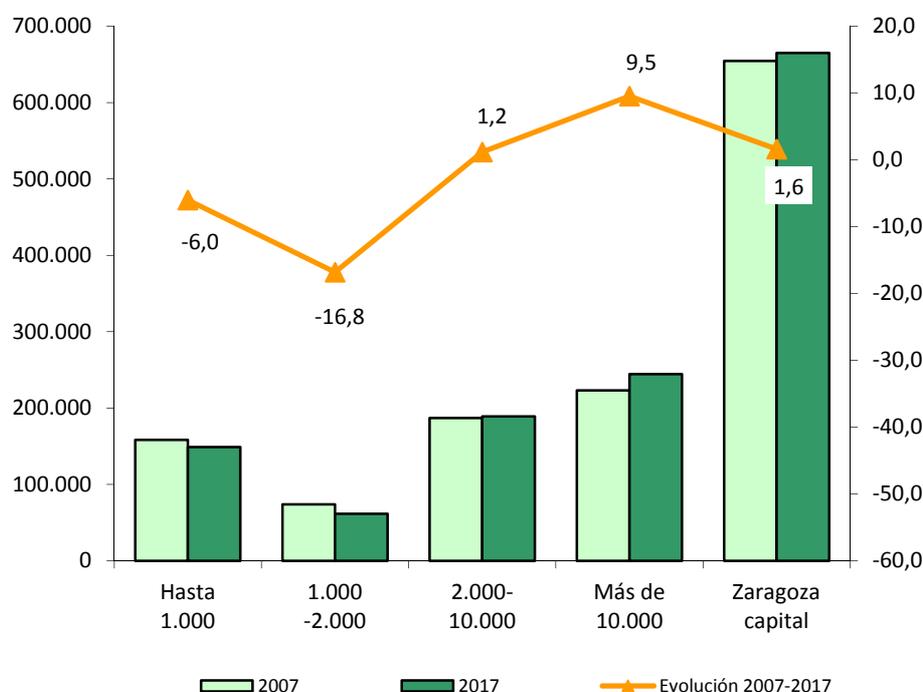
Fuente: INE. Elaboración propia

Los municipios aragoneses entre 5.001 y 20.000 habitantes son los que más han incrementado su cifra de empadronados en la última década. Las localidades en zonas intermedias de 5.001 a 10.000 habitantes (30,6% más) y las urbanas de 10.001 a 20.000 habitantes (15,7% más) han sido las más beneficiadas, también han crecido las de 20.000 a 100.000, entre las que se encuentran Huesca, Teruel y Calatayud (2,6%

<sup>13</sup> En la zona rural se incluye a los municipios que no superan los 2.000 habitantes, en la intermedia a los situados entre los 2.001 y los 10.000 habitantes y en la urbana se registran las localidades con más de 10.000 personas empadronados.

más), así como la ciudad de Zaragoza (1,6%), la única que supera los 100.000 habitantes. En las áreas rurales los municipios de 101 a 500 (-8,4%), de 501 a 1.000 (-8%) y de 1.001 a 2.000 habitantes (-16,8%) han reducido la población, así como en los de 2.001 a 5.000 dentro de las intermedias (-13,9%). El trasvase poblacional entre el campo y la ciudad, junto a la llegada de la población inmigrante, reforzó las zonas intermedias y urbanas, beneficiando principalmente a las capitales provinciales y a las cabeceras de comarca. Además, los municipios más pequeños (hasta 100 habitantes) aumentaron su población en 2.776 empadronados en la última década (30,1% más).

■ Gráfico 18  
**Evolución de la población según tamaño de municipio**  
 Número y %. Aragón. 2007-2017



Fuente: INE. Elaboración propia

Las áreas rurales cuentan con una escasa concentración de habitantes en sus territorios y una población muy envejecida<sup>14</sup>, con grandes dificultades para el reemplazo

<sup>14</sup> El grado de envejecimiento de los municipios (porcentaje de la población de 65 y más años sobre la población total) se ha establecido de acuerdo a la siguiente tipología:  
 Municipios **menos viejos**: población de 65 y más años por debajo del 15% sobre la población total.  
 Municipios **medios**: desde el 15% hasta el 20%.  
 Municipios **viejos**: desde el 20% hasta el 25%.

generacional y por lo tanto para su continuidad. El porcentaje de personas mayores de 64 años iguala o supera el 20% en el 90,8% de los municipios aragoneses. Estos núcleos suponen el 73,7% de la población, ya que está incluido el municipio de Zaragoza. El 24,4% de las localidades (un total de 178) son demográficamente terminales y un 53,5% se definen como muy viejas. El grado de envejecimiento medio de los municipios terminales alcanza el 45,5% y de los muy viejos llega al 30,8%. El 19,7% de la población mayor en Aragón se concentra en municipios muy viejos o terminales.

#### ■ Cuadro 27

#### Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento

Número y %. Aragón. 2017

	Municipios	Municipios (%)	Población	Población (%)	Población de 65 y más años	Población de 65 y más años (%)	Grado medio de envejecimiento
Terminales	178	24,4	20.492	1,6	9.320	3,3	45,5
Muy viejos	391	53,5	149.140	11,4	45.971	16,4	30,8
Viejos	95	13,0	795.464	60,8	167.305	59,7	21,0
Medios	52	7,1	277.851	21,2	51.452	18,4	18,5
Menos viejos	15	2,1	65.803	5,0	6.317	2,3	9,6
Total	731	100	1.308.750	100	280.365	100	21,4

Fuente: INE. Elaboración propia

Población mayor: Población de 65 y más años. Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

La proporción de personas mayores de 64 años se reduce conforme aumenta el tamaño de los municipios hasta los 20.000 habitantes. Las localidades hasta 100 habitantes tienen un grado medio de envejecimiento del 39,8%, mientras que el valor más bajo lo registran aquellas entre 10.001 y 20.000 habitantes (16,7%). A partir de ahí, vuelve a crecer el grado de envejecimiento, tanto en los municipios de 20.001 a 100.000 habitantes (19,3%), como en la ciudad de Zaragoza (20,9%).

Municipios **muy viejos**: desde el 25% hasta el 40%.

Municipios **terminales**: 40% o más de población de 65 y más años sobre la población total.

## ■ Cuadro 28

**Grado de envejecimiento de los municipios según su tamaño poblacional**

Número y %. Aragón. 2017

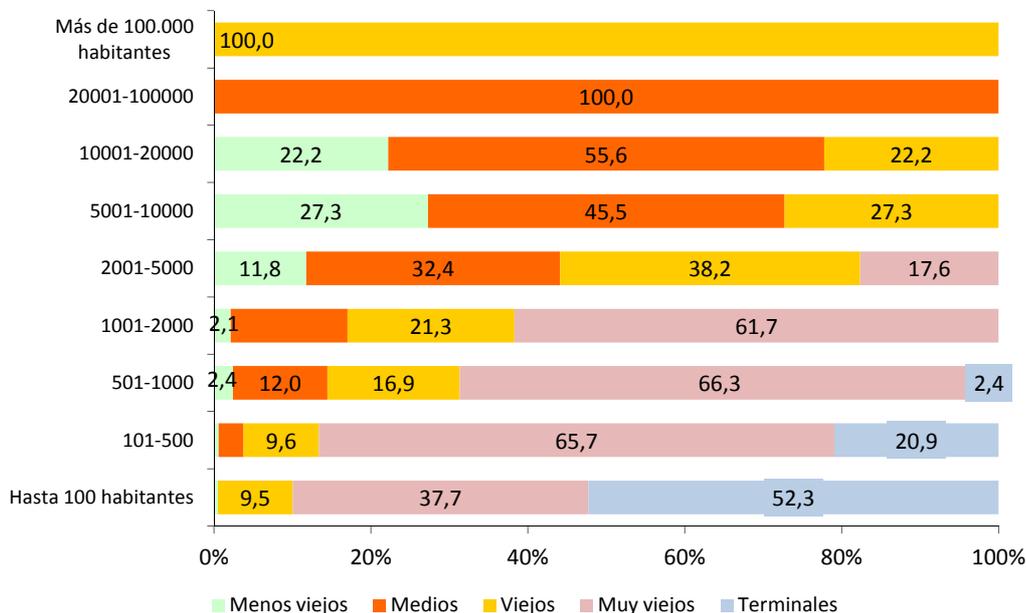
	Población	Población (%)	Población de 65 y más años	Grado medio de envejecimiento
Hasta 100 habitantes	11.984	0,9	4.766	39,8
101 - 500	79.212	6,1	26.114	33,0
501 - 1.000	57.628	4,4	16.060	27,9
1.001 - 2.000	61.456	4,7	15.822	25,7
2.001 - 5.000	106.409	8,1	21.298	20,0
5.001 - 10.000	82.731	6,3	13.871	16,8
10.001 - 20.000	136.512	10,4	22.815	16,7
20.001 - 100.000	107.880	8,2	20.775	19,3
Más de 100.000 habitantes	664.938	50,8	138.844	20,9
Total	1.308.750	100,0	280.365	21,4

Fuente: INE. Elaboración propia

Población mayor: Población de 65 y más años. Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

El 52,3% de los municipios menores de 100 habitantes se ubica dentro de aquellos denominados demográficamente terminales. Hasta los 2.000 habitantes, más de 6 de cada 10 localidades se consideran muy viejas. En las áreas intermedias y urbanas van predominando progresivamente los municipios medios, con una proporción de población mayor que oscila entre el 16% y el 21%. Aproximadamente el 25% de los municipios de 5.000 a 20.000 habitantes se halla entre los menos viejos, con un grado de envejecimiento medio del 16,7%.

**Gráfico 19**  
**Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento**  
 % Aragón. 2017



Fuente: INE. Elaboración propia  
 Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

En la última década se ha reducido la cifra de municipios terminales (de 187 a 178), aunque aumentaron los medios (de 42 a 52) y los viejos (de 79 a 95). Esas fluctuaciones dependen de los efectos que tienen la llegada de población extranjera y el número de nacimientos en una población envejecida como la aragonesa.

**Cuadro 29**  
**Evolución de los municipios según su grado de envejecimiento**  
 Número de municipios y %. Aragón. 2007-2017 y 2016-2017

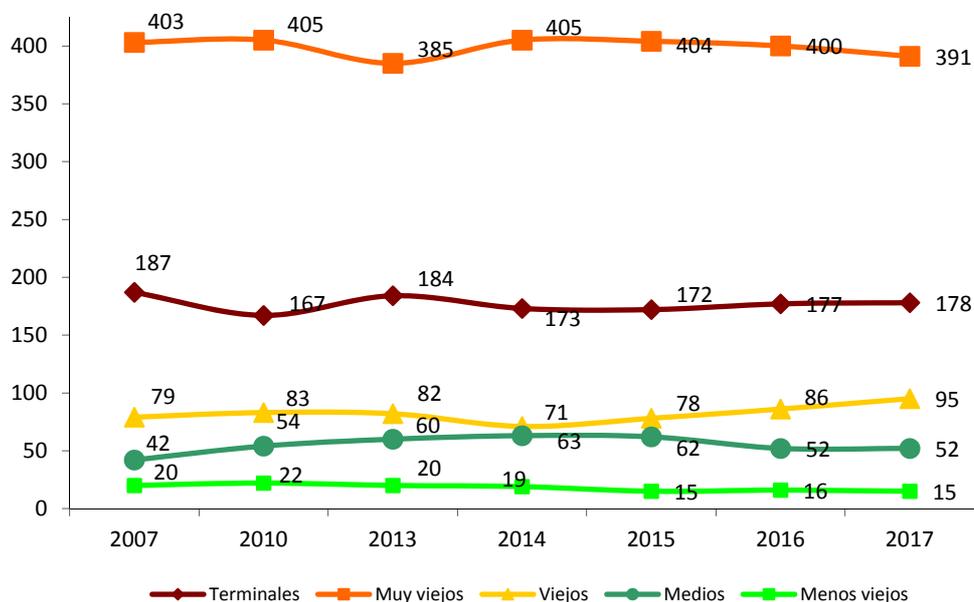
	Municipios 2017	Evolución 2007/2017		Evolución 2016/2017	
		Municipios	%	Municipios	%
Terminales	178	-9	-4,8	1	0,6
Muy viejos	391	-12	-3,0	-9	-2,3
Viejos	95	16	20,3	9	10,5
Medios	52	10	23,8	0	0,0
Menos viejos	15	-5	-25,0	-1	-6,3

Fuente: INE. Elaboración propia

■ Gráfico 20

**Evolución de los municipios según su grado de envejecimiento**

Número. Aragón. 2007-2017



Fuente: INE. Elaboración propia

La proporción de mayores de 64 años está por encima del 57% en 13 municipios del territorio aragonés. Se trata, en su mayor parte, de localidades con menos de 100 habitantes, a excepción de Burbáguena (254) y Trasobares (121). Dentro de las poblaciones más envejecidas se hallan Los Pintanos (78,4%), Torrehermosa (67,7%), Alconchel de Ariza (65,7%), Montón (62,8%), Crivillén (62%), Fonfría (60%), Castejón de Tornos (59,7%), Torrelapaja (58,8%) y Iserre (58,1%). De estos últimos, todos son de la provincia de Zaragoza, salvo Crivillén, Fonfría y Castejón de Tornos que pertenecen a Teruel.

■ Cuadro 30

**Municipios con mayor grado de envejecimiento**

% Aragón. 2017

	Población total	Grado de envejecimiento (%)
Los Pintanos	37	78,4
Torrehermosa	65	67,7
Alconchel de Ariza	70	65,7
Montón	94	62,8

	Población total	Grado de envejecimiento (%)
Crivillén	71	62,0
Fonfría	30	60,0
Castejón de Tornos	62	59,7
Torrelapaja	34	58,8
Isuerre	31	58,1
Urriés	38	57,9
Vivel del Río Martín	71	57,7
Burbáguena	254	57,1
Trasobares	121	57,0
ARAGÓN	1.308.750	21,4

Fuente: INE. Elaboración propia

El 25,3% de los municipios de Aragón (185), no tienen población por debajo de los 16 años o su cifra es muy pequeña (inferior a los seis menores<sup>15</sup>). La provincia de Zaragoza alberga el 47% de los municipios con menor presencia de niños y adolescentes, tras ella está Teruel (42,2%) y Huesca (10,8%). El 7,8% de las localidades no tiene personas en esta franja de edad, siendo la provincia turolense la que registra más municipios con esta característica (27), seguida por la zaragozana (25) y la oscense (5).

#### ■ Cuadro 31

#### Municipios con 5 menores o menos de 0-15 años

Número y %. Aragón. 2017

Municipios hasta con 5 menores	Municipios	% s/ total municipios
Sin menores	57	7,8
1 menor	38	5,2
2 menores	34	4,7
3 menores	22	3,0
4 menores	24	3,3
5 menores	10	1,4
Total	185	25,3

Fuente: INE. Elaboración propia

<sup>15</sup> El número mínimo de niños para mantener un aula abierta para el curso escolar 2017-2018, se ha mantenido en cuatro, aunque oscila entre los 6 y los 3.

## ■ Cuadro 32

**Municipios con 5 menores o menos de 0-15 años por provincia**

Número y %. Aragón. 2017

	Municipios sin menores	Con 1 a 5 niños	Total	Total (%)
Huesca	5	15	20	10,8
Teruel	27	51	78	42,2
Zaragoza	25	62	87	47,0
Total	57	128	185	100

Fuente: INE. Elaboración propia

El área de influencia de la ciudad de Zaragoza concentra a la mayor parte de las localidades con menor grado de envejecimiento en Aragón. Un total de 14 localidades tiene una población de más de 64 años que no supera el 15% de sus empadronados. Según el tamaño del municipio, 5 tienen menos de 1.000 habitantes, 4 quedarían incluidas entre los 1.000 y los 5.000 habitantes, 3 entre los 5.000 y los 10.000 y 2 tendrían entre 10.000 y 20.000 habitantes. Entre estas últimas está Utebo, con 18.593 empadronados y un 11,1%, o Cuarte de Huerva, con 12.862 habitantes y un porcentaje del 5,2% de población mayor.

■ Cuadro 33  
**Municipios con menor grado de envejecimiento**  
 %. Aragón. 2017

	Población total	Grado de envejecimiento (%)
Cuarte de Huerva	12.862	5,2
Salcedillo	17	5,9
María de Huerva	5.619	7,7
La Puebla de Alfindén	6.109	8,1
Tierz	754	8,4
La Muela	5.238	9,7
Benasque	2.121	10,2
Fuentes de Rubielos	112	10,7
Monflorite-Lascasas	379	11,1
Utebo	18.593	11,1
Pinseque	3.850	11,5
Igriés	686	11,5
Cadrete	3.749	12,2
La Joyosa	1.058	12,9
ARAGÓN	1.308.750	21,4

Fuente: INE. Elaboración propia

Un factor importante a la hora de examinar el comportamiento poblacional es la altitud media de los municipios y comarcas de Aragón. Las localidades de menor tamaño, con un descenso de su cifra de habitantes en la última década, una tasa de población de 65 y más años destacada y un porcentaje de extranjeros más bajo, se encuentran a una altura más elevada respecto al nivel del mar. Todos estos indicadores se modifican y mejoran las perspectivas demográficas de los municipios, conforme disminuye la altitud de los mismos. No obstante, sobresalen las excepciones de Huesca y Teruel capital o de Calatayud, municipios entre 20.000 y 100.000 habitantes y que han ampliado su número de residentes en los últimos diez años. Además, se sitúan por debajo del grado de envejecimiento y se hallan muy próximas al promedio aragonés de población extranjera, pese a que su elevación media es de 645 metros.

## ■ Cuadro 34

**Población extranjera y grado de envejecimiento por tamaño de hábitat, altitud media y población**

Número y %. Aragón. 2007-2017

Tamaño de hábitat	Altitud media	2016	Var. % 2007-2017	% 65 años	% Extranjeros
Hasta 100 habitantes	915	11.984	-21,5	39,8	5,2
101 - 500	722	79.212	-12,9	33,0	7,6
501 - 1.000	565	57.628	-8,7	27,9	8,7
1.001 - 2.000	450	61.456	-5,9	25,7	10,0
2.001 - 5.000	454	106.409	1,7	20,0	12,7
5.001 - 10.000	384	82.731	10,1	16,8	14,4
10.001 - 20.000	360	136.512	11,2	16,7	11,2
20.001 - 100.000	645	107.880	2,6	19,3	10,0
Más de 100.000 habitantes	208	664.938	1,6	20,9	9,6
Total	716	1.308.750	0,9	21,4	10,2

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Elaboración propia

## ■ Cuadro 35

**Población extranjera y grado de envejecimiento por tamaño de hábitat, altitud media y población**

Número y %. Comarcas y Aragón. 2007-2017

Comarcas	Altitud media	2017	Var. % 2007-2017	% 65 años	% Extranjeros
Sierra de Albarracín	1.358	4.483	-11,1	29,6	19,5
Gúdar-Javalambre	1.163	7.460	-14,0	24,3	47,4
Comunidad de Teruel	1.122	45.937	0,0	21,8	37,2
Maestrazgo	1.117	3.209	-14,1	28,6	31,9
Jiloca	1.036	12.490	-12,4	29,9	38,7
Alto Gállego	1.007	13.480	-3,4	20,9	45,8
Cuencas Mineras	1.006	8.230	-13,3	25,0	37,5
Campo de Daroca	914	5.660	-13,4	34,7	29,5
La Ribagorza	881	12.067	-6,8	23,8	48,7
Sobrarbe	874	7.317	-2,2	22,8	48,6
La Jacetania	811	17.744	-2,2	20,9	24,9
Andorra-Sierra de Arcos	757	10.339	-8,6	21,8	45,0
Comunidad de Calatayud	739	37.700	-8,8	26,7	52,5
Aranda	723	6.828	-10,5	26,2	29,1
Aragón	716	1.308.750	0,9	21,4	47,5
Tarazona y el Moncayo	636	13.842	-5,8	24,8	22,5
Bajo Aragón	615	28.708	-2,2	21,4	55,6

Comarcas	Altitud media	2017	Var. % 2007-2017	% 65 años	% Extranjeros
Campo de Cariñena	611	10.062	-5,1	24,3	76,5
Matarraña / Matarranya	578	8.259	-6,1	28,1	45,3
Cinco Villas	551	30.557	-7,9	23,3	45,7
Campo de Belchite	547	4.660	-10,8	36,1	18,0
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	534	67.393	3,3	21,2	36,0
Somontano de Barbastro	488	23.652	0,2	23,7	34,0
Campo de Borja	451	13.965	-6,4	25,0	42,0
La Litera / La Llitera	432	18.209	-3,5	25,3	44,9
Valdejalón	395	28.340	3,3	18,9	101,1
Los Monegros	359	18.794	-10,3	28,8	30,2
Cinca Medio	277	23.760	2,9	21,0	61,4
Bajo Martín	273	6.447	-13,2	29,8	30,5
D.C. Zaragoza	261	744.579	4,2	20,0	47,9
Ribera Alta del Ebro	234	27.016	4,9	19,4	48,7
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragón-Casp	206	14.459	6,5	22,7	89,6
Bajo Cinca / Baix Cinca	164	24.470	3,5	20,5	94,7
Ribera Baja del Ebro	158	8.634	-5,7	25,9	24,8

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Elaboración propia

### Los municipios que pierden población

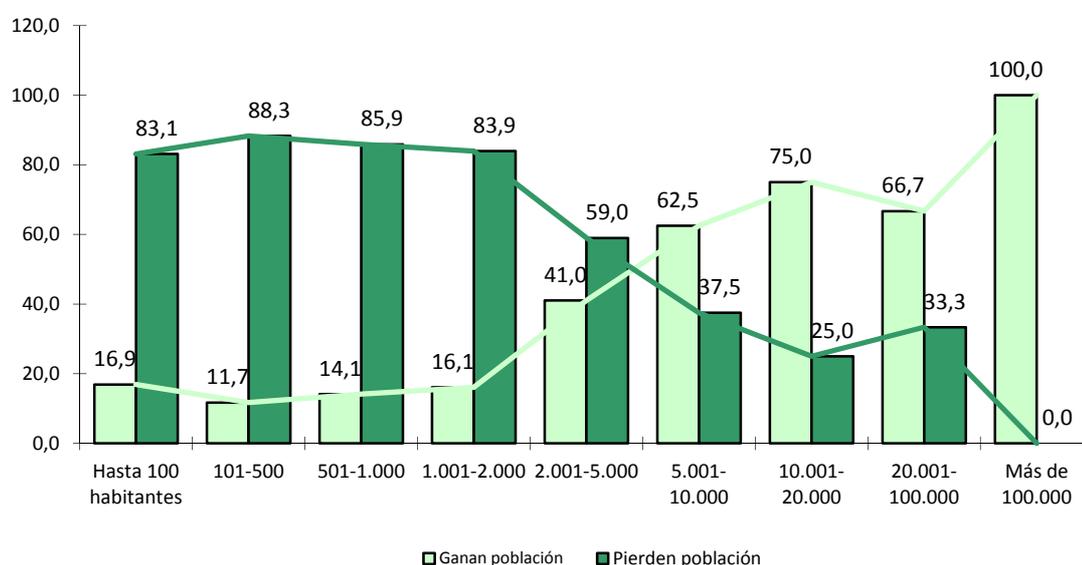
Pese a que entre 2007 y 2017 la población aragonesa creció un 0,9%, el fenómeno de la despoblación, estrechamente ligado a su tamaño y a una estructura demográfica envejecida, ha afectado a gran parte de sus municipios. El 82,5% de los municipios aragoneses (603) ha visto mermada su población. Dicha situación se podría amortiguar a medio plazo, con una recuperación de la natalidad y una mayor presencia de población inmigrante. Precisamente, este último factor ha incidido en la mejora del saldo migratorio aragonés en los datos provisionales de 2017.

Los municipios que pierden efectivos tienen una población inferior a los 5.000 habitantes. En este nivel se encuentran el 83,1% de las localidades que no superan los 100 habitantes y los de 101 a 500 habitantes (88,3%) que todavía caen más. La cifra de municipios que han reducido su población, baja con el aumento de su tamaño: el 85,9% entre los 501 y los 1.000, el 83,9% entre los 1.001 y los 2.000 y el 59% entre los 2.001 y los 5.000. A partir de ahí, destacan las localidades que amplían su padrón. El 62,5% entre los 5.001 y los 10.000, el 75% entre los 10.001 y los 20.000, el 66,7% entre los 20.001 y 100.000 o la propia ciudad de Zaragoza, la única que supera dicho rango.

## ■ Gráfico 21

**Pérdida o ganancia de población por tamaño de los municipios**

%. Aragón. 2007-2017



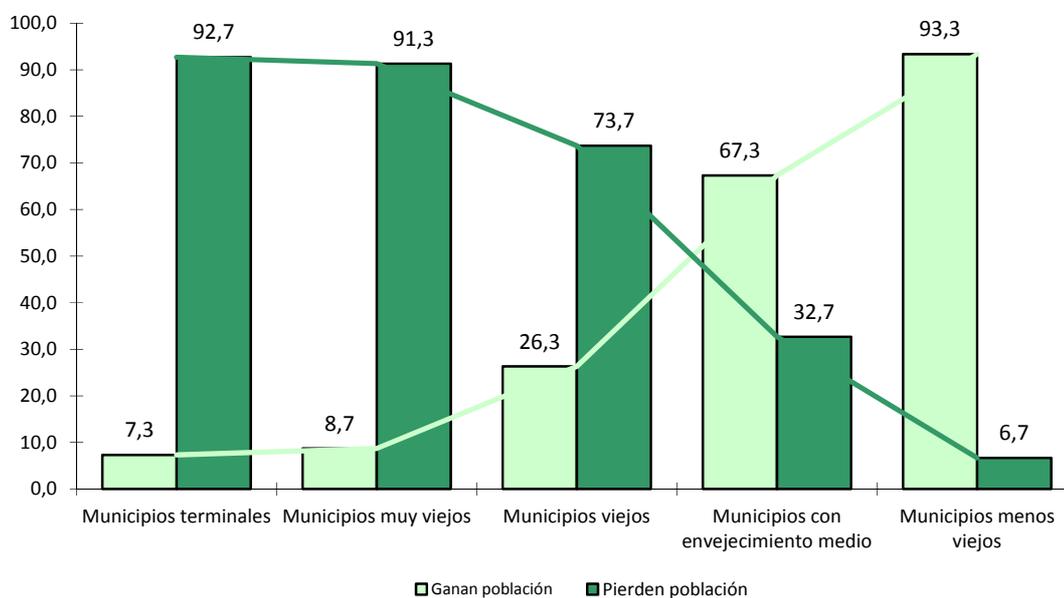
Fuente: INE. Elaboración propia

El grado de envejecimiento de los municipios es otro factor a tener en cuenta en el análisis de las tendencias poblacionales. El 92,7% de los municipios considerados terminales, el 91,3% de los definidos como muy viejos o el 73,7% de los denominados viejos, ha disminuido su cifra de empadronados. La evolución se transforma en positiva con tasas inferiores de población de 65 y más años. El 67,3% de localidades con envejecimiento medio amplían su cifra de empadronados, mientras que el 93,3% de los municipios menos viejos aumenta su población.

## ■ Gráfico 22

**Pérdida o ganancia de población por grado de envejecimiento de los municipios**

%. Aragón. 2007-2017



Fuente: INE. Elaboración propia

Los municipios que registran una situación más desfavorable, en términos demográficos, se ubican principalmente en la provincia de Zaragoza (15), seguida esta de Teruel (11) y Huesca (4). Un total de 30 localidades, el 4,1% de los municipios aragoneses, se caracteriza por no superar los 250 habitantes, con una escasez de población infantil y adolescente, una población de más de 64 años que supera el 40% (demográficamente terminales) y una pérdida de efectivos poblacionales superior al 30% entre 2007 y 2017. Comunidad de Calatayud (7), Jiloca y Campo de Daroca (4 en ambas), Cuencas Mineras/ Sierra de Arcos, La Jacetania, Cinco Villas y La Ribagorza (2 en cada una) son las comarcas que más municipios tienen con esas características.

## ■ Cuadro 36

**Municipios que presentan los indicadores demográficos más negativos de manera conjunta: no superan los 250 habitantes, con pérdida de población 2007-2017 por encima del 30%, con un grado de envejecimiento superior al 40% y un porcentaje de menores de 16 años por debajo del 15% (media de Aragón)**

Número y %. Aragón. 2007-2017

Nombre	Población	Evolución 2007/2017	Evolución 2007/2017 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Bagüés	11	-22	-66,7	0,0	54,5
Valtorres	64	-53	-45,3	3,1	43,8
Torrijas	39	-31	-44,3	7,7	43,6
Villanueva de Jiloca	52	-37	-41,6	0,0	53,8
Las Cuerlas	44	-31	-41,3	2,3	52,3
Azaila	97	-66	-40,5	3,1	47,4
Biel	133	-88	-39,8	0,0	46,6
Alconchel de Ariza	70	-46	-39,7	0,0	65,7
Mianos	32	-21	-39,6	3,1	53,1
Pozondón	54	-35	-39,3	1,9	50,0
Camporrélls	134	-85	-38,8	6,0	43,3
Pozuel del Campo	70	-44	-38,6	0,0	55,7
Peracense	75	-46	-38,0	6,7	41,3
Sisamón	33	-20	-37,7	0,0	48,5
Embid de Ariza	39	-23	-37,1	2,6	51,3
Cabolafuente	34	-20	-37,0	0,0	47,1
Aldehuela de Liestos	53	-31	-36,9	1,9	41,5
Puente de Montañana	96	-56	-36,8	4,2	40,6
Villar del Salz	59	-34	-36,6	1,7	49,2
Huesa del Común	67	-38	-36,2	4,5	44,8
Sigüés	94	-53	-36,1	7,4	47,9
Cosa	55	-31	-36,0	1,8	49,1
Almohaja	18	-10	-35,7	0,0	50,0
Bordalba	58	-31	-34,8	0,0	51,7
Valdehorna	30	-16	-34,8	0,0	50,0
Obón	44	-23	-34,3	2,3	47,7
Valle de Bardají	35	-18	-34,0	0,0	51,4
Crivillén	71	-36	-33,6	0,0	62,0
Valfarta	66	-33	-33,3	1,5	43,9
Torrijo de la Cañada	210	-104	-33,1	2,4	42,4

Fuente: INE. Elaboración propia

Grado de envejecimiento: porcentaje de población de 65 y más años sobre la población total.

### Los municipios que ganan población

Los indicadores demográficos más positivos se sitúan en 40 municipios, el 5,5% del conjunto de Aragón. Dentro de la provincia zaragozana (23), la Delimitación Comarcal de Zaragoza (12) concentra la mayor cifra, seguida de Ribera Alta del Ebro (7) y Valdejalón (3). En la provincia oscense (13) sobresale Hoya de Huesca (7) y La Ribagorza (3). Por último, dentro de la provincia turolense (4) cabe mencionar Comunidad de Teruel (2). Estas localidades cuentan con un peso importante de población joven (superior al promedio aragonés), un envejecimiento inferior al 20% y un crecimiento poblacional elevado en el último decenio.

#### ■ Cuadro 37

**Municipios que presentan los mejores indicadores demográficos de manera conjunta: menos del 20% de grado de envejecimiento, con un % de población 0-15 años superior a la media aragonesa (15%) y con ganancia de población entre 2007 y 2017**  
Número y %. Aragón. 2007-2017

Municipio	Población	Evolución 2007/2017	Evolución 2007/2017 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Cuarte de Huerva	12.862	8.136	172,2	26,0	5,2
María de Huerva	5.619	2.199	64,3	27,4	7,7
Cadrete	3.749	1.304	53,3	19,9	12,2
Villastar	501	150	42,7	17,8	17,8
Monflorite-Lascasas	379	112	41,9	16,9	11,1
La Puebla de Alfindén	6.109	1.677	37,8	25,2	8,1
La Joyosa	1.058	268	33,9	20,9	12,9
Grisén	625	157	33,5	16,3	18,6
Igriés	686	172	33,5	22,2	11,5
La Muela	5.238	1.273	32,1	23,2	9,7
Pinseque	3.850	897	30,4	21,7	11,5
Tierz	754	169	28,9	27,3	8,4
Zuera	8.253	1.494	22,1	17,2	15,1
Sobradiel	1.074	171	18,9	18,4	19,6
Banastás	295	46	18,5	16,3	15,9
Utebo	18.593	2.681	16,8	21,3	11,1
Alfajarín	2.288	325	16,6	17,5	18,1
Villanueva de Gállego	4.656	643	16,0	18,7	15,0
Siétamo	681	93	15,8	17,5	15,3
El Burgo de Ebro	2.431	330	15,7	17,9	15,1
Nuez de Ebro	838	107	14,6	17,1	18,1
San Mateo de Gállego	3077	369	13,6	16,5	19,2
Caspe	9491	996	11,7	16,6	19,9

Municipio	Población	Evolución 2007/2017	Evolución 2007/2017 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Fraga	15.024	1.432	10,5	17,4	16,5
Fuentes de Ebro	4.554	420	10,2	16,9	18,7
Aínsa-Sobrarbe	2128	177	9,1	16,3	16,8
Sesué	126	10	8,6	18,3	15,9
Chimillas	389	30	8,4	15,9	18,0
Alagón	7.025	478	7,3	16,5	17,7
La Almunia de Doña Godina	7.660	490	6,8	18,0	15,9
Monzón	17.166	949	5,9	17,4	18,9
Villanova	164	8	5,1	22,6	16,5
Huesca	52.223	2404	4,8	16,5	19,6
Pedrola	3.453	151	4,6	15,1	18,5
Épila	4.413	162	3,8	17,5	19,3
Sarrión	1.125	40	3,7	17,0	19,8
Teruel	35.484	1248	3,6	16,3	18,7
Figueruelas	1.230	39	3,3	15,0	17,1
Alcañiz	15.937	350	2,2	17,9	18,5
Benasque	2.121	41	2,0	15,2	10,2

Fuente: INE. Elaboración propia

Grado de envejecimiento: porcentaje de población de 65 y más años sobre la población total

Únicamente el 2,2% de los municipios rurales (menores de 2.000 habitantes) puntúan de manera favorable en los citados indicadores demográficos. En las zonas intermedias (de 2.000 a 10.000 habitantes), este porcentaje asciende hasta el 40%. Por último, el 53,8% de las localidades en las zonas urbanas (con más de 10.000 habitantes) se ubican en este grupo de mejores dinámicas poblacionales. Quedan fuera de esta clasificación localidades como Calatayud, Tarazona y Ejea de los Caballeros (donde descendió la cifra de empadronados en la última década). En esta última localidad el porcentaje de menores (14,7%) es ligeramente inferior al promedio aragonés (15%). La ciudad de Zaragoza también sale de esta lista al registrar un grado de envejecimiento superior al 20% (20,9%), al igual que le sucede a Barbastro (20,4%). Por otro lado, la ciudad de Jaca queda en el puesto 41, ya que aunque cumple todos los requisitos de los indicadores propuestos tiene un crecimiento relativo más bajo (1%) y se sitúa en torno a la media de jóvenes (15,2%).

## ■ Cuadro 38

**Municipios que presentan los mejores indicadores demográficos de manera conjunta: menos del 20% de grado de envejecimiento, con un % de población 0-15 años superior a la media aragonesa (15%) y con ganancia de población entre 2007 y 2017, por tamaño de población**  
Número y %. Aragón. 2007-2017

Tamaño del municipio	Municipios con	Total municipios	% s/ municipios
100.001 y más	0	1	0,0
20.001-100.000	2	3	66,7
10.001-20.000	5	9	55,6
5.001-10.000	7	11	63,6
2.001-5.000	11	34	32,4
1.001-2.000	4	47	8,5
501-1.000	6	83	7,2
101-500	5	344	1,5
Hasta 100 habitantes	0	199	0,0
Total	40	731	5,5

Fuente: INE. Elaboración propia

Grado de envejecimiento: porcentaje de población de 65 y más años sobre la población total.

En Aragón se mantiene la coexistencia de dos dinámicas con efectos divergentes y que han caracterizado la trayectoria de su población en los últimos tiempos. En primer lugar, una tendencia a la despoblación de una gran parte de los municipios incluidos en las áreas rurales y, por otro lado, unas localidades intermedias o urbanas con mayor vitalidad en términos poblacionales. Dentro de estas coordenadas, el último año se puede considerar de estabilidad, concentrándose el foco de expansión demográfica en la ciudad de Zaragoza (3.830 personas más), seguida muy de lejos por Cuarte de Huerva (281 personas), lo que ha compensando la todavía evolución negativa, aunque no sea muy pronunciada, de algunas localidades importantes como Tarazona (-175), Alcañiz (-106), Teruel (-80), Monzón (-71) o Huesca (-59). En términos generales, las zonas urbanas con la excepción del municipio zaragozano han seguido prácticamente sin variaciones (-41 habitantes), al igual que las zonas intermedias (-145), mientras que las zonas rurales redujeron su población en 3.457 habitantes.

### 3. SISTEMA EDUCATIVO

En los últimos años se ha asistido a un proceso de cambio y transformación del sistema educativo en su conjunto con el objetivo de alcanzar una educación bajo los principios de calidad y equidad, como ejemplifican, dentro de la Unión Europea, las actuaciones dentro de la Estrategia Europa 2020.

El alumnado en enseñanzas del régimen general (214.429 matrículas en el curso 2017-2018) se ha ampliado en Aragón durante el último año (0,8%). Este incremento ha correspondido tanto a la población más joven como a la población de mayor edad, puesto que la formación de adultos ha registrado un total de 21.536 matrículas (1.861 más que el pasado curso). En paralelo, la contratación de profesores ha aumentado un 1,8% (368 nuevas incorporaciones), siendo superior la ratio de alumnos por profesor que presenta Aragón frente a la media nacional, 10,5 y 11,7, respectivamente. Este significativo avance en el número de matrículas ha venido acompañado de una mejora en términos de calidad dentro de alguna de las dimensiones que componen el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación. En este sentido, se ha reducido la proporción de abandono temprano hasta el 16,4% (19,1% en 2016), elevándose la tasa de graduación, tanto en los niveles de educación obligatoria, como en la secundaria postobligatoria (a excepción de los técnicos de grado medio), y dentro de las enseñanzas superiores (grados y máster). Por otro lado, destaca el peso de la población aragonesa más cualificada, descendiendo el número de jóvenes de 15 a 29 años que ni estudian ni trabajan (del 14,8% en 2016 al 12,5% en 2017).

En educación superior, la Universidad de Zaragoza se ha mantenido, según el ranking QS<sup>1</sup>, entre el 2% de las mejores instituciones de formación superior del mundo, encontrándose entre las 500 más avanzadas a nivel internacional y entre las 10 más que más sobresalen del sistema universitario español, si se consideran los habituales indicadores de investigación e impacto de su producción científica. Asimismo, ocupa el tercer puesto de las 83 analizadas en el ámbito nacional, si se tiene en cuenta su calidad docente.

---

<sup>1</sup> El ranking elaborado por la consultora internacional *Quacquarelli Symonds* ordena las instituciones con de un promedio entre su reputación académica, su empleabilidad, distintos indicadores de investigación y de calidad docente, más un índice de internacionalización (tanto de profesores como de estudiantes).

El presupuesto del Gobierno de Aragón destinado a la educación en 2017 (1.056,1 millones de euros), subió un 8,9% respecto al ejercicio anterior. Por otro lado, dentro de las iniciativas desarrolladas dentro de la comunidad, ha sido importante la creación del Observatorio de la Escuela Rural de Aragón, un punto de encuentro para velar por la calidad y la mejora educativa del territorio aragonés. Su principal objetivo es el de trabajar por un modelo educativo propio para el medio rural aragonés. Desde este punto de vista, la escuela actúa como garante de la vertebración del territorio y desempeña un papel central especialmente en aquellas zonas más afectadas por la despoblación (el 18% del alumnado estudia en localidades de menos de 5.000 habitantes). En estos últimos años se ha evitado el cierre de 62 aulas entre tres y seis alumnos, además de abrir centros que llevaban años cerrados, como es el caso de Allepuz o Nueno. Asimismo, el gobierno autonómico ha aprobado que en las escuelas rurales, a partir de diez alumnos, se disponga de dos aulas y dos maestros.

### 3.1. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

#### 3.1.1. Alumnado

##### *Total alumnado en enseñanza de régimen general*

En el curso 2017-2018 se han registrado en las enseñanzas de régimen general un total de 214.429 matrículas, lo que supone un aumento del 0,8% sobre los efectivos matriculados en el curso 2016-2017 (1.730 alumnos más). El 36,6% de la población estudiantil no universitaria está en Educación Primaria, nivel que concentra el porcentaje más amplio. El 23,3% de la población se encuentra en Educación Secundaria Obligatoria y una proporción algo inferior en Educación Infantil (22,1%). Los niveles obligatorios de escolaridad reúnen al 59,9% del total de alumnos. El resto se distribuye en Bachillerato que lo cursa el 7,7% y los Estudios Profesionales, elegidos por el 9,8% de los estudiantes (divididos en los Ciclos Formativos de Grado Medio, 4,1%, Grado Superior, 4,3%, y en el nivel básico o inicial de Formación Profesional que concentra el 1,5% del total de estudiantes de régimen general). En Educación Especial hay matriculados 969 alumnos, representando el 0,5%.

#### ■ Cuadro 1

##### Alumnado en enseñanzas de régimen general

Número y %. Aragón. Cursos 2012/2013, 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018

	Curso 2012/2013	Curso 2015/2016	Curso 2016/2017	Curso 2017/2018	% Por nivel 2017/2018	Variación 2016/17 - 2017/18	Variación 2012/13- 2017/18
Educación Infantil	51.495	48.296	47.484	47.353	22,1	-0,3	-8,0
Educación Primaria	74.968	77.460	77.979	78.448	36,6	0,6	4,6
Educación Secundaria	63.692	65.379	65.967	66.562	31,0	0,9	4,5
ESO	47.578	48.724	49.378	49.994	23,3	1,2	5,1
Bachillerato	16.114	16.655	16.589	16.568	7,7	-0,1	2,8
Estudios Profesionales	19.513	19.385	20.326	21.097	9,8	3,8	8,1
F.P. Básica/PCPI y otros	2.313	2.861	3.110	3.127	1,5	0,5	35,2
C. Formativos Grado Medio	8.907	8.391	8.372	8.778	4,1	4,8	-1,4
C. Formativos G. Superior	8.293	8.133	8.844	9.192	4,3	3,9	10,8
Educación Especial	926	927	943	969	0,5	2,8	4,6
<b>Total</b>	<b>210.594</b>	<b>211.447</b>	<b>212.699</b>	<b>214.429</b>	<b>100,0</b>	<b>0,8</b>	<b>1,8</b>

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

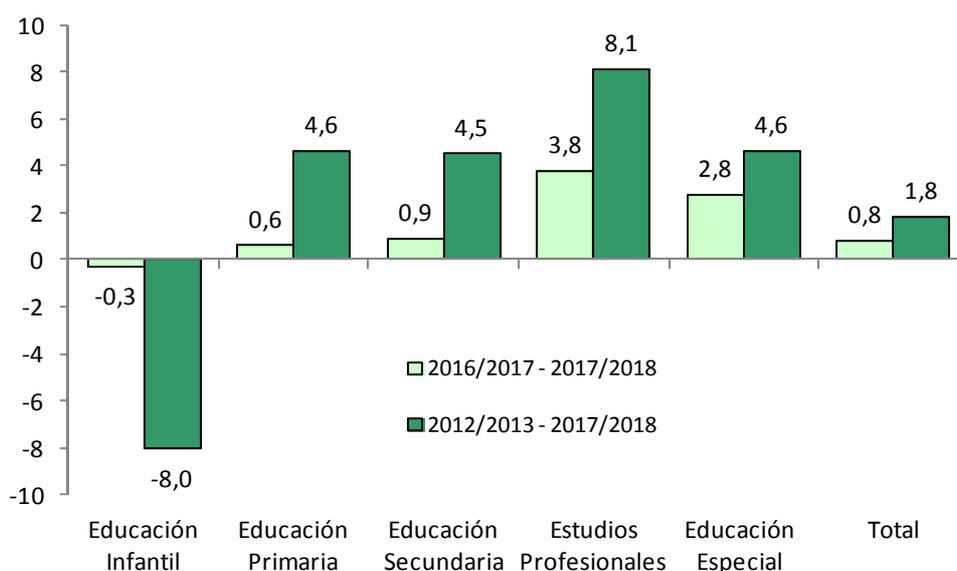
En Educación Infantil el alumnado ha descendido un 0,3% (131 escolares menos que en el curso anterior). En los restantes ciclos, sin embargo, se ha incrementado el

número de alumnos matriculados, especialmente entre los estudios profesionales. La Educación Primaria ha ampliado su número de alumnos en 469 (0,6% más) y la Educación Secundaria ha crecido en su conjunto un 0,9%, debido al ascenso de 616 alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria (1,2% más), ya que los estudios de Bachillerato se han reducido un 0,1% (- 21). Los estudios profesionales han crecido un 3,8% respecto al curso anterior (771 alumnos), consecuencia directa del avance registrado en las tres modalidades que lo integran: Formación Profesional Básica (que incluyen todavía aquellos que empezaron en alguno de los Programas de Cualificación Inicial -PCPI- y otros programas) subió un 0,5%, mientras que los ciclos formativos de Grado Medio (4,8%) y Grado Superior (3,9%) lo hicieron en mayor medida. Finalmente, la Educación Especial ha aumentado un 2,8% (26 alumnos más)

#### ■ Gráfico 1

#### Evolución del alumnado de régimen general por tipo de enseñanza

% Aragón. Curso 2012/2013, curso 2016/2017 y 2017/2018



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

La comparación de la cifra de estudiantes de las enseñanzas del régimen general en el curso 2012/2013 con el año actual muestra un aumento en todos los niveles, excepto en Educación Infantil, cuyas matrículas se han visto reducidas un 8%. El incremento ha sido especialmente intenso en los estudios profesionales, con un 8,3% más. Le han seguido Educación Primaria y Especial, que han aumentado un 4,6% en los últimos cinco años en ambos casos, así como la Educación Secundaria que lo ha hecho en un 4,5%.

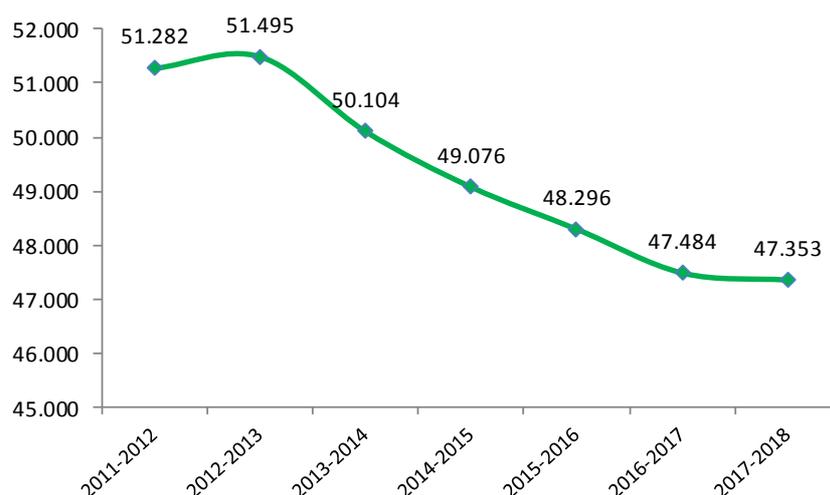
## Educación Infantil

La Educación Infantil, de 0 a 5 años, tiene carácter voluntario y se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis. La Educación Infantil es la primera etapa de nuestro sistema educativo y, aunque es de carácter voluntario, tiene una importancia fundamental para el aprendizaje futuro. Los datos de este nivel educativo corresponden a los alumnos escolarizados en centros autorizados por las Administraciones educativas. En el curso 2017-2018 se matricularon en Educación Infantil 47.353 alumnos, 131 menos que en el curso anterior. El descenso del 0,3% en el alumnado inscrito en este nivel confirma la tendencia descendente iniciada en el año académico 2012/2013.

### ■ Gráfico 2

#### Evolución del número de alumnos en Educación Infantil

Aragón. Cursos 2011/2012 a 2017/2018



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

Además de las cifras absolutas de matrículas en Enseñanza Infantil, la tasa neta de escolaridad en este nivel educativo aporta información complementaria sobre este nivel educativo. Esta tasa relaciona los alumnos de la edad considerada respecto al total de la población de esa edad. Por niveles, en el segundo ciclo de infantil, la población comprendida entre 3-6 años, la escolarización es prácticamente total en España, no así en el primer ciclo de infantil. Dada la importancia de esta primera etapa de infantil por su contribución al desarrollo equilibrado de las capacidades afectivas, motrices, cognitivas y de la comunicación y lenguaje de los más pequeños se ofrece a continuación la evolución en las tasas de escolarización por comunidades autónomas a los dos años de edad. En Aragón la tasa neta de escolarización a los dos años ha subido

del 51% en 2005/2006 al 54,7% en el curso 2015/2016<sup>2</sup>, por debajo del promedio nacional (57,2%) y a gran distancia del País Vasco (93,4%).

El promedio de años de escolarización recibidos por los niños y niñas en la etapa infantil (0-6 años) es otro indicador que completa el análisis de la Educación Infantil. Las políticas de la Unión Europea sobre este tipo de enseñanzas señalan que una Educación Infantil y una atención a la infancia de calidad ofrecen beneficios a los niños, cuyo aprendizaje posterior es más eficaz al complementar el papel central de la familia. La Educación Infantil y la atención a la infancia sientan las bases esenciales para la adquisición del lenguaje, el éxito del aprendizaje permanente, la integración social, el desarrollo personal y la capacidad de empleo. Un mayor número de años de escolarización en el nivel infantil beneficia a largo plazo al conjunto de la sociedad, que ve reducidos los costes por la pérdida de talento y el gasto público en bienestar, sanidad y justicia.

En Aragón, en el curso 2015/2016 (último dato disponible), el promedio de años de escolaridad en enseñanza infantil fue de 3,9 años, cifra próxima a la media nacional (4) de escolarización en este nivel educativo. Desde 2005/2006 apenas aumentó el número de años de escolaridad en este nivel, pasando de 3,8 a 3,9 años, duración que se ha mantenido estable. Las comunidades autónomas con mejores resultados fueron País Vasco (4,5 años), Madrid (4,2 años), Galicia (4,2 años) y Andalucía (4,1 años).

#### ■ Cuadro 2

#### Tasas netas de escolaridad a los 2 años (fin del primer ciclo Educación Infantil). Número medio de años de escolaridad en Educación Infantil

% y años. Comunidades autónomas. Cursos 2005/2006, 2010/2011 y 2015/2016

	Tasa neta de 2 años			Número medio de años de escolaridad en Educación Infantil		
	2005-06	2010-11	2015-16	2005-06	2010-11	2015-16
Andalucía	8,4	49,4	65,5	3,0	3,8	4,1
Aragón	51,0	50,3	54,7	3,8	3,8	3,9
Asturias	12,4	21,2	31,1	3,2	3,4	3,5
Baleares	15,8	29,9	24,5	3,2	3,4	3,3
Canarias	0,0	13,3	21,4	2,9	3,1	3,3
Cantabria	25,8	54,5	67,0	3,2	3,5	3,7
Castilla y León	20,4	22,6	34,9	3,3	3,4	3,6
Castilla-La Mancha	4,4	52,9	53,8	3,1	3,9	3,9

<sup>2</sup> El último curso para el que se disponen datos comparables con las distintas comunidades autónomas es el 2015/2016. Tasa neta de escolarización a los 2 años.

	Tasa neta de 2 años			Número medio de años de escolaridad en Educación Infantil		
	2005-06	2010-11	2015-16	2005-06	2010-11	2015-16
Cataluña	52,2	54,7	59,8	3,8	3,9	4,0
C. Valencia	19,5	36,2	49,0	3,2	3,5	3,8
Extremadura	4,2	5,5	47,3	3,0	3,1	3,9
Galicia	27,0	32,9	67,8	3,4	3,6	4,2
Madrid	48,1	64,6	69,4	3,8	4,1	4,2
Murcia	24,9	30,1	31,6	3,4	3,5	3,5
Navarra	39,6	12,4	39,1	3,6	3,2	3,7
País Vasco	88,4	90,4	93,4	4,3	4,5	4,5
La Rioja	6,3	17,5	56,1	3,1	3,2	4,0
Ceuta	5,9	6,8	30,2	3,0	3,0	3,3
Melilla	20,2	28,8	41,3	3,1	3,1	3,2
España	29,6	46,3	57,2	3,4	3,8	4,0

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. "Las cifras de la educación en España. (Edición 2017). EDUCAbase

### Educación Primaria

Este nivel de enseñanza concentra el mayor número de alumnos del régimen general con un 36,6% del total. En el curso 2017/2018 se han matriculado 78.448 niños y niñas, un 0,6% más que en el curso anterior (469 alumnos más). Esta etapa comprende seis cursos académicos agrupados en tres ciclos de dos años de duración cada uno y es de carácter obligatorio de los seis a los doce años de edad, manteniendo un crecimiento constante a lo largo de los últimos años. En relación con el curso 2012/2013 las matrículas en este tipo de enseñanza han aumentado un 4,6% (3.011 alumnos más).

### Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

A partir de 12 años se inicia la última etapa educativa con carácter obligatorio. La educación secundaria obligatoria comprende cuatro cursos y se imparte por materias cuya finalidad consiste en que el alumnado alcance los objetivos educativos y adquiera las competencias básicas. Se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. En cuarto curso, debido a su carácter orientador, se introduce la optatividad y se pueden establecer agrupamientos de materias en opciones diversas. En algunos casos, aquellos alumnos que han cumplido los 15 años y han cursado hasta tercero de ESO inclusive, a propuesta del equipo docente pueden incorporarse a los programas de Formación Profesional Básica

que duran dos años y permiten el acceso a una profesión y tiene los mismos efectos laborales que el título de Graduado en Educación Secundaria.

Durante el curso 2017-2018 la Educación Secundaria Obligatoria tuvo 49.994 alumnos inscritos, que suponen el 23,3% del conjunto de la población escolar aragonesa en régimen general. Respecto del curso anterior se han contabilizado 616 nuevas matrículas (1,2% más). Desde 2012-2013 se ha producido un aumento de 1.800 estudiantes (5,1% más).

### *Centros Rurales Agrupados*

Los Centros Rurales Agrupados (CRA) son centros educativos donde se imparten clases de 2º ciclo de Educación Infantil, Primaria y 1º ciclo de la ESO en diversos municipios de carácter rural de Aragón y de otras CCAA con situaciones geográficas similares. Los CRA surgen como tales en la década de los 80 y suponen la continuidad de las escuelas rurales. Su función es permitir la existencia de una educación de calidad en zonas rurales con poca población, donde no hay alumnos suficientes para mantener una escuela tradicional.

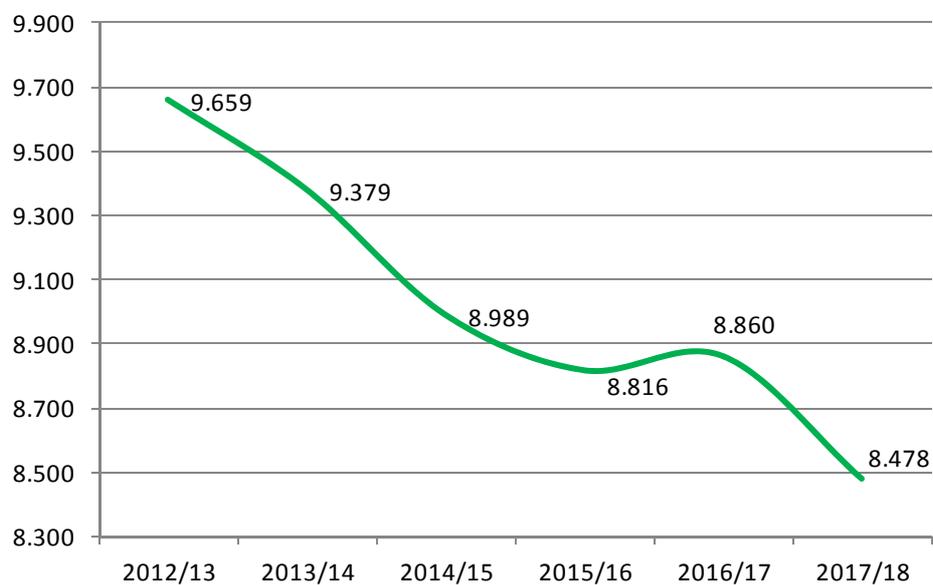
Los Colegios Rurales Agrupados son un recurso imprescindible para mantener la vertebración territorial y la cohesión en Aragón. El entorno rural vive el envejecimiento y la caída de natalidad de su población y la existencia de estos centros supone una manera de mantener a la población en sus territorios. La existencia de los CRA supone la posibilidad de acceder a enseñanza para los más jóvenes y es uno de los baremos más tenidos en cuenta de la calidad de vida entre la población joven de esas zonas, así como la población que se plantea la migración a los entornos rurales.

En el curso 2017/2018 se han mantenido operativos 75 CRA, con 8.478 alumnos matriculados (382 menos que en 2016/2017). En los últimos cinco años el número de centros apenas ha variado, mientras que la cifra de estudiantes se ha reducido en un 12,2%, debido al retroceso demográfico y a la salida de efectivos poblacionales fuera de la comunidad durante la reciente crisis económica. El 68,4% de los alumnos cursan estudios de Educación Primaria (5.798 niños) y el 31% realiza el 2º ciclo de Educación Infantil (2.626). Únicamente el 0,6% se encuentra matriculado en el 1º ciclo de la ESO (54 estudiantes). Por provincias, Huesca concentra la cifra más elevada de alumnos (3.084), 116 más que Zaragoza (2.968). Teruel, por su parte, pese a disponer del menor número de estudiantes en esta modalidad (2.426) ha dispuesto de 27 centros, cinco más que Huesca y uno más que Zaragoza.

## ■ Gráfico 3

**Evolución del alumnado de Centros Rurales Agrupados**

Número de personas. Aragón. Curso 2012/2013-2017/2018



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

## ■ Cuadro 3

**Alumnado en Centros Rurales Agrupados por nivel educativo**

Números absolutos y %. Aragón. Curso 2017/2018

	E. Infantil	E. Primaria	ESO	Total
Alumnado	2.626	5.798	54	8.660
%	31,0	68,4	0,6	100,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

## ■ Cuadro 4

**Centros Rurales Agrupados y cifras de alumnado**

Números absolutos y %. Aragón y provincias. Curso 2017/2018

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total
CRA	22	27	26	75
%	29,3	36,0	34,7	100,0
Alumnado	3.084	2.426	2.968	8.478
%	36,4	28,6	35,0	100,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

### *Bachillerato*

El Bachillerato es de carácter voluntario, se realiza a partir de los dieciséis años y comprende dos cursos académicos que se desarrollan en las modalidades de Artes (que a su vez tiene dos vías: i) artes plásticas, imagen y diseño y ii) artes escénicas, música y danza); Ciencias y Tecnología; y, finalmente, Humanidades y Ciencias Sociales. Quienes cursan satisfactoriamente el Bachillerato en cualquiera de sus modalidades reciben el Título de Bachiller, que tiene efectos laborales y académicos. Académicamente, facilita el acceso a la Formación Profesional de Grado Superior, a los estudios universitarios y a otros estudios superiores.

En el curso 2017/2018 se han matriculado 16.568 alumnos, que representan el 7,7% del total en régimen general. En relación con el curso anterior, la demanda de plazas para Bachillerato ha descendido en 21 alumnos, -0,1%. Sin embargo, desde el 2012-2013 este nivel educativo ha aumentado en 475 nuevas plazas (2,8% más).

### *Estudios Profesionales de Grado Medio*

La implantación de las nuevas modalidades de formación profesional contempladas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE 8/2013), los estudios profesionales de Grado Medio y Grado Superior durante el curso 2017/2018 han seguido los lineamientos de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE 2/2006) que define la Formación Profesional como el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño de las diversas profesiones y el acceso al empleo. Comprende un conjunto de ciclos formativos con una organización modular, de duración variable y contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales. Estas enseñanzas se estructuran en las 26 familias profesionales que se ofrecen en dos ciclos: ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior. La duración de cada ciclo formativo varía de 1.000 a 2.000 horas. Una parte de la formación se realiza obligatoriamente en empresas e instituciones (Módulo de Formación en Centros de Trabajo), cuyo objetivo es aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en los centros educativos. Se accede directamente a la Formación Profesional de Grado Medio estando en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, aunque existen también otras vías de acceso para aquellos que poseen otras titulaciones y, en aquellos casos en los que los aspirantes no reúnan los requisitos académicos establecidos a través de una prueba específica siempre que tengan más de 17 años.

En los ciclos de Grado Medio hay matriculados un total de 8.779 alumnos. Este nivel formativo, que representa el 4,1% del alumnado en régimen general, ha aumentado en

406 alumnos (4,8%) respecto del curso anterior. Desde 2012/2013 la cifra de alumnos que cursan ciclos de Grado Medio se ha reducido un 1,4% (535 alumnos menos).

Durante el curso 2017-2018, en el conjunto de las comarcas de Aragón los alumnos eligieron la opción Bachillerato en un 65,4% frente a los estudios profesionales. En este sentido, destaca la comarca Campo de Daroca, donde todos los estudiantes que siguen estudios de postsecundaria no obligatoria cursan Bachillerato. Hay cinco comarcas en las que más del 80% de sus estudiantes elige el bachillerato. Junto a la ya citada, se agregan Aranda (92%), Campo de Cariñena (90,2%), Bajo Cinca/ Baix Cinca (85,6%) y Los Monegros (81,4%). Las comarcas en las que las preferencias están más igualadas son Tarazona y Moncayo en la que el 49,6% de los alumnos prefieren estudiar algún ciclo formativo de Grado Medio y en Ribera Alta del Ebro donde el 47,1% elige la formación profesional. Por el contrario, en la Ribera Baja del Ebro el 100% cursa estudios profesionales.

#### ■ Cuadro 5

#### Alumnado matriculado en Bachillerato y en los Ciclos Formativos de Grado Medio en las comarcas aragonesas

Números absolutos y %. Curso 2017/2018

	Alumnado en bachillerato	Alumnos en Ciclos Formativos de Grado Medio	% alumnos que estudian bachillerato
La Jacetania	234	108	68,4%
Alto Gallego	147	55	72,8%
Sobrarbe	85	21	80,2%
La Ribagorza	115	48	70,6%
Cinco Villas	331	144	69,7%
Hoya de Huesca	1.108	688	61,7%
Somontano de Barbastro	268	145	64,9%
Cinca Medio	274	168	62,0%
La Litera / La Llitera	160	93	63,2%
Los Monegros	57	13	81,4%
Bajo Cinca / Baix Cinca	208	35	85,6%
Tarazona y el Moncayo	120	118	50,4%
Campo de Borja	149	53	73,8%
Aranda	69	6	92,0%
Ribera Alta del Ebro	191	170	52,9%
Valdejalón	309	132	70,1%
D.C. Zaragoza	10.505	5.195	66,9%
Ribera Baja del Ebro	0	34	0,0%
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	134	97	58,0%
Comunidad de Calatayud	375	256	59,4%
Campo de Cariñena	92	10	90,2%
Campo de Belchite	0	0	-
Bajo Martín	0	0	-

	Alumnado en bachillerato	Alumnos en Ciclos Formativos Grado Medio	% alumnos que estudian bachillerato
Campo de Daroca	31	0	100,0%
Jiloca	129	47	73,3%
Cuencas Mineras	73	34	68,2%
Andorra-Sierra de Arcos	128	74	63,4%
Bajo Aragón	384	302	56,0%
Comunidad de Teruel	822	699	54,0%
Maestrazgo	0	0	-
Sierra de Albarracín	0	0	-
Gúdar-Javalambre	0	0	-
Matarraña / Matarranya	70	33	68,0%
Total	16.568	8.778	65,4%

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

### Estudios Profesionales de Grado Superior

Las enseñanzas de Formación Profesional de los Ciclos Formativos de Grado Superior forman parte de las enseñanzas superiores no universitarias. Los alumnos que superan los módulos correspondientes obtienen el título de Técnico Superior en la profesión elegida. Se accede a ellos con el título de Bachiller o superando un examen de acceso si se ha cursado previamente alguno de los Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio. Estas enseñanzas tienen también una estructura modular de duración variable (entre las 1.300 y las 2.000 horas lectivas), incluyendo prácticas en centros de trabajo.

En los ciclos formativos de Grado Superior los alumnos matriculados durante el curso 2017-2018 han sido 9.192, un aumento de un 3,9% (348 alumnos) respecto al curso anterior. Desde el curso 2012-2013 se ha elevado el número de estudiantes en 551 (un 10,8% más). El alumnado en este nivel representa el 4,3% de los matriculados en las enseñanzas de régimen general.

### Programas de Formación Profesional Básica (PCPI y otros programas)<sup>3</sup>

La Formación Profesional Básica, al igual que los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) y los anteriores programas de Garantía Social, tiene como objetivo la inserción social, educativa y laboral de los alumnos. Este ciclo está

<sup>3</sup> En el curso 2014-2015 comenzó la aplicación de la LOMCE implantándose el primer curso de Formación Profesional Básica. Durante este curso, en este nivel, han coexistido los planes de estudio de la nueva oferta de estudios de Formación Profesional Básica y la que venía impartándose de acuerdo a la LOE.

orientado a los alumnos de entre quince y diecisiete años que el equipo docente considere que no podrán superar la ESO. Quienes los aprueben recibirán el título Profesional Básico que les permitirá acceder a la Formación Profesional de Grado Medio o incorporarse al mundo laboral. La Formación Profesional Básica en la LOMCE 8/2013, "de oferta obligada y carácter gratuito", tiene una duración de 2.000 horas, equivalentes a dos cursos académicos a tiempo completo. Dicha duración podrá ser ampliada a tres cursos académicos en los casos en que los ciclos formativos sean incluidos en programas o proyectos de Formación Profesional dual, con el objeto de que los alumnos y las alumnas adquieran la totalidad de los resultados de aprendizaje incluidos en el título.

Durante el curso 2017/2018 se han matriculado en este nivel de estudios 3.127 personas, lo que representa un 1,5% del total del alumnado inscrito en las enseñanzas de régimen general. En este curso la Formación Profesional Básica entró en su tercer año de aplicación, atrayendo 17 alumnos más respecto del curso anterior (0,5%).

### *Educación Especial*

La denominación Educación Especial agrupa todas aquellas enseñanzas que tienen como objetivo atender a la niñez y juventud con discapacidades o inadaptaciones a su entorno. Mediante una atención educativa adecuada, la finalidad de estas enseñanzas es preparar a estas personas para su inserción normalizada en la sociedad en el mayor grado posible. Es un grupo de composición muy heterogénea. La Educación Especial atiende alumnado entre 3 y 21 años y con diversos tipos de discapacidades que precisan de tratamientos educativos adaptados a sus necesidades. A lo largo del curso 2017/2018 se atendieron en Educación Especial a 969 alumnos, 26 más que en el año precedente (2,8% de aumento). Desde el curso 2012-2013 se ha producido un ascenso de 17 estudiantes. Los niños y jóvenes que reciben este tipo de educación suponen el 0,5% de toda la población escolarizada aragonesa en régimen general.

### *Alumnado y titularidad de los centros de régimen general*

Durante el curso 2017/2018 los centros de titularidad pública han escolarizado al 67,7% de la población estudiantil no universitaria de Aragón y el 25,7% se ha matriculado en centros de titularidad privada con algún tipo de enseñanza concertada<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> No se debe confundir la titularidad de los centros, con el tipo de fondos destinados a los centros educativos. Desde esa perspectiva, los fondos públicos se dirigen tanto a los centros de titularidad pública, como a los centros de titularidad privada con algún tipo de enseñanza concertada.

En todos los niveles educativos del régimen general la proporción de alumnos escolarizados es mayoritaria en los centros públicos.

En el nivel de Educación Infantil el 65% del alumnado acude a centros de titularidad pública y el 21,4% a centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas. En Primaria el 68,8% se inscribe en colegios públicos, mientras que los centros con enseñanzas concertadas acogen al 28,4%. En la ESO el 65,4% de las matrículas se realiza en centros públicos y el 31,8% en concertados. Los centros públicos acogen al 73,9% de alumnos que hacen algún tipo de Bachillerato, representando en los concertados el 7,4%. En los Estudios Profesionales el número de estudiantes en centros de titularidad pública es superior al resto. En los ciclos formativos de Grado Medio el 70,7% de los estudiantes acuden a un centro público y los que estudian un ciclo formativo de Grado Superior lo hacen en un 71,7%. Los centros de enseñanzas concertadas albergan el 26,2% y el 20,6%, respectivamente. Por su parte, en Educación Especial el 59% de los estudiantes se ha matriculado en centros de titularidad pública y el 41% en entidades con enseñanza concertada.

Por otro lado, el 6,6% de los alumnos en régimen general está matriculado en centros de titularidad privada sin ningún tipo de concierto. El 18,7% de los estudiantes de Bachillerato se incluye en este tipo de centros, mientras que en Educación Infantil representan un 13,6%, en el Ciclo Formativo de Grado Superior un 7,7% y en Educación Primaria y en la ESO un 2,8% del alumnado de ese nivel.

Del total de 913 centros educativos existentes en Aragón, 646 son de titularidad pública (70,8%). Además, la mayoría de los 267 centros de titularidad privada disponen de enseñanzas concertadas con la Administración, por lo que la cifra de centros educativos sostenidos por fondos públicos es mucho más amplia.

## ■ Cuadro 6

**Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro**  
Aragón. Curso 2017/2018

Enseñanza	Total alumnado	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada	
			Enseñanza concertada	Ens. no concertada
Educación Infantil	47.353	30.766	10.156	6.431
E. Primaria	78.448	54.005	22.253	2.190
ESO	49.994	32.714	15.903	1.377
Bachillerato	16.568	12.240	1.234	3.094
Ciclos Formativos de Grado Medio	8.778	6.205	2.301	272
Ciclos Formativos de Grado Superior	9.192	6.592	1.892	708
Formación Profesional Básica	2.566	1.788	778	0
Otros programas de F. Profesional	561	344	217	0
Educación Especial	969	572	397	0
Total alumnado (n)	214.429	145.226	55.131	14.072
Total centros (n)	913	646	267	

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

## ■ Cuadro 7

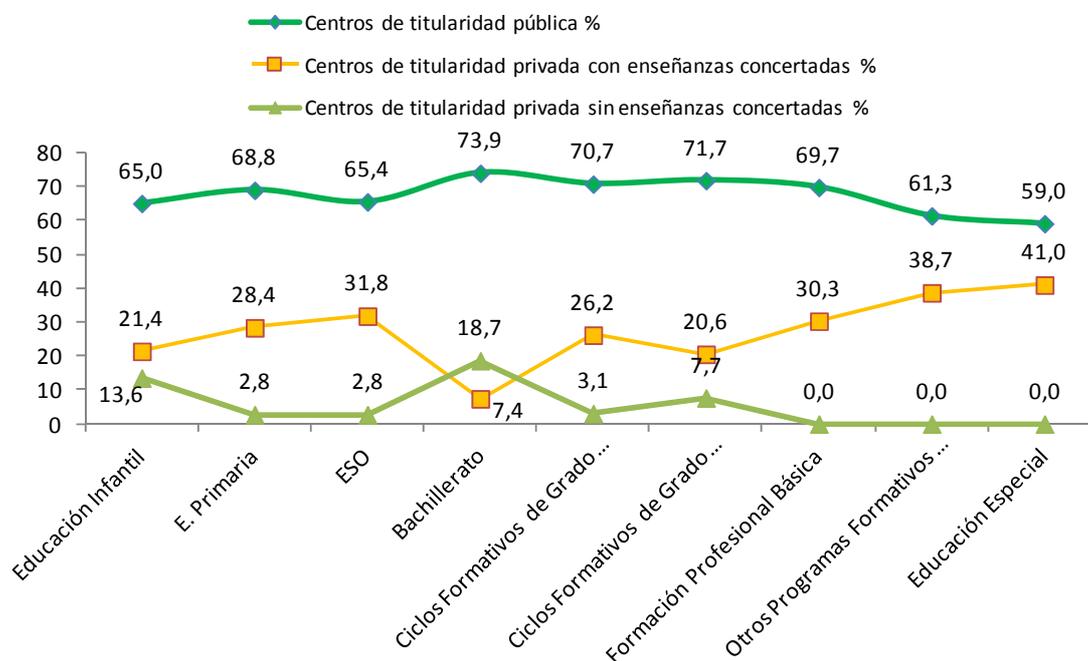
**Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro**  
Número y %. Aragón. Curso 2017/2018

Enseñanza	% Total alumnado	% Centros de titularidad pública	% Centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas	% Centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas
Educación Infantil	22,1	65,0	21,4	13,6
E. Primaria	36,6	68,8	28,4	2,8
ESO	23,3	65,4	31,8	2,8
Bachillerato	7,7	73,9	7,4	18,7
Ciclos Formativos de Grado Medio	4,1	70,7	26,2	3,1
Ciclos Formativos de Grado Superior	4,3	71,7	20,6	7,7
Formación Profesional Básica	1,2	69,7	30,3	0,0
Otros Programas Formativos de FP	0,3	61,3	38,7	0,0
Educación Especial	0,5	59,0	41,0	0,0
Total alumnado (n)	214.429	145.226	55.131	14.072
Total alumnado (% filas)	100	67,7	25,7	6,6
Total centros (% filas)	100	70,8	29,2*	

\* El porcentaje corresponde a la cifra global de centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas y no concertadas.

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

## ■ Gráfico 4

**Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro %.** Aragón. Curso 2017/2018

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

*Enseñanza en régimen especial*

La Ley regula las enseñanzas artísticas, denominación que agrupa las enseñanzas de música y danza (elementales, profesionales y grado superior), así como las de artes plásticas y diseño. Los estudios superiores de artes plásticas y diseño tienen carácter de educación superior y su organización se acomoda a las exigencias correspondientes. La Ley también regula las enseñanzas de idiomas, disponiendo su organización a través de las escuelas oficiales de idiomas que se ajustan a los niveles recomendados por el Consejo de Europa y las enseñanzas deportivas, que por primera vez se ordenan en una Ley de Educación.

Las enseñanzas artísticas tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música, la danza, el arte dramático, las artes plásticas y el diseño. Tienen la consideración de enseñanzas artísticas las enseñanzas elementales de música y de danza; las enseñanzas artísticas profesionales (dentro de las cuales se consideran las enseñanzas profesionales de música y danza, así como los grados medio y superior de artes plásticas y diseño) y las enseñanzas artísticas superiores. Quienes terminan las enseñanzas elementales obtienen el Certificado de Enseñanzas Elementales y con las

enseñanzas profesionales de música o danza finalizadas se entrega el título profesional de la disciplina correspondiente.

Las enseñanzas de idiomas tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo, y se organizan en los niveles básico, intermedio y avanzado. Con carácter general, para acceder a las enseñanzas de idiomas es requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año en que se comienzan los estudios. No obstante, pueden acceder los mayores de catorce años para seguir las enseñanzas de un idioma distinto del que estén cursando en la Educación Secundaria Obligatoria.

Por lo que respecta a las enseñanzas deportivas, éstas se organizan tomando como base las modalidades deportivas y sus especialidades. Se estructuran en dos grados: Grado Medio y Grado Superior. Para acceder al Grado Medio es necesario el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y para acceder al Grado Superior es necesario el título de Bachiller y el de Técnico deportivo en la modalidad o especialidad correspondiente. En algunas modalidades o especialidades es necesario superar una prueba o acreditar un mérito deportivo que demuestre que se poseen las condiciones necesarias para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

Durante el curso 2017/2018 se han matriculado en estas enseñanzas 16.756 alumnos, lo que supone un descenso del 1,9% respecto al curso anterior, es decir, una reducción de 333 matrículas. Se ha destacar, sin embargo, que esta disminución se ha debido en exclusiva a la disminución en el número de alumnos matriculados en enseñanzas de idiomas, -3,7% (450 estudiantes menos), siendo favorable la evolución en el resto de las enseñanzas que integran el régimen especial. Con todo, el aprendizaje de idiomas se ha mantenido como la opción preferida entre aquellos que deseen cursar este tipo de enseñanzas (70,7%), quedando a mayor distancia los estudios de música (19,4%), de artes plásticas y diseño (5,2%), enseñanzas deportivas (3,6%) y en último lugar, danza (1,1%).

Por provincias, ha aumentado en 18 el número de matrículas en Zaragoza (0,2% más) y disminuyendo en 209 y 142 en Huesca y Teruel (-5,6% y -6%, respectivamente). Así, la zaragozana ha concentrado al 65,5% del alumnado inscrito en enseñanzas de régimen especial, a distancia de la oscense y la turolense (21,1% y 13,3%). Esta superioridad se extiende a todas las disciplinas excepto a las deportivas, siendo Huesca donde se registra el número más alto de matrículas en enseñanzas deportivas con un 66,6% (398 alumnos).

## Cuadro 8

**Alumnado de enseñanzas de régimen especial por provincias**

Aragón. Curso 2017/2018

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	% Evolución sobre curso anterior
Artes plásticas y diseño	874	192	55	627	8,6
Música	3.258	994	595	1.669	0,5
Danza	184	0	0	184	10,2
Enseñanzas de idiomas	11.842	1.958	1.558	8.326	-3,7
Enseñanzas deportivas	598	398	23	188	2,7
Total	16.756	3.542	2.231	10.983	-1,9

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

*Educación de personas adultas*

La educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional. Además de las personas adultas, excepcionalmente, pueden cursar estas enseñanzas los mayores de dieciséis años que lo soliciten y que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario o sean deportistas de alto rendimiento. La organización y la metodología de las enseñanzas para las personas adultas se basan en el autoaprendizaje y procura tener en cuenta sus experiencias, necesidades e intereses. En la Comunidad Autónoma de Aragón, la Orden de 18 de noviembre de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte estableció el currículo y la organización de este tipo de enseñanzas adaptadas a la LOE 2/2006. Al terminar las actividades formativas que se ofrecen en el programa de educación de personas adultas éstas pueden obtener títulos académicos y profesionales. Otra de las finalidades de estas enseñanzas es preparar a los adultos para realizar determinadas pruebas que permiten el acceso a otras enseñanzas del sistema educativo. La educación de personas adultas puede realizarse a través de la modalidad presencial o a distancia.

Las personas matriculadas durante el curso 2017/2018 en alguna modalidad de enseñanza de adultos han aumentado en 1.861 (9,5% más) hasta alcanzar un total de 21.536. De ellas, la mitad han cursado Enseñanzas de carácter formal (10.774) y el resto se ha matriculado en enseñanzas de carácter no formal (10.762). De estas primeras, el mayor número de matrículas corresponde a cursos de Lengua Castellana para Inmigrantes (13,9%), Estudios Iniciales de Educación Básica (12,6%), Secundaria de Adultos en su modalidad presencial (8%) y a distancia (4,6%), así como los programas de

Orientación e Inserción Laboral (4%). El Acceso a la Universidad para mayores de 25 años (0,6%), la preparación de Pruebas libres de Graduado en Secundaria (0,2%) y otras Lenguas Españolas (0,02%) son los programas que menos alumnado atraen.

### 3.1.2. El alumnado extranjero en Régimen General

#### Alumnado extranjero y niveles educativos

Durante el curso 2017/2018 en las enseñanzas de régimen general en Aragón se han matriculado 27.138 alumnos extranjeros, lo que supone un aumento del 2,6% respecto del curso anterior (677 alumnos más). Estos estudiantes representan el 12,7% del total de la población estudiantil aragonesa. Dentro de la Formación Profesional Básica (incluyendo PCPI), un 28,1% del alumnado es extranjero. Le sigue la Educación Especial (14,7%), los ciclos formativos de Grado Medio (14,3%) y la Educación Primaria (14,2%). El 7,9% en el Bachillerato (1.239 alumnos) y los ciclos formativos de Grado Superior (789 alumnos) ofrecen las cifras más bajas. Por otro lado, hay un 12,1% de alumnado extranjero en Educación Infantil y un 11,9% en estudios de secundaria obligatorios (ESO).

#### ■ Cuadro 9

#### Total alumnado y alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

Número y %. Aragón. Curso 2017/2018

Niveles de Enseñanza	Alumnado español		Alumnado extranjero			Total alumnado
	Número	%	Número	%	% Extranjeros s/ alumnos de cada nivel	
Educación Infantil	41.613	22,2	5.740	21,2	12,1	47.353
Educación Primaria	67.319	35,9	11.129	41,0	14,2	78.448
Educación Secundaria	59.358	31,7	7.204	26,5	10,8	66.562
ESO	44.029	23,5	5.965	22,0	11,9	49.994
Bachillerato	15.329	8,2	1.239	4,6	7,5	16.568
Estudios Profesionales	18.174	9,7	2.923	10,8	13,9	21.097
C. Formativos de Grado Medio	7.524	4,0	1.254	4,6	14,3	8.778
C. Formativos de Grado Superior	8.403	4,5	789	2,9	8,6	9.192
C.F. FP Básica/PCPI y otros	2.247	1,2	880	3,2	28,1	3.127
Educación Especial	827	0,4	142	0,5	14,7	969
Total	187.291	100,0	27.138	100,0	12,7	214.429

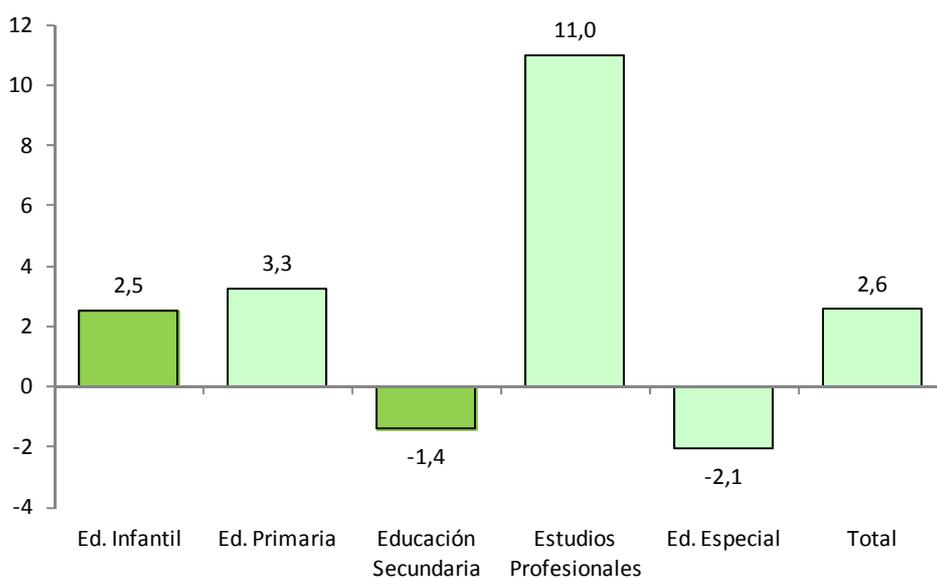
Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

Por niveles de enseñanza, la población extranjera se ha reducido en los ciclos de Educación Especial y Educación Secundaria en el último año,  $-2,1\%$  y  $-1,4\%$  respectivamente (3 y 102 alumnos menos). En esta última, la mayor caída ha correspondido al nivel de la ESO, que ha visto reducido su alumnado extranjero un  $1,5\%$  (89 alumnos menos), mientras que en Bachillerato el descenso ha sido del  $1\%$  (13 menos). En el resto la tónica general ha sido un pronunciado avance, siendo la Educación Primaria la que más ha aumentado su alumnado extranjero (351 alumnos,  $3,3\%$  más), seguida de los estudios profesionales (290 y  $11\%$  más) y, finalmente, de Educación Infantil (141 y  $2,5\%$  más). En los ciclos formativos de Grado Medio (143 estudiantes y  $12,9\%$  más), en los ciclos formativos de Grado Superior (121 y  $18,1\%$  más) y F.P Básica y otros (26 y  $3\%$  más) la trayectoria interanual de las matrículas de población extranjera también fue positiva.

Gráfico 5

**Evolución del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general**

%. Aragón. Cursos 2016/2017 y 2017/2018



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

Por regiones geográficas, el  $39,3\%$  de los estudiantes no españoles es de algún país europeo (10.673), el  $35,2\%$  es de origen africano (9.542) y los procedentes del continente americano alcanzan el  $18,8\%$  de los alumnos extranjeros (5.113). Los originarios de Asia son el  $6,6\%$  (1.790) y 20 alumnos de diversos orígenes geográficos ( $0,1\%$ ) no incluidos en las categorías anteriores.

## ■ Cuadro 10

**Principales países dentro de cada gran región del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general**

Número y %. Aragón. Curso 2017/2018

	Alumnado extranjero por país	% sobre total alumnado extranjero
EUROPA	10.673	39,3
Rumanía	8.082	29,8
Bulgaria	813	3,0
Ucrania	343	1,3
Polonia	318	1,2
Otros países	1.117	4,1
ÁFRICA	9.542	35,2
Marruecos	5.557	20,5
Argelia	1.198	4,4
Senegal	524	1,9
Gambia	520	1,9
Otros países	1.743	0,0
AMÉRICA	5.113	18,8
Ecuador	1.040	3,8
Nicaragua	875	3,2
Colombia	736	2,7
República Dominicana	473	1,7
Otros países	1.989	7,3
ASIA	1.790	6,6
China	1.245	4,6
Pakistán	369	1,4
Siria	86	0,3
India	31	0,1
Otros países	59	0,2
RESTO MUNDO	20	0,1
TOTAL	27.138	100,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria Elaboración propia

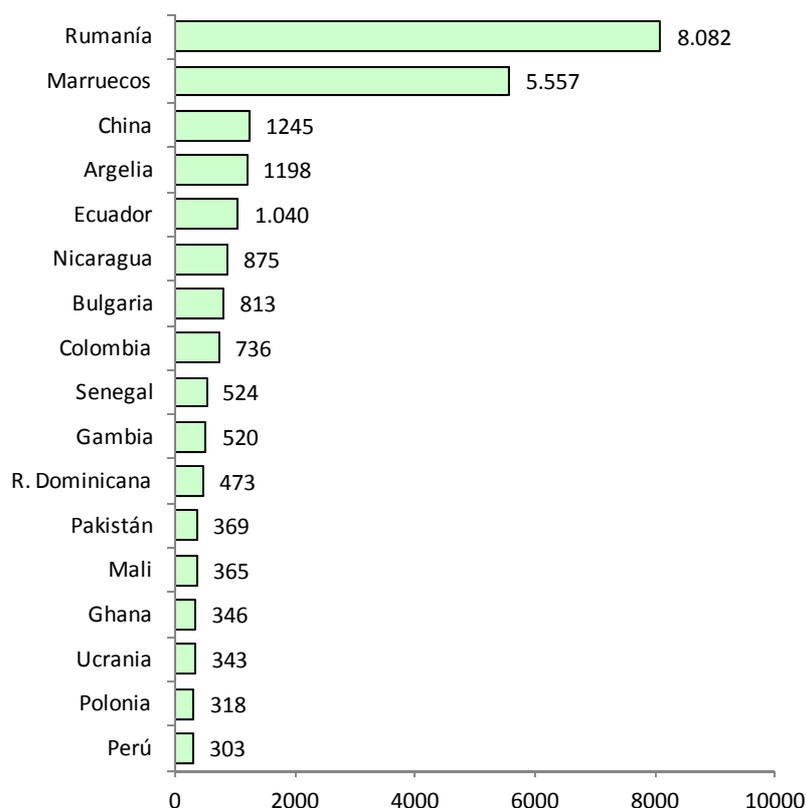
Unos pocos países concentran en cada región a la mayoría de los estudiantes extranjeros en Aragón. En concreto, los alumnos que provienen de Rumanía representan el 75,7% de los alumnos procedentes de algún país de Europa, un 29,8% del total de extranjeros matriculados en enseñanzas de régimen general. El 58,2% de los estudiantes africanos provienen de Marruecos (un peso del 20,5% sobre el total), peso inferior al 69,6% que concentran los chinos dentro de la región asiática (4,6% sobre el total). Finalmente, los alumnos procedentes del continente americano se han

caracterizado por una mayor igualdad, representando los ecuatorianos el 20,3% (3,8% sobre el conjunto de otras nacionalidades), los nicaragüenses un 17,1% (3,2% sobre el total) y los colombianos un 14,4% (2,7% respecto al alumnado de otros países).

#### ■ Gráfico 6

### Principales países de procedencia del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

Número. Aragón. Curso 2017/2018



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

### Alumnado extranjero en las provincias y comarcas

En el curso 2017/2018 la población estudiantil extranjera en las provincias aragonesas sigue una distribución similar a la de la población inmigrante. Zaragoza acoge a 19.719 estudiantes extranjeros (72,7%) y tiene el 73% de la población de otras nacionalidades que reside en Aragón. Huesca escolariza al 16,1% de estudiantes no españoles y concentra el 16,9% de la población inmigrante. Teruel, que recibe el 10,1% de la inmigración, alberga al 11,2% de la población escolar no española. En la provincia turolense el mayor porcentaje de alumnos provienen de África 48%, por encima del 35,8% que representa el alumnado extranjero procedente de países europeos; en

Zaragoza hay un predominio de estudiantes europeos (39,2%), africanos (32,1%) y americanos (21%). A cierta distancia los colectivos de escolares de Asia (7,6%) completan la distribución del estudiantado extranjero. En la provincia oscense el mayor peso lo tienen los estudiantes que provienen de Europa (42,4%), seguidos por los africanos (40%) y americanos (14,3%).

#### ■ Cuadro 11

#### Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones

% Aragón y provincias. Curso 2017/2018

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Europa	1.855	1.089	7.729	10.673
África	1.748	1.463	6.331	9.542
América	625	339	4.149	5.113
Asia	145	153	1.492	1.790
Resto	1	1	18	20
Total	100	100	100	100
Total estudiantes extranjeros (n)	4.374	3.045	19.175	27.138
Total (% horizontales)	16,1	11,2	72,7	100
Población extranjera 2017 (n)	22.533	13.414	97.290	133.237
Población extranjera (% horizontales)	16,9	10,1	73,0	100
Total estudiantes extranjeros/total población extranjera	19,4	22,7	20,3	20,4

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

La distribución del alumnado extranjero en el territorio es bastante desigual. La Delimitación Comarcal de Zaragoza concentra más de la mitad de toda la población estudiantil de otros países en Aragón (55,3%). A gran distancia de la primera, se encuentran Hoya de Huesca/Plana de Uesca (4,3%), Valdejalón (3,6%), Comunidad de Teruel (3,5%), Bajo Cinca/Baix Cinca, la Comunidad de Calatayud y Bajo Aragón (2,9% en las tres zonas) tienen en sus aulas un porcentaje significativo del total de matriculados en el territorio aragonés, reflejo del reparto territorial de la inmigración en Aragón.

Por otro lado, si se tiene en cuenta el total de estudiantes de cada comarca, Bajo Aragón-Caspe/ Baix Aragón-Casp (29,3%), Jiloca (24,8%) y Campo de Cariñena (24,4%) tienen un mayor peso de estudiantes de otras nacionalidades.

## ■ Cuadro 12

**Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por comarcas**

Número y %. Aragón. Curso 2017/2018

Comarcas	Número extranjeros	% extranjeros sobre total de alumnos
La Jacetania	159	5,9
Alto Gállego	256	13,0
Sobrarbe	115	11,4
La Ribagorza	204	13,7
Cinco Villas	712	16,6
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	1.172	9,7
Somontano de Barbastro	423	12,2
Cinca Medio	668	16,3
La Litera / La Llitera	386	15,2
Los Monegros	280	15,2
Bajo Cinca / Baix Cinca	779	21,5
Tarazona y el Moncayo	173	8,3
Campo de Borja	283	14,4
Aranda	79	10,9
Ribera Alta del Ebro	400	10,5
Valdejalón	986	21,0
D.C. Zaragoza	14.995	11,4
Ribera Baja del Ebro	124	14,6
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	679	29,3
Comunidad de Calatayud	784	15,5
Campo de Cariñena	311	24,4
Campo de Belchite	60	18,8
Bajo Martín	119	17,7
Campo de Daroca	65	16,3
Jiloca	377	24,8
Cuencas Mineras	173	17,5
Andorra-Sierra de Arcos	193	13,3
Bajo Aragón	782	15,3
Comunidad de Teruel	947	11,1
Maestrazgo	62	20,3
Sierra de Albarracín	28	9,2
Gúdar-Javalambre	162	21,1
Matarraña / Matarranya	202	18,6
Total	27.138	12,7

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

*Alumnado extranjero y titularidad de los centros*

Durante este curso el 80,4% de los estudiantes extranjeros en Aragón se ha matriculado en un centro educativo de titularidad pública. Los centros públicos cuentan con un porcentaje superior de estudiantes extranjeros en todos los niveles de las enseñanzas de régimen general, especialmente en Bachillerato (88,3%) y en

Educación Primaria (83,8%). En la Educación Especial el peso de los estudiantes extranjeros está más próximo entre lo público (59,9%) y lo privado (40,1%). También es más alta la proporción de matriculados en los centros de titularidad privada que disponen de algún tipo de enseñanza concertada con la Administración (17,3%) que en los que no tienen enseñanzas concertadas (2,4%). Únicamente en Bachillerato los centros de titularidad privada, sin ningún tipo de concierto (6,4%), están por encima de los concertados (5,3%).

### ■ Cuadro 13

#### Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por titularidad de los centros Números absolutos y %. Aragón. Curso 2017/2018

	Alumnado extranjero	Alumnado español	Total alumnos	% Alum. extranjero	% Alumnado español	% Total alumnos
Titularidad pública	21.808	123.418	145.226	80,4	65,9	67,7
Titularidad privada con enseñanzas concertadas	4.685	50.446	55.131	17,3	26,9	25,7
Titularidad privada sin enseñanzas concertadas	645	13.427	14.072	2,4	7,2	6,6
Total	27.138	187.291	214.429	100	100	100

Fuente: IAESE. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

### ■ Cuadro 14

#### Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros Número de alumnos. Aragón. Curso 2017/2018

	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas	Centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas	Total de centros
Educación Infantil	4.459	977	304	5.740
Educación Primaria	9.327	1.744	58	11.129
Educación Secundaria	5.741	1.349	114	7.204
ESO	4.647	1.283	35	5.965
Bachillerato	1.094	66	79	1.239
Estudios Profesionales	2.196	615	112	2.923
C. F. Grado Medio	945	288	21	1.254
C.F. Grado Superior	609	170	10	789
F.P. Básica/PCPI y otros	642	157	81	880
Educación Especial	85		57	142
Total extranjeros	21.808	4.685	645	27.138
Total alumnado	145.226	55.131	14.072	214.429

Fuente: Ministerio Educación, Cultura y Deporte (MECD). Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

## ■ Cuadro 15

**Proporción del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros**

Número y %. Aragón. Curso 2017/2018

	Centros de titularidad pública %	Centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas %	Centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas %	Total de centros
Educación Infantil	77,7	17,0	5,3	100
Educación Primaria	83,8	15,7	0,5	100
Educación Secundaria	79,7	18,7	1,6	100
ESO	77,9	21,5	0,6	100
Bachillerato	88,3	5,3	6,4	100
Estudios Profesionales	75,1	21,0	3,8	100
C. F. Grado Medio	75,4	23,0	1,7	100
C.F. Grado Superior	77,2	21,5	1,3	100
F.P. Básica/PCPI y otros	73,0	17,8	9,2	100
Educación Especial	59,9	0,0	40,1	100
Total extranjeros	80,4	17,3	2,4	100

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Estadísticas de Población. Elaboración propia

**3.1.3. Profesorado y personal de los centros educativos**

La educación en el régimen general ha contado durante el curso 2017-2018 con 20.440 profesores, según los datos que publica el IAEST. En Educación Infantil y Primaria se concentran el 52,2% del profesorado. En Educación Secundaria (ESO, Bachillerato y Formación Profesional) trabaja el 38,2% de los docentes y en Educación Especial el 1,4%. Hay un 8,3% de profesores que imparten su docencia en otras posibilidades dentro del régimen general (combinación de Primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional).

En línea con el curso pasado la plantilla de profesorado ha contabilizado un nuevo aumento, 368 nuevas incorporaciones (1,8% más) hasta alcanzar un total de 20.440 docentes en enseñanzas de régimen general. La tónica general en los distintos niveles ha sido el avance registrado con respecto al curso 2016/2017, contabilizándose 160 nuevos contratos en Educación Secundaria (2,1%) y 158 nuevas incorporaciones en Educación Infantil y Primaria (1,5%). Asimismo, la plantilla del profesorado en Educación Especial ha aumentado en diez docentes (3,7%) y 40 en el colectivo que agrupa otras posibilidades de docencia (2,4%).

## ■ Cuadro 16

**Evolución del profesorado por nivel de enseñanza de régimen general**

Aragón. Curso 2016/2017 y 2017/2018

	Curso 2016/2017	Curso 2017/2018	% Evolución. 2016/2017 y 2017/2018
Educación Infantil y Educación Primaria	10.512	10.670	1,5
Educación Secundaria (ESO+ Bto. + FP)	7.643	7.803	2,1
Educación Especial	268	278	3,7
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	1.649	1.689	2,4
Total	20.072	20.440	1,8

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

Los centros de titularidad pública emplean al 73,5% del profesorado de las enseñanzas de régimen general frente al 26,7% de los centros privados<sup>5</sup>. Del total de profesores en centros de titularidad pública, el 52,7% desarrolla su labor en Educación Infantil y Primaria. En los centros privados, se dedica a este nivel el 50,8%. En Educación Secundaria trabaja el 36,4% de los efectivos de la enseñanza en centros de titularidad pública. Los centros privados destinan a este nivel el 43,2% de sus efectivos. En el ámbito público el 1,2% son profesores de Educación Especial, correspondiendo al privado el 1,7%. El 4,3% del profesorado de los centros privados se sitúa en la categoría de otras posibilidades de Enseñanza de Régimen General, combinando en sus tareas de docencia la Educación Primaria y Secundaria, así como la Formación Profesional. Esa proporción corresponde a un 9,7% en los centros de titularidad pública.

<sup>5</sup> La estadística de profesorado no distingue entre centros de titularidad privada con algún tipo de enseñanza concertada y los que no tienen ningún concierto. En el apartado anterior sobre alumnado del régimen general y titularidad de los centros se hacen las aclaraciones oportunas respecto a esta última variable.

## ■ Cuadro 17

**Profesorado por nivel de enseñanza y titularidad del centro**

Aragón. Curso 2017/2018

	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada	Total
Educación Infantil y Educación Primaria	7.944	2.726	10.670
Educación Secundaria (ESO+Bto+FP)	5.486	2.317	7.803
Educación Especial	186	92	278
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	1.458	231	1.689
<b>Total</b>	<b>15.074</b>	<b>5.366</b>	<b>20.440</b>

Fuente: IAEST. Elaboración propia

Durante el curso 2017/2018 la media de alumnos por docente en Aragón es de 10,5, muy similar a la del curso anterior. En España esta ratio es de 11,7 estudiantes por profesor<sup>6</sup>. La ratio profesor/alumno es diferente según la titularidad de los centros. En Aragón, en los centros de titularidad pública hay 9,6 alumnos por profesor, mientras que en los de titularidad privada esta ratio es de 12,9. En España la relación es de 11,2 alumnos por profesor en los centros públicos y de 13 en los privados.

## ■ Cuadro 18

**Número medio de estudiantes por profesor del total de la enseñanza no universitaria de régimen general**

Aragón y España. Curso 2017/2018

	Aragón Curso 2017/2018	España Curso 2016/2017
Total alumnado	214.429	8.135.876
Alumnos en centros titularidad pública	145.226	5.490.022
Alumnos en centros titularidad privada	68.203	2.645.845
Total profesores	20.440	695.598
Profesores en centros titularidad privada	15.074	491.894
Profesores en centros titularidad pública	5.366	203.704
Promedio alumnos/profesor	10,5	11,7
Media alumnos/profesor en centros titularidad pública	9,6	11,2
Media alumnos/profesor en centros titularidad privada	12,9	13,0

Fuente: IAEST-Ministerio Educación, Cultura y Deporte

<sup>6</sup> Los últimos datos publicados para España son del curso 2016/2017.

## 3.2. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

La importancia de la educación superior resulta, a fecha de hoy, indiscutible. En efecto, su papel como palanca de movilidad social y su efecto positivo y determinante sobre el crecimiento de un país hacen de ella un pilar fundamental entre las políticas que ponderan la meritocracia. En España, existe un marco consensuado por el Gobierno Central en lo referente al servicio educativo, si bien se ha dotado a las distintas CCAA de potestad en la ejecución y supervisión de las instituciones educativas superiores. Aragón, particularmente, dispone de tres centros que ofertan estudios de este tipo, la Universidad de Zaragoza, la UNED (Universidad Nacional a Distancia) y la Universidad San Jorge.

### 3.2.1. Universidad de Zaragoza

El ranking QS<sup>1</sup>, sitúa a Universidad de Zaragoza entre el 2% de las mejores instituciones de formación superior del mundo, lo que representa que se halla dentro de las 500 más avanzadas a nivel internacional y entre las 10 más destacadas del sistema universitario español, si se consideran los habituales indicadores de investigación e impacto de su producción científica. Asimismo, ocupa el tercer puesto de las 83 analizadas en el ámbito nacional, si se tiene en cuenta su calidad docente.

Además, según el ranking de Shanghai<sup>2</sup>, si se atiende la oferta educativa en el nivel de grado y máster, la Universidad de Zaragoza se encuentra entre las 50 primeras en “Ciencias de los alimentos y tecnología”; entre las 75 mejores en “Veterinaria”; y entre las 200 mejores en “Química”, “Ingeniería Biomédica”, “Ciencias de los Materiales e Ingeniería” y “Nanociencia y nanotecnología”, a nivel global.

En el curso 2017/2018 la Universidad de Zaragoza ha contado con 27.571 alumnos matriculado en los grados que ofrece, a los que hay que añadir los 2.309 estudiantes de máster o los 1.955 de la Escuela Internacional de Doctorado, así como los matriculados en títulos propios y otras modalidades de formación que brinda la institución.

---

<sup>1</sup> El ranking elaborado por la consultora internacional *Quacquarelli Symonds* ordena las instituciones con de un promedio entre su reputación académica, su empleabilidad, distintos indicadores de investigación y de calidad docente, más un índice de internacionalización (tanto de profesores como de estudiantes).

<sup>2</sup> Elaborado por el *Institute of Higher Education* de la Universidad *Shanghai Jiao Tong*. Los criterios seguidos se enmarcan en cuatro grandes bloques: calidad en la docencia, calidad del profesorado, producción investigadora y rendimiento per cápita de la institución.

### Alumnado en Escuelas y Facultades (estudios de Grado, 1º y 2º ciclo)

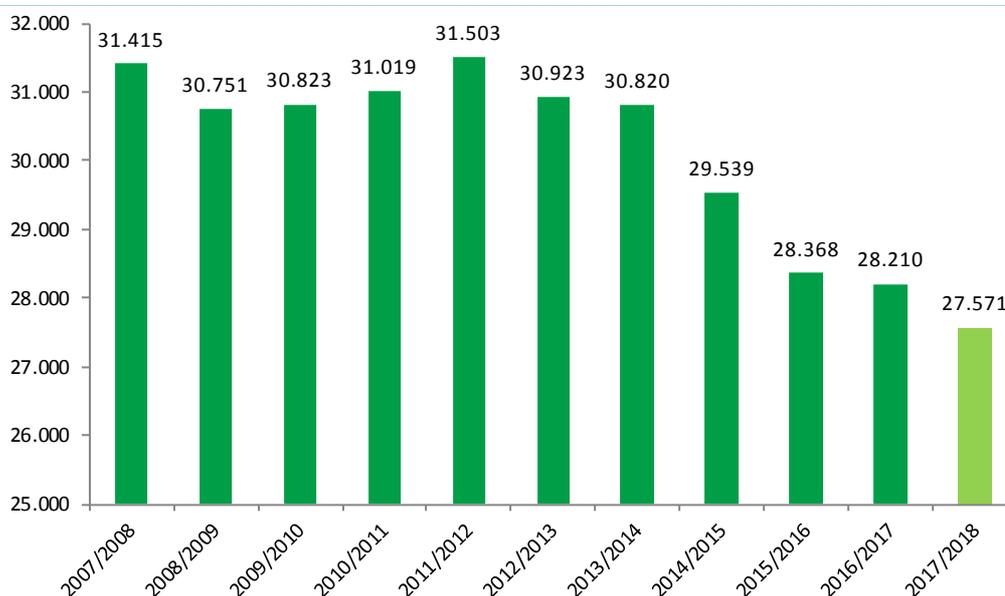
Los datos proporcionados por la Universidad de Zaragoza para el último año académico, todavía no consolidados<sup>3</sup>, han contabilizado un total de 27.571 estudiantes matriculados, muy por debajo de las cifras mostradas durante el periodo de crisis, donde la media se situaba por encima de los 30.000. La oferta educativa, por su parte, comprende un total de 54 titulaciones de grado derivadas de la implantación del *Espacio Europeo de Educación Superior* (EEES).

#### ■ Gráfico 7

#### Evolución del alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza.

#### Grado, 1º y segundo ciclo

Número alumnos. Cursos 2007/2008 a 2017/2018\*



\* Datos actualizados a 12 de marzo de 2018.

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

El campus de la Universidad en la provincia de Zaragoza ha representado el 83,3% de todo el alumnado, sumando un total de 22.979 estudiantes repartidos entre sus 13 centros. Los cinco centros ubicados en Huesca tienen 2.768 alumnos (10,0%) y en los tres centros de Teruel estudian 1.824 alumnos (6,6%). De los 21 centros que posee la Universidad de Zaragoza, 16 son de titularidad propia. Existen cuatro que

<sup>3</sup> Se incluyen las matrículas del primer y segundo semestre de los estudios de grado. Estas cifras son prácticamente definitivas (a fecha de marzo de 2018), aunque pueden verse afectadas por ligeras modificaciones. Lo mismo sucede en el caso de los programas de máster y doctorado. Respecto a otras modalidades de estudio o la movilidad estudiantil, los datos más actualizados son de febrero de 2017. Es por ello que las comparaciones con años anteriores habrán de realizarse con cautela.

pertenecen a fundaciones e instituciones privadas, aunque están adscritos a la Universidad Pública: la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo en Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca H. G. San Jorge y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel H. G. Obispo Polanco. En estos centros cursan sus estudios 1.114 alumnos (el 4,0% de todo el alumnado matriculado). En el Centro Universitario de la Defensa, que depende del Ministerio de Defensa, hay matriculados 1.164 alumnos (4,2% del total).

Según la distribución de los alumnos por centros, la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza es el centro que tiene más alumnos con el 14,5% (3.990), seguido por la Facultad de Economía y Empresa de Zaragoza con el 12,9% (3.567 alumnos)<sup>4</sup>. En la Facultad de Filosofía y Letras estudia el 10,4% del alumnado (2.879), en la Facultad de Derecho lo hace el 6,8% (1.888 alumnos), en la Facultad de Ciencias el 6,6% (1.833 alumnos) y en la de Educación (1.703 estudiantes) lo hace el 6,2%. Estos seis centros, todos ellos en Zaragoza, concentran el 57,5% de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza. Por otra parte, los centros con menos alumnos son la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel y la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, con 134 y 196 alumnos en cada una. Le siguen, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, con 205 y 233 alumnos respectivamente. Estos cuatro centros acogen, en conjunto, el 2,8% de la población universitaria que estudia algún grado.

Por provincias, en la zaragozana el centro que más alumnos atrae es la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, representando el 17,4% del total de sus estudiantes matriculados; en Huesca el 36,7% de los estudiantes elige la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación; en Teruel la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas reúne al 81,9% de los estudiantes del campus turolense.

---

<sup>4</sup> A efectos estadísticos el doble grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas se contabiliza dentro de la Facultad de Derecho y no dentro de la Facultad de Economía y Empresa, con 476 alumnos estudiantes matriculados el último curso.

## ■ Cuadro 19

**Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por provincias y centros.****Grado 1º y 2º ciclo****Cursos 2016/2017 y 2017/2018**

Cursos 2016/2017 y 2017/2018	Alumnado 2016-2017	Alumnado 2017-2018*
Facultad de Ciencias	1.793	1.833
Facultad de Derecho	1.906	1.888
Facultad de Filosofía y Letras	2.884	2.879
Facultad de Medicina	1.429	1.386
Facultad de Veterinaria	1.085	1.070
Facultad de Educación	1.682	1.703
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	1.531	1.534
Facultad de Economía y Empresa	3.804	3.567 (+ 476)
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	4.250	3.990
Facultad de Ciencias de la Salud	1.214	1.190
Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina	569	542
Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza	267	233
Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza	1.172	1.164
Total provincia de Zaragoza	23.586	22.979
Escuela Politécnica Superior	429	386
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	1.003	1.017
Facultad de Empresa y Gestión Pública	357	332
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	820	828
Escuela Universitaria de Enfermería San Jorge de Huesca	198	205
Total provincia de Huesca	2.807	2.768
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	1.494	1.494
Escuela Universitaria Politécnica de Teruel	192	196
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel	131	134
Total provincia de Teruel	1.817	1.824
<b>Total Aragón</b>	<b>28.210</b>	<b>27.571</b>

\* Cifras de matrículas a 12 de marzo de 2018

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

■ Cuadro 20  
**Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por centros, grados y sexo**  
 Curso 2017/2018

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
Escuela de Ingeniería y Arquitectura		2.931	1.059	3.990
	Graduado en Estudios en Arquitectura	176	156	332
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	558	166	724
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	205	60	265
	Graduado en Ingeniería Eléctrica	240	46	286
	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	313	72	385
	Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	152	168	320
	Graduado en Ingeniería Informática	339	37	376
	Graduado en Ingeniería Mecánica	740	154	894
	Graduado en Ingeniería Química	143	141	284
	Programas de Intercambio	65	59	124
Facultad de Ciencias		892	941	1.833
	Graduado en Biotecnología	93	182	275
	Graduado en Física	217	79	296
	Graduado en Geología	74	51	125
	Graduado en Matemáticas	136	96	232
	Graduado en Óptica y Optometría	51	191	242
	Graduado en Química	291	317	608
	Programa conjunto en Física - Matemáticas	6	4	10
	Programas de Intercambio	24	21	45
Facultad de Ciencias de la Salud		276	914	1.190
	Graduado en Enfermería	107	512	619
	Graduado en Fisioterapia	108	141	249
	Graduado en Terapia Ocupacional	58	251	309
	Programas de Intercambio	3	10	13
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo		448	1.086	1.534
	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	312	466	778
	Graduado en Trabajo Social	126	588	714
	Programas de Intercambio	10	32	42
Facultad de Derecho		716	1.172	1.888
	Graduado en Derecho	505	833	1.338
	Programa conjunto en ADE/DERECHO (Compartido con la Facultad de Economía y Empresa)	187	289	476
	Programas de Intercambio	24	50	74
Facultad de Economía y Empresa		1.906	1.661	3.567

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	869	730	1.599
	Graduado en Economía	472	275	747
	Graduado en Finanzas y Contabilidad	253	251	504
	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados	251	314	565
	Programas de Intercambio	61	91	152
Facultad de Educación		357	1.346	1.703
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	13	500	513
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	343	829	1172
	Programas de Intercambio	1	17	18
Facultad de Filosofía y Letras		1.173	1.706	2.879
	Graduado en Estudios Clásicos	19	40	59
	Graduado en Estudios Ingleses	86	325	411
	Graduado en Filología Hispánica	68	214	282
	Graduado en Filosofía	135	87	222
	Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio	132	47	179
	Graduado en Historia	410	186	596
	Graduado en Historia del Arte	88	241	329
	Graduado en Información y Documentación	24	61	85
	Graduado en Lenguas Modernas	51	142	193
	Graduado en Periodismo	104	152	256
	Programas de Intercambio	56	211	267
Facultad de Medicina		412	974	1.386
	Graduado en Medicina	393	936	1.329
	Programas de Intercambio	19	38	57
Facultad de Veterinaria		289	781	1.070
	Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	104	151	255
	Graduado en Veterinaria	177	603	780
	Programas de Intercambio	8	27	35
Centro Universitario de la Defensa		1.036	128	1.164
	Graduado en Ingeniería de Organización Industrial	1.036	128	1.164
Escuela Universitaria de Turismo		75	158	233
	Graduado en Turismo	74	149	223
	Programas de Intercambio	1	9	10
Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia		405	137	542
	Graduado en Arquitectura Técnica	60	36	96
	Graduado en Ingeniería Civil	53	23	76
	Graduado en Ingeniería de Organización Industrial	100	28	128
	Graduado en Ingeniería Mecatrónica	182	27	209

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
	Programas de Intercambio	10	23	33
Escuela Politécnica Superior		242	144	386
	Graduado en Ciencias Ambientales	116	99	215
	Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	124	42	166
	Programas de Intercambio	2	3	5
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte		386	442	828
	Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	238	68	306
	Graduado en Medicina	24	62	86
	Graduado en Nutrición Humana y Dietética	79	175	254
	Graduado en Odontología	44	126	170
	Programas de Intercambio	1	11	12
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación		284	733	1.017
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	37	452	489
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	247	280	527
	Programas de Intercambio		1	1
Facultad de Empresa y Gestión Pública		186	146	332
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	146	90	236
	Graduado en Gestión y Administración Pública	34	45	79
	Programas de Intercambio	6	11	17
Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca		40	165	205
	Graduado en Enfermería	40	165	205
Escuela Universitaria Politécnica		180	16	196
	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	67	9	76
	Graduado en Ingeniería Informática	113	7	120
	Programas de Intercambio	0	0	0
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas		377	1.117	1.494
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	84	83	167
	Graduado en Bellas Artes	42	127	169
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	26	350	376
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	156	240	396
	Graduado en Psicología	63	293	356
	Programas de Intercambio	6	24	30
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel		31	103	134
	Graduado en Enfermería	31	103	134
<b>Total Universidad</b>		<b>12.642</b>	<b>14.929</b>	<b>27.571</b>

\* Cifras de matrículas a 12 de marzo de 2018

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Por ramas del conocimiento, el área de Ciencias Sociales y Jurídicas concentra el mayor número de estudiantes (43,8% del total de estudiantes de la Universidad de Zaragoza). Los estudios de Ingeniería y Arquitectura atraen al 21,4% del estudiantado y, en tercer lugar, las Ciencias de la Salud agrupan el 15,0% de las matrículas. Con un 8,2% en ambos casos, las áreas con menos matrículas son la de Ciencias y la de Artes y Humanidades.

#### ■ Cuadro 21

#### Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por área de conocimiento.

#### Grado, 1º y 2º ciclo

Número y %. Cursos 2016/2017 y 2017/2018

	Estudiantes matriculados 2016/2017	Estudiantes matriculados 2017/2018	% Estudiantes por área 2016-2017	% Estudiantes por área 2017-2018
Artes y Humanidades	2.273	2.261	8,1	8,2
Ciencias	2.263	2.258	8,0	8,2
Ciencias de la Salud	4.223	4.135	15,0	15,0
Ciencias Sociales y Jurídicas	12.363	12.081	43,8	43,8
Ingeniería y Arquitectura	6.214	5.901	22,0	21,4
Programas de intercambio	874	935	3,1	3,4
Total Universidad	28.210	27.571	100	100

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

(\*) Se incluyen Erasmus, SICUE, Norteamérica OUT de Grado

La población femenina matriculada en estudios de grado, diplomatura y licenciatura presenta, como viene siendo habitual, un porcentaje superior de mujeres que de hombres (54,1% para el curso 2017/2018). En concreto, la presencia femenina predomina en 14 de los 21 centros universitarios localizados en Aragón, representando las alumnas un porcentaje superior al 75% en cuatro de ellos: Escuela Universitaria de Enfermería San Jorge de Huesca (80,5%), Facultad de Educación (79,0%), Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel (76,9%) y, finalmente, Facultad de Ciencias de la Salud (76,8%). Por el contrario, en otras carreras la proporción se invierte a favor de los varones: Escuela de Ingeniería y Arquitectura (26,5% de mujeres), la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia (25,3%), la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel (8,2%) y el Centro Universitario de la Defensa (11,0% de mujeres). Destacar, además, que estos resultados se han mantenido estables en los últimos cursos.

## ■ Cuadro 22

**Porcentaje de alumnado femenino en los centros de la Universidad de Zaragoza.****Grado, 1º y 2º ciclo**

Cursos del 2014/2015 al 2017/2018

	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Facultad de Ciencias	50,7	52,5	52,6	51,3
Facultad de Derecho	58,8	59,0	61,1	62,1
Facultad de Filosofía y Letras	60,0	59,9	60,3	59,3
Facultad de Medicina	70,1	70,2	69,1	70,3
Facultad de Veterinaria	72,4	71,9	71,4	73,0
Facultad de Educación	80,4	80,3	80,7	79,0
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	68,8	69,3	70,5	70,8
Facultad de Economía y Empresa	49,7	49,8	48,2	46,6
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	26,0	27,0	26,0	26,5
Facultad de Ciencias de la Salud	74,9	75,0	76,4	76,8
Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina	28,8	26,1	23,7	25,3
Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza	65,1	64,3	66,7	67,8
Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza	3,0	4,5	9,0	11,0
Escuela Politécnica Superior	39,1	36,1	38,0	37,3
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	70,8	73,9	73,9	72,1
Facultad de Empresa y Gestión Pública	49,6	47,2	49,0	44,0
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	51,3	52,3	52,7	53,4
Escuela Universitaria de Enfermería San Jorge de Huesca	80,8	80,2	79,8	80,5
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	74,6	73,9	74,8	74,8
Escuela Universitaria Politécnica de Teruel	10,2	8,2	8,9	8,2
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel	77,9	77,8	79,4	76,9
Media de todos los centros	55,4	55,2	55,8	54,1

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

*Enseñanzas universitarias oficiales de máster y doctorado*

A los 27.571 estudiantes matriculados en las enseñanzas de grado, deben agregarse los alumnos que siguen los estudios de máster oficial y doctorado. El proceso de adaptación de la estructura universitaria y de sus titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) comenzó en España con la aprobación de la estructura de másteres<sup>5</sup> y siguió con la de los grados. Por lo que respecta a los estudios de doctorado, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó

<sup>5</sup> Los másteres oficiales fueron modificados posteriormente en dos ocasiones: con el R.D. 1393/2007, y el R.D. 861/2010 que introdujo nuevos cambios en la normativa existente.

en 2011 la creación de la Escuela de Doctorado para la organización, gestión y dirección académica de los estudios de doctorado en la Universidad. De conformidad con el artículo 9 del Real Decreto de Doctorado (R.D. 99/2011) esta unidad es la encargada de proponer al Consejo de Gobierno la estrategia en materia de formación doctoral y la organización general de los estudios de doctorado y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención del título de doctor por la Universidad de Zaragoza. A día de hoy, con la creación de la Escuela de Doctorado y su entrada en funcionamiento durante los últimos cursos, la Universidad de Zaragoza ha finalizado el proceso de adaptación a las estructuras educativas universitarias comunes europeas.

En el curso 2017/2018 la Universidad oferta 45 programas de doctorado (R.D. 99/2011). El área de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura ofrece 12 programas; 10 en el área de Ciencias, el mismo número que en Ciencias Sociales y Jurídicas; 9 programas en la rama de Artes y Humanidades y 4 en Ciencias de la Salud. Por lo que se refiere a los estudios de máster oficial la Universidad a través de sus centros oferta 59 programas de máster. De ellos, 19 pertenecen al área de Ciencias Sociales y Jurídicas, 11 a Ingeniería y Arquitectura, 11 al área de Ciencias, 9 al ámbito de las Ciencias de la Salud y 9 en Artes y Humanidades.

■ Cuadro 23  
**Enseñanzas universitarias oficiales de máster y doctorado**  
 Universidad de Zaragoza. Cursos 2016/2017 y 2017/2018

	2016/2017			2017/2018*		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Artes y Humanidades	211	284	495	178	220	398
Ciencias	263	208	471	265	225	490
Ciencias de la Salud	231	537	768	242	522	764
CC. Sociales y Jurídicas	639	936	1.575	697	934	1.631
Ingeniería y Arquitectura	623	304	927	668	313	981
DOCTORADO	980	1.087	2.067	961	994	1.955
MASTER	987	1.182	2.169	1.089	1.220	2.309
<b>TOTAL MÁSTER Y DOCTORADO</b>	<b>1.967</b>	<b>2.269</b>	<b>4.236</b>	<b>2.050</b>	<b>2.214</b>	<b>4.264</b>
Programas intercambio (Salidas)						
MASTER	30	25	55	43	15	58
DOCTORADO	13	15	28	2	2	4
<b>TOTAL MASTERES Y DOCTORADOS</b>	<b>43</b>	<b>40</b>	<b>83</b>	<b>45</b>	<b>17</b>	<b>62</b>

\*Datos provisionales a 21/02/2018

Fuente: Universidad de Zaragoza. Vicegerencia de Asuntos Académicos. Estadísticas. Escuela de Doctorado. Elaboración propia

La oferta educativa para este nivel de estudios en el curso 2017/2018 agrupa a un total de 4.264 alumnos, distribuidos entre máster (2.309) y doctorado (1.955). En conjunto, quienes cursan este tipo de estudios han crecido un 0,7% con respecto al curso anterior, correspondiendo este avance en exclusiva a la evolución seguida entre los alumnos de máster (6,5%), habiendo disminuido las matriculas en los programas de doctorado un 5,4%.

En los estudios de máster y doctorado se observa un ligero predominio en las matrículas femeninas (51,9%), representando en los estudios de máster un 52,8% y un 50,8% para los de doctorado. Por ramas, las mayores diferencias se alcanzan en Ciencias de la Salud y CC. Sociales y Jurídicas, donde las mujeres registran un 68,3% y un 57,3%; por el contrario, en Ingeniería y Arquitectura se revierte a favor de los hombres, siendo la proporción de mujeres del 31,9%. Para el resto de ramas, los porcentajes son muy parejos.

En el curso 2017/2018 ha disminuido la movilidad de estudiantes en este tipo de estudios<sup>6</sup> un 31,1%, hasta situarse en 62 (a diferencia del ejercicio anterior donde se incrementó). Esta disminución se debe, principalmente, a la caída experimentada entre los estudiantes de doctorado, que han pasado de 28 en el curso 2016/2017 a 4 en este último ejercicio (aunque los datos sean todavía incompletos en el momento de redactar el capítulo). Por su parte, esta bajada entre los alumnos de máster ha sido más comedida, pasando de 62 a 58 en este último curso.

### *Otros estudios*

Los estudios propios de la Universidad de Zaragoza son enseñanzas que se organizan en función de la autonomía universitaria para responder de forma específica y flexible a las demandas sociales en materia de educación superior en aquellos campos del conocimiento que no se contemplan en los estudios oficiales. La superación de estos estudios conduce a la obtención del correspondiente título otorgado por la Universidad de Zaragoza: máster (no oficial), si se cursan al menos 50 créditos durante un año académico; postgrado, que tienen una duración no inferior a los 20 créditos, y diploma de especialización, estudios cuyos contenidos se orientan al perfeccionamiento y especialización profesional con un mínimo de 12 créditos. Durante el curso 2017/2018 los estudiantes matriculados en alguna de las opciones de estudios propios que oferta la Universidad de Zaragoza han sido 1.455, un 0,8% más que el curso pasado.

La Universidad de la Experiencia forma parte de la oferta formativa de la Universidad orientada a personas mayores de 55 años que no han tenido la

---

<sup>6</sup> Datos de Erasmus y cotutelas de tesis doctorales.

oportunidad de recibir formación en la universidad o que quieren explorar campos diferentes del conocimiento a aquellos en los que han desarrollado su actividad profesional. Equiparado a un estudio propio, este programa de formación permanente aumenta su demanda curso tras curso, contabilizando un total de 2.098 matriculados (11,8% más que en el curso pasado). El programa incluye tres niveles de participación: Programa Básico, Curso de Actualización y Diploma de Formación, que pueden cursarse de modo simultáneo o independientemente durante los tres años que dura la vinculación de los alumnos con la Universidad de la Experiencia. Este programa tiene sedes en cada una de las capitales de provincia de la Comunidad Autónoma y desde el año 2005 se han ido creando subsedes en distintas poblaciones de Aragón como las de Monzón, Ejea de los Caballeros, Calatayud, Barbastro, Jaca, Utebo y Sabiñánigo, Alagón, Alcañiz y Fraga.

Desde que en el curso 2005/2006 el Consejo de Gobierno<sup>7</sup> reguló la figura del estudiante visitante, se ofrece a los estudiantes que deseen ampliar conocimientos la posibilidad de cursar asignaturas pertenecientes a los planes de estudios vigentes, así como asignaturas o actividades de formación departamentales de libre elección, sin que los estudios que realicen tengan como finalidad la obtención de un título oficial. Es un programa minoritario.

#### ■ Cuadro 24

#### Alumnos que cursan otras modalidades de estudios en la Universidad de Zaragoza

Número. Cursos 2013/2014 a 2017/2018

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Estudios propios Universidad Zaragoza	1.216	964	1.177	1.444	1.455
Universidad de la Experiencia	1.092	1.332	1.589	1.877	2.098
Alumnos matriculados asignaturas virtuales G-9	162	-	-	-	-
Alumnos visitantes	11	19	8	(x)	8
Cursos de verano y extraordinarios:					
Cursos Español para extranjeros (Zaragoza, Jaca)	1.025	*1.231	**957	**996	1.079*
Universidad de Verano de Teruel	653	473	667	(x)	690
Cursos Extraordinarios (Cursos de Verano y otros)	974	649	***783	****691	812**

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

\* Dato definitivo con el curso ya finalizado

\*\* Dato provisional (faltan los Cursos Intensivos y los de Jaca)

\*\*\* Este dato se refiere al año natural 2015

\*\*\*\* Este dato se refiere al año natural 2016

(x) No se disponen de datos para el actual curso

<sup>7</sup> Acuerdo de 8 de junio de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se regula el programa de estudiantes visitantes de la Universidad de Zaragoza.

Por otra parte, la oferta de cursos de verano y extraordinarios durante el curso 2017/2018<sup>8</sup> la han seguido 2.581 personas. De estos, 1.079 estudiantes<sup>9</sup> han asistido a cursos de español para extranjeros (con sede en Zaragoza y Jaca).

De manera general, todas las universidades están inmersas en programas de internacionalización tratando de incorporar la dimensión internacional en los contenidos de las asignaturas para que los estudiantes puedan moverse en otros entornos geográficos y culturales. En este proceso, los programas de intercambio y fomento de la movilidad estudiantil cobran una especial relevancia. La consolidación de los intercambios de estudiantes europeos a través del programa Erasmus<sup>10</sup> es una prueba de la madurez y consolidación de esta propuesta. Actualmente, la Universidad de Zaragoza tiene establecidos en el curso 2017-2018 acuerdos interinstitucionales con más de 500 universidades europeas, repartidas en 30 países, para realizar en una de ellas una parte de los estudios universitarios. Para este curso, la cifra de alumnos de la Universidad de Zaragoza que ha decidido participar en el programa erasmus ha ascendido a 1.041, 26 más que en el pasado curso. De igual modo, la Universidad de Zaragoza ha recibido un total de 725 estudiantes extranjeros (2 menos que el pasado año).

Por ramas de conocimiento, la mayoría de los alumnos Erasmus que salen al extranjero se concentran en Ciencias Sociales y Jurídicas (41,5%), Ingeniería y Arquitectura (25,4%), seguidos muy de lejos por los de Arte y Humanidades (11,6%), Ciencias de la Salud (11,4%) y Ciencias (10,1%).

El programa SICUE<sup>11</sup> (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles) ha sido utilizado, en su último año de puesta en marcha, por 127 estudiantes de la Universidad de Zaragoza. En el programa de becas para realizar prácticas en países extranjeros receptores de ayuda oficial al desarrollo, han participado 56 alumnos (17 estudiantes más que en la edición anterior). A estos estudiantes deben añadirse otros 41 que ha estudiado en algún país iberoamericano

---

<sup>8</sup> Se trata de datos provisionales que reflejan la participación de estudiantes en las actividades realizadas durante el año 2017.

<sup>9</sup> Datos provisionales; no se dispone de la información de los asistentes a los cursos intensivos y algunos de los celebrados en Jaca.

<sup>10</sup> El programa Erasmus promueve la movilidad estudiantil entre los países de la Unión Europea, tres países del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y Suiza y Turquía. Lo datos son todavía provisionales a marzo de 2018.

<sup>11</sup> El programa SICUE permite a los estudiantes realizar parte de su formación, con reconocimiento inmediato en su expediente académico de los créditos cursados, en Universidades distintas de las que estén matriculados. El objetivo es facilitar los intercambios entre universidades españolas y hacer posible que los estudiantes experimenten sistemas docentes distintos, así como las diferencias sociales y culturales de otras autonomías.

durante el curso 2017/2018. Como contrapartida, durante el curso 2017/2018 fueron 150 los estudiantes iberoamericanos los que estudiaron en la universidad de Zaragoza. Finalmente, indicar que en el Programa de Movilidad con Norteamérica, Asia y Oceanía participan 14 estudiantes.

#### ■ Cuadro 25

##### Programas de movilidad estudiantil\*

Número de alumnos. Universidad de Zaragoza. Cursos 2013/2014 a 2017/2018

	2013- 2014	2014- 2015	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018
<b>PROGRAMAS MOVILIDAD</b>					
Estudiantes extranjeros Erasmus en Zaragoza	690	692	549	727	725
Estudiantes Universidad Zaragoza Erasmus en el extranjero	921	843	897	1.015	1.041
Alumnos que participan en programa de intercambio SICUE	188	169	-	-	127**
<b>AMERICAMPUS</b>					
Estudiantes iberoamericanos recibidos en Zaragoza	59	84	-	132	150
Estudiantes Universidad Zaragoza en Iberoamérica	30	41	-	45	41
<b>PROGRAMA DE BECAS PARA PRACTICAS DE COOPERACION</b>					
Estudiantes de terceros países en la Universidad de Zaragoza	13	15	16	21	13
Estudiantes de la Universidad de Zaragoza en el extranjero	59	75	52	39	56
<b>PROGRAMA MOVILIDAD CON NORTEAMERICA, ASIA Y OCEANIA</b>					
Estudiantes de la Universidad de Zaragoza en el extranjero	13	8	13	14	14
Estudiantes extranjeros acogidos en Universidad de Zaragoza	9	28	23	30	42
<b>PROGRAMA CIENCIA SIN FRONTERAS</b>					
Estudiantes Brasileños en la Universidad de Zaragoza	15	64	35	**	**

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

\*Datos provisionales a marzo de 2018.

\*\*El programa no se convoca porque lo ha eliminado el Estado brasileño.

### *Profesorado universitario*

A 31 de diciembre de 2017 la Universidad de Zaragoza tenía una plantilla de 3.571 profesores docentes<sup>12</sup> para impartir clases y desarrollar su misión investigadora, 1,9% más que en el curso anterior (67 profesores más). Este aumento corresponde, en buena medida, al avance en la contratación de asociados (65 nuevas incorporaciones) y, en menor medida, a catedráticos y asociados de ciencias de la salud, 22 y 23 más, respectivamente. Sin embargo, este considerable aumento se ha visto ensombrecido por la evolución negativa de los profesores titulares (13 menos que en el curso anterior) y ayudantes no doctores, no contabilizándose ninguno en plantilla frente a los 15 del pasado curso. Tras estas variaciones, entre las categorías de más peso se encuentran, como viene siendo habitual, los profesores titulares de universidad (29,7%) y los profesores asociados (27,2%). Le siguen, a distancia, los profesores asociados en Ciencias de la Salud (15,7%) y contratados doctores (9,8%).

Desde el punto de vista de su dedicación a la universidad, el 56,8% tiene una dedicación completa, proporción ligeramente inferior a la del curso pasado. Salvo en la categoría docente de profesor asociado, donde prevalece su dedicación parcial ya que es una condición de su relación contractual con la universidad, la dedicación completa a las tareas docentes e investigadoras del resto de categorías de profesores es casi total. Además de este profesorado, la institución cuenta con profesores eméritos (133 en 2017), colaboradores extraordinarios (196) e investigadores, entre los que se incluyen los que están en formación (489). El total de efectivos con que cuenta la Universidad, por lo tanto, es de 4.389 profesores dedicados a la docencia e investigación.

Por lo que respecta a los centros propios de la Universidad de Zaragoza, la Escuela de Ingeniería y Arquitectura es la que tiene un mayor número de profesores, 575 docentes, el 16,1% del total del profesorado en centros propios. Le siguen la Facultad de Medicina con 542 (15,2%), la Facultad de Ciencias de la Salud de Zaragoza con 310 (8,7%), la Facultad de Filosofía y Letras (8,5%) y la Facultad de Economía y Empresa (8,4%) con 304 y 300 profesores, respectivamente.

---

<sup>12</sup> Los datos de profesorado universitario se refieren a los Centros Propios de la Universidad de Zaragoza. No se contabilizan, por tanto, los docentes que ejercen su labor en la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, el Centro Universitario de la Defensa, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel. El profesorado de estos centros no depende de la Universidad de Zaragoza sino de cada Escuela y de los patronatos que las rigen. Las categorías de eméritos, investigadores (incluidos los que están en formación) y colaboradores extraordinarios no computan como efectivos docentes (no se incluyen en el cuadro de personal según dedicación ni en el correspondiente a la ratio de alumnos por profesor) ya que no tienen responsabilidad en el ámbito de la docencia, su posible colaboración en ella es voluntaria y en el caso de los investigadores limitada a 60 horas por curso.

■ Cuadro 26  
**Profesorado por categoría**  
 Número y %. Universidad de Zaragoza. 2012-2017

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Variación % 2017- 2016
Catedráticos de Universidad	318	315	306	292	286	308	7,7
Catedráticos de Escuela Universitaria	13	13	11	11	9	7	-22,2
Titular de Universidad (1)	1.118	1.104	1.094	1.075	1.072	1.059	-1,2
Titular de Escuela Universitaria (1)	156	146	134	125	112	105	-6,3
Profesores Ayudantes Doctores	201	205	195	180	170	160	-5,9
Profesores Colaboradores	65	59	56	51	51	47	-7,8
Profesor Contratado Doctor	182	209	246	301	342	350	2,3
Ayudantes	37	24	18	17	15		-100
Asociados	767	803	780	866	907	972	7,2
Asociados Ciencias de la Salud (2)	489	498	511	526	537	560	4,3
OTROS (Prof. Enseñanza Secundaria)	6	6	5	3	3	3	0
<b>TOTAL PROFESORADO</b>	<b>3.352</b>	<b>3.382</b>	<b>3.356</b>	<b>3.447</b>	<b>3.504</b>	<b>3.571</b>	<b>1,9</b>
Dedicación completa	2.076	2.063	2.050	2.040	2.047	2.029	-0,9
Dedicación parcial	1.276	1.319	1.306	1.407	1.457	1.542	5,8
Otro tipo de personal y colaboradores							
- Eméritos (3)	193	181	171	159	145	133	-8,3
- Investigadores e invest. en formación (3)	285	348	477	557	482	489	1,5
- Colaboradores Extraordinarios (3)	123	178	185	142	183	196	7,1
<b>TOTAL (3)</b>	<b>601</b>	<b>707</b>	<b>833</b>	<b>858</b>	<b>810</b>	<b>818</b>	<b>1,0</b>

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre de 2017. Elaboración propia.

- (1) Desde 2008 se integran por Ley los Profesores Titulares de Escuela Universitaria en la categoría Titulares de Universidad. En algunos casos con efectos retroactivos de 2007
- (2) Los Asociados en Ciencias de la Salud no computan a efectos de los límites del artículo 48.4 y 5 y disposición adicional 12ª de la LOU.
- (3) Estas categorías no computan como efectivos docentes pues no tienen responsabilidad docente; su colaboración en la docencia es voluntaria y en el caso de los investigadores, cuando pueden impartir docencia según la naturaleza de su contrato, está limitada a 60 horas por curso.

En el curso 2017/2018, para el conjunto de los centros propios de la Universidad de Zaragoza, la ratio de alumnos por profesor<sup>13</sup> es de 9, idéntica al año anterior. Esta relación varía bastante según los centros y la naturaleza de las enseñanzas. Así, por ejemplo, en la Facultad de Economía y Empresa y en la de Ciencias de Sociales y del

<sup>13</sup> Para calcular este indicador no se ha tomado el total de docentes (3.571), sino el total de profesores con equivalencia a tiempo completo (2.815). Esta última cifra es la suma de los profesores, a tiempo completo y la conversión de la cifra de docentes de tiempo parcial a completo.

Trabajo de Zaragoza se supera ampliamente el promedio (15 alumnos por profesor en cada una), siendo el más elevado de la Universidad. Por detrás quedan la Facultad de Ciencias Humanas y Educación de Huesca y la Facultad de Derecho en Zaragoza (13 alumnos para todas ellas). En el resto de ramas de conocimiento esta ratio disminuye notablemente: la Facultad de Medicina (5), la Escuela Politécnica Superior de Huesca, la facultad de Veterinaria y la Escuela Politécnica de Teruel (6 estas tres últimas) presentan la cifra más baja de estudiantes.

#### ■ Cuadro 27

#### Alumnado y profesorado de la Universidad de Zaragoza por centros propios\*

Número. Curso 2017/2018

	Alumnado	Profesorado (1)	Alumnos/profesor
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	3.990	530	8
E.U. Politécnica. TE	196	31	6
Escuela Politécnica Superior	386	63	6
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	1.494	132	11
Facultad de Ciencias Sociales y Trabajo	1.534	106	15
Facultad de Ciencias Humanas y Educación	1.017	80	13
Facultad de Ciencias Salud y Deporte	828	92	9
Facultad de Ciencias de la Salud	1.190	160	7
Facultad de Empresa y Gestión Pública HU	332	40	8
Facultad de Ciencias	1.833	267	7
Facultad de Derecho	1.888	141	13
Facultad de Economía y Empresa	4.043 <sup>14</sup>	274	15
Facultad de Educación	1.703	163	10
Facultad de Filosofía y Letras	2.879	282	10
Facultad de Medicina	1.386	268	5
Facultad de Veterinaria	1.070	178	6
Institutos y Organismos Externos		11	
<b>Total general</b>	<b>25.293</b>	<b>2.815</b>	<b>9</b>

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

(\*) No se incluyen los centros adscritos: la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca, la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel ni el Centro Universitario de la Defensa.

(1) Datos a 31 de diciembre de 2017.

<sup>14</sup> A la cifra de matriculados en los grados de Administración y Dirección de Empresas, de Economía, de Finanzas y Contabilidad, de Marketing e Investigación de Mercados y de los programas de intercambio (3.567 en total), se han añadido los del doble grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas (476). Bajo este criterio, la Facultad de Economía y Empresa sería la que contaría con más alumnos por profesor (14,78), seguida de la Facultad de Ciencias Sociales y Trabajo (14,52). En el cuadro correspondiente se omiten los decimales.

### Personal de administración y servicios (PAS)

A 31 de diciembre de 2017 la plantilla de personal de administración y servicios de la Universidad de Zaragoza, dedicada a tareas administrativas y de servicios requeridas por la comunidad universitaria, era de 1.722. Por provincias, los centros localizados en Zaragoza han concentrado el 88,5% del total de efectivos tras una disminución del 0,6%. Huesca ha empleado ha aglutinado el 8,5% (tras un aumento del 0,7%) y Teruel el 3% (con una caída del 3,7%). En términos generales, el personal de administración y servicios ha disminuido un 0,6%. Por género, las mujeres (59,5%) han presentado, una vez más, un porcentaje superior al de los varones (40,5%).

#### ■ Cuadro 28

##### Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza (PAS), por campus y sexo Número y porcentaje. 2013-2017

	2013	2014	2015	2016	2017	% Variación sobre 2016
Campus de Huesca	152	151	151	145	146	0,7
Campus de Teruel	57	54	53	54	52	-3,7
Campus de Zaragoza	1.681	1.563	1.528	1.533	1.524	-0,6
Personal no informado*	-	27	-	-	-	
Total PAS	1.890	1.795	1.732	1.732	1.722	-0,6
Mujeres	58,2	59,1	59,4	58,7	59,5	1,4
Hombres	41,9	40,9	40,6	41,3	40,5	-1,9

Fuente: Universidad de Zaragoza. Vicegerencia de Recursos Humanos. Elaboración propia

#### ■ Cuadro 29

##### Distribución del personal de administración y servicios por régimen laboral y grupo Número y porcentaje. Evolución de las plantillas. 2013-2017

	2013	2014	2015	2016	2017	% Variación 2016/2017	Distribución por régimen laboral (%)
Funcionarios	1.495	1.545	1.535	1.544	1.533	-0,7	89,0
Grupo A1	153	170	171	175	169	-3,4	9,8
Grupo A2	145	153	155	147	148	0,7	8,6
Grupo C1	655	669	655	649	635	-2,2	36,9
Grupo C2	542	553	552	573	581	1,4	33,7
Personal no informado			2				
Laborales	427	250	197	188	188	0,0	10,9
Fijos	19	19	15	17	11	-35,3	0,6
Temporales	408	231	182	171	177	3,5	10,3
Total PAS	1.890	1.795	1.732	1.732	1.722	-0,6	100

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Por el tipo de régimen laboral del personal de administración y servicios, el 89,0% son funcionarios y un 10,9% laborales. De estos últimos, el 5,9% son fijos y el 94,1% tienen un contrato temporal. Con respecto al año anterior el personal laboral ha mantenido un total de 188 efectivos, compensando el grupo de temporales la caída registrada entre los fijos. Por su parte, los funcionarios han visto reducida su plantilla un 0,7%, 11 personas menos que en 2016, hasta situarse en 1.533. Dentro de los grupos que componen el funcionariado los descensos han correspondido a los grupos A1 y C1, -3,4% y -2,2% respectivamente. Por su parte, los dos grupos A2 y C2 han crecido un 0,7% y un 1,4% cada uno. La mayor parte de la plantilla del funcionariado pertenece a los grupos C1 (41,4%) y C2 (37,9%). El grupo A1 representa el 11,0% y el A2 el 9,7% restante.

### **3.2.2. Universidad Nacional de Educación a Distancia en Aragón**

Los centros asociados de la Universidad Nacional a Distancia (UNED) forman parte del sistema universitario de Aragón que establece la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón<sup>15</sup>. Los centros asociados, constituidos en consorcios o fundaciones con personalidad jurídica propia, forman parte de la estructura académica de la UNED y son una pieza clave para el normal funcionamiento de la Universidad al tener lugar en ellos las actividades fundamentales de sus estudiantes: matrícula, tutorías, exámenes, etc. Los centros asociados son el espacio físico de conexión y contacto de los estudiantes con la Universidad, la presencia tangible de la UNED en el territorio.

En Aragón existen tres centros asociados. El primer centro asociado de la UNED en Aragón se establece en la ciudad de Calatayud en 1975 mediante un convenio entre la Diputación Provincial de Zaragoza, el Ayuntamiento de Calatayud y la UNED. Desde 1994, el Gobierno de Aragón forma parte del Patronato de este Centro mediante un convenio firmado con el Rectorado de la UNED. Posteriormente, el Centro de Calatayud crea la extensión de la UNED en la ciudad de Caspe mediante convenio entre el Ayuntamiento de Caspe, la Diputación Provincial de Zaragoza y la UNED en 1990. El Centro de Barbastro se creó mediante una Orden Ministerial el 15 de septiembre de 1983. La modificación de los estatutos del Patronato del Centro en

---

<sup>15</sup> En su artículo 2 se dispone que los Centros Asociados de la UNED, a través de los convenios y acuerdos que la administración de la Comunidad Autónoma suscriba con esta Universidad, formen parte del Sistema Universitario de Aragón. La Universidad Nacional de Educación a Distancia se creó en 1972 (Decreto 2.310/1972, de 18 de agosto). Es una Universidad pública de ámbito estatal a la que la Ley Orgánica de Universidades le garantiza el mismo grado de autonomía que a las restantes Universidades españolas. Es la Universidad española que tiene el mayor número de alumnos.

2000 dio entrada en el mismo al Gobierno de Aragón. La extensión de Sabiñánigo comenzó a funcionar en 1996 y el Aula de Fraga se abrió en el curso académico 2006/2007. El centro asociado de Teruel fue creado en 1984 y el Gobierno de Aragón entró a formar parte de su Patronato en 1999.

En el curso 2017/2018 se han matriculado 6.271 personas en alguno de los tres centros asociados y sus extensiones dentro las distintas modalidades de enseñanza que la UNED oferta: los cursos de acceso a la universidad; 27 grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior; programas de doctorado; másteres universitarios y cursos de idiomas a distancia. En su conjunto, el número de estudiantes matriculados ha descendido un 3,2% (210 personas menos respecto del año anterior).

### ■ Cuadro 30

#### Alumnos de la UNED por todo tipo de estudios en los centros asociados.

Número. Curso 2017/2018

	Barbastro	Calatayud	Teruel	Total por todo tipo estudios
Acceso a la universidad	91	197	21	309
Grado	987	3.813	236	5.036
CUID	240	251	74	565
Masters universitarios	65	249	45	359
Doctorados	0	2	0	2
Total por Centros	1.383	4.512	376	6.271

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. Elaboración propia

En la evolución con respecto al año pasado, se observa dos comportamientos diferenciados en función de las distintas modalidades. Por un lado, los alumnos de grado, máster y doctorado han registrado caídas del 4,0%, 2,4% y 95,1% respectivamente, alcanzando cifras de matrícula de 5.036, 359 y dos alumnos para cada una de las categorías señaladas anteriormente. Por otro, los estudiantes en los programas de acceso han aumentado en 47 (17,9% más), al igual que aquellos matriculados en estudios de idiomas a distancia (programas CUID), que han aumentado en nueve (1,6% más).

## ■ Cuadro 31

**Alumnos matriculados en grados y acceso a la universidad por centro asociado**

Número y %. UNED. Curso 2017/2018

	Barbastro	Calatayud	Teruel	Total	% Matrículas por grado
Acceso	91	197	21	309	5,8
Grado en Administración y Dirección de Empresas	48	219	24	291	5,4
Grado en Antropología Social y Cultural	15	71	0	86	1,6
Grado en CC. Jurídicas de las Administraciones Públicas	15	61	18	94	1,8
Grado en Ciencia Política y de la Administración	23	103	0	126	2,4
Grado en Ciencias Ambientales	31	83	0	114	2,1
Grado en Criminología	33	107	0	140	2,6
Grado en Derecho	121	355	41	517	9,7
Grado en Economía	20	75	0	95	1,8
Grado en Educación Social	52	221	33	306	5,7
Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura	37	124	0	161	3,0
Grado en Filosofía	26	58	0	84	1,6
Grado en Física	8	46	0	54	1,0
Grado en Geografía E Historia	62	175	0	237	4,4
Grado en Historia del Arte	54	115	19	188	3,5
Grado en Ing. en Electrónica Industrial y Automática	8	27	0	35	0,7
Grado en Ingeniería Eléctrica	5	12	0	17	0,3
Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información	8	19	0	27	0,5
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	1	16	0	17	0,3
Grado en Ingeniería Informática	29	84	0	113	2,1
Grado en Ingeniería Mecánica	10	35	0	45	0,8
Grado en Lengua y Literatura Españolas	40	79	0	119	2,2
Grado en Matemáticas	17	63	0	80	1,5
Grado en Pedagogía	35	98	9	142	2,7
Grado en Psicología	211	1300	68	1.579	29,5
Grado en Química	9	41	0	50	0,9
Grado en Sociología	8	54	0	62	1,2
Grado en Trabajo Social	35	106	15	156	2,9
Grado en Turismo	26	66	9	101	1,9
TOTAL	1.078	4.010	257	5.345	100,0

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. Elaboración propia

Por centros asociados, Calatayud ha reafirmado su posición tras concentrar al 72,0% de la población estudiantil matriculada en este tipo de enseñanza, pese a ver su demanda reducida hasta los 4.512 matriculados (-2,6% con respecto al curso 2016-2017). A distancia, los centros situados en Barbastro y Teruel han concentrado el

22,1% y 6,0% de alumnado (1.383 y 376 estudiantes), experimentando caídas del 5,9% y 1,1% respectivamente.

A la hora de elegir titulación, los grados más demandados son Psicología (el 31,4% de todas las matrículas) y, en segundo lugar, el grado en Derecho (10,3%). Los siguientes que más alumnado atraen son Educación Social (6,1%) y Administración y Dirección de Empresas (5,8%), seguidas del grado de Geografía e Historia (4,7%). Los que menos alumnos atraen son los programas de graduado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y en Ingeniería Eléctrica (0,3% para ambos), representando el grado en Tecnologías de la Información un porcentaje ligeramente superior (0,5%). Las preferencias por los distintos tipos de estudios se mantienen prácticamente idénticas respecto del curso pasado aunque varíen levemente las matriculaciones en cada uno de los grados mencionados. Además, para el curso 2017-2018 la oferta educativa comprende un grado más, el grado en Criminología.

#### ■ Cuadro 32

##### Estudios de Doctorado, Máster e Idiomas por centro asociado

Número. UNED. Curso 2017/2018

	Doctorado	Masteres Oficiales	C.U.I.D.
Barbastro	0	65	240
Calatayud	2	249	251
Teruel	0	45	74
TOTAL	2	359	565

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. Elaboración propia

En los centros de la UNED en Aragón, los estudios de doctorado, postgrados y cursos de idiomas durante 2017/2018 son seguidos por 926 personas (-4,0% respecto las matrículas del curso pasado). Esta disminución ha correspondido, básicamente, a los estudios de doctorado, que han visto disminuir su demanda un 95,1%, pasando de 41 matrículas en el curso 2016-2017 a 2 para el curso 2017-2018; además de los estudios de máster, que han pasado de ser seguidos por 368 alumnos en el curso pasado a sumar 359 en este curso (-2,4%). Los Cursos Universitarios de Idiomas a Distancia (CUID), por su parte, han registrado 565 matrículas, nueve más que en el curso anterior (1,6%). Por centros, los situados en Calatayud han concentrado el mayor porcentaje de matrículas: 100% en doctorado, 69,4% en másteres oficiales y 44,4% en el CUID. El de Barbastro ha representado el 18,1% de la oferta en másteres universitarios y el 42,5% en los CUID y el de Teruel un 12,5% en los primeros y el 13,1% en los segundos.

El profesor tutor define, en buena medida, la idiosincrasia propia de la UNED. En efecto, el *feedback* entre profesor alumno que se pierde como consecuencia de la no presencialidad se ve compensado con otra serie de estrategias por parte del cuerpo docente dirigidas a superar este inconveniente. Tutorías presenciales a los estudiantes, atender consultas y sugerencias personalizadas para profundizar en aspectos específicos de sus materias hacen, en buena medida, que la labor docente resulte especialmente relevante en este tipo de educación. Durante el curso 2017/2018, en los centros asociados aragoneses desempeñan sus funciones 172 profesores tutores (1 menos que el año anterior). Por centros asociados, Calatayud concentra al 50,6% del profesorado (87 profesores, uno menos el curso pasado), correspondiendo a Barbastro (50) y Teruel (35) con pesos del 29,1% y 20,3%.

### ■ Cuadro 33

#### Profesores tutores y personal de administración y servicios por centro asociado

Número. UNED. Curso 2017/2018

Centro Asociado	Profesores tutores	Personal de administración y de servicios
Barbastro	50	38
Calatayud	87	20
Teruel	35	8
Total	172	66

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados y Atención al Estudiante. UNED. Elaboración propia

En lo que respecta al personal de administración y servicios en los centros asociados, el personal empleado se ha mantenido invariable respecto al curso 2016-2017. En efecto, Barbastro ha mantenido su personal en 38, Calatayud en 20 y Teruel en ocho, alcanzando los 66 empleados en plantilla.

### 3.2.3. Universidad San Jorge

La Universidad San Jorge, centro adscrito al Grupo San Valero, ofrece 15 grados en tres áreas de conocimiento. En Comunicación y Ciencias Sociales durante el curso 2017/2018 se han podido estudiar ocho grados; en el área de las ciencias de la Salud la oferta contempla cuatro grados; y en el ámbito de la Arquitectura y la Tecnología, de los tres grados que pueden cursarse, el de Ingeniería informática puede hacerse de manera semipresencial además de la forma convencional. Se ofertan 4 másteres oficiales: Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA), Máster Universitario

en Atención Farmacéutica y Farmacoterapia, y el Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, FP, Enseñanza de Idiomas y, tras su reciente incorporación, el Máster Universitario en Tecnologías Software Avanzadas en Dispositivos Móviles. Además, se ofrecen tres programas de doctorado: en Medio Ambiente y en Ciencias de la Salud. A estas enseñanzas oficiales se agrega una variada oferta de títulos propios que complementan los itinerarios formativos de los alumnos o responden a necesidades específicas de profesionalización en campos concretos, la Universidad cuenta además con dos centros adscritos: Centro de Estudios Superiores de Galicia (CESUGA) y ESIC *Business & Marketing School* en los que se imparten cinco grados.

Los estudios de grado, distribuidos en cinco grandes bloques, han contabilizado para el curso 2017/2018 un total de 2.333 matrículas, un 8,8% más que el pasado curso (188 alumnos más). En concreto, las Ciencias de la Salud representan el 65,5% del total de alumnos (2,7% más que en el curso 2016-2017), Comunicación y Ciencias Sociales el 17,5% (8,5% más), Arquitectura y Tecnología el 9,5% (36,4% más), CESUGA un 5,6% (33,7% más) y, el restante 2,0% corresponde al Centro Adscrito ESIC (109,1% más). Los grados con más afluencia de estudiantes han sido Fisioterapia y Enfermería, representando un 29,1% y 17,9% del total de la oferta en grados. Le siguen, a cierta distancia, Actividades Físicas y el Deporte (11,1%) y Farmacia (7,2%), todos ellos dentro del área de salud. Por el contrario, las menores tasas de matrícula han correspondido a los grados de Traducción y Comunicación Intercultural (0,4%) y Arquitectura (0,9%). Además, se ha de tener en cuenta la oferta de dos nuevos grados impartidos en la modalidad online: grado en Derecho y grado en Administración y Dirección de Empresas

Atendiendo a su evolución para el curso 2017-2018, los grados que han experimentado mayores aumentos han sido Diseño y Desarrollo de Videojuegos (62 alumnos más) y grado en Enfermería (19 más). Por el contrario, las mayores caídas han correspondido a los grados de Periodismo (14 alumnos menos) y Publicidad y Relaciones Públicas (12 menos).

## ■ Cuadro 34

**Evolución de las matrículas del alumnado por tipo de estudio y curso escolar**

Número y porcentaje de variación. Universidad San Jorge. Cursos 2013/2014 a 2017/2018

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	% Var.2017/18 2016/17
<b>Comunicación y Ciencias Sociales</b>						
Grado en Comunicación audiovisual	101	60	75	56	73	30,4
Grado en Periodismo	130	102	88	86	72	-16,3
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	116	102	85	94	82	-12,8
Grado en Traducción y Comunicación Intercultural	42	38	42	33	38	15,2
Grado en Administración y Dirección de Empresas	49	53	45	46	36	-21,7
Grado en Educación Infantil	-	-	14	24	32	33,3
Grado en Educación Primaria	-	-	10	25	38	52,0
Grado en Derecho	-	-	-	12	23	91,7
Grado Administración y Dirección de Empresas (online)					9	-
Grado en Derecho (online)					5	-
<b>Ciencias de la Salud</b>						
Grado en Enfermería	392	402	403	399	418	4,8
Grado en Farmacia	214	203	186	161	169	5,0
Grado en Fisioterapia	524	582	624	669	680	1,6
Grado en Actividad Físicas y el Deporte	169	224	289	258	260	0,8
<b>Arquitectura y Tecnología</b>						
Grado en Arquitectura	107	105	92	77	68	-11,7
Grado en Ingeniería Informática	75	13	71	69	75	8,7
Grado en Diseño y Desarrollo de videojuegos	-	-	44	16	78	387,5
<b>Centro adscrito: Centro de Estudios Superiores de Galicia (CESUGA)</b>						
Grado en Administración y Dirección de Empresas	-	14	31	52	67	28,8
Grado en Arquitectura	-	-	7	13	21	61,5
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	-	-	7	23	33	43,5
Grado en Traducción y Comunicación Intercultural	-	-	7	10	10	0,0
<b>Centro adscrito: ESIC</b>						
Grado en Marketing	-	-	-	22	22	0,0
<i>Total, alumnos de Grado</i>	<i>1921</i>	<i>1.898</i>	<i>2.120</i>	<i>2.145</i>	<i>2.333</i>	<i>8,8</i>
<b>Másteres oficiales</b>						
<i>Total alumnos de Máster Oficial</i>	<i>127</i>	<i>97</i>	<i>59</i>	<i>65</i>	<i>137</i>	<i>110,8</i>
<b>Programas de Doctorado</b>						
Doctorado en Medio Ambiente	14	17	17	13	11	-15,4
Doctorado en Salud			22	29	36	24,1
Doctorado en Comunicación	14	24	23	13	0	-100,0
<i>Total, alumnos en Programas de Doctorado</i>	<i>28</i>	<i>41</i>	<i>62</i>	<i>55</i>	<i>47</i>	<i>-14,5</i>
<b>Títulos propios</b>						
<i>Total alumnos en Títulos propios</i>	<i>111</i>	<i>56</i>	<i>23</i>	<i>67</i>	<i>82</i>	<i>22,4</i>
<b>Total alumnos</b>	<b>2.157</b>	<b>2.054</b>	<b>2.295</b>	<b>2.332</b>	<b>2.599</b>	<b>11,4</b>

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

Por lo que respecta a los másteres oficiales, la oferta educativa se ha duplicado para el curso 2017/2018 (110,8% alumnos más) tras 72 nuevas incorporaciones. En cambio, en los estudios de doctorado se ha reducido el número de estudiantes en ocho, alcanzando así un total de 47 (-14,5%). Por el contrario, los títulos propios han pasado de 67 en el curso 2016-2017 alumnos a 82 para este último curso (22,4% alumnos más)

#### ■ Cuadro 35

##### Profesorado por tipo de contrato, dedicación a la Universidad y sexo

Universidad de San Jorge. Curso 2017/2018

	Hombres	Mujeres	Total
Contrato permanente	142	96	238
Contrato temporal	37	34	71
Totales	179	130	309

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

El claustro docente, tras dos nuevas incorporaciones, está formado por 309 profesores, representando la plantilla con contrato permanente un 77,0% del total; frente al 23,0% de temporales. Por sexo, los varones representan el 57,9% de la plantilla total, con un 59,7% del total de contratos indefinidos. Consecuencia del mayor avance registrado en las matrículas, el ratio alumno profesor ha pasado de siete en el curso 2016-2017 a ocho para 2017-2018.

Por categorías, la más numerosa es la de los profesores colaboradores, que representan el 60,5% de la plantilla, alcanzando un total de 187. Le siguen, a distancia, los ayudantes doctor y los contratados doctor, representando un 21,7% y 16,8% para cada caso. Los ayudantes de investigación, por su parte, representan el 1,0% restante. Atendiendo a su evolución, el mayor avance ha correspondido a los ayudantes doctor, 63,4% (26 nuevas incorporaciones). El resto de categorías, ayudante investigación, colaborador y contratado doctor han disminuido un 25,0%, 9,7% y -5,5%.

#### ■ Cuadro 36

##### Profesorado por categoría

Universidad de San Jorge. Curso 2017/2018

	Profesores	%
Ayudante doctor	67	21,7
Ayudante investigación	3	1,0
Colaborador	187	60,5
Contratado doctor	52	16,8
Total, Profesorado	309	100

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

Finalmente, la plantilla de la Universidad queda completa con los miembros del personal técnico y de gestión (PGT), integrada por 134 personas. En cuanto a su relación contractual, el 90,3% de la plantilla tiene un contrato indefinido (121 personas). En función del género, corresponde a las mujeres, un año más, un mayor número de plazas, 79 (un 59% sobre el total).

### 3.3. LOS RESULTADOS DE LA FORMACIÓN: LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

#### 3.3.1. Introducción

En las últimas décadas el papel de la educación se ha visto ligado a los principios de equidad y eficiencia, los cuales priorizan el carácter universal, laico y no discriminatorio de la misma. En efecto, desde que se instaurase el Estado de Bienestar en España la educación ha adquirido un carácter y un significado propios. Ya no solo trata de satisfacer una necesidad básica de la sociedad como es la formación, sino que se ha convertido en el estandarte de las políticas que ponderan la meritocracia, actuando como agente socializador, transmisor de valores e instrumento del cambio social. Las acreditaciones escolares, además de delimitar en gran medida las oportunidades de obtener y mantener el empleo, establecen una relación directa con el desarrollo y el crecimiento de los territorios en la medida en la que la instrucción de la población y el dominio de conocimientos y competencias técnicas atraen inversiones, estimulan el emprendimiento y contribuyen al crecimiento económico.

En este capítulo se analizan los resultados de la educación en Aragón a partir de un conjunto de indicadores estandarizados que permiten comparar los resultados del sistema educativo con los de otras comunidades autónomas, con el conjunto de España e, incluso, con otros países de nuestro entorno. Para este análisis se ha intentado dar continuidad a la información recopilada en informes anteriores. Para ello se ha mantenido el mismo esquema de indicadores, de modo que la comparación de los mismos en el tiempo sirva para ofrecer de manera sintética una panorámica de los logros educativos en nuestra comunidad durante el periodo al que se refiere este informe sin perder de vista su evolución reciente.

### 3.3.2. Indicadores de la educación

En este apartado se refleja, a partir de algunos indicadores estandarizados, el grado en el que el sistema educativo aragonés consigue sus resultados. Para ello, se han empleado los datos suministrados por el “Sistema estatal de indicadores de la educación”<sup>1</sup>, que elabora periódicamente el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, donde se ofrece una síntesis de información estadística relativa al grado de calidad y equidad que alcanza el sistema educativo español y, en particular, el aragonés. Siguiendo el esquema de años anteriores, se ha tratado de actualizar y dar continuación a la información que aparece en esta publicación. Así, se ha incorporado para este año el nivel de aprendizaje de los alumnos a la edad de 10 años ofrecida en TIMSS 2015 (Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias), por recogerse en la última edición del “Sistema estatal de indicadores de la educación”.

La información disponible se ha estructurado en tres grandes categorías. Primero se presenta la reciente evolución en el nivel de aprendizaje de los alumnos aragoneses a la edad de 10 y 15 años en competencias clave como matemáticas y ciencias, además de lectura para el segundo grupo. Asimismo, se ha recopilado información e indicadores que permiten conocer los desfases existentes en formación respecto a la edad, personas que no estudian, repetidores, etc. Por último, se proporcionan algunos datos sobre el «volumen de conocimiento» existente en la sociedad aragonesa. Señalar, que para su elaboración se han tenido en cuenta los indicadores educativos de la Estrategia Europea 2020 y del marco estratégico “Educación y Formación 2020” (ET2020), derivados de la explotación de la Encuesta de Población Activa del INE y de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) de Eurostat.

---

<sup>1</sup> La primera versión del sistema estatal de indicadores se estableció en el año 2000 y ha sufrido modificaciones a lo largo del tiempo para adaptar el sistema de indicadores a los cambios experimentados por el propio sistema educativo y hacer así más eficaz su información. En la actualidad (edición del año 2017, última disponible) el sistema estatal de indicadores aporta información sobre la educación española sobre tres ámbitos: escolarización y entorno educativo, financiación educativa y resultados educativos. El bloque de resultados educativos consta de 14 indicadores, dos más que en la pasada edición.

## ■ Cuadro 37

**Indicadores de resultados considerados**  
Sistema estatal de indicadores de la educación

Código	Denominación	Definición
R1	Competencias básicas en cuarto curso de Educación Primaria	
R1.1.	Competencias en matemáticas (TIMSS 2015)	Resultados globales alcanzados en la competencia matemática por el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria
R1.2	Competencia en ciencias (TIMSS 2015)	Resultados globales alcanzados en la competencia en Ciencias por el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria
R2	Competencias clave a los 15 años de edad	
R2.1	Competencias clave a los 15 años en comprensión lectora (PISA 2015)	Niveles de rendimiento alcanzados en lectura por los jóvenes de 15 años en el estudio PISA y porcentaje de jóvenes en cada uno de los niveles.
R2.2	Competencias clave a los 15 años en matemáticas (PISA 2015)	Niveles de rendimiento alcanzados en matemáticas por los jóvenes de 15 años en el estudio PISA y porcentaje de jóvenes en cada uno de los niveles.
R2.3	Competencias clave a los 15 años en ciencias (PISA 2015)	Niveles de rendimiento alcanzados en ciencias por los jóvenes de 15 años en el estudio PISA y porcentaje de jóvenes en cada uno de los niveles.
R3	Idoneidad en la edad del alumnado	
R3.1	Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria.	Porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso o cursos teóricos correspondientes a su edad
R3.2	Alumnado repetidor	Porcentaje de alumnado que repite curso en educación obligatoria
R4	Abandono temprano de la educación y la formación	Porcentaje de personas que no están escolarizadas y que tienen como estudios máximos la ESO o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2)[1]
R5	Tasas de graduación (CINE 2, 3, 5 y 6)	
R5.1	Tasa bruta de graduación en ESO	Relación entre el número de graduados en ESO independientemente de su edad, respecto al total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de dicha enseñanza.
R5.2	Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa	Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas secundarias segunda etapa independientemente de su edad, respecto al total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de dicha enseñanza.
R5.3	Tasa bruta de graduación en estudios superiores entre la población joven	Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas superiores (universitarias y no universitarias) de segunda etapa, independientemente de su edad, respecto al total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de dicha enseñanza.
R6	Nivel de estudios de la población adulta	Porcentaje de la población adulta de 25 a 64 años de edad que ha completado un cierto nivel de enseñanza.

Fuente: Sistema estatal de indicadores de la educación. Edición 2017. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

### 3.3.2.1 Competencias clave a los 10 años

Las competencias clave adquiridas a los 10 años de edad, cuarto curso de educación primaria, constituyen la base sobre la cual habrán de asentarse los conocimientos posteriores necesarios para afrontar los retos del futuro y superar con éxito la etapa de educación secundaria obligatoria. La evaluación internacional TIMSS, desarrollada por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA, por sus siglas en inglés), ofrece información relativa al nivel de conocimiento y destrezas esenciales adquiridos por los estudiantes de esta edad en matemáticas y ciencias.

En la edición TIMSS 2015 han participado un total de 47 países, entre ellos España. El encargado de coordinar y desarrollar este estudio ha sido el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), en colaboración con las distintas comunidades autónomas. Sin embargo, debido al tamaño de la muestra, no se ofrecen datos para todas las comunidades autónomas, como es el caso aragonés.

#### *Competencia matemática*

Los resultados obtenidos por los alumnos españoles en el informe TIMSS 2015 señalan una mejora generalizada. En efecto, la puntuación media obtenida en la edición anterior (2011) fue de 482 puntos, situándose en 2015 en 505 puntos. Este avance ha significado una convergencia con respecto a los países miembros de la OCDE, cuyos resultados promedios en matemáticas fueron de 522 y 525, respectivamente. Por otra parte, atendiendo a la distribución de los alumnos en base al nivel de competencias adquirido, los alumnos nacionales presentan un mayor peso en los niveles inferiores en comparación con los estudiantes de la OCDE. En concreto, un 33% se sitúan en los dos niveles inferiores (muy bajo y bajo), frente al 26% promedio de la OCDE. Este resultado se invierte si se atiende a los niveles superiores (alto y avanzado), concentrado un 27% de la población estudiantil para España y un 39% para la OCDE.

#### *Competencia en Ciencias*

La evolución en los resultados obtenidos en ciencias muestra, una vez más, un mayor avance para el caso español que para la OCDE. Esta mejora ha permitido que la puntuación promedio se sitúe en 518 puntos (505 en 2011), acercándose cada vez más a la media de la OCDE, 528 puntos. Esta mayor igualdad se refleja también en la distribución por niveles entre el alumnado. En efecto, los dos niveles inferiores concentran un 25% del total de estudiantes evaluados para el caso español, 23% para la OCDE; porcentajes inferiores a los obtenidos para los dos niveles superiores (34% para España y 41% para la OCDE).

### 3.3.2.2 Competencias clave a los 15 años

A partir de los datos publicados en el informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes<sup>2</sup> (PISA por sus siglas en inglés), se ofrece una valoración de los resultados obtenidos por los estudiantes de 15 años en tres ámbitos básicos: lectura, matemáticas y ciencias<sup>3</sup>. Para ello, se valora hasta qué punto son capaces de aplicar a situaciones concretas y a contextos prácticos los conocimientos y destrezas que se enseñan y aprenden en las aulas.

A continuación, se ofrece información relativa a los resultados obtenidos por los alumnos aragoneses en comparación al ámbito nacional e internacional, destacándose dos grupos de resultados: los resultados promedio y los resultados por niveles de rendimiento. Además, a partir del indicador ESCS<sup>4</sup> ofrecido en PISA 2015, se presenta el grado de desigualdad asociado al nivel de partida del individuo.

#### *Competencia lectora*

Los resultados obtenidos por los alumnos aragoneses en la competencia lectora se sitúan ligeramente por encima de la media del conjunto nacional, 506 y 496. Hay que destacar que el promedio nacional se sitúa, por vez primera, por encima de la media de la OCDE (493).

Por otra parte, los resultados por niveles de rendimiento confirman la buena situación aragonesa en comparación con el panorama nacional e internacional. En efecto, el porcentaje de alumnos aragoneses incluidos en los niveles de bajo rendimiento es del 14%, dos puntos por debajo de la media nacional (16%) y seis por debajo del promedio de la OCDE (20%). En el extremo opuesto, el 32% de los alumnos aragoneses alcanza un nivel alto o avanzado de conocimiento, cuatro puntos por encima de la media de España y la OCDE.

---

<sup>2</sup> La última aplicación de las pruebas fue realizada en 2015, publicándose el informe a finales de 2016. En este último informe han participado los 35 países miembros de la OCDE, uno más que en la edición de 2012 y 32 países asociados y economías.

<sup>3</sup> En cada edición hay una competencia que constituye el dominio principal, siendo ciencias en 2015 (como ya lo fue en 2006).

<sup>4</sup> Índice Social, Económico y Cultural (ESCS, en sus siglas en inglés, o ISEC, en sus siglas en español)- Informe PISA 2015.

### *Competencia matemática*

Tras una mejora en los resultados obtenidos en matemáticas de cuatro puntos respecto al informe anterior, de 2012, Aragón alcanza los 500 puntos; diez puntos por encima del promedio de la OCDE y 14 puntos por encima de la media española. Si se distingue por comunidades autónomas, la comunidad aragonesa ocupa la quinta posición en el ranking nacional, al igual que en la competencia lectora.

Sin embargo, y pese a la favorable situación, si se atiende a la distribución por niveles de alumnado Aragón supera el umbral del 15% de estudiantes dentro los niveles inferiores recomendado en la ET 2020. En concreto, un 17% alcanza un nivel bajo o muy bajo; 22% para la media nacional y 23% para el promedio de la OCDE. Por otro lado, los alumnos aragoneses localizados en los niveles superiores representan el 32%, 25% para España y 29% para la OCDE.

### *Competencia en ciencias*

La positiva evolución seguida en la comunidad aragonesa contrasta con el retroceso experimentado en España y la OCDE. Esta dispar trayectoria ha colocado la media aragonesa 15 puntos por encima del promedio nacional y de la OCDE, 508 frente a 493. Una vez más, Aragón ocupa la quinta plaza en el ranking nacional por comunidades.

Si se atiende al segundo grupo de resultados, la distribución de los alumnos en base al nivel de competencias, el ratio de alumnos aragoneses localizados en los niveles más bajos se aproxima al 14%, porcentaje inferior al registrado para España (18%) y la OCDE (22%). En el otro extremo, un 28% de los alumnos aragoneses han demostrado un amplio dominio en las ciencias, cuatro puntos por encima de la media nacional y un punto por encima del promedio de la OCDE.

### *La desigualdad educativa*

Uno de los criterios básicos que definen un sistema educativo ideal es el principio de equidad social. La educación, en su papel como férrea defensora de este precepto, ha tratado de minimizar el negativo impacto que las desigualdades educativas asociadas al nivel de partida del individuo ejercen sobre su posterior logro académico. El estatus socioeconómico o el nivel de estudios de los progenitores son, entre otros, factores clave a la hora de explicar las diferencias en los resultados académicos, siendo mayor su relevancia en las primeras etapas educativas.

A continuación se presenta, a partir del indicador ESCS, el impacto que el origen social y familiar de los alumnos tiene sobre los resultados académicos obtenidos a la edad de 15 años. Este índice refleja la ocupación profesional y nivel educativo de los padres, así como los recursos disponibles en el hogar. Un elevado valor del mismo estaría indicando una desventaja inicial baja o moderada, mientras que valores más bajos se asocian a una peor situación de partida. En España, el ESCS toma un valor de  $-0,51$ , por debajo del promedio de la OCDE y de la UE,  $-0,04$  y  $-0,07$  cada uno de ellos. Por comunidades autónomas, Madrid es la más igualitaria con un ESCS de  $-0,1$ , seguida por País Vasco ( $-0,25$ ) y Navarra ( $-0,32$ ), mientras que en Aragón el ESCS es de  $-0,39$ .

Por otra parte, las cifras ofrecidas en el “I Informe sobre la desigualdad en Aragón<sup>5</sup>”, muestra como la proporción de alumnos aragoneses que obtiene un rendimiento alto es 7,1 veces superior entre los estudiantes provenientes de entornos privilegiados (cuartil superior ESCS) frente a los más desaventajados (cuartil inferior ESCS). Este resultado se invierte si se observa la proporción de alumnos con bajo rendimiento, donde los alumnos pertenecientes a ambientes desfavorecidos representan una amplia mayoría (27,5%), aunque menos que a nivel nacional (37%) y la UE-15 (34,8%). El nivel de instrucción de los progenitores, especialmente de las madres, también presenta una fuerte relación con las calificaciones obtenidas a la edad de 15 años. En concreto los hijos/as de madres con estudios superiores obtienen casi 60 puntos más en las pruebas estandarizadas de matemáticas, ciencias y comprensión lectora que los alumnos cuyas madres poseen estudios primarios o inferiores.

### *3.3.2.3 Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria*

La tasa de idoneidad indica la proporción de alumnos que están estudiando en el curso que les corresponde por edad. Esta se define como el cociente entre los estudiantes de una determinada edad matriculados en un curso y los que teóricamente deberían de estar en ese curso. En este apartado se comparan las tasas de idoneidad a las edades de 10 y 15 años (5º de primaria y 4º de la ESO) entre los alumnos aragoneses y españoles en el curso 2015-2016 (último año para el que se dispone de información en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

En dicho curso se observa una mejora generalizada tanto en el ámbito aragonés como en el nacional. En Aragón, la tasa de idoneidad a la edad de 10 años ha aumentado hasta el 89% (86% en el curso anterior) y, a la edad de 15 años, hasta el

---

<sup>5</sup> Observatorio de la Desigualdad en Aragón (OBDEAR). Gobierno de Aragón.

53,7% (51,2% para 2014-2015). España, por su parte, también ha incrementado el porcentaje alumnos que estudian en el curso que les corresponde, con una tasa de idoneidad a la edad de 10 y 15 años de 90,3% y 65,6%, respectivamente (89,5% y 63,9% para el curso 2014-2015). Los últimos datos publicados por el IAEST permiten, pese a no ser directamente comparables con los obtenidos a través del MECD, ampliar un año la muestra. Para el curso 2016-2017, la tasa de idoneidad de los alumnos de 10 años de edad baja hasta el 86% (-1,5 puntos); mientras que la de los de 15 años de edad aumenta en más de dos puntos, situándose en 54,9%.

### ■ Cuadro 38

#### Tasa de idoneidad

% Aragón y España. 2011-2016

	Aragón		España	
	10 años	15 años	10 años	15 años
2011-2012	86,7	58,9	89,1	61,7
2012-2013	86,4	60,3	89,4	62,5
2013-2014	87,3	60,2	89,5	63,6
2014-2015	86,0	51,2	89,5	63,9
2015-2016	89,0	53,7	90,3	65,6

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

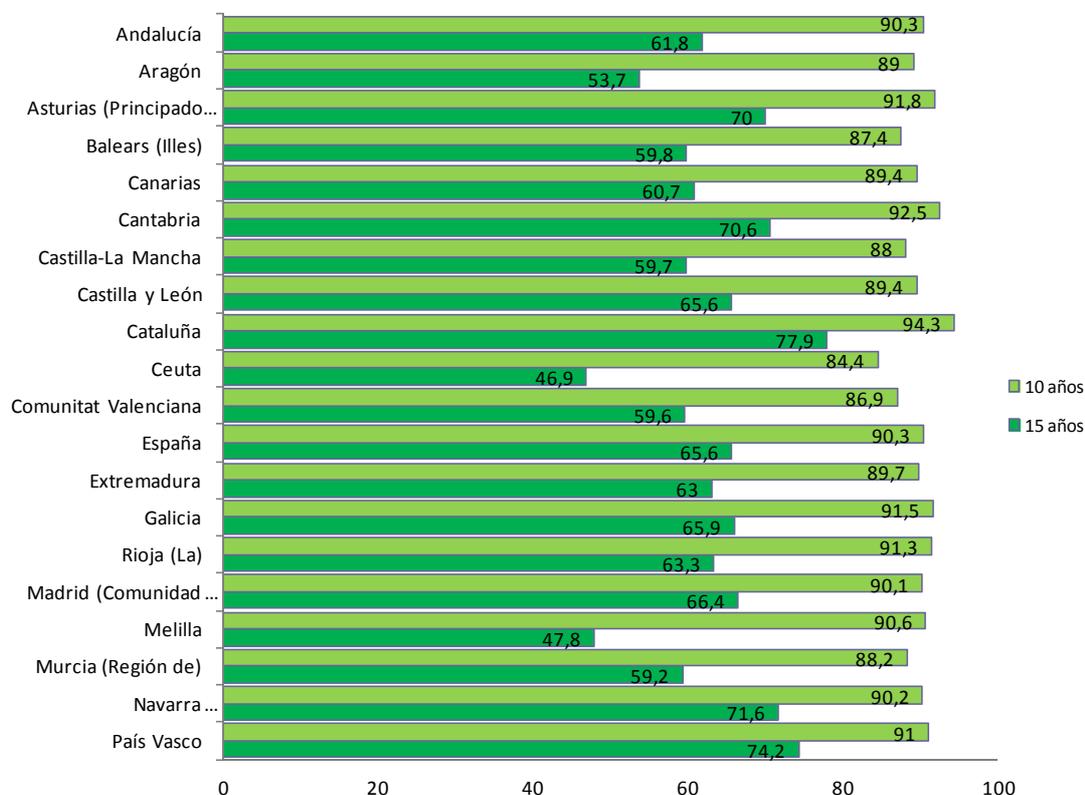
Estas diferencias entre las tasas de idoneidad a la edad de 10 y 15 años (35,3 puntos para Aragón y 24,7 puntos para España) reflejan, en buena medida, el problema del fracaso escolar y del abandono temprano que sacude al sistema educativo.

Por género, las mujeres muestran, como viene siendo habitual, mejores resultados que los hombres. En efecto, a la edad de 10 años, la tasa de idoneidad para las mujeres es del 89,8% (91,7% para España), frente al 88,2% experimentado por los varones (89,1% en el promedio nacional). A la edad de 15 años, la tasa de idoneidad femenina aragonesa es del 57,7% (70,8% para la española), 50% para los varones (60,7% en el ámbito nacional).

## ■ Gráfico 8

**Tasas de idoneidad en las edades de 10 y 15 años por comunidad autónoma. % de alumnos en el curso que corresponde por edad teórica**

Curso 2015-2016



Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Elaboración propia

Por comunidades, la que mejor resultado presenta es Cataluña, con una la tasa de idoneidad a los 10 años del 94,3% y del 77,9% a los 15 años. Le siguen Asturias, País Vasco, Cantabria y Navarra. Aragón, pese al avance acontecido, ocupa la penúltima posición a la edad de 10 años y la decimoquinta a la edad de 15 años.

### 3.3.2.3 Alumnado repetidor

La repetición de curso es, en buena medida, la antesala del fracaso escolar. Así, un alumno que repita ha demostrado no disponer de las habilidades y destrezas necesarias para promocionar al siguiente nivel. En este sentido, la legislación vigente establece que si un estudiante no alcanza los objetivos de aprendizaje señalados para la educación primaria podrá permanecer un año más en el mismo ciclo, pudiendo repetir una segunda vez más a lo largo de la etapa. En la ESO, sin embargo, tras repetir el primer curso podrá repetir hasta dos veces en los tres cursos siguientes.

La tasa de repetición es la relación porcentual entre el alumnado repetidor y la matrícula del año académico anterior. La evolución del alumnado repetidor, en primaria y en la ESO, desde el curso 2009-2010, registra un descenso del número de repetidores tanto en la etapa primaria como en la secundaria obligatoria.

### ■ Cuadro 39

#### Porcentaje de alumnos repetidores en Educación Primaria y en ESO

Aragón y España. Cursos 2009-2010 a 2015-2016

Educación	Aragón		España		Diferencia Aragón-España	
	6º curso	Media	6º curso	Media	6º curso	Media
Educación primaria						
2009-2010	8,3	7,6	5,4	4,9	2,9	2,7
2010-2011	nd	nd	nd	nd	nd	nd
2011-2012	6,4	6,2	4,7	4,4	1,7	1,8
2012-2013	11,4	10,0	4,5	4,4	6,9	5,6
2013-2014	6,6	6,8	4,3	4,2	2,3	2,6
2014-2015	5,0	5,6	4,0	4,1	1,0	1,6
2015-2016	4,2	5,3	3,6	3,7	0,6	1,6
ESO	4º curso	Media	4º curso	Media	4º curso	Media
2009-2010	7,9	12,6	11,0	13,2	-3,1	-0,7
2010-2011	nd	nd	nd	nd	nd	nd
2011-2012	6,8	11,4	10,5	12,4	-3,7	-1,0
2012-2013	9,4	13,5	10,0	11,7	-0,6	1,8
2013-2014	6,8	10,7	9,5	11,1	-2,7	-0,4
2014-2015	7,2	10,1	9,5	10,9	-2,3	-0,8
2015-2016	6,2	9,0	8,8	10,1	-2,6	-1,1

Fuente: Sistema estatal de indicadores de la educación 2017. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En el curso 2015-2016, último curso para el que existen datos disponibles, el porcentaje de alumnos repetidores en primaria ha disminuido considerablemente tanto en Aragón como en España. En la comunidad aragonesa la proporción media<sup>6</sup> de repetidores en primaria se ha situado en el 5,3% (5,6% para el curso anterior), cifra superior a la mostrada por el promedio español, 3,7% (4,1% en el curso 2014-2015). Por otra parte, la proporción media<sup>7</sup> de repetidores en ESO ha disminuido hasta el 9%, manteniéndose por debajo del promedio español (10,1%).

<sup>6</sup> El promedio se realiza a partir de los porcentajes de repetidores de segundo, cuarto y sexto de primaria.

<sup>7</sup> La media se obtiene a partir de la proporción de repetidores de los cuatro cursos que conforman la Educación Secundaria Obligatoria.

El informe elaborado por el Consejo Escolar de Aragón, curso 2016-2017, está pendiente de publicarse, pero a partir del el Instituto Aragonés de Estadística<sup>8</sup> se puede ampliar la información sobre las tasas de repetición entre los cursos que componen la educación primaria y la secundaria obligatoria. Estos resultados no son comparables con los porcentajes señalados anteriormente que provienen de los indicadores elaborados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En la educación primaria el número de repetidores disminuye conforme aumenta el curso escolar. En efecto, en 1º alcanzó un valor del 4,5% en el curso 2016-2017 (3,8% en el curso pasado), mientras que fue del 2,1% en 6º (igual que el año precedente). Por otro lado, las mayores tasas de repetición en la educación secundaria se registran en los cursos intermedios, 14,8% y 15,2% (2º y 3º de la ESO, respectivamente), por encima del 11,1% de 1º y el 13,2% de 4º de la ESO. En este curso dicho indicador se ha reducido en dos de los cuatro niveles que componen la etapa de secundaria obligatoria. El primer año de ESO el porcentaje de repetidores ha bajado del 11,4% al 11,1% y en segundo de 15,3% al 14,8%, mientras que en tercero ha subido del 13,6% al 15,2% y en cuarto del 11,4% al 13,2%.

#### 3.3.2.4 Abandono temprano

El abandono temprano queda definido como el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no siguen ningún tipo de formación ni están escolarizadas y que tienen como estudios máximos la educación secundaria obligatoria, ESO. Uno de los objetivos prioritarios de la Estrategia Europa 2020 es situar la tasa de abandono temprano de la educación y la formación por debajo del 10%, 15% para España debido a su elevada tasa inicial. Esta línea de actuación, dirigida a reducir la tasa de abandono temprano, queda explicada por las consecuencias que ello implica sobre el propio individuo y sobre la sociedad en general. En efecto, las consecuencias más inminentes de la interrupción temprana del proceso formativo son una reducción de las oportunidades personales de empleabilidad y una pérdida de capital humano potencial para el desarrollo futuro del país.

---

<sup>8</sup> El Consejo Escolar de Aragón calcula la tasa de rendimiento como el total de alumnos que promocionan sobre el total de alumnos evaluados en ese curso. La tasa de repetición, por su parte, queda definida como la diferencia del 100% de alumnos evaluados y la tasa de rendimiento de dicho curso. Es decir, la proporción de alumnos que no promocionan respecto al total de evaluados.

## ■ Cuadro 40

**Tasa de abandono temprano de la educación**

Porcentaje de personas de 18-24 años que tienen ESO o menos y no están escolarizadas. 2012-2017

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Hombres	Mujeres
Aragón	20,4	18,9	18,4	19,5	19,1	16,4	17,6	15,0
España	24,7	23,6	21,9	20,0	19,0	18,3	21,8	14,5
País Vasco	12,4	9,9	9,4	9,7	7,9	7,0	8,5	5,5
Cantabria	14,2	12,1	9,7	10,3	8,6	8,9	12,3	4,9
UE (28)	12,7	11,9	11,2	11,0	10,7	10,6	12,1	8,9

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

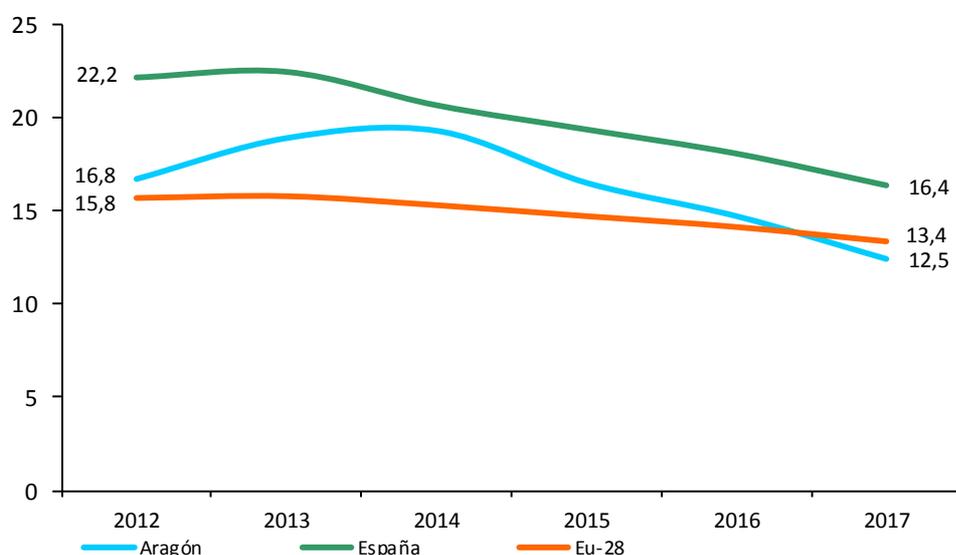
En 2017 la tasa de abandono temprano en la comunidad aragonesa, tras una caída de 2,7 puntos, ha llegado hasta el 16,4%, próxima al objetivo definido por la UE del 15%. En España el abandono temprano ha bajado hasta el 18,3% (-0,7 puntos).

Este problema se caracteriza por limitar las oportunidades laborales del individuo en su etapa posterior. En efecto, un bajo nivel formativo se asocia con una mayor dificultad a la hora de mantener o encontrar un empleo. Así, el porcentaje de “ninis” con estudios de secundaria post-obligatoria representa el 8,9% de la población aragonesa comprendida entre los 15 y 29 años, muy por debajo del 20,1% registrado entre aquellos con un nivel inferior al de la secundaria obligatoria. Para España, estos datos se sitúan en 12,5% y 24,8%, respectivamente.

## ■ Gráfico 9

**Evolución población joven (15-29) que ni estudia ni trabaja**

%. Aragón, España y Europa-28. 2012-2017



Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Elaboración propia

En 2017 el porcentaje de jóvenes aragoneses que ni estudian ni trabajan se ha visto reducido en 2,3 puntos porcentuales con respecto al año anterior. Esta mejora, encadenada por cuarto año consecutivo, ha permitido alejarse de la elevada tasa registrada durante la crisis. Con todo, un 12,5% de los jóvenes comprendidos entre los 15 y 29 se mantiene fuera del mercado laboral sin realizar, además, ningún tipo de estudio. Para España, esta cifra se sitúa en el 16,4%, tres puntos por encima del promedio europeo-28 (13,4%).

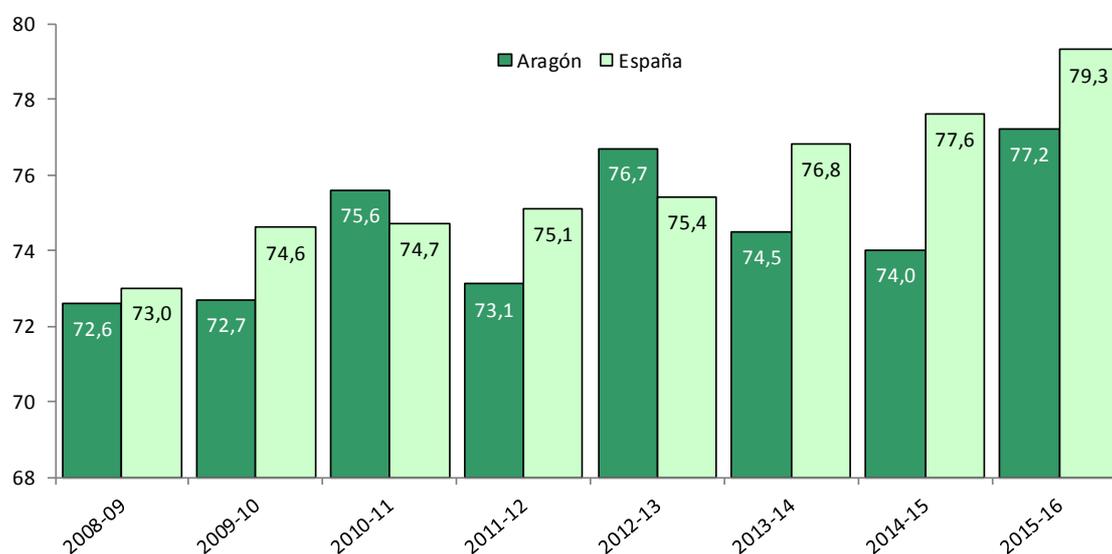
**3.3.2.5. Tasa bruta de graduación en ESO**

La tasa bruta de graduación en educación secundaria obligatoria es la relación entre el número de graduados en ESO, independientemente de su edad, respecto del total de la población teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza, que es la población de 15 años.

## ■ Gráfico 10

**Evolución de la tasa de graduación en ESO**

% de graduados sobre población del último curso (15 años). España y Aragón. 2008/2009-2015/2016



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. EDUCAbase. Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos. Series

La trayectoria de la tasa de graduación en ESO para Aragón ha sido oscilante, situándose en el 77,2% para este último curso (74% en el anterior). Para España, sin embargo, la tasa de graduación en ESO ofrece un crecimiento continuado y sostenido que ha alcanzado su máximo en este último curso, 79,3% (77,6% para el curso 2014-2015). Por género, las mujeres obtienen mejores resultados que los hombres, con un diferencial notable en el porcentaje de chicas que se gradúan en la ESO respecto a los chicos, 11,4 puntos porcentuales a favor de las primeras (83,2% para ellas y 71,8% para ellos). En España el 84,7% de las chicas obtienen su título de ESO frente al 74,3% de sus compañeros.

### 3.3.2.6. Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa

Este indicador mide la relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas secundarias de segunda etapa respecto al total de la población de la edad teórica que comienza el último curso de dichas enseñanzas. En este indicador se tienen en cuenta dos tipos de enseñanzas, el Bachillerato y la Formación Profesional de Grado

Medio, que otorgan los títulos de Bachiller<sup>9</sup> y Técnico,<sup>10</sup> respectivamente. Teóricamente son unas enseñanzas que inician su último curso a la edad teórica de 17 años.

La proporción de graduados en Bachiller para Aragón muestra unas cifras muy similares a las presentadas por la media española, 57,2% y 57,4% respectivamente. La evolución de esta tasa retoma la senda positiva experimentada desde el curso 2007-2008. Por otra parte, también han mejorado aquellos que obtienen el título de técnicos, situándose la tasa en el 26,3%, por encima del 24,7% ofrecido para el conjunto nacional.

#### ■ Cuadro 41

##### Tasa de graduación de estudios de segunda etapa

Porcentaje de graduados sobre la población de la edad teórica del comienzo del último curso

	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
<b>Bachillerato</b>									
Aragón	43,9	44,9	46,5	49,7	51,1	53,2	52,7	54,3	57,2
España	44,5	45,4	47,2	49,7	52,2	53,4	54,8	55	57,4
<b>Téc. Aux.</b>									
Aragón	19,8	20,3	21,1	23,7	25,3	20,8	20,3	27,4	26,3
España	16,7	17,3	18,3	19,9	22,4	21,7	23,9	24,7	24,7

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. EDUCAbase. Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos. Series

Por género, la proporción de mujeres que obtienen el título de Bachiller se sitúa en el 64,4%, casi 14 puntos por encima de la media masculina (50,8%). Para España, estos valores se sitúan en 65% y 50,4% para unas y otros. En el caso de los títulos de Técnico de Grado Medio, sin embargo, la proporción de varones que lo consiguen es superior a la de las mujeres, 29% para ellos y 23,3% para ellas (25,6% y 23,8% en el conjunto nacional).

<sup>9</sup> El título de "Bachiller" incluye los graduados en COU y Bachillerato LOGSE.

<sup>10</sup> "Técnico" se aplica a los graduados en ciclos formativos de grado medio de formación profesional, de artes plásticas y diseño y enseñanzas deportivas de grado medio y formación profesional I (FP1).

### 3.3.2.7. Tasa bruta de graduación en estudios superiores

Este indicador expresa la relación porcentual entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas superiores<sup>11</sup>, sean o no universitarias, y el total de la población en edad teórica<sup>12</sup> que comienza el último curso de dichas enseñanzas. El indicador considera los ciclos de formación profesional de grado superior así como los egresados de los grados y másteres oficiales derivados de la implantación del EEES.

#### ■ Cuadro 42

#### Tasa bruta de graduación en estudios superiores

Porcentaje de graduados respecto a la población teórica del comienzo del último curso. Aragón y España. Cursos 2012/2013 y 2016/2017

	Aragón	España
<b>Técnico Superior</b>		
2012/2013	21,8%	24,0%
2013/2014	22,1%	27,3%
2014/2015	28,5%	28,5%
2015/2016	29,3%	27,8%
2016/2017	n.d.	n.d.
<b>Grados</b>		
2012/2013	9,7%	16,3%
2013/2014	26,6%	30,1%
2014/2015	35,8%	37,1%
2015/2016	38,9%	41,2%
2016/2017	40,7%	42,7%
<b>Másteres oficiales</b>		
2012/2013	8,7%	12,1%
2013/2014	7,3%	14,0%
2014/2015	8,2%	15,9%
2015/2016	10,1%	19,0%
2016/2017	11,9%	21,5%

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estadísticas Universitarias. Estadística de las enseñanzas no universitarias. INE. Estadísticas de población. Elaboración propia

Durante este último curso, 2016-2017, la tasa bruta de graduación en las categorías de grados y másteres oficiales ha seguido una evolución positiva en los últimos años, vinculada, en parte, a la desaparición de licenciaturas y estudios superiores de 1º y 2º

<sup>11</sup> "Técnico Superior" incluye graduados en ciclos superiores de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior, Formación Profesional 2, y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Se incluyen también los estudios superiores de Enseñanzas Artísticas que son equivalentes a las titulaciones universitarias. La tasa de graduación de este nivel de estudios, correspondiente a una población teórica de 19 años de edad, es obtenida de EDUCAbase. Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos. Series. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

<sup>12</sup> 21 años para los estudios de grado y 23 años para los másteres oficiales. La tasa de graduación de grado y máster se calcula a partir de los egresados respecto a la población teórica de las citadas edades.

ciclo de planes en extinción. En Aragón la tasa de graduación en estudios de grado ha sido del 40,7%, casi dos puntos superior a la del año pasado, aunque por debajo de la media nacional. La proporción de graduados en másteres ha subido hasta el 11,9% (10,1% en el curso anterior). En el ámbito nacional el aumento ha sido de 2,5 puntos, alcanzando el 21,5%.

Por otra parte, los últimos datos publicados para los estudios de técnico superior han mostrado un ligero incremento en la tasa de graduación aragonesa (del 28,5% al 29,3%), mientras que a nivel nacional ha descendido (del 28,5% al 27,8%).

#### ■ Cuadro 43

##### Alumnos que finalizan estudios universitarios

Número y porcentaje. Aragón y España. Curso 2016/2017

	Alumnos que han terminado estudios				Porcentaje de alumnos con estudios terminados sobre alumnos matriculados			
	Aragón		España		Aragón		España	
	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres
Estudios 1er y 2º ciclo	200	61	12.029	4.974	84,0	81,3	62,6	63,4
Estudios de grado	4.747	2.797	186.539	110.922	16,1	17,8	14,5	15,7
Másteres oficiales	1.441	819	99.413	56.680	64,9	68,7	52,3	54,8
Tesis doctorales aprobadas	703	404	20.049	10.104	37,4	40,9	28,0	28,4

Fuente: Ministerio Educación, Cultura y Deporte. EDUCAbase. Estadística de estudiantes universitarios. Elaboración propia

Además de la tasa bruta de graduación, el porcentaje de alumnos que han terminado sus estudios respecto del total de alumnos matriculados en esos mismos estudios es otro indicador que ilustra el rendimiento de la educación superior. Aragón, al igual que para la tasa bruta de graduación, presenta mejores resultados que el conjunto nacional. En el curso 2016-2017 los alumnos aragoneses obtienen una mayor tasa de egresados sobre el total de alumnos matriculados superior a la media nacional en las cuatro categorías consideradas: estudios 1er y 2º ciclo, estudios de grado, másteres oficiales y tesis doctorales. En efecto, el 84% de los que están matriculados en algún tipo de estudio de 1º y 2º ciclo, han terminado en el curso de referencia (62,6% para España), al igual que lo han hecho el 16,1% del conjunto de matriculados en estudios de grado y el 64,9% de los que se matriculan en másteres oficiales. La última categoría considerada, número de tesis leídas, se ha mostrado este año por encima de la media nacional, 37,4% y 28%, respectivamente. Por género, las mujeres presentan porcentajes superiores en las tres últimas categorías: estudios de grado, másteres y tesis leídas; no así en los estudios de 1er y 2º ciclo, donde el porcentaje de

hombres que termina en el curso de referencia es superior al femenino, tanto en Aragón, como en el agregado nacional.

Respecto al curso anterior, 2015/2016, los mayores incrementos en términos absolutos han correspondido a los niveles más altos de la enseñanza superior, tesis leídas y másteres oficiales terminados. En concreto, el aumento registrado en cada una de ellas ha sido de 316 y 192. En los estudios de grado, por su parte, también se ha contabilizado un sustancial avance, 122 alumnos más que terminan sus estudios. Por el contrario, la evolución en los estudios de 1º y 2º ciclo<sup>13</sup> ha denotado una caída de 27 estudiantes. En España los resultados obtenidos muestran un incremento de 5.355 alumnos que leen su tesis, 9.021 estudiantes más que terminan sus másteres oficiales en el curso de correspondencia y 5.545 más para los estudios de grado. Entre los estudios de 1er y 2º ciclo, dentro de planes en extinción, se ha producido una disminución de 10.230 alumnos egresados.

### *3.3.2.8 Nivel de estudios de la población adulta*

La Unión Europea, en el marco de la Estrategia Europea 2020, ha establecido la educación superior como uno de los instrumentos clave para conseguir que el espacio europeo llegue a ser una sociedad inteligente y sostenible. Con ese fin se ha planteado como objetivo que en el año 2020 el 40% de la población europea de 30 a 34 años cuente con un título de educación superior

En España, y especialmente en la comunidad aragonesa, la población entre 30 y 34 años que posee algún título de educación superior se ha situado por encima del objetivo establecido por la Unión Europea, 41,2% y 47,3% respectivamente. En 2017 Aragón ha crecido con respecto al año anterior (3,1 puntos más), muy por encima del avance registrado en el conjunto nacional (1,1 puntos). Este considerable aumento le ha permitido afianzar la sexta posición en el ranking nacional por comunidades, acercándose a otras regiones como País Vasco (55,1%), Navarra (54,1%) o Asturias (50,7%). Estos resultados conllevan un mejor posicionamiento respecto al promedio de la Unión Europea, donde, tras un avance interanual de 0,8 puntos, la población de 30-34 años que tiene un nivel de educación superior representa el 39,9%.

---

<sup>13</sup> Según lo establecido en la disposición adicional primera del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre de Ordenación de las enseñanzas universitarias, la extinción, de manera progresiva, de las enseñanzas correspondientes a titulaciones de solo segundo ciclo tendrá lugar en el curso académico 2013-2014, en que ya no podrán ofertarse plazas en el primer curso de los dos que conforman el ciclo.

Un año más las mujeres aventajan ligeramente a los hombres, con una diferencia para Aragón de 8,5 puntos porcentuales a favor de la población femenina (12,7 para España y 10,0 en la Europa de los 28). En concreto, la proporción de mujeres entre 30-34 años con estudios superiores es del 51,6% (47,5% en el conjunto nacional y 44,9% para la media de la UE-28).

#### ■ Cuadro 44

##### Población de 30-34 años con nivel de educación superior

Porcentaje de personas de 30-34 años con algún título de educación superior. 2013-2017

	2013	2014	2015	2016	2017	Mujeres	Hombres
	Total	Total	Total	Total	Total		
España	42,3	42,3	40,9	40,1	41,2	47,5	34,8
Aragón	43,2	42,4	43,5	44,2	47,3	51,6	43,1
País Vasco	61,3	58,5	54,2	56,9	55,1	62,9	47,2
Com. Foral de Navarra	48,4	45,6	47,9	54,3	54,1	54,0	54,1
Asturias	50,2	51,3	52,9	52,4	50,7	52,6	48,8
UE (28 países)	37,1	37,9	38,7	39,1	39,9	44,9	34,9

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Elaboración propia

El nivel de estudios de la población adulta también se puede observar mediante el porcentaje de la población entre 25 y 64 años que ha completado un cierto nivel de enseñanza. El nivel de estudios es un factor que influye directamente tanto en las expectativas personales de los individuos como en la actividad laboral. El nivel educativo de la población adulta tiene también una fuerte correlación con los resultados escolares y las expectativas de estudios futuros de los jóvenes. Como ha puesto de manifiesto un reciente informe de la OCDE sobre educación<sup>14</sup>, cuando una población alcanza altos niveles de formación hay una asociación con tasas más altas de empleo y las cualificaciones educativas se perciben por la gente como una oportunidad para acceder no solo a un empleo sino a puestos de trabajo mejor remunerados. Se genera así un proceso de retroalimentación positiva que hace que los individuos sean proclives a adquirir más formación para mejorar sus competencias al tiempo que las administraciones públicas invierten más recursos para asegurar la competitividad del país a través de la educación. El efecto de esta retroalimentación positiva es una mejor adaptabilidad a las transformaciones del entorno y una mejor defensa de las personas frente a las situaciones de crisis.

<sup>14</sup> OECD (2018): Education at a Glance 2018: OECD Indicators. Publishing, Paris. <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2017-en>.

## ■ Cuadro 45

**Nivel de estudios terminados de la población entre 25 y 64 años**

%. Aragón, España, Comunidad de Madrid, País Vasco y Unión Europea (28 países). 2017

	Inferior a 2ª Etapa de Secundaria	2ª Etapa de Secundaria	Educación Superior
Aragón	36,3	27,1	36,6
España	40,9	22,7	36,4
Comunidad de Madrid	27,1	25,9	47,0
País Vasco	28,8	21,5	49,7
UE (28 países)	22,5	46,1	31,4

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Elaboración propia

El nivel de estudios de la población entre 25 y 64 años en 2017 se distribuye, según los últimos datos publicados por la EPA, de manera similar a los años precedentes, con un mayor peso en el nivel inferior (36,3%) y en la educación superior (36,6%) que en la segunda etapa de secundaria (40,9% y 36,4% para España). Estos resultados, aunque superiores a los ofrecidos para la UE-28, se mantienen a distancia de los obtenidos por otras comunidades como País Vasco o Madrid, donde el porcentaje de población con estudios superiores representa el 49,7% y 47%, respectivamente. Por otra parte, la población con estudios de segunda etapa de educación secundaria representa el 27,1% dentro de la comunidad (22,7% en España), muy por debajo de la cifra de la UE-28 (46,1%).

## ■ Cuadro 46

**Población de 25 a 64 años por nivel de formación alcanzado.**

%. de personas en el nivel de formación. Aragón y España. 2005. 2012-2017

	2005	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Δ 2005-2017 (puntos porcentuales)	Δ 2017-2016 (puntos porcentuales)
<b>Aragón</b>									
Ed. Secundaria 1ª etapa	46,7	40,4	40,3	39,0	39,0	36,3	36,3	-10,4	0
Ed. Secundaria 2ª etapa	22,8	24,5	24,9	25,4	25,5	27,4	27,1	4,3	-0,3
Ed. Superior y doctorado	30,5	35,1	34,8	35,7	35,6	36,3	36,6	6,1	0,3
<b>España</b>									
Ed. Secundaria 1ª etapa	51,2	45,3	44,6	43,4	42,6	41,7	40,9	-10,3	-0,8
Ed. Secundaria 2ª etapa	20,2	22,0	21,7	21,9	22,4	22,6	22,7	2,5	0,1
Ed. Superior y doctorado	28,5	32,6	33,7	34,7	35,1	35,7	36,4	7,9	0,7

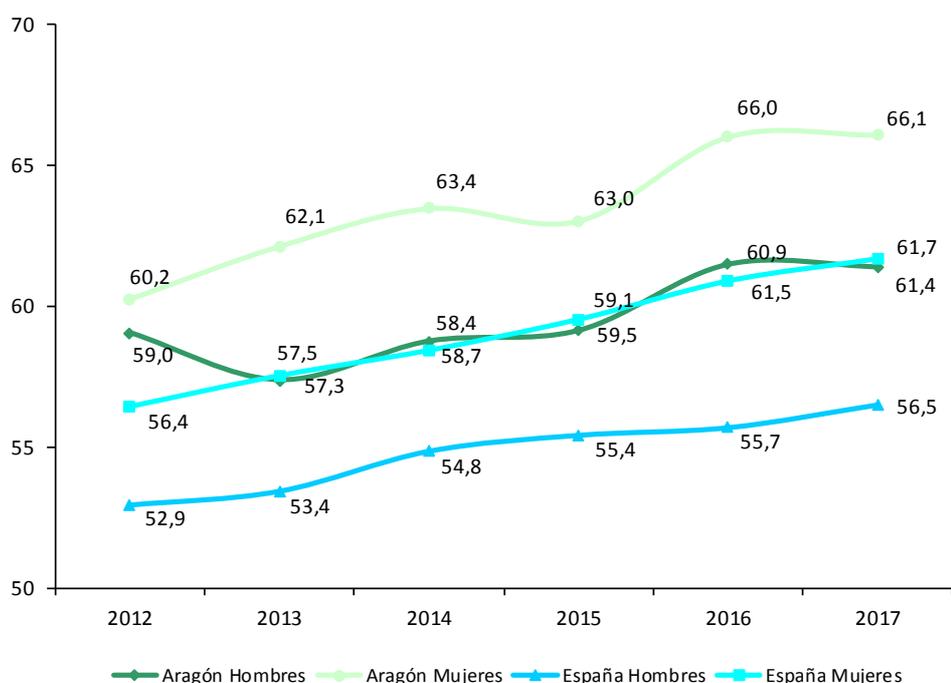
Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

Se mantiene la trayectoria positiva que se ha venido experimentando desde 2005, donde los niveles superiores de educación han ganado peso en detrimento de la primera etapa de educación secundaria. En efecto, la población con estudios superiores se ha visto incrementada en 6,1 puntos en la comunidad (7,9 para España), 4,3 puntos para la segunda etapa (2,5 a nivel nacional). En el último año la población con estudios superiores ha pasado de representar el 36,3% en 2016 al 36,6%, 0,3 puntos más y en el conjunto del país el incremento ha sido mayor, pasando del 35,7% al 36,4%.

### ■ Gráfico 11

#### Población de 25 a 64 años por género y nivel de estudios (estudios superiores y segunda etapa de secundaria)

% de personas. Aragón y España. 2012-2017



Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Elaboración propia

Según la EPA, los niveles educativos de la población con estudios superiores y de segunda etapa de secundaria varían de modo importante en un análisis por género. En España, en el año 2017, las mujeres con este nivel educativo representan el 61,7% frente al 56,5% alcanzado por los hombres. En Aragón el porcentaje femenino también supera al masculino en estos niveles educativos, 66,1% para ellas y 61,4% para ellos, siendo más elevado en términos globales.

### 3.3.3. Gasto en educación

En España, la Constitución establece la enseñanza básica como obligatoria y gratuita, extendiéndose el derecho a la educación más allá de los niveles obligatorios, aunque no así su gratuidad. En este apartado se ofrecen cifras relativas a la evolución del gasto, tanto público como privado, en materia de educación. Para ello, se ha empleado el último informe publicado por la OCDE: *“Education at a glance 2017”*, comparando la situación nacional con otros países de nuestro entorno, tras ello se examinará la evolución del presupuesto de Aragón en materia educativa durante los últimos años.

El gasto privado es una variable clave a la hora de explicar el funcionamiento del sistema educativo español, representando el 12% sobre el total de gasto en educación no universitaria. Este volumen de gasto responde tanto a costes directos no cubiertos por el sector público (precio de matrícula en centros privados no concertados, por ejemplo), como a indirectos no cubiertos por el Estado (libros de texto, materiales...). Este desembolso del 12%, sostenido por hogares (11%) y otros (1%), es muy superior al presentado en el resto de los países europeos, siendo la media de la Europa de los 22<sup>15</sup> del 7%, y del 9% en los países miembros de la OCDE.

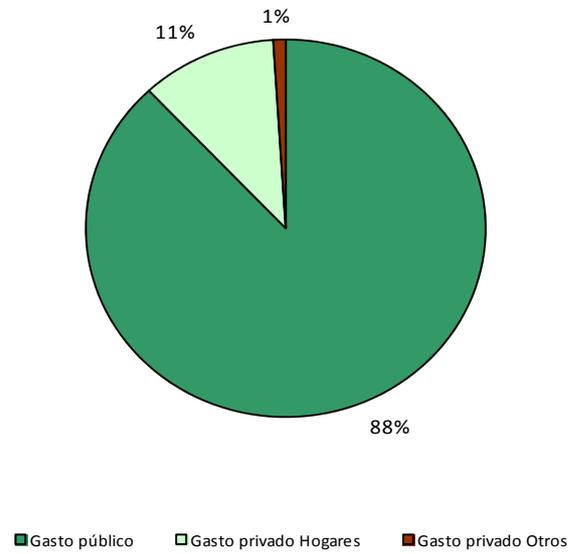
A pesar de que en la Constitución no se reconoce la etapa universitaria como gratuita las inversiones dirigidas a la educación superior son, tal vez, una de las herramientas más utilizadas por los gobiernos para garantizar el desarrollo de un país.

En esta etapa educativa en particular el gasto privado se incrementa considerablemente, alcanzando el 32% del total. En España los hogares soportan el 28% del total del gasto, frente al 15% soportado de media en la Europa de los 22 y el 22% de media en la OCDE. Por otro lado, el desembolso llevado a cabo por otros agentes (empresas privadas mayoritariamente), es superior en el promedio de la UE-22 (7%) y la OCDE (10%) que a nivel nacional (3%).

---

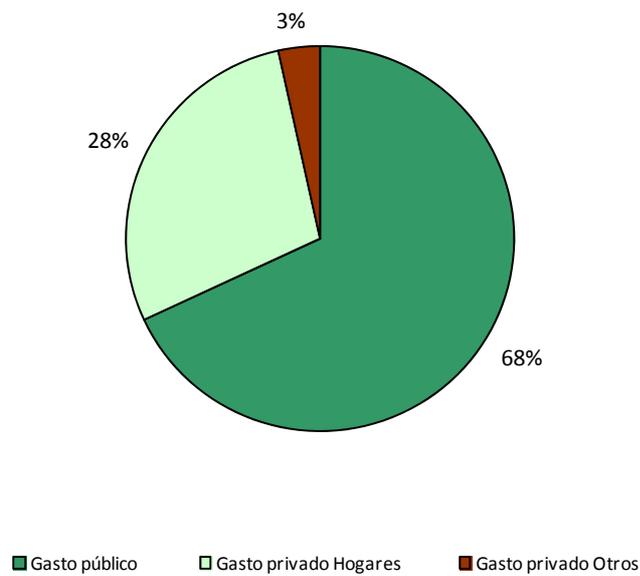
<sup>15</sup> EU-22 hace referencia a los 22 países miembros de la Unión Europea y de la OCDE. Los países son los siguientes: Austria, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Lituania, Luxemburgo, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa y Suecia.

■ Gráfico 12  
**Distribución del gasto en educación primaria, secundaria y post secundaria no obligatoria por agentes**  
 %. España 2014



Fuente: Education at a glance 2017. OCDE.

■ Gráfico 13  
**Distribución del gasto en educación superior por agentes**  
 %. España 2014



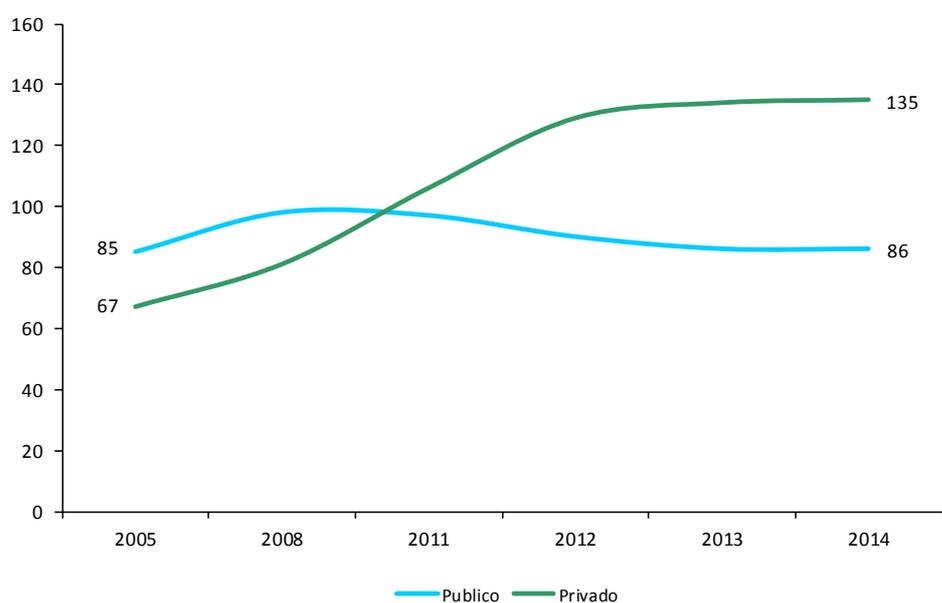
Fuente: Education at a glance 2017. OCDE

Si se considera 2010 como año de referencia, el gasto público aumentó 13 puntos entre 2005 y 2008, mientras que el gasto realizado por el sector privado lo hizo en 14 puntos. Sin embargo, para los años posteriores se observa una trayectoria diferente. El gasto público se ha visto reducido progresivamente hasta situarse 14 puntos por debajo de los resultados obtenidos en 2010 y el desembolso llevado a cabo por el sector privado ha crecido 35 puntos.

#### ■ Gráfico 14

#### Evolución del gasto en educación por agentes. 2010 = 100

% España 2005, 2011-2014



Fuente: Education at a glance 2017. OCDE. Elaboración propia

En 2014 España presenta una inversión por alumno inferior a la de los países de nuestro entorno en todos los niveles educativos considerados. Mientras que en 2008 un alumno en primaria recibía 7.184 euros, en 2014 fueron 5.940 €. Lo mismo ocurre con la etapa de secundaria no obligatoria (11.113 € en 2008 y 7.787 € en 2014) y, con mayor intensidad, en la educación superior (13.366 € en 2008 y 8.446 € en 2014). La evolución marcada por la caída del gasto público ha situado al sistema educativo español en niveles del año 2000 en el período recesivo.

## ■ Cuadro 47

**Gasto por alumno según nivel educativo. PPA, 2014**

Euros. España, UE-22 y OCDE

	Primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria no obligatoria	Educación superior
España	5.940	7.615	7.787	8.446
EU- 22 media	8.351	9.997	9.566	12.225
OECD media	8.134	9.440	9.065	10.830

Fuente: Education at a glance 2017. OCDE

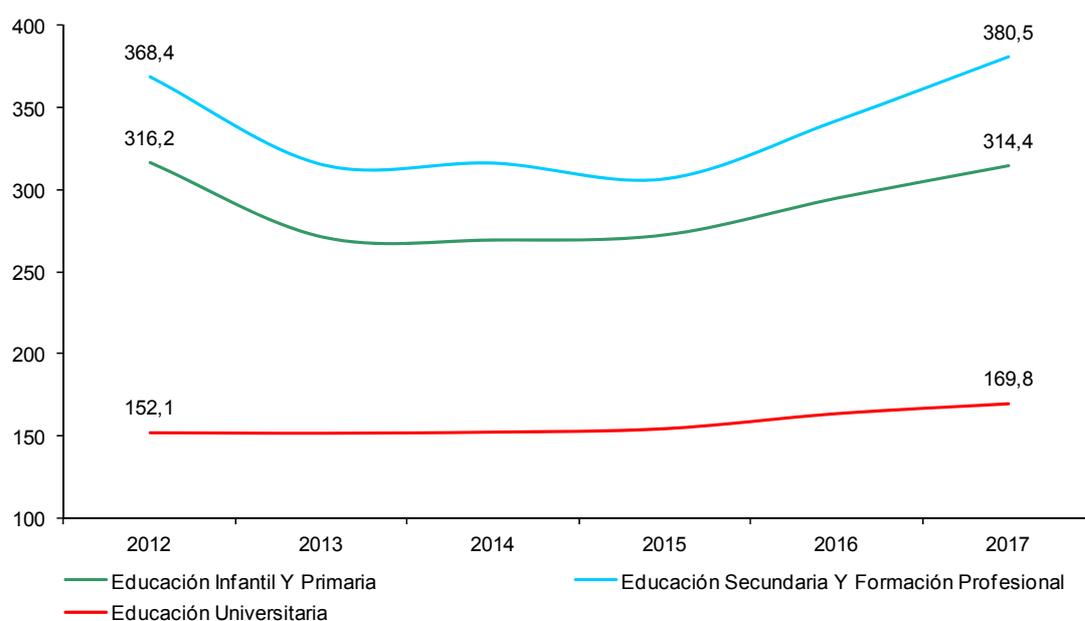
**El gasto en educación en Aragón**

El gasto público en educación es una prioridad en el Gobierno de Aragón, destinando más del 20% de su presupuesto a financiar la educación. Solo el gasto en sanidad (37,4%) es más importante que el gasto en educación (20,9%). En 2017 este presupuesto se ha visto incrementado un 8,9% respecto al ejercicio anterior, siendo el programa de educación secundaria y formación profesional el de mayor peso presupuestario (36%).

## ■ Gráfico 15

**Evolución del presupuesto en educación**

Miles de euros. Aragón 2012-2017



Fuente: Aragón Open Data. IAEST. Elaboración propia

La evolución del gasto en educación en la comunidad aragonesa ha sido similar a la registrada en el promedio nacional, contrayéndose su partida presupuestaria con los efectos de la crisis y los ajustes presupuestarios y recuperándose paulatinamente en los años siguientes. En 2017 el presupuesto en educación ha ascendido a 1.056,1 millones de euros. Los programas de educación infantil y primaria, secundaria y formación profesional y educación universitaria han concentrado el 81,9% del mismo.

La trayectoria del gasto en educación superior fue más estable en los últimos años de la crisis, incrementándose moderadamente en el periodo de recuperación. Por otro lado, en primaria e infantil o en secundaria y formación profesional se notó más el descenso presupuestario en la coyuntura negativa, aunque también ha sido más pronunciado su repunte desde 2015. La dotación presupuestaria en la etapa previa a la ESO ha registrado un crecimiento interanual del 6,7%, en secundaria y formación profesional ha sido de un 11,3% y un 3,7% para la educación superior

### 3.3.4. Conclusiones

La primera conclusión que se puede extraer, a partir de los indicadores considerados, es que Aragón arroja unos resultados educativos globales aceptables. En general, se sitúa ligeramente por encima de los promedios nacionales, aunque todavía a cierta distancia de aquellas comunidades autónomas cuyos indicadores presentan resultados más destacados. Esta diferencia va reduciéndose paulatinamente.

Para facilitar una visión global de todos los indicadores seleccionados se ha valorado cada uno de ellos en una escala de 1 a 5 tratando de mostrar la posición de los indicadores aragoneses respecto a su situación respecto a España y Europa. Los mismos datos, con una clave de colores, sugieren aquellos ámbitos de la actividad educativa en la que se deberían intensificar actividades de mejora.

La situación del indicador respecto de España y Europa viene establecida por la siguiente escala:

1. El indicador aragonés está por debajo de la media española.
2. Valor del indicador próximo a la media española.
3. Valor del indicador significativamente por encima de la media española pero que no alcanza a las comunidades autónomas mejor situadas.
4. Valor del indicador próximo al existente en la comunidad autónoma mejor situada.
5. Valor del indicador próximo a la media europea o superior.

La valoración de los indicadores de resultados de la educación aragonesa se ha realizado en la escala de 1 (menor valor) a 5 (mayor valor) en función de la posición relativa de la comunidad aragonesa respecto al objetivo a cumplir, que, en principio, se establece como la media europea. En el cuadro, la casilla verde indica suficiente desarrollo del indicador; la amarilla, necesidad de mejora, y la roja, gran necesidad de mejora.

Los resultados de Aragón en los indicadores que miden las competencias clave a los 15 años (PISA) se pueden considerar aceptables. Son muy similares e incluso superiores a los del promedio de países de la OCDE. Con relación a la distribución de los alumnos por niveles es importante destacar el escaso porcentaje existente en los niveles de excelencia (5 y 6) para la competencia de ciencias que, aunque por encima de la media nacional, se mantiene por debajo del promedio presentado para la OCDE.

#### ■ Cuadro 48

##### Indicadores de resultados de educación en Aragón

Código	Denominación	1	2	3	4	5
R2.1	Competencias clave a los 15 años en lectura					
R2.1.1	Competencias clave a los 15 años en lectura (nivel de excelencia)					
R2.2	Competencias clave a los 15 años en matemáticas					
R2.2.1	Competencias clave a los 15 años en matemáticas (nivel de excelencia)					
R2.3.1	Competencias clave a los 15 años en ciencias					
R2.3	Competencias clave a los 15 años en ciencias (nivel de excelencia)					
R3.1	Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria					
R3.2	Alumnado repetidor (ESO)					
R3.2	Alumnado repetidor (Educación primaria)					
R4	Abandono temprano de la educación y la formación					
R5.1	Tasa bruta de graduación en ESO					
R5.2	Tasa bruta de graduación en estudios segunda etapa					
R5.3	Tasa bruta de graduación en estudios superiores					
R6	Nivel de estudios de la población adulta					

Fuente: Elaboración propia

El indicador relativo a la idoneidad del alumnado, muestra el déficit aragonés con respecto a la media nacional. Según los últimos datos publicados por el Ministerio de

Educación Cultura y Deporte (curso 2015-2016) se observa como a la edad de 10 años los alumnos aragoneses presentan una tasa de idoneidad ligeramente inferior a la media nacional (89% y 90,3% respectivamente); incrementándose esta diferencia considerablemente si se atiende a la población de 15 años de edad (53,7% en el caso aragonés y 65,6% para España). Los últimos datos que proporciona el IAEST son para el curso 2016-2017, pero no directamente comparables con los publicados por el MECD. En estos la tasa de idoneidad a la edad de 10 años se sitúa en el 86% y a los 15 años en el 54,9%. Por género, la población femenina se sitúa en el 87,3% para 5º de primaria y en el 60,1% para 4º de la ESO (entre la masculina se dan valores inferiores, el 84,8% y 50%, respectivamente).

Por otra parte, la información relativa a la proporción de alumnos repetidores en el último curso de primaria y en el de ESO, registra un comportamiento a la baja, con tasas del 4,2% y 6,2%, respectivamente (3,6% y 8,8% para España).

El cuarto indicador, abandono temprano de la educación y el tiempo de formación, ha mejorado sustancialmente en este último año. En concreto, esta tasa se ha situado en Aragón en el 16,4% (19,1% en 2016), habiéndose reducido el porcentaje de ninis al 12,5% (14,8% en el año anterior).

La tasa de graduación, quinto indicador, ha mostrado también una evolución positiva en el curso 2015-2016 y en comparación con el año anterior. Por etapas educativas, la tasa de graduación en ESO ha aumentado hasta el 77,2% (74% en 2014-2015), en Bachiller se ha situado en 57,2% (54,3% en el curso anterior) y en la formación profesional media y superior obtiene un 26,3% y un 29,3%, con un incremento en esta última (28,5% el año pasado). Con todo, se observa un amplio margen de mejora hasta alcanzar los objetivos establecidos en la Estrategia Europa 2020. Para el conjunto de España los resultados se muestran ligeramente superiores en los dos primeros niveles, 79,3% y 57,4%; e inferiores para técnicos auxiliares (24,7%) y superiores (27,8%).

Por último, el nivel de estudios de la población adulta también ha seguido una trayectoria ascendente. Distinguiendo entre la población comprendida entre los 30 y 34 años y la situada entre los 25 y 64 años, Aragón se mantiene por encima de los objetivos establecidos al amparo de la Estrategia 2020. Para el primero de los casos, población comprendida entre 30 y 34 años, un 47,3% de los aragoneses de esta edad dispone de estudios superiores (40% objetivo europeo 2020). Por otra parte, entre aquellos con una edad comprendida entre 25 y 64 años, la población con estudios de 2º etapa ha representado un 27,1% y aquella con título universitario, un 36,6%.

## 4. SALUD Y SANIDAD

La esperanza de vida de los aragoneses ha subido en el último año<sup>1</sup>, con una caída importante de la mortalidad. Dentro de las causas de la misma, los tumores entre los hombres y las enfermedades del aparato circulatorio siguen siendo la principal causa. Algunas enfermedades de declaración obligatoria, como los procesos gripales, descendieron de manera importante en 2017. Por otro lado, disminuyeron ligeramente los trasplantes en Aragón, por la reducción de las listas de espera, creció la tasa de donantes por millón de habitantes manteniéndose entre las más alta a nivel mundial. Asimismo, el rechazo de familiares a trasplantes descendió hasta una cota histórica.

Este año ha crecido la cifra de usuarios de la tarjeta sanitaria en Aragón (sobre todo en Zaragoza ciudad), así como el presupuesto dedicado a la sanidad, este último de manera más pronunciada que en el conjunto nacional. Por otro lado, la cantidad de recetas dispensadas se ha reducido, pero ha crecido el gasto farmacéutico total, con un importe más elevado por receta. En general, el sistema sanitario se evalúa de manera bastante positiva por los aragoneses (por encima de la media española). El trato recibido, el tiempo dedicado o el seguimiento de los problemas de salud por los profesionales sanitarios se valoran de manera más favorable que en la mayoría de comunidades autónomas.

Entre las novedades del capítulo, está la utilización de la Encuesta Nacional de Morbilidad de 2016, publicada por el INE recientemente, para analizar las altas hospitalarias y las estancias medias por diagnóstico principal. También se han incorporado estadísticas sobre las listas de espera de especialidades y actividad quirúrgica, los principales indicadores de atención domiciliaria o las cifras de la aportación económica en la prestación farmacéutica para 2017.

---

<sup>1</sup> Las cifras de esperanza de vida, mortalidad y morbilidad se refieren a 2016.

#### 4.1. LA SALUD DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

Según la definición recogida por el Instituto Nacional de Estadística, la esperanza de vida es el número medio de años que esperaría seguir viviendo una persona de una determinada edad en caso de mantenerse el patrón de mortalidad por edad (tasas de mortalidad a cada edad) actualmente observado.

Este indicador es utilizado para realizar comparaciones sobre la incidencia de la mortalidad en distintas poblaciones y, en base a ello, sobre las condiciones de salud y nivel de desarrollo de una población. En los países occidentales, la esperanza de vida ha experimentado notables avances en el último siglo, y se ha conseguido con disminuciones en la probabilidad de morir debido a los avances médicos y tecnológicos, reducción en las tasas de mortalidad infantil, cambios en los hábitos nutricionales y estilos de vida, mejora en los niveles de condiciones materiales de vida y en la educación, así como el acceso de la población a los servicios sanitarios. La esperanza de vida forma parte de los Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea en el apartado de Salud Pública y en el apartado de cambios demográficos, forma parte del Pilar Europeo de Derechos Sociales (la esperanza de vida a los 65 años) y de los Indicadores de Igualdad de Género de Eurostat. El análisis que se desarrolla a continuación se delimita a la esperanza de vida de los recién nacidos<sup>2</sup>.

En Aragón la esperanza de vida al nacer en Aragón ha sido de 83,3 años. Las mujeres (86,4) presentan una cifra más elevada que la de los hombres, seis años más (80,4 años). Estos valores sitúan a la comunidad aragonesa en una media muy próxima a la española, en ambos casos superior a la de los países de la Unión Europea.

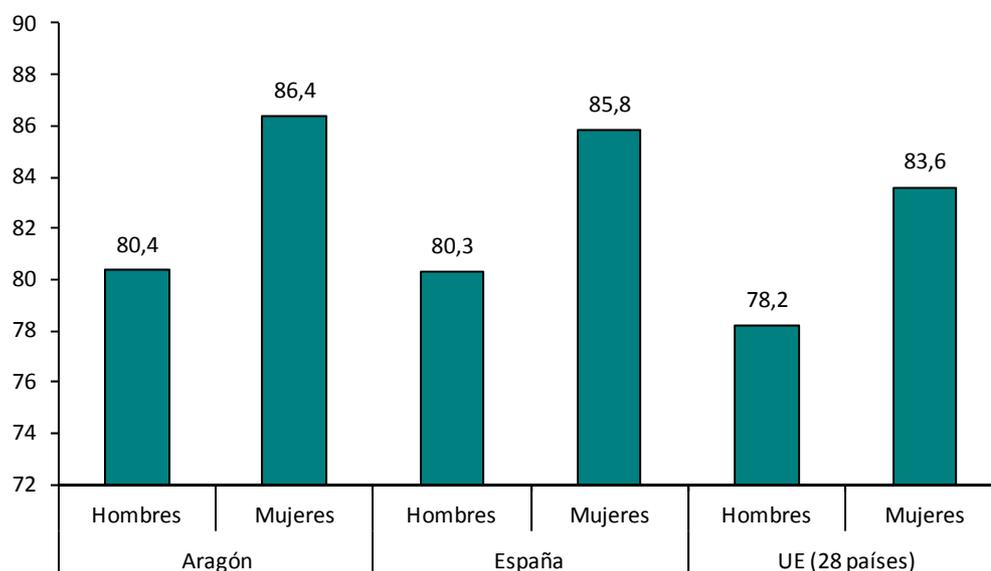
---

<sup>2</sup> En el caso de los datos extraídos de Eurostat se refiere a la esperanza de vida antes de un año de vida.

## ■ Gráfico 1

**Esperanza de vida**

Aragón, España y Unión Europea (28 países). 2016

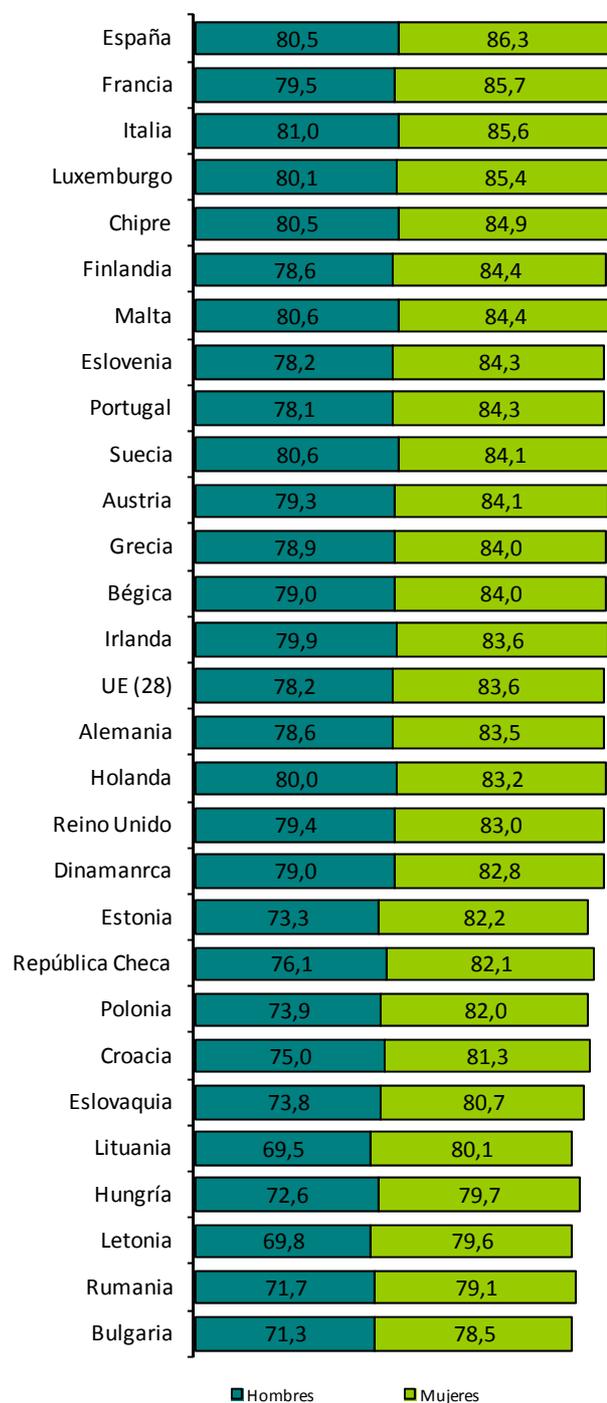


Fuente: INE - Eurostat

Dentro del contexto europeo<sup>3</sup>, España (83,5 años), Italia (83,4), Francia, Chipre y Luxemburgo (82,7 cada uno), son los países que registran una mayor esperanza de vida entre la población de menos de un año. Tras ellos, se sitúan Malta (82,6) y Suecia (82,4). Las mujeres españolas (86,3), las francesas (85,7) y las italianas (85,6) alcanzan una mayor longevidad. Por detrás están las luxemburguesas, las de Chipre, Finlandia, Malta, Eslovenia, Portugal, Suecia, Austria, Grecia, Bélgica e Irlanda, con valores que también superan la media europea (83,6). Por su parte, los italianos tienen la mayor esperanza de vida entre los hombres (81), seguido de suecos, malteses (80,6 en ambas nacionalidades), chipriotas y españoles (80,5). Las cifras más bajas se hallan en los países del este europeo: Lituania, Letonia, Bulgaria, Rumanía y Hungría. Todos ellos por debajo de los 73 en los varones y de los 80 en las mujeres, a excepción de las lituanas (80,1) que se colocan en ese límite de años.

<sup>3</sup> Entre los 28 países miembros de la Unión Europea.

## ■ Gráfico 2

**Esperanza de vida para la población de menos de un año de vida**  
Años. Unión Europea. 2016

Fuente: Eurostat

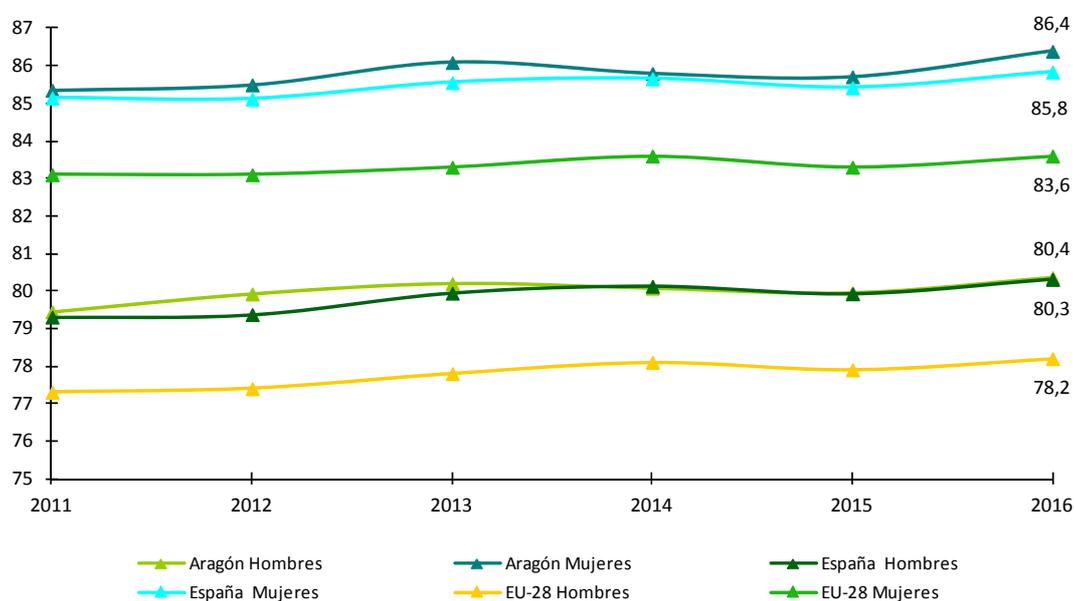
En el último lustro la esperanza de vida al nacer, aunque ha crecido, lo ha hecho de manera mucho más lenta que en años anteriores. Esa tendencia se observa tanto en

Aragón, como a nivel nacional y europeo. El indicador nacional y el aragonés se han ido acercando, siendo prácticamente igual entre los varones y ligeramente superior en las mujeres aragonesas. En España subió un año entre ellos y 0,7 entre ellas, mientras que en la comunidad aragonesa aumentó 0,9 y uno, respectivamente, desde 2011. Además, en el último año ha vuelto a repuntar, después de la bajada en 2015, sobre todo entre la población femenina aragonesa (0,7), así como en las españolas (0,4) y en las europeas (0,3).

### ■ Gráfico 3

#### Evolución de la esperanza de vida

Aragón, España y Unión Europea. 2011-2016



Fuente: INE - Eurostat

La provincia turolense marca la esperanza de vida al nacer más elevada, con 83,7 años. Le siguen la zaragozana (83,4) y la oscense (83). La media aragonesa se ha situado en los 83,3 años. El análisis por género muestra que la esperanza de vida para las mujeres en Teruel (87,1) sobresale respecto al conjunto de países de la Unión Europea. También se encuentran en esa parte alta del ranking europeo la provincia de Huesca (86,4) y Zaragoza (86,3).

## ■ Cuadro 1

**Esperanza de vida al nacer**

Años. Aragón y provincias. 2016

	Hombres	Mujeres	Total
Huesca	79,9	86,4	83,0
Teruel	80,6	87,1	83,7
Zaragoza	80,4	86,3	83,4
Aragón	80,4	86,4	83,3

Fuente: INE

**4.1.1. Morbilidad***Altas hospitalarias*

La Encuesta de morbilidad hospitalaria, elaborada por el INE, informa sobre los últimos datos de altas hospitalarias según el diagnóstico principal. En Aragón se han alcanzado las 158.316 en 2016<sup>4</sup>, un 1,8% más que el año anterior. El mayor porcentaje de altas se da en enfermedades del aparato digestivo (13,1%), aparato circulatorio (12,3%), aparato respiratorio (10,7%), neoplasias (9,6%), causas externas<sup>5</sup> y embarazo, parto y puerperio (9,5% en ambas categorías), que juntas representan el 64,6% de todas las altas.

Las categorías diagnósticas que requieren un mayor tiempo de hospitalización son las relacionadas con los trastornos mentales (26,5 días), enfermedades infecciosas y parasitarias (11,3) y del aparato circulatorio (11 días). Por detrás, se sitúan las enfermedades de la sangre y del sistema inmunitario (9,3), del aparato respiratorio (9,1) y neoplasias (9). La comunidad aragonesa (7,9 días) tiene una estancia media ligeramente superior a la del conjunto del país (7,4).

<sup>4</sup> Datos referidos a lugar de residencia y no de hospitalización, la última actualización se ha publicado el 25 de abril de 2018.

<sup>5</sup> Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas, incluyendo los accidentes de tráfico, así como otros accidentes, los suicidios, los homicidios y otros motivos exógenos.

## ■ Cuadro 2

**Altas hospitalarias y estancia media por lugar de residencia**

Número y %. España y Aragón. 2016

Diagnóstico principal	España			Aragón		
	Altas hospitalarias	% Altas	Estancia media	Altas hospitalarias	% Altas	Estancia media
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	111.417	2,3	10,1	3.519	2,2	11,3
Neoplasias	460.723	9,5	8,7	15.161	9,6	9
Enfermedades de la sangre, de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan al mecanismo inmunitario	43.153	0,9	7,9	1.402	0,9	9,3
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	83.922	1,7	6,9	2.666	1,7	7,7
Trastornos mentales y de comportamiento	116.203	2,4	27,6	3.182	2,0	26,5
Enfermedades del sistema nervioso	117.014	2,4	9,6	4.215	2,7	7,3
Enfermedades del ojo y sus anexos	27.654	0,6	3,5	858	0,5	3,4
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	22.765	0,5	3	603	0,4	3,3
Enfermedades del aparato circulatorio	603.521	12,5	8,8	19.463	12,3	11
Enfermedades del aparato respiratorio	586.946	12,1	7,5	16.887	10,7	9,1
Enfermedades del aparato digestivo	607.279	12,5	5,9	20.692	13,1	6,2
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	51.926	1,1	8,4	1.577	1,0	8,7
Enfermedades del aparato musculoesquelético y del tejido conectivo	351.518	7,3	5,1	13.970	8,8	5,2
Enfermedades del aparato genitourinario	333.148	6,9	5,3	10.613	6,7	5,7
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	475.507	9,8	3,3	14.971	9,5	3,9
Ciertas enfermedades con origen en el período perinatal	67.485	1,4	9,4	1.836	1,2	7,5
Anomalías congénitas	36.695	0,8	5,6	1003	0,6	4,7
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	204.167	4,2	5,7	6.721	4,2	6,7
Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas	430.059	8,9	8,4	15.049	9,5	8
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios sanitarios	102.996	2,1	6,8	3.382	2,1	5,6
Altas sin diagnóstico	10.733	0,2	9	546	0,3	8,6
Todas las causas	4.844.832	100,0	7,4	158.316	100,0	7,9

Fuente: INE

*Enfermedades de declaración obligatoria (EDO)*

La Red de Médicos Centinela de Aragón, que forma parte de la Red de Vigilancia Epidemiológica de Aragón, a través de un Sistema Básico de Vigilancia, recoge información sobre enfermedades de notificación obligatoria, situaciones epidémicas y

brotes, información microbiológica y sistemas específicos de vigilancia epidémica. Asimismo, es la encargada del seguimiento de las diferentes manifestaciones de gripe.

La enfermedad de declaración obligatoria (EDO) con un número de casos más elevado ha sido la denominada «otros procesos diarreicos» (aquellos que no han sido originados por toxiinfecciones alimentarias) con 67.932 (2.489 menos que el año pasado). En segundo lugar se han dado 29.105 casos de gripe (-12.459). La tercer EDO que más ha afectado a los aragoneses ha sido la varicela, con 4.063 casos (-2.074). En términos relativos, tanto esta última, como los proceso gripales han disminuido de modo destacado (-33,8% y 30%, respectivamente).

Por el contrario, la toxiinfección alimentaria ha crecido en el último año un 6,4% (de 674 a 717 casos), así como la parotiditis (100,7%, de 286 a 574), la tos ferina (54,4%), la sífilis (40,8%) la hepatitis B (30,4%) o la infección gonocócica (22,3%), no superando las cuatro últimas los 150 casos.

### ■ Cuadro 3

#### Número de casos de las enfermedades de declaración obligatoria más frecuentes Aragón. 2016-2017

	Casos 2016	Casos 2017	Variación absoluta	Variación relativa (%) 16/17
Otros procesos diarreicos	70.421	67.932	-2.489	-3,5
Gripe	41.564	29.105	-12.459	-30,0
Varicela	6.137	4.063	-2.074	-33,8
Toxiinfección Alimentaria	674	717	43	6,4
Parotiditis	286	574	288	100,7
Tuberculosis	176	150	-26	-14,8
Hepatitis B	112	146	34	30,4
Sífilis	103	145	42	40,8
Tosferina	90	139	49	54,4
Infección Gonocócica	103	126	23	22,3

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

### Trasplantes de órganos

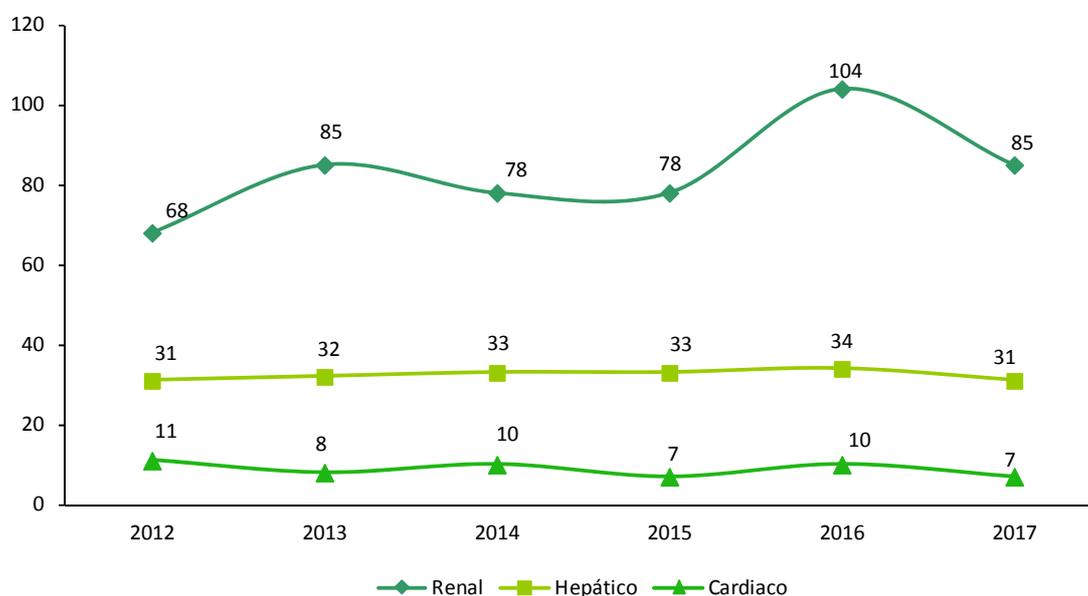
En el último año se realizaron en Aragón 123 trasplantes, un 16,9% menos que en 2016 (-25), lo que se explica por una menor lista de espera respecto al año anterior. Los trasplantes renales han llegado a los 85 (-19), realizándose hasta la actualidad 1.727 trasplantes de este tipo. En lo que respecta a los de tipo hepático también

bajaron de 34 a 31. El Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa acumula un total de 609 trasplantes de hígado desde que se inició dicho programa. Por último, se dieron 7 trasplantes de corazón, tres menos que el año pasado. Hasta la fecha se han contabilizado 158 trasplantes cardíacos en el Hospital Universitario Miguel Servet.

La cifra trasplantes se ha debido a la donación de 70 personas, 59 de ellas tras su fallecimiento y 11 donantes en vida. Aragón ha alcanzado una tasa de 45,4 donantes por millón de habitantes (en España es del 46,9), colocándose ambas muy por encima del promedio mundial. La edad media de los donantes ha sido de 65 y la de los trasplantados 58,5 años y la causa de muerte más frecuente ha sido la enfermedad vascular cerebral, isquémica o hemorrágica. Por género, el 52,5% de los donantes son hombres y el 70% de los trasplantes se llevó a cabo entre los varones.

Por otra parte, se han registrado 1.544 donantes de médula ósea, con 43 trasplantes. Desde los inicios del Plan Nacional de donación de Medula Ósea en 2013 se han logrado 6.019 donantes.

■ Gráfico 4  
Evolución de los trasplantes de órganos  
Aragón. 2012-2017



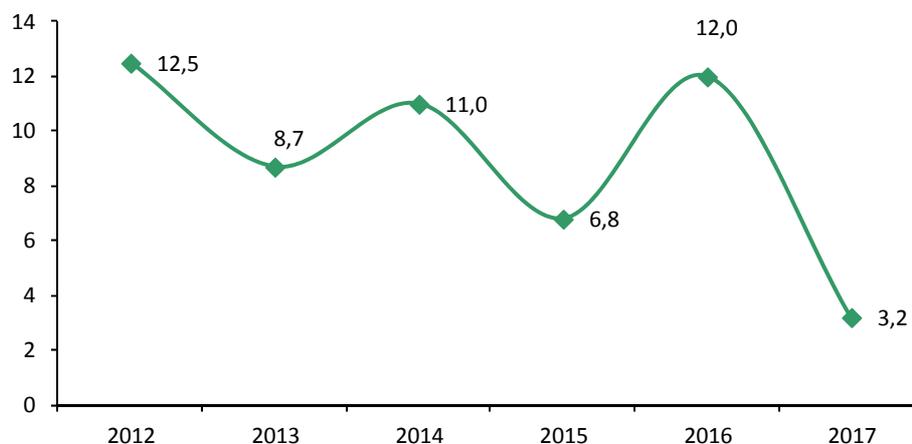
Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

La negativa de familiares a la donación se ha reducido de manera muy considerable en el último año, pasando del 12% al 3,2%. Esto hace que se sitúe muy por debajo del

promedio español (12,9%). El rechazo de donaciones por las familias muestra una trayectoria a la baja, con algunas fluctuaciones, desde 2012, alcanzándose su mínimo histórico en 2017 y su máximo al comienzo de ese periodo.

#### ■ Gráfico 5

#### Evolución de las negativas familiares a donar órganos para trasplantes %. Aragón. 2012-2017



Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

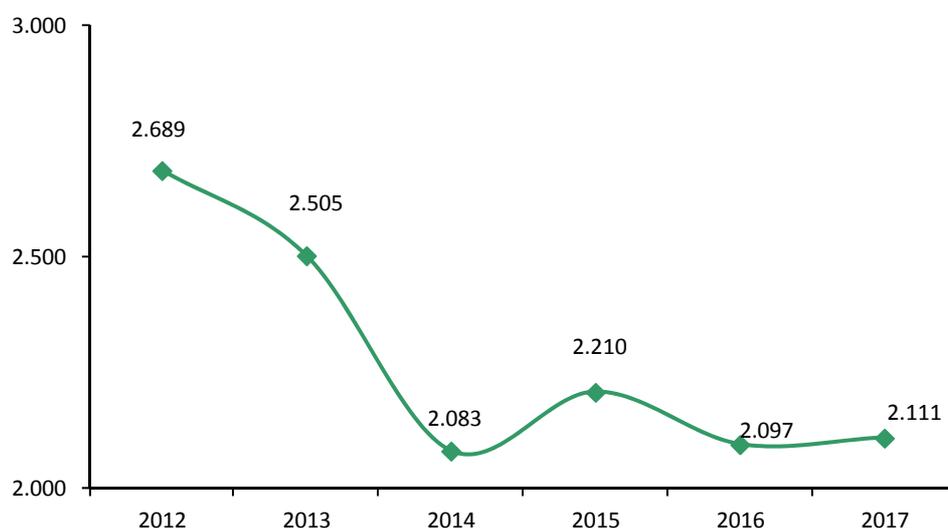
#### Interrupciones voluntarias del embarazo

Las interrupciones voluntarias del embarazo están reguladas por la Ley Orgánica 2/2010 de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. La Ley Orgánica 11/2015, de 21 de septiembre, para reforzar la protección de las menores y mujeres con capacidad modificada judicialmente en la interrupción voluntaria del embarazo, ha variado, suprimiéndolo, el apartado cuarto del artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2010, así como el apartado 4 del artículo 9 de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. De esta manera, el aborto vuelve a ser una de las tres excepciones en que una persona que ha cumplido 16 años de edad necesita el consentimiento de sus tutores legales, junto a la reproducción asistida y los ensayos clínicos. En caso de que la joven discrepe de sus tutores, tendrá que acudir a un juez para que medie en el conflicto.

En 2017 se han contabilizado en Aragón 2.111 interrupciones voluntarias del embarazo (IVEs), 14 casos más que el año anterior. Esta cifra es provisional<sup>6</sup> y no incluye a todas las mujeres aragonesas que se trasladaron a otras comunidades autónomas para interrumpir su embarazo (52 durante 2015). La cifra de IVEs realizados en Aragón (de mujeres residentes) ha sido de 2.080, un 1,7% más que en 2016 (35 más) y un 20,7% por debajo de 2012 (543 casos menos en la actualidad).

#### ■ Gráfico 6

#### Evolución de las interrupciones voluntarias del embarazo de mujeres residentes en Aragón Número. Aragón. 2012-2017

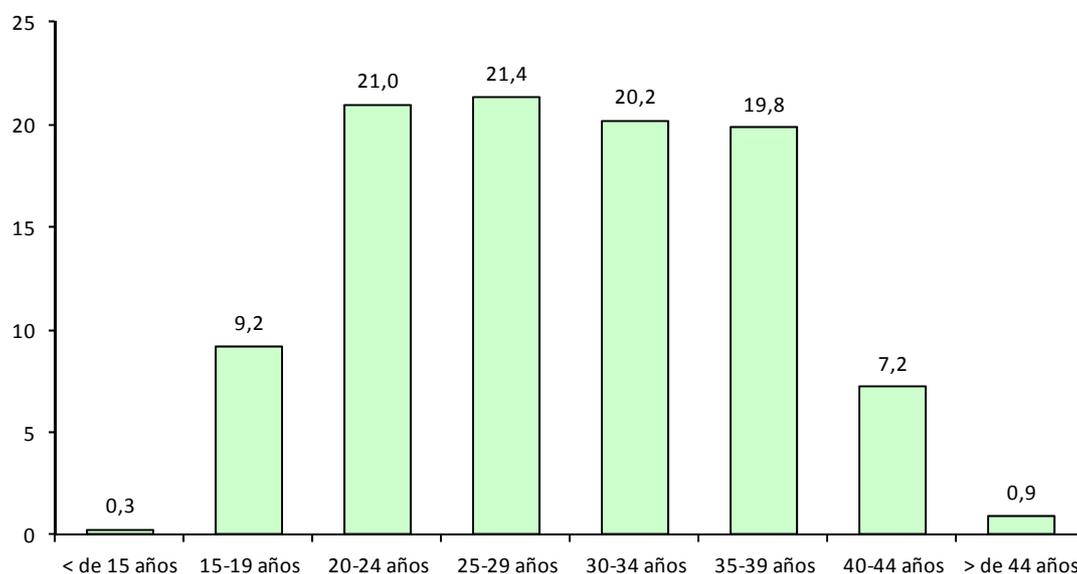


Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El 82,4% de las interrupciones voluntarias del embarazo se ha concentrado entre mujeres de 20 a 39 años. La proporción más alta se sitúa entre las de 25 y 29 años (21,4%), en las de 20 a 24 años (21%) y en las de 30 y 34 años (20,2%). Las mujeres de 15 a 19 años se sitúan en un 9,2% y las de 40 a 44 años en un 7,2%. El número de IVEs más bajo se encuentra en las que superan los 44 años (un 0,9% del total de interrupciones) y en las menores de 15 años (0,3%).

<sup>6</sup> Avance de los datos de 2017 a 24-4-2018. No están las cifras de todas las comunidades autónomas, por lo tanto no se incluyen la totalidad de mujeres que han interrumpido su embarazo fuera de Aragón. Hasta la fecha hay registradas únicamente 31 mujeres en esta situación.

■ Gráfico 7  
**Distribución de las IVEs según grupo de edad de la madre**  
%. Aragón. 2017



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

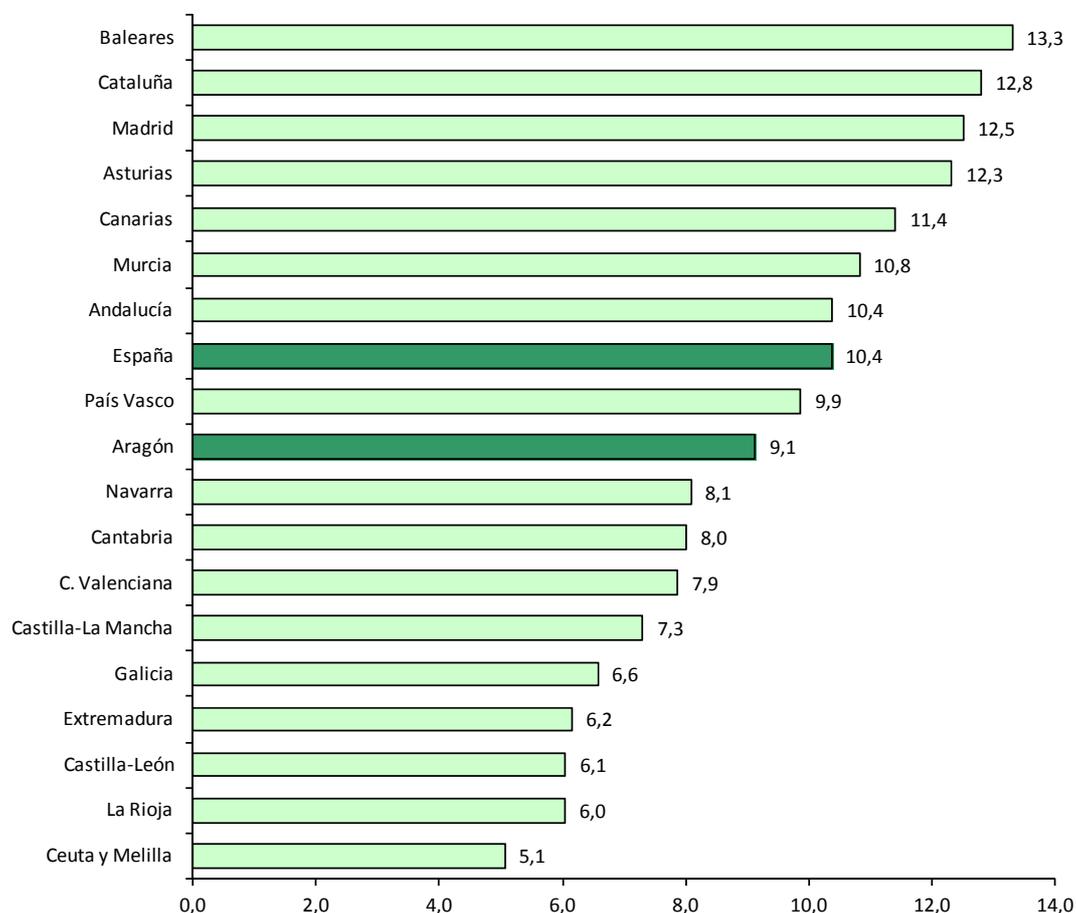
La tasa de abortividad mide el número de IVEs por cada 1.000 mujeres entre 15 y 44 años. La población de mujeres residentes en Aragón, como hace ya muchos años, mantiene una tasa por debajo de la media del país. El territorio aragonés presentó una tasa de abortividad del 9,1, mientras la cifra española fue de 10,4.

Aragón se sitúa en noveno lugar respecto al conjunto de autonomías con la tasa de abortividad más baja. En primer lugar están Ceuta y Melilla, seguidas de La Rioja, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Castilla-La Mancha, C. Valenciana, Cantabria y Navarra. Las zonas que obtienen las tasas más elevadas son Baleares, Cataluña, Madrid y Asturias, superando todas ellas 12 IVEs por 1.000 mujeres entre 15 y 44 años.

## ■ Gráfico 8

**Tasas de abortividad**

España y comunidad autónoma de residencia. 2016



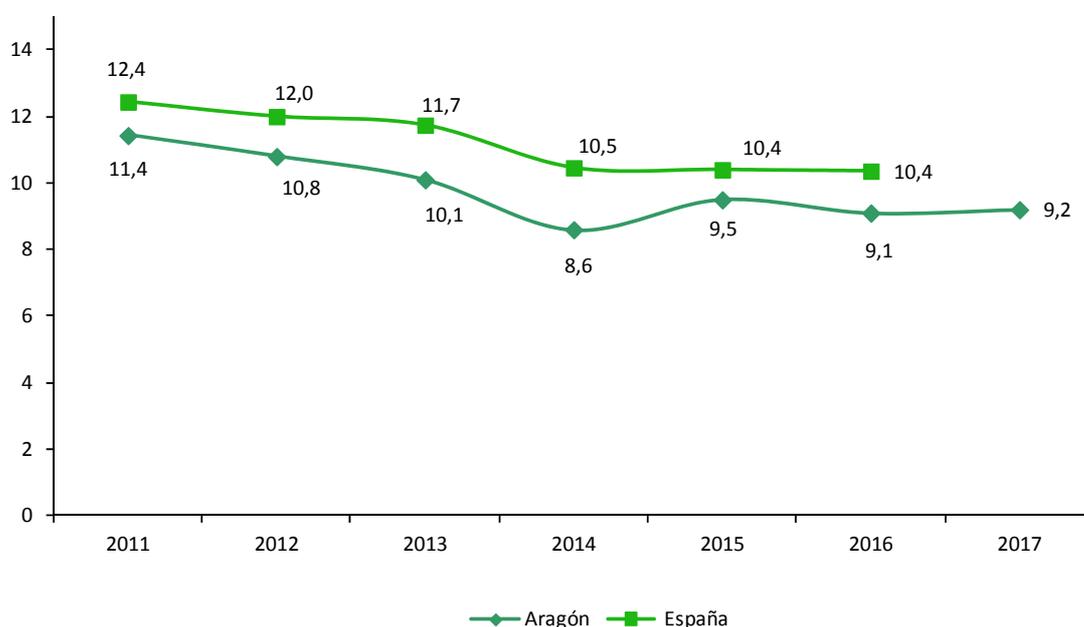
Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

La tasa de abortividad, tanto en España, como en Aragón, ha tenido una evolución a la baja en la última década, motivada en parte por la mejora en la accesibilidad de la anticoncepción de emergencia debida a la libre disposición de la píldora postcoital, así como en la mejora de las actuaciones educativas e informativas en materia de salud sexual y reproductiva. A partir de 2009 los valores para Aragón han quedado por debajo de los obtenidos en el ámbito estatal.

La tasa de abortividad ha sido de 9,1 IVEs por cada 1.000 mujeres aragonesas entre 15 y 44 años en 2016 (0,4 puntos menos que el año anterior). Por su parte, el promedio estatal se ha quedado en 10,4 (similar a la de 2015). En los últimos cinco años la tasa de Aragón ha caído en 2,3 puntos (del 11,4 al 9,1), mientras que la española lo ha hecho en 2 puntos (del 12,4 al 10,4).

La tasa de abortividad de 2017, todavía provisional en la comunidad aragonesa, ha sido de 9,2 IVEs por cada 1.000 mujeres aragonesas entre 15 y 44 años. En esta cifra no quedan incluidas todas las interrupciones voluntarias del embarazo realizadas por las aragonesas en otras comunidades autónomas. Los datos del agregado nacional para este año no se encuentran disponibles al cierre de este capítulo.

■ Gráfico 9  
Evolución de la tasa de abortividad  
España<sup>7</sup> y Aragón. 2012-2017



Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad-Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón

En Aragón los motivos principales para practicar la interrupción del embarazo son la petición de la mujer (77,5%), seguido del riesgo grave para la vida o la salud de la embarazada (16,1%) y del riesgo de anomalías fetales (6,2%).

### SIDA/VIH<sup>8</sup>

En 1985 se estableció un registro anual provincial en el que se recogen los casos de SIDA, la incidencia de la enfermedad y los fallecimientos de personas con dicha

<sup>7</sup> A cierre de este informe no se dispone del dato provisional sobre la tasa de abortividad para España de 2017.

<sup>8</sup> El VIH (Virus de inmunodeficiencia humana) es un virus, del que una persona puede ser portador sin estar enfermo de SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida). El VIH es el virus que causa la enfermedad del SIDA. Los datos ofrecidos en este apartado son provisionales.

patología. Desde entonces se han dado 1.788 casos de SIDA en personas con residencia habitual en Aragón en el momento del diagnóstico, declarados por esta y otras comunidades autónomas. El 82,1% de los casos se localiza en Zaragoza, mientras que en Huesca y Teruel se ha alcanzado el 11,9% y el 6%, respectivamente. La tasa de incidencia en Aragón es de 2,1 casos por cada 100.000 habitantes, presentando la provincia zaragozana la cifra más elevada (2,6). En relación a la mortalidad, este año han fallecido 3 personas con SIDA, todas ellas en Zaragoza, con una tasa de letalidad de 0,23 casos por cada mil habitantes.

#### ■ Cuadro 4

##### Nº de casos de SIDA, incidencia y datos acumulados por provincia Aragón y provincias. 1985-2017

Provincia	Nº casos 2017	Incidencia por 100.000 habitantes	Nº casos acumulados de 1985 a 2017	% Casos acumulados
Huesca	0		212	11,9
Teruel	2	1,4	108	6,0
Zaragoza	25	2,6	1.468	82,1
Aragón	27	2,1	1.788	100,0

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

En 2008 se puso en marcha un sistema de información de nuevas infecciones de VIH en Aragón (SINIVIH). Los métodos diagnósticos y los tratamientos antirretrovirales de gran actividad han supuesto un cambio en la historia natural de la enfermedad. La infección VIH es un proceso de evolución crónica. Transcurren varios años entre la infección y la aparición de enfermedades indicativas de SIDA. Por este motivo, la información epidemiológica basada en los registros de casos de sida exclusivamente, no recoge los cambios producidos en la epidemia. El desarrollo de un sistema de información de nuevas infecciones por VIH, de base poblacional, que garantiza la confidencialidad de los datos, es una herramienta clave para la adecuada vigilancia epidemiológica, para mantener la sensibilidad social a la epidemia y orientar la toma de decisiones informadas en salud pública y las políticas preventivas.

En 2017 se diagnosticaron 115 casos nuevos de VIH<sup>9</sup> en Aragón. Lo que supone una incidencia de 8,8 casos por 100.000 habitantes. A nivel provincial, 99 se declararon en

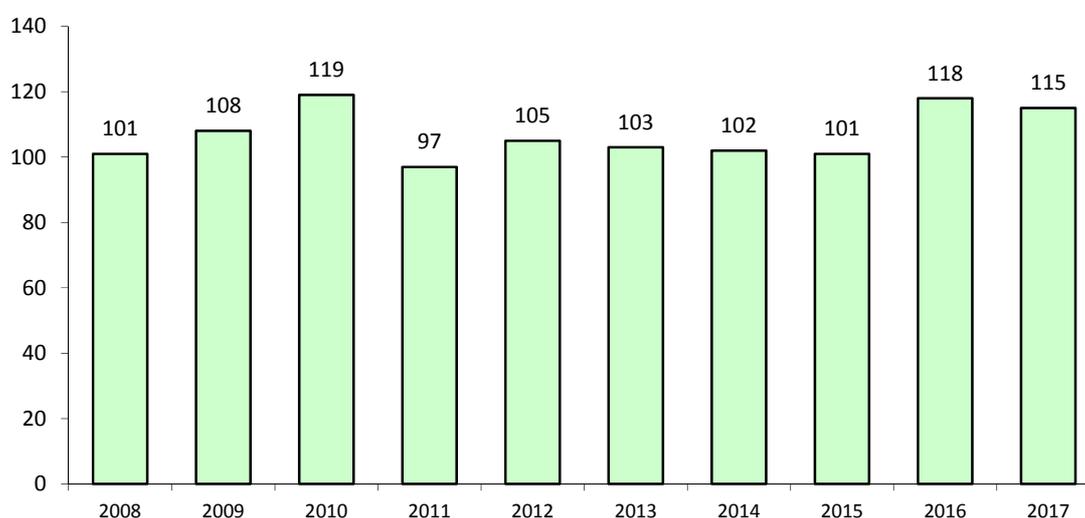
<sup>9</sup> Datos sujetos a variaciones de registro.

Zaragoza, incidencia 10,2 casos por 100.000 habitantes, 6 en Huesca, incidencia 2,7 casos por 100.000 habitantes y 10 en Teruel, incidencia 7,4 casos por 100.000 habitantes. Se notificaron 3 defunciones en este periodo. Por sexo, el 66,1 % fueron hombres (76) y el 33,9% mujeres (39). El grupo de edad con mayor número de casos fue el de los 30 a 44 años (44,3%). La edad media de los individuos diagnosticados fue de 39 años (rango de 17 a 71 años). Dentro de las categorías de transmisión, la práctica de riesgo heterosexual fue la más frecuente en ambos sexos (53%), seguida de la práctica de riesgo homosexual (19,1%). No se pudo constatar la causa en un 27% de los registros. El 49,6% de los casos ocurrieron en personas de nacionalidad española.

#### ■ Gráfico 10

#### Casos de VIH diagnosticados por año

Número. Aragón. 2008-2017



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

#### 4.1.2. Mortalidad

En Aragón se registraron 13.481 defunciones, con una proporción ligeramente más elevada en hombres (51,9%) que en mujeres (48,1%). La cifra de fallecimiento se ha reducido de manera importante en el último año (-6%), con 858 muertes menos. No obstante, la comunidad registra una de las tasas de mortalidad más elevadas de España, consecuencia del mayor envejecimiento de la población (la proporción de población mayor de 64 años ha sido del 21,4% en Aragón y del 18,8% en España para 2017).

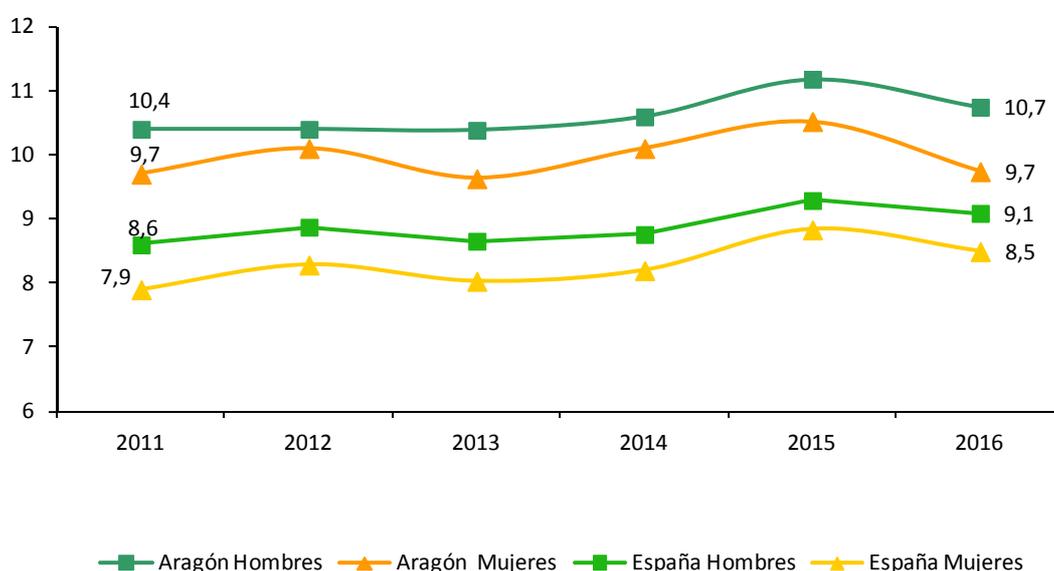
La mortalidad masculina se ha elevado muy poco en los últimos cinco años (de 10,4 a 10,7 fallecidos por cada mil habitantes), mientras que se ha mantenido entre la

población femenina (9,7 en 2011 y 2016). La trayectoria ha sido estable hasta 2013 para los primeros, con un incremento hasta 2015, tanto en hombres como en mujeres, y una caída en 2016 (algo más pronunciada en ellas). El comportamiento a nivel nacional ha sido muy similar, si bien, con una tasa bruta de mortalidad inferior a la aragonesa.

#### ■ Gráfico 11

#### Tasas brutas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes)

Aragón y España. 2011-2016



Fuente: INE

En 2016 la tasa masculina de mortalidad en España ha bajado del 9,3 por mil al 9,1 por mil y la femenina del 8,8 a 8,5 por mil. Por su parte, Aragón ha pasado de 11,2 a 10,7 muertes por cada mil habitantes entre los hombres y del 10,5 a 9,7 muertes por cada mil entre las mujeres, reflejando la caída más intensa.

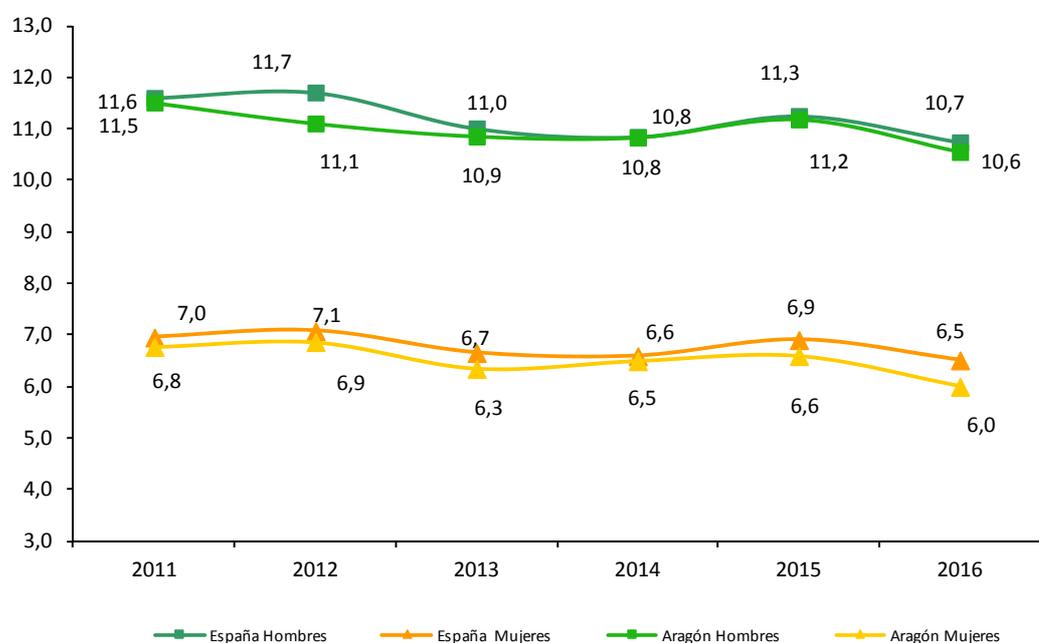
La tasa estandarizada de mortalidad es un indicador que corrige los efectos de la estructura demográfica, en concreto, su distribución por grupos de edad, sobre las tasas brutas obtenidas. A partir de la utilización de una población modelo se permite la comparación entre distintas zonas o distintos periodos temporales, eliminándose la distorsión que plantean los diferentes índices de envejecimiento o de juventud. A partir de las mismas, la situación de Aragón cambia, ya que los fallecimientos han presentado un peso menor que en el conjunto de España. Si bien, en el último año se han aproximado las tasas autonómicas y nacionales.

Las tasas estandarizadas de mortalidad han mostrado, tanto a nivel nacional como autonómico, una evolución a la baja desde 2011, aunque no sea de gran intensidad. Si la cota más elevada se alcanzó hasta 2012, la disminución ha sido paulatina, logrando sus valores mínimos en el último año. En 2016 la comunidad ha bajado de 11,2 a 10,6 fallecimientos por mil entre los varones y del 6,6 al 6 por mil entre las mujeres. En España también ha descendido, tanto en ellos (del 11,3 al 10,7 por mil), como en ellas (del 6,9 al 6,5 por mil).

### ■ Gráfico 12

#### Tasas estandarizadas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes)

Aragón y España. 2011-2016



Fuente: INE

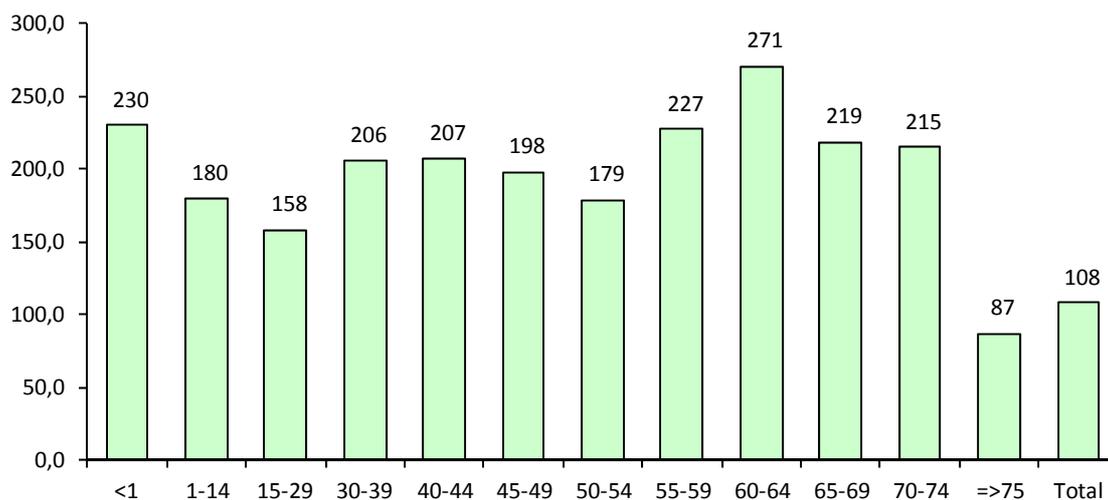
En 2016 murieron en Aragón 108 hombres por cada 100 mujeres<sup>10</sup>, cuando el año anterior lo hacían 104. En casi todos los grupos de edad se registran más fallecimientos masculinos, con una razón muy destacada entre los 55 y 59 años (227) y de los 60 a los 64 años (271). También es importante en la población de menos de un año (230), pero aquí tienen mucho menor peso las defunciones (23 niños frente a 10 niñas). Desde los

<sup>10</sup> Esa relación entre las defunciones masculinas y femeninas de un determinado ámbito, multiplicada por cien, se denomina ratio de masculinidad a la defunción según los indicadores demográficos básicos del INE. Es decir, la cifra de hombres fallecidos por cada cien mujeres fallecidas.

75 años se invierte la tendencia, muriendo 87 hombres por cada 100 mujeres, esa mayor mortalidad femenina se da, concretamente, a partir de los 85 años.

### ■ Gráfico 13

**Ratio de masculinidad a la defunción. Razón entre defunciones de hombres y mujeres x 100**  
Aragón. 2016



Fuente: INE

La primera causa de defunción en Aragón se relaciona con enfermedades del sistema circulatorio, concentrando el 31,3% del total. Los tumores son la segunda causa, con un 28,5%. En tercer lugar se sitúan las enfermedades del sistema respiratorio (10,2%). Entre las demás causas destacan las enfermedades vinculadas con el sistema nervioso, los trastornos mentales y del comportamiento (5,9% en ambos casos) y con el sistema digestivo (5,3%). Estas seis causas de muerte representan el 87,2% de todos los fallecimientos producidos.

En 2016 la principal causa de muerte específica en Aragón han sido las enfermedades cerebrovasculares, seguida por otras enfermedades de corazón, los trastornos mentales orgánicos senil y presenil, el tumor maligno de tráquea, de los bronquios y del pulmón y la insuficiencia cardíaca.

Las diferencias de causa de muerte por género son destacables. En el caso de los hombres, los tumores representan la principal causa de muerte, con una proporción del 34,1% sobre el total, seguida de las derivadas del sistema circulatorio (28,1%),

aparato respiratorio (11,6%), aparato digestivo (5,3%), causas externas<sup>11</sup> (4,4%), nervioso/sentidos (4,3%) y los trastornos mentales (3,9%). Por su parte, en el caso de las mujeres se invierte el orden, siendo los problemas circulatorios la primera causa de muerte (34,9%), seguida de los tumores (22,5%). En tercer lugar, y a mucha distancia, se sitúan las enfermedades del aparato respiratorio (8,7%) y le siguen las del sistema nervioso y sentidos (7,6%), digestivo (5,4%) y genitourinario (3,4%). Las causas externas (1,9%) tienen menor peso entre las mujeres que entre los hombres, lo que indica que la muerte por accidentes de tráfico para ellas es bastante inferior.

Dentro de la lista reducida de causas de mortalidad por sexo, sobresale el tumor maligno de tráquea, bronquio y pulmón (9%) como primera causa en los hombres, mientras que en las mujeres son las enfermedades cerebrovasculares con un porcentaje similar al anterior. En la distribución de las causas más frecuentes de mortalidad, la tasa estandarizada por cada 1.000 habitantes es más elevada entre los varones, tanto para las enfermedades causadas por tumores, como en las de tipo circulatorio.

Existen diferencias significativas de las causas de mortalidad por grupos de edad. La población menor de 1 año falleció por causas asociadas al nacimiento (51,5%) y las afecciones congénitas (33,3%). De 1 a 14 años, predominan los tumores (42,9%), afecciones congénitas (21,4%) y las infecciosas (14,3%). Para las edades comprendidas entre los 15 y los 29 años prevalecen las causas externas (45,2%) y entre los 30 y los 39 años también sobresalen (34,7%), por la incidencia de los accidentes de tráfico y los suicidios, seguida de los tumores (33,7%). A partir de esta edad, y hasta los 80 años, los tumores constituyen la principal causa de muerte, con un mayor peso en el grupo de 60 a 64 años (59,8%). En general, el tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmones es la causa más frecuente de muerte entre los varones, mientras que en las mujeres es el tumor maligno de mama el más extendido. A partir de los 80 años las enfermedades derivadas del apartado circulatorio suponen la primera causa de muerte, destacando entre ellas como causas específicas las enfermedades cerebrovasculares, la insuficiencia cardíaca y el infarto agudo de miocardio.

---

<sup>11</sup> En estas se incluyen los accidentes de tráfico, así como otros accidentes, los suicidios, los homicidios y otras causas exógenas donde no se ha podido determinar el tipo de muerte.

## ■ Cuadro 5

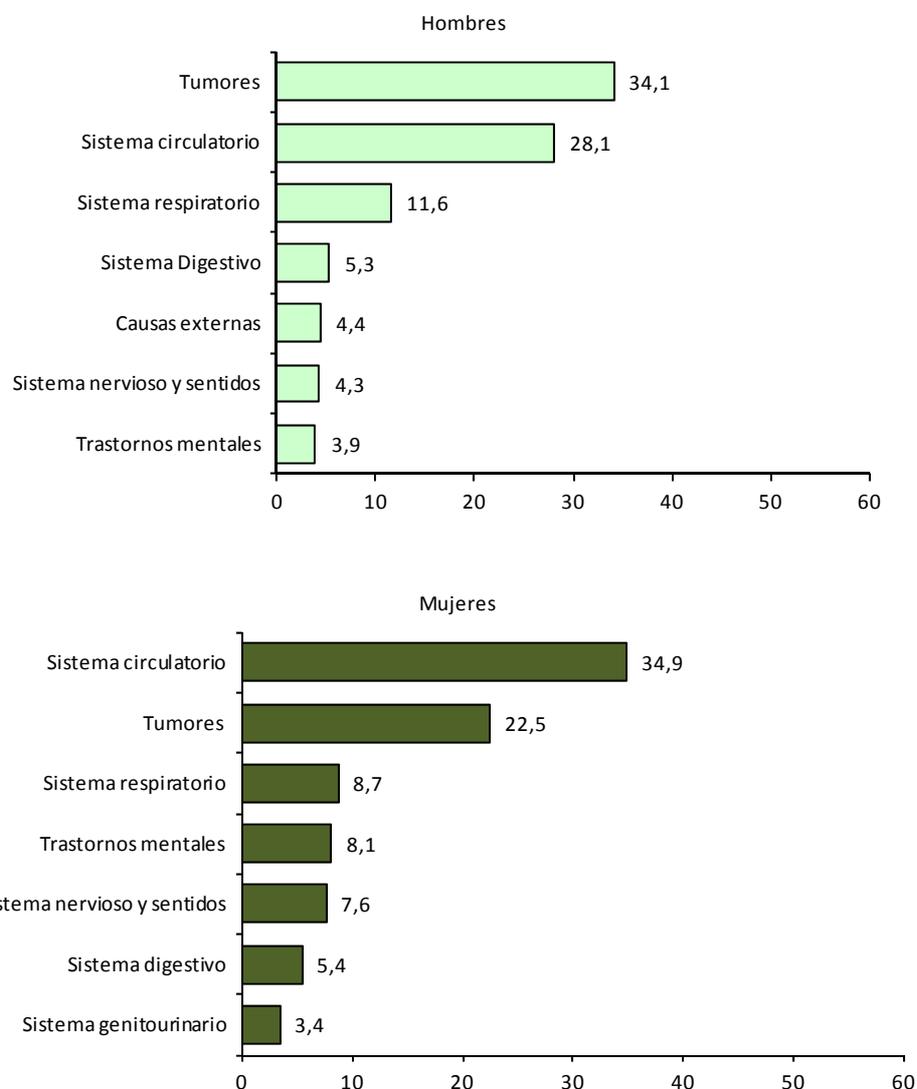
**Número de defunciones y mortalidad proporcional por grupos de edad y causas más frecuentes**

Número y %. Aragón. 2016

Todas las edades	NUM.	%	De 50 a 54 años	NUM.	%
IX. CIRCULATORIO	4.225	31,3	II. TUMORES	151	51,5
II. TUMORES	3.843	28,5	IX. CIRCULATORIO	46	15,7
X. RESPIRATORIO	1.377	10,2	XX. CAUSAS EXTERNAS	28	9,6
V. TRASTORNOS MENTALES	799	5,9	XI. DIGESTIVO	23	7,8
Menores de 1 año			De 55 a 59 años		
XVI. PERINATAL	17	51,5	II. TUMORES	209	56,5
XVII. A. CONGÉNITAS	11	33,3	IX. CIRCULATORIO	71	19,2
I. E. INFECCIOSAS	2	6,1	XX. CAUSAS EXTERNAS	22	5,9
VI-VIII. NERVIOSO/ SENTIDOS	2	6,1	XI. DIGESTIVO	21	5,7
De 1 a 14 años			De 60 a 64 años		
II. TUMORES	6	42,9	II. TUMORES	306	59,8
XVII. A. CONGÉNITAS	3	21,4	IX. CIRCULATORIO	90	17,6
I. E. INFECCIOSAS	2	14,3	XI. DIGESTIVO	34	6,6
IV. E. ENDOCRINAS	1	7,1	XX. CAUSAS EXTERNAS	27	5,3
De 15 a 29 años			De 65 a 69 años		
XX. CAUSAS EXTERNAS	14	45,2	II. TUMORES	403	53,8
II. TUMORES	9	29,0	IX. CIRCULATORIO	165	22,0
IX. CIRCULATORIO	4	12,9	X. RESPIRATORIO	46	6,1
VI-VIII. NERVIOSO/ SENTIDOS	1	3,2	XI. DIGESTIVO	29	3,9
De 30 a 39 años			De 70 a 74 años		
XX. CAUSAS EXTERNAS	34	34,7	II. TUMORES	458	48,8
II. TUMORES	33	33,7	IX. CIRCULATORIO	205	21,8
IX. CIRCULATORIO	14	14,3	X. RESPIRATORIO	82	8,7
VI-VIII. NERVIOSO/ SENTIDOS	6	6,1	VI-VIII. NERVIOSO/ SENTIDOS	52	5,5
De 40 a 44 años			De 75 a 79 años		
II. TUMORES	34	41,0	II. TUMORES	458	37,3
XX. CAUSAS EXTERNAS	20	24,1	IX. CIRCULATORIO	345	28,1
IX. CIRCULATORIO	18	21,7	X. RESPIRATORIO	117	9,5
VI-VIII. NERVIOSO/ SENTIDOS	3	3,6	VI-VIII. NERVIOSO/ SENTIDOS	73	5,9
De 45 a 49 años			> 80 años		
II. TUMORES	67	40,1	IX. CIRCULATORIO	3.233	36,1
IX. CIRCULATORIO	34	20,4	II. TUMORES	1.709	19,1
XX. CAUSAS EXTERNAS	21	12,6	X. RESPIRATORIO	1.058	11,8

Fuente: INE

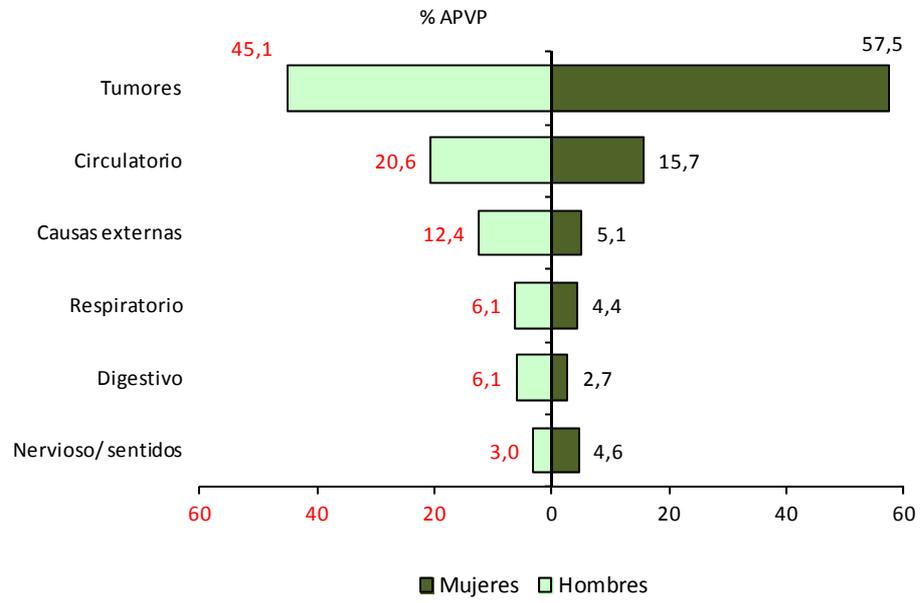
■ Gráfico 14  
**Defunciones según la causa de la muerte**  
 % Aragón. 2016



Fuente: INE

Los años potenciales de vida perdidos (APVP) es un indicador de mortalidad que calcula los años que se han dejado de vivir desde el momento de la defunción hasta unos hipotéticos 70 años; además permite detectar las causas responsables de la mortalidad prematura. En los hombres, los tumores (45,1%), las enfermedades circulatorias (20,6%) y las razones externas (12,4%) ocupan los primeros lugares dentro de la distribución porcentual de APVP. En las mujeres la diferencia es mucho más marcada, los tumores suponen más de la mitad de toda la mortalidad prematura con el 57,5%. Le siguen las enfermedades circulatorias (15,7%) y las causas externas (5,1%).

■ Gráfico 15  
**Años potenciales de vida perdidos (APVP)**  
 %. Aragón. 2016



Fuente: INE

## 4.2. LOS SERVICIOS SANITARIOS EN ARAGÓN

La tarjeta sanitaria es un documento personal e intransferible que identifica y acredita a los usuarios del Sistema de Salud de Aragón el derecho a la protección a la salud y garantiza a los ciudadanos aragoneses el acceso a los centros, servicios y prestaciones del sistema sanitario público.

Los sectores sanitarios incluyen zonas de salud, cada una de las cuales tiene un centro de salud y consultorios locales para la prestación de asistencia sanitaria primaria, según las necesidades de salud de la población y las características sociodemográficas de cada zona de salud. Los ocho sectores se distribuyen de la siguiente forma:

- **Huesca:** Almudévar, Ayerbe, Berdún, Biescas, Broto, Grañén, Hecho, Huesca Rural, Jaca, Perpetuo Socorro, Pirineos, Sabiñánigo, Santo Grial y Sariñena.
- **Barbastro:** Abiego, Aínsa, Albalate de Cinca, Barbastro, Benabarre, Berbegal, Binéfar, Castejón de Sos, Fraga, Graus, Lafortunada, Mequinenza, Monzón Rural, Monzón Urbano y Tamarite de Litera.
- **Zaragoza I:** Actur Norte, Actur Sur, Actur Oeste, Alfajarín, Arrabal, Bujaraloz, La Jota, Luna, Parque Goya, Picarral, Santa Isabel, Villamayor y Zuera.
- **Zaragoza II:** Campo de Belchite, Canal Imperial-San José Sur, Canal Imperial-Venecia, Casablanca, Fernando el Católico, Fuentes de Ebro, Independencia-Puerta del Carmen, Hermanos Ibarra (consultorio), La Almozara, Las Fuentes Norte, Parque Roma, Rebojería, Sagasta-Miraflores, Sagasta-Ruiseñores, San José Centro, San José Norte, San Pablo, Sástago, Seminario, Torre Ramona y Torrero-La Paz.
- **Zaragoza III:** Alagón, Bombarda, Borja, Cariñena, Casetas, Delicias Norte, Delicias Sur, Ejea de los Caballeros, Épila, Gallur, Herrera de los Navarros, La Almunia de Doña Godina, María de Huerva, Miralbueno, Oliver, Sádaba, Sos del Rey Católico, Tarazona, Tauste, Universitat, Utebo y Valdefierro.
- **Calatayud:** Alhama de Aragón, Ariza, Ateca, Calatayud Norte, Calatayud Sur, Daroca, Illueca, Morata de Jalón, Saviñán y Villarroja de la Sierra.
- **Teruel:** Albarracín, Alfambra, Aliaga, Báguena, Calamocha, Cedrillas, Cella, Monreal del Campo, Mora de Rubielos, Mosqueruela, Santa Eulalia del Campo, Sarrión, Teruel Centro, Teruel Ensanche, Utrillas y Villel.
- **Alcañiz:** Alcañiz, Alcorisa, Andorra, Calaceite, Calanda, Cantavieja, Caspe, Híjar, Maella, Mas de las Matas, Muniesa y Valderrobres.

En 2017 el Sistema Aragonés de Salud ha registrado 1.298.286 usuarios en los ocho sectores territoriales en los que se distribuye, con un aumento respecto a 2016 del

0,4% (4.555 más). Las áreas de Zaragoza II (3.045 más), seguida de Zaragoza III (2.016), Zaragoza I (256), Barbastro (249) y Huesca (195), se ampliaron en el último año. Por el contrario, Calatayud (-510), Teruel (-376) y Alcañiz (-320) perdieron beneficiarios. Los sectores de Zaragoza concentran el 72,5% de los usuarios, los de la provincia de Huesca al 16,5% y los de Teruel al 11%.

El 49,2% de las tarjetas sanitarias son hombres, siendo estos mayoritarios en los sectores de Alcañiz (51,3%) y Barbastro (51,1%), mientras que en Zaragoza II es donde más importante la proporción de las mujeres (52,4%). Por tramos de edad, los usuarios de mayor edad (65 y más años) sobresalen en los sectores de Calatayud (27,6%), Alcañiz (23,7%) y Teruel (23,4%). Por último, la población inscrita más joven (menor de 15 años) presenta un mayor peso en Zaragoza I (15,9%) y III (15,1%).

Dentro de los sectores con un promedio de edad más alto se registra un porcentaje más elevado de pensionistas (igual o superior al 30%), sucediendo también el proceso inverso. La mayor cifra de usuarios activos se halla en los sectores Zaragoza I (69,9%), Zaragoza III (65,9%), Zaragoza II (64%) y Huesca (63,8%). La tasa media de Aragón es del 64,9%.

#### ■ Cuadro 6

#### Estructura de la tarjeta sanitaria por sectores: sexo, edad y actividad laboral Aragón. 2017

	2017		Sexo % horizontales		Edad % horizontales		
	Número	%	Hombres	Mujeres	<15	15-64	>65
Huesca	106.921	8,2	49,3	50,7	13,6	64,6	21,8
Barbastro	107.616	8,3	51,1	48,9	13,8	64,2	22,0
Zaragoza I	197.145	15,2	49,3	50,7	15,9	67,2	16,9
Zaragoza II	393.880	30,3	47,6	52,4	13,3	64,6	22,2
Zaragoza III	304.343	23,4	49,6	50,4	15,1	65,0	19,8
Calatayud	45.301	3,5	50,5	49,5	11,4	61,0	27,6
Teruel	73.180	5,6	50,3	49,7	12,8	63,8	23,4
Alcañiz	69.900	5,4	51,3	48,7	13,7	62,7	23,7
Aragón	1.298.286	100	49,2	50,8	14,1	64,8	21,1

#### Actividad laboral % horizontales

	Activos	Pensionistas	Otros	Mutualistas
Huesca	63,8	27,7	7,0	1,5
Barbastro	63,0	28,3	8,0	0,7
Zaragoza I	69,9	22,6	6,7	0,8
Zaragoza II	64,0	26,5	8,6	1,0
Zaragoza III	65,9	25,1	8,4	0,6
Calatayud	58,1	32,0	9,0	0,9

	Actividad laboral % horizontales			
	Activos	Pensionistas	Otros	Mutualistas
Teruel	63,3	29,8	6,5	0,4
Alcañiz	61,8	30,0	7,8	0,4
Aragón	64,9	26,4	7,9	0,8

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

#### 4.2.1. Atención primaria

Los servicios de atención primaria proporcionan prestaciones relacionadas con la promoción, prevención, curación y seguimiento de determinados problemas de salud, mediante programas o protocolos implantados en los sectores de salud de atención primaria.

La atención primaria es el primer nivel de atención sanitaria y se realiza en los centros de salud y en los consultorios locales asociados, en donde se ofrece, además de una asistencia general para enfermedades comunes y pasajeras, una asistencia a niños (vacunaciones, revisiones, etc.), a mujeres (seguimiento de la mujer embarazada, diagnóstico precoz de cáncer, etc.), a adultos y ancianos (vacunación, atención a pacientes crónicos, etc.).

La atención primaria aragonesa ha contado este año con un total de 961 médicos (1 más que en 2016), 961 enfermeras (similar al año pasado) y 182 pediatras (2 más), sumando 2.104 profesionales sanitarios (3 más que el año anterior). Las consultas por facultativo han crecido desde el año pasado, con un promedio de 6.315 por profesional (83 más). De igual manera, han aumentado las de pediatría, con una media de 5.256 por profesional (55 más). Por último, la cifra de consultas por personal de enfermería ha bajado hasta las 3.411 (49 menos).

#### ■ Cuadro 7

##### Recursos humanos e indicadores de actividad en atención primaria

Aragón. 2016-2017

	Personal		Variación relativa 2016/2017 (%)	Consultas por profesional		Variación relativa 2016/2017 (%)
	2016	2017		2016	2017	
Médicos	960	961	0,1	6.232	6.315	1,3
Pediatras	180	182	1,1	5.201	5.256	1,1
Enfermeras	961	961	0,0	3.460	3.411	-1,4
Total	2.101	2.104	0,1	4.964	4.994	0,6

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

#### 4.2.2. Atención especializada

La población adscrita a la atención primaria en Aragón tiene la posibilidad de ser atendida por los servicios de atención especializada, hospitales y centros médicos de especialidades, en aquellos casos que superan las posibilidades de diagnóstico y tratamiento de la asistencia primaria. A través de estos servicios, la población recibe atención especializada, programada y urgente, tanto en régimen ambulatorio como hospitalario.

La atención especializada que ha requerido de ingreso se ha realizado en 22 hospitales (15 públicos y 7 privados). Estos se clasifican en agudos y sociosanitarios<sup>12</sup>. En 2017 la cifra de camas de hospital se ha reducido, registrando un total de 4.294 (13 más que el año anterior). Este año se mantuvieron invariables las camas UCI, subiendo hasta 881 los locales de consulta en atención especializada (11 más), mientras que en el total de quirófanos no hubo cambios (138).

#### ■ Cuadro 8 Recursos hospitalarios Aragón. 2017

	Total Aragón	Evolución 2016-2017 (%)	Hospitales públicos			Hospitales privados	
	Número		Agudos SALUD	Otros agudos	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Nº de hospitales	22	0,0	9	4	2	6	1
Camas hospital	4.294	0,3	3.387	191	120	452	144
Camas UCI	173	0,0	139	6	0	28	0
Quirófanos	138	0,0	93	11	0	34	0
Locales de consulta	881	1,3	666	92	11	112	0

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

En la actualidad los hospitales de Aragón cuentan con 19.284 personas entre sus plantillas, ampliándose un 5,3% respecto a 2016. Dentro de sus recursos humanos, las categorías que más han crecido, en términos relativos, han sido matronas, personal de oficios, enfermería, técnicos sanitarios y fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales. En datos absolutos, el personal de enfermería y el auxiliar sanitario han sido los que

<sup>12</sup> Los hospitales de agudos son aquellos que atienden pacientes con patologías de carácter agudo. Los hospitales sociosanitarios atienden pacientes convalcientes y en estado de recuperación. No se incluye el Centro de Alta Resolución del Moncayo, en Tarazona, al ser un centro sin internamiento.

ascendieron de manera más pronunciada (465 y 203 más, respectivamente). Entre los grupos que se redujeron están otro personal (incluido el de tipo técnico sanitario) y en mucha menor medida MIR<sup>13</sup>, farmacéuticos y directivos. Según la titularidad de los hospitales, el 92,6% del conjunto de profesionales se concentra en el sistema público.

■ Cuadro 9  
Recursos humanos en los hospitales  
Aragón. 2017

	Total Aragón	Hospitales públicos			Hospitales privados	
		Agudos SALUD	Otros agudos	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Personal directivo	100	62	8	4	20	6
Médicos	2.837	2.485	157	27	141	27
Farmacéuticos	60	46	5	3	5	1
Total otro personal T.S.	16	6	5	4	0	1
ATS-DUE (Enfermería)	5.443	4.900	186	62	224	71
Matronas	170	157	9	0	4	0
Fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales	253	167	16	11	45	14
Otros titulados medios	28	25	2	0	0	1
Total técnicos sanitarios	982	796	35	9	135	7
Auxiliares sanitarios	4.075	3.536	142	111	204	82
Otro personal sanitario	13	13	0	0	0	0
Titulados superiores	60	39	16	0	5	0
Trabajadores sociales	41	34	0	3	1	3
Total otros técnicos medios	129	112	7	1	7	2
Administrativos y auxiliares	1.521	1.302	92	15	93	19
Celadores	1.565	1.366	66	19	73	41
Personal de oficios	583	444	30	25	79	6
Otro personal	714	502	105	23	43	41
MIR	605	602	0	3	0	0
Otros internos y residentes	42	36	0	2	4	0
ATS-DUE en formación	36	29	0	0	7	0
Otro personal en formación	11	0	0	0	11	0
<b>Total</b>	<b>19.284</b>	<b>16.659</b>	<b>880</b>	<b>322</b>	<b>1.101</b>	<b>322</b>

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

<sup>13</sup> Médico Interno Residente.

Los ingresos hospitalarios han llegado a los 171.154, por encima del año anterior (4.522 más). La estancia media de los pacientes ha sido de 6 días, similar a la de 2016. Este valor cambia según la titularidad del centro, ya que en los agudos públicos está próxima a los 7 días, mientras que en los privados alcanza los tres días. En el caso de los sociosanitarios se da la misma situación, en el sector privado la estancia media se sitúa en los 8 días y en el sector público es de 18.

En 2017 se han contabilizado 807.929 urgencias atendidas (1,2% más que en 2016), el 76,9% de las mismas en los hospitales públicos. Entre estas, los hospitales públicos agudos atendieron a 621.510 y los privados 186.419. Respecto al número de consultas externas se dieron un total de 2.535.485, con un descenso interanual del 1,4%. Las primeras consultas (807.322) también se redujeron, aunque de modo menos pronunciado (-0,3%).

Por su parte, las intervenciones quirúrgicas han crecido un 0,9%, llegando a las 152.328 operaciones, de las cuales 14.805 han sido urgentes.

Por otro lado, los hospitales de día han atendido a 2.036 pacientes, un 6,8% más que en 2016, con un total de tratamientos de 112.290 (el 56,4% de tipo oncohematológico) y 3.569 altas, en ambos casos por debajo del año pasado, -1,9% y -1,1%, respectivamente. En estos centros también se han realizado 47.489 sesiones de rehabilitación (un 7,6% más), concentradas principalmente en fisioterapia (32.052) y terapia ocupacional (13.302).

En cuanto a la actividad de obstetricia, se han registrado 10.102 partos, con un retroceso del 4,1% respecto a 2016. Asimismo, el porcentaje de cesáreas ha sido del 20,7%, siendo relevante la proporción de cesáreas realizadas en hospitales privados (35,8%).

■ Cuadro 10  
**Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria**  
 Aragón. 2017

	Total Aragón		Hospitales públicos			Hospitales privados	
	Número	Evolución 2016/2017 (%)	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
<b>Hospitalización</b>							
Ingresos	171.154	2,71	127.366	6.445	1.729	29.092	6.522
Altas	167.300	1,0	127.104	6.418	1.729	29.722	2.327
Estancias	1.046.066	-1,7	830.432	42.753	30.896	91.919	50.066
Estancia media	6,1	-4,5	6,5	6,5	17,9	3,2	7,7

	Total Aragón		Hospitales públicos			Hospitales privados	
	Número	Evolución 2016/2017 (%)	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
<b>Urgencias</b>							
Urgencias atendidas	807.929	1,2	590.754	30.756	0	186.419	0
Promedio diario	2.214	1	1.619	84	0	511	0
<b>Consultas externas</b>							
Consultas externas	2.535.485	-1,4	2.159.341	196.069	10.665	169.410	0
Primeras consultas	807.322	-0,3	650.928	69.166	2.143	85.085	0
<b>Actividad quirúrgica</b>							
Intervenciones	152.328	0,9	103.542	4.960	0	43.826	0
Intervenciones urgentes	14.805	-0,8	11.187	232	0	3.386	0
<b>Hospital de día</b>							
Total tratamientos	112.290	-1,9	99.527	0	5.127	2.835	4.801
Altas	3.569	-1,1	2.946	0	364	0	259
Pacientes atendidos	2.036	6,8	1.631	0	82	245	78
Sesiones de rehabilitación	47.489	7,6	24.491	0	13.459	0	9.539
<b>Actividad obstétrica</b>							
Partos	10.102	-4,1	8.128	131	0	1.843	0
Porcentaje de cesáreas	20,7	-4,7	17,3	20,6	0,0	35,8	0,0
<b>Mortalidad</b>							
Exitus en hospitalización	7.077	5,5	5.119	544	409	317	688
Exitus en urgencias	561	28,1	545	14	0	2	0

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

Otro de los indicadores asistenciales de relevancia en la atención especializada son las listas de espera en la actividad quirúrgica y en las consultas externas. Dentro de la primera, la neurocirugía (209 días), la cirugía plástica (173), la traumatología (105) y la cirugía cardíaca (101). Con un mayor incremento en la segunda (46 días) y en la cuarta (28 días más), en relación a 2016. Por otro lado, la demora<sup>14</sup> en consultas externas es mayor en cirugía ortopédica y traumatología (124), en aparato digestivo (112) y en cardiología (107), tres especialidades que también han presentado los retrasos más importantes respecto al año pasado.

<sup>14</sup> Es el número de días en promedio que llevan esperando todos los pacientes en lista de espera a último día del mes.

## ■ Cuadro 11

**Lista de espera de especialidades quirúrgicas y consultas externas. Demora media**

Días. Aragón. 31 de diciembre de 2016 y 2017.

Especialidades quirúrgicas	2016	2017	Dif. 16/17
		Demora Media (días)	Abs.
Angiología / Cirugía vascular	95	69	-26
Cirugía cardiaca	73	101	28
Cirugía general y de digestivo	85	80	-5
Cirugía máxilofacial	93	88	-5
Cirugía pediátrica	95	94	-1
Cirugía plástica	127	173	46
Cirugía torácica	52	42	-10
Dermatología	57	71	14
Ginecología	54	54	0
Neurocirugía	225	209	-16
Oftalmología	76	68	-8
Otorrinolaringología	88	87	-1
Traumatología	136	105	-31
Urología	73	64	-9
<b>Consultas Externas</b>			
Aparato digestivo	46	112	66
Cardiología	59	107	48
Cirugía general y digestiva	28	38	10
Cirugía ortopédica y traumatología	100	124	24
Dermatología	66	100	34
Endocrinología y nutrición	61	37	-24
Ginecología y Obstetricia	61	43	-18
Neumología	29	39	10
Neurología	50	49	-1
Oftalmología	117	95	-22
Otorrinolaringología	34	52	18
Urología	23	36	13

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

**4.2.3. Salud mental<sup>15</sup>**

Los centros de salud mental atienden a la población mayor de 18 años, mientras que la población de menores es atendida en los centros infantiles y juveniles. Los

<sup>15</sup> Últimos datos disponibles.

pacientes derivados de los médicos de atención primaria ingresan a la red de servicios de salud mental. La atención en hospital de día está dirigida a pacientes graves que, aunque han perdido temporalmente la capacidad de autocuidados, no precisan de un medio totalmente cerrado para la contención de su sintomatología.

También existen otras prestaciones relacionadas con la atención mental de los pacientes, entre las que se podría destacar los centros de rehabilitación psicosocial o centros de día; las unidades rehabilitadoras de media estancia (UME); las unidades específicas de rehabilitación psicosocial (ULE, antiguos hospitales psiquiátricos); las residencias y pisos supervisados, tutelados, plazas hosteleras en pensiones concertadas, o los dispositivos de rehabilitación e inserción socio-laboral.

El Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón ha establecido varios convenios de colaboración para la asistencia en salud mental con diversas entidades: Ejea Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social, Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, Fundación Rey Ardid y Cáritas Diocesana de Zaragoza, lo que permite la oferta de plazas en centros de día o unidades de rehabilitación.

En Aragón existen 6 unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia clasificadas según la gestión pública (3 hospitales), privada-concertada (2 hospitales) y privada (1). Las unidades públicas están constituidas por tres Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) del SALUD (Santo Cristo de los Milagros en Huesca, San Juan de Dios en Teruel y Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza). Por otro lado, está la Residencia Profesor Rey Ardid en Zaragoza (privada con concierto) y el Centro de Rehabilitación Psicosocial de Sádaba (patrimonialmente público, de gestión privada y que presta con concierto la asistencia pública de una zona de la comunidad). Por último, se encuentra el Centro Neuropsiquiátrico Nuestra Señora del Carmen, en Zaragoza y de titularidad privada.

Además, se cuenta con los centros de día de Arcadia de la Fundación Agustín Serrate (Huesca), Asociación Aragonesa Prosalud Mental (ASAPME, en Zaragoza y Monzón), Cinco Villas (vinculado al hospital de Sádaba), Fundación Caridad-Encuentro (Zaragoza), Fundación Rey Ardid (Zaragoza), San Carlos-Cáritas (Zaragoza), Calatayud (Zaragoza), Adunare (Zaragoza), Moncayo (Zaragoza), San Juan de Dios (Teruel) y Romareda (Zaragoza). Todos ellos de gestión privada, a excepción de los dos últimos.

En 2016 se han dado un total de 269 nuevos ingresos entre hospitales y centros de día, con una media de edad de los pacientes de 43 años y un predominio de varones (65,1%) respecto a las mujeres (34,9%). Estas entidades contaban a 31 de diciembre de este año con un total de 1.052 pacientes activos, alcanzando una estancia media de 89 meses.

## ■ Cuadro 12

**Recursos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria en las unidades de rehabilitación psicosocial y en los centros de día**

Aragón. 2016

Centros	Incidencia 2016		Prevalencia	
	Ingresos	Edad (años)	Pacientes	Estancia (meses)
C. Arcadia	50	44	74	58
C. ASAPME	8	43	62	106
C. S. Juan de Dios Teruel	8	36	20	33
C. Cinco Villas	3	50	50	116
C. Fundación Caridad-Encuentro	13	41	57	60
C. Fundación Rey Ardid	14	38	87	71
C. Romareda	11	42	59	95
C. S. Carlos- Caritas	14	44	24	32
H. Neuropsiquiátrico del Carmen	2	37	40	128
H. Ntra. Sra. Pilar	31	48	169	157
H. Sádaba	0		37	174
H. S. Juan de Dios Teruel	9	37	113	292
H. Sto. Cristo de los Milagros Huesca	46	48	92	98
H. Rey Ardid	24	37	48	25
C. ASAPME (Monzón)	16	40	42	31
C. Calatayud	2	28	25	48
C. Adunare (Torrero)	17	41	41	28
C. Moncayo	1	66	12	53
Total	269	43	1.052	89

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

**4.2.4. Urgencias**

La Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061 ARAGÓN es un servicio de ámbito autonómico dependiente del SALUD, que presta un servicio permanente de atención sanitaria urgente a los residentes en la comunidad autónoma, movilizandolos recursos adecuados según criterios de gravedad, proximidad y disponibilidad.

El 061 Aragón, a través de su Centro Coordinador de Urgencias (CCU), centraliza la información y la coordinación de los recursos sanitarios, tanto públicos como privados, y asegura una comunicación fluida y permanente entre todas las entidades y organismos sanitarios y no sanitarios, participantes en la resolución de la urgencia y emergencia sanitarias.

Todas las unidades del 061 Aragón actúan de forma coordinada con el resto de dispositivos de la cadena asistencial del Servicio Aragonés de Salud (tanto de atención

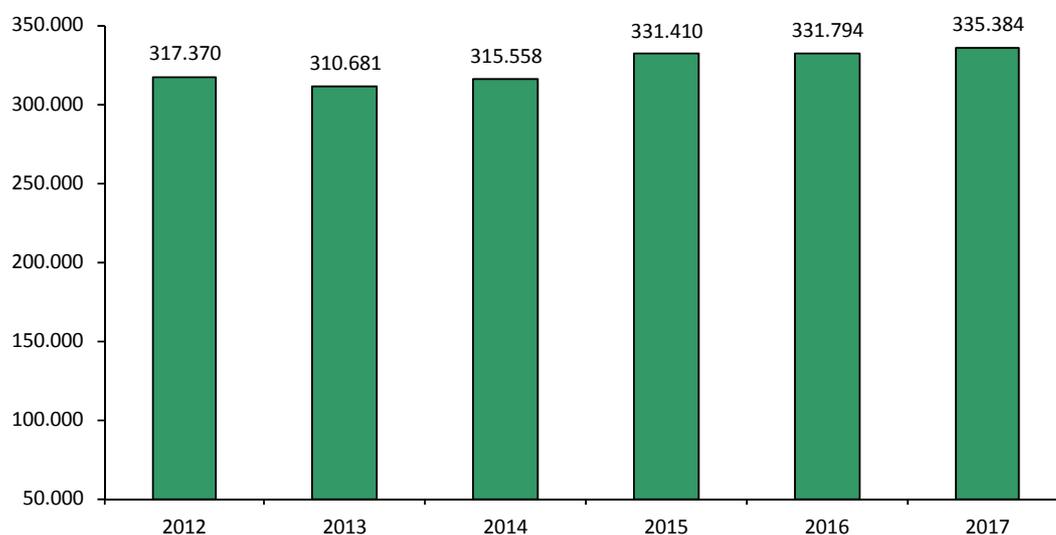
primaria como de atención especializada), así como con otros servicios de emergencia no sanitarios: 112, Policía, Bomberos, Guardia Civil, etc.

En 2017 se han registrado 335.384 llamadas en Aragón al servicio de urgencias sanitarias 061, lo que representa una media de 919 diarias. Las llamadas recibidas han crecido este año un 1,1% (3.590 más). En los últimos cinco se ha ampliado el uso de este servicio un 5,7%.

#### ■ Gráfico 16

#### Evolución del número total de llamadas al servicio de urgencias sanitarias-061

Número. Aragón. 2012-2017



Fuente: Servicio Aragonés de Salud

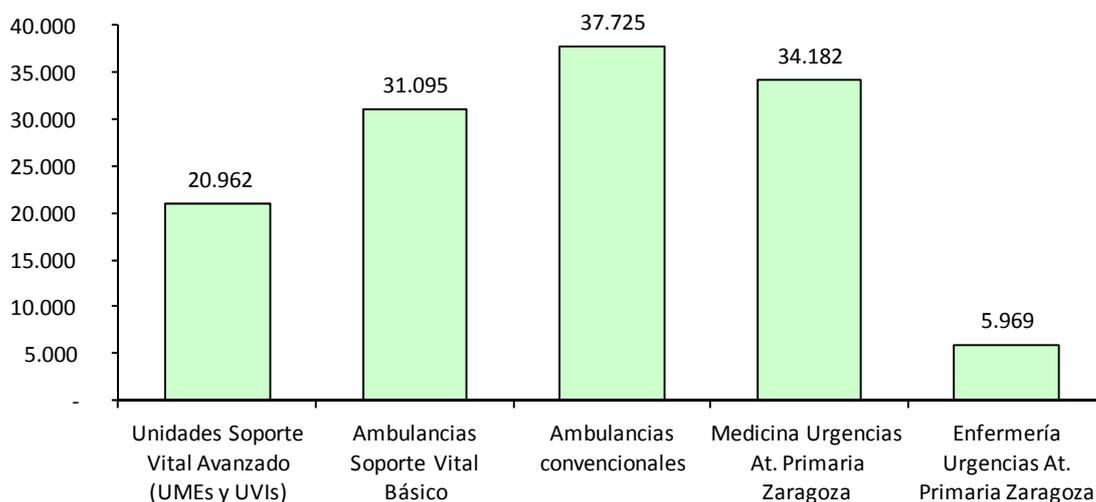
El 061 Aragón cuenta con 275 profesionales distribuidos en las distintas áreas y unidades funcionales, atendiendo a un total de 151.732 personas. Además, se dispone de personal contratado a empresas externas de teleoperación y de transporte sanitario que prestan sus servicios al 061 Aragón. Asimismo, se cuenta con veinte unidades móviles de emergencia (UMEs), que estabilizan al herido y lo trasladan al hospital en caso de necesidad, y ocho unidades móviles de vigilancia intensiva, que prestan la asistencia sanitaria en caso de traslado entre hospitales. Además se dispone de veinticinco ambulancias de soporte vital básico (USVB) que prestan asistencia y transporte urgente en las zonas de salud incluidas en su ámbito de cobertura; y treinta y seis ambulancias convencionales; con veinte vehículos para asistencia domiciliaria. Por último, existen dos helicópteros del 112-Aragón y dos de la Guardia Civil de Montaña que prestan cobertura en el caso de que se requieran.

En 2017 se efectuaron 129.933 servicios, de los cuales y según el recurso movilizado, destacan los realizados por las ambulancias convencionales (37.725) y los desarrollados por los médicos de urgencias de atención primaria –SUAP– (34.182). Los servicios realizados por las ambulancias de soporte vital básico son los que más crecieron respecto al año anterior (1.899 más), seguidos por los de ambulancias convencionales (1.424), los de unidades de soporte vital avanzado (755) y los médicos del SUAP (677). Por otro lado, los únicos que se redujeron fueron los servicios de enfermería del SUAP (-211).

#### ■ Gráfico 17

#### Número de servicios realizados por tipo de recursos movilizados. Servicio de urgencias sanitarias-061

Número. Aragón. 2017



Fuente: Servicio Aragonés de Salud

#### 4.2.5. Atención sociosanitaria

La atención sociosanitaria tiene como objetivo prioritario promover fórmulas de coordinación y cauces de comunicación de los recursos sanitarios con los recursos sociales para garantizar la continuidad de la asistencia (Instituto Aragonés de Servicios Sociales, ayuntamientos, comarcas), impulsar programas de prevención y tratamiento de la dependencia en atención primaria y atención especializada, establecer equipos interdisciplinarios de valoración de las necesidades de los pacientes dependientes y promover programas de calidad, formación continuada e investigación en su ámbito.

Los Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD) están formados por facultativos, diplomados en Enfermería y otro personal de apoyo, que actúan como nexo entre los equipos de atención primaria y los centros hospitalarios. En la actualidad existen dos en Aragón, uno situado en el sector 3 de Zaragoza y otro que da cobertura a los sectores 1 y 2.

Las Unidades de Valoración Sociosanitarias (UVSS), están compuestas por facultativos geriatras, diplomados en Enfermería y trabajadores sociales y personal de apoyo, que actúan como enlace con el resto de dispositivos asistenciales. En la actualidad existen tres en Aragón. Una situada en el sector 2 de Zaragoza (Hospital Miguel Servet), otra en el sector de Huesca (Hospital Sagrado Corazón de Jesús) y una tercera en el sector de Teruel (Hospital San José).

La atención sociosanitaria se presta de diversas maneras: en el domicilio del paciente; de forma ambulatoria, a través del Hospital de día que es un centro diurno interdisciplinario, integrado en un hospital al que acuden pacientes con incapacidad física, para recibir tratamiento integral y/o valoración regresando posteriormente a su domicilio; y, a través de consulta externa; hospitalización, para pacientes geriátricos con pluripatología y enfermedad aguda, o que precisan atención sanitaria a la convalecencia, rehabilitación en pacientes con déficit funcional recuperable o cuidados sanitarios de larga duración; y, finalmente en hospitales con orientación sociosanitaria, como son el Hospital Geriátrico San Jorge (Sector 3 de Zaragoza), Sagrado Corazón de Jesús (Sector Huesca), San José (Sector Teruel), Fraga (Sector Barbastro) y el Hospital San Juan de Dios (Centro perteneciente a la orden religiosa de San Juan de Dios con la que el Departamento de Sanidad estableció un convenio).

La siguiente información se ciñe a los indicadores de los ESAD y los Equipos de Atención Primaria (EAP) que visitan a los pacientes en sus domicilios. En 2017 se han dado 2.049 episodios nuevos (un 8,6% más que el año anterior), la mayoría por cuidados paliativos (1.999) y principalmente a personas mayores de 64 años (85,4%). El total de visitas ESAD ha sido de 7.062, con 12.052 atenciones telefónicas y 945 derivaciones desde los EAP.

■ Cuadro 13  
**Indicadores ESAD**  
 Aragón. 2017

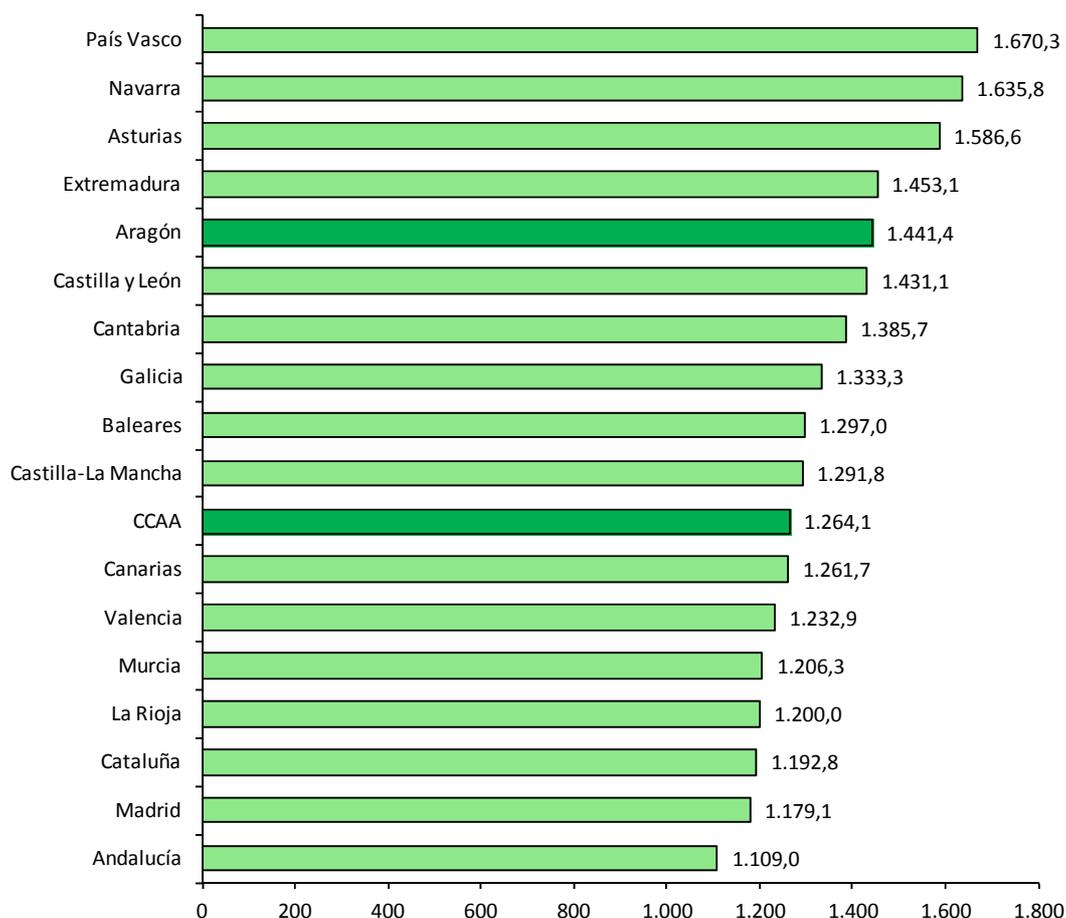
Atención domiciliaria	2017
Episodios nuevos	2.049
Distribución por edad	
0-18 años	0,6%
19-64	14%
65 y más	85,4%
Mantenimiento cuidados	37
Paliativos	1.999
Altas	2.002
Visitas médico ESAD	534
Visitas enfermera ESAD	572
Visitas conjunta ESAD	5.393
Visitas médico ESAD + EAP	103
Visitas enfermera ESAD + EAP	9
Visitas conjuntas ESAD + EAP	84
Visitas tras fallecimiento	366
Total visitas ESAD	7.062
Atenciones telefónicas	12.052
Derivaciones desde EAP	945
Fallecimientos en domicilio	1.041

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

### 4.3. GASTO SANITARIO Y FARMACÉUTICO

Este año el gasto sanitario en Aragón ha continuado su trayectoria ascendente, creciendo un 5,3% en relación al año pasado, pasando de 1.802,3 a 1.898,4 millones de euros (presupuesto inicial establecido para la sanidad aragonesa). En el conjunto de comunidades autónomas también se ha producido un incremento presupuestario (de 56.438,7 a 58.601,3 millones), según las estadísticas del Sistema Nacional de Salud publicadas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. El presupuesto inicial per capita para la sanidad en Aragón se ha elevado hasta los 1.441,4 euros, por encima de la media española (1.264,1 euros per capita). La comunidad aragonesa se sitúa en quinta posición tras País Vasco, Navarra, Asturias y Extremadura.

■ Gráfico 18  
**Presupuestos iniciales per capita para la sanidad**  
 España y comunidades autónomas. 2017



En Aragón se dispensaron 26,3 millones de recetas durante 2017, con un descenso del 5,7% respecto al año pasado. Pese a dicha caída, ha crecido el gasto farmacéutico, alcanzado los 332,7 millones de euros, un 1,5% más que en 2016. Esta subida se ha dado en todos los sectores sanitarios, sobresaliendo Zaragoza I (3,3%), Alcañiz (2%) y Zaragoza II (1,7%). El gasto medio por receta fue de 12,6 euros (casi un euro superior al año pasado). Calatayud (13,1 euros), Barbastro (13) y Huesca (12,9), junto a Alcañiz (12,7), han presentado las cuantías más elevadas.

#### ■ Cuadro 14

#### Consumo farmacéutico en atención primaria y especializada

Aragón. 2017

Sector	Recetas (miles)	Variación interanual (%)	Gasto (miles de euros)	Variación interanual (%)	Gasto medio por receta (euros)
Huesca	2.138,9	-5,2	27.642,1	1,2	12,9
Barbastro	2.212,1	-5,8	28.729,4	0,7	13,0
Teruel	1.630,4	-6,3	20.361,7	0,4	12,5
Alcañiz	1.660,6	-5,6	21.146,7	2,0	12,7
Zaragoza I	3.713,3	-5,4	46.462,3	3,3	12,5
Zaragoza II	7.563,0	-5,8	95.090,1	1,7	12,6
Zaragoza III	6.152,6	-6,1	77.771,1	0,9	12,6
Calatayud	1.173,2	-6,3	15.391,8	1,1	13,1
Aragón	26.344,8	-5,7	332.667,8	1,5	12,6

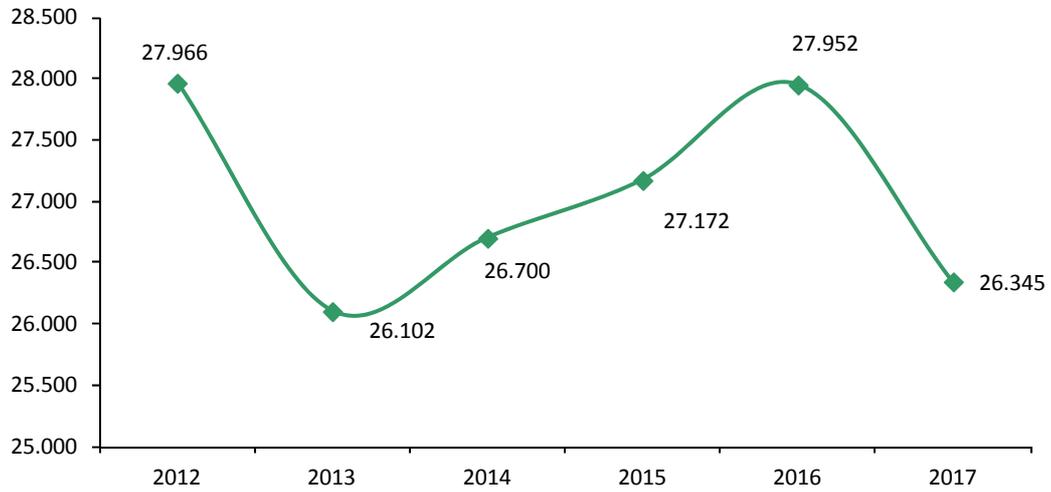
Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En el último quinquenio se han proporcionado un 5,8% menos de recetas, aunque el gasto farmacéutico ha aumentado un 4,5%. Lo que significa, en términos absolutos, que desde 2012 se han contabilizado 1,6 millones de recetas menos, pero 14,2 millones de euros más.

■ Gráfico 19

**Evolución del número de recetas**

Miles de recetas. Aragón. 2012-2017

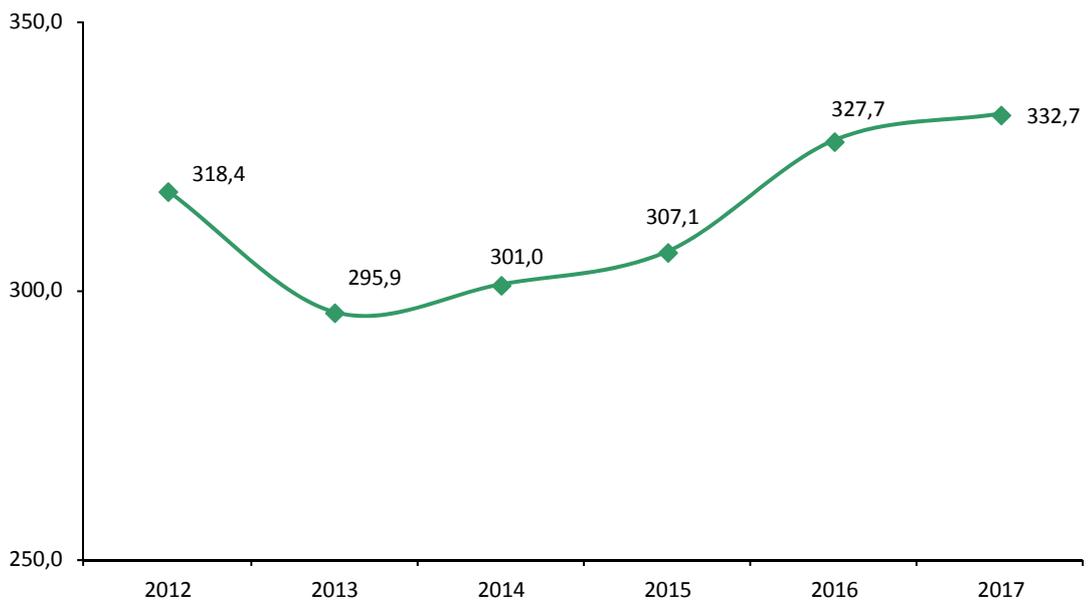


Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

■ Gráfico 20

**Evolución del gasto farmacéutico**

Millones de euros. Aragón. 2012-2017



Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

El 1 de julio de 2012<sup>16</sup> entraron en vigor las modificaciones relativas a las aportaciones económicas que realizan los usuarios, al retirar la medicación<sup>17</sup> en las farmacias con receta del Sistema Nacional de Salud. La aportación económica se determina en función del nivel de renta (la casilla de la Base Liquidable General y la Base Liquidable del Ahorro de la declaración de la renta del año anterior al ejercicio actual) y de la situación sociolaboral. Las modificaciones de las aportaciones, se realizarán de forma automática por la Administración, según los cambios de situación del asegurado o anualmente, según renta.

A partir del día 1 de diciembre de 2015 los pensionistas aragoneses no tienen que realizar aportaciones a su prestación farmacéutica ambulatoria si superan los topes mensuales establecidos<sup>18</sup>, siempre que utilicen el sistema de receta electrónica. Con el comienzo de cada mes, los pensionistas volverán a aportar hasta llegar de nuevo a su tope. Para las recetas en papel, la farmacia cobrará la aportación que corresponda sin tope y las cantidades que sobrepasen estos máximos se reintegrarán por parte de la Administración como se venía haciendo hasta ahora, tanto por el procedimiento de oficio mensual o trimestral como tras reclamación por el pensionista.

---

<sup>16</sup> Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones.

<sup>17</sup> Conforme a lo establecido en el artículo 85.ter.1 de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, quedan excluidos de la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud los medicamentos recogidos en la resolución de 2 de agosto de 2012, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a la actualización de la lista de medicamentos que quedan excluidos de la prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud. Así como la resolución de 17 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se corrigen errores en la de 2 de agosto de 2012, por la que se procede a la actualización de la lista de medicamentos que quedan excluidos de la prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud.

<sup>18</sup> 8,23 € al mes para pensionistas con una renta inferior a 18.000 euros, 18,52 €/mes para pensionistas entre 18.000 y 100.000 € y 61,75 €/mes para pensionistas a partir de 100.000 euros.

## ■ Cuadro 15

**Tipo de usuario, niveles de renta y umbrales de copago farmacéutico**Aragón y provincias<sup>19</sup>. 2017

Tipo de usuario y nivel de renta	Tipo de aportación	Huesca	Zaragoza	Teruel	Aragón
Usuarios exentos de aportación <sup>20</sup>	Farmacia Gratuita	6.478	34.873	4.456	45.807
Pensionistas y menos 18.000 €	10%, límite 8,23 €/mes	44.453	161.155	32.058	237.666
Pensionistas entre 18.000 y 100.000 €	10%, límite 18,52 €/mes	13.691	72.245	9.881	95.817
Activos y menos 18.000 €	40%	101.796	421.311	69.150	592.257
Activos entre 18.000 y 100.000 €	50%	44.935	237.077	26.578	308.590
Activos a partir de 100.000 €	60%	670	5.171	255	6.096
Pensionistas a partir de 100.000 €	60%, límite 61,75 €/mes	201	1.249	110	1.560
Mutualistas	30%	2.306	7.551	591	10.448
Total <sup>21</sup>		214.530	940.632	143.079	1.298.241

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

<sup>19</sup> Se han agrupado los sectores sanitarios aragoneses por provincia. Barbastro y Huesca (Huesca), Zaragoza I, II, III y Calatayud (Zaragoza), así como Teruel y Alcañiz (Teruel).

<sup>20</sup> En esta categoría entran los parados que han perdido el derecho a percibir el subsidio de desempleo en tanto subsista su situación (inscritos en demanda de empleo), los afectados de síndrome tóxico, las personas con discapacidad en los supuestos contemplados en la normativa específica (LISMI), los perceptores de rentas de integración social, así como los tratamientos derivados de accidente de trabajo y enfermedad profesional.

<sup>21</sup> Hay 45 usuarios pendientes de asignación en su tramo de aportación.

#### 4.4. VALORACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO

El Barómetro Sanitario es un estudio de opinión que viene realizándose, con una periodicidad anual, desde 1993 por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad<sup>22</sup> en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Su origen se sitúa en 1991, cuando se realizó un estudio de similares características cuyos resultados formaron parte de la documentación e información utilizada por la Comisión para el Análisis del Sistema Nacional de Salud.

El Barómetro Sanitario está diseñado para conocer el grado de satisfacción de los ciudadanos con los servicios sanitarios públicos. Permite, además, pulsar la opinión pública sobre medidas vinculadas a objetivos de la política sanitaria, obtener información sobre el grado de conocimiento o las actitudes de los ciudadanos ante las mismas y conocer la evolución de la opinión pública sobre dichos aspectos analizados en series temporales.

Según este barómetro, la percepción que muestran los aragoneses del sistema sanitario es más positiva que la que se ofrece en el agregado nacional. Desde 2012 se ha incrementado la cifra de usuarios españoles y aragoneses que opinan que deben realizarse cambios fundamentales en el sistema sanitario, siendo un porcentaje más elevado para la media española que para la aragonesa. Además, en 2017 hay una mayor proporción de personas que consideran que el sistema sanitario está mal y necesita rehacerse, con una trayectoria al alza en Aragón, aunque con un peso bastante inferior al estatal.

##### ■ Cuadro 16

**Afirmación que expresa mejor la opinión del ciudadano aragonés sobre el Sistema Sanitario**  
%. Aragón y España. 2012-2017

	Aragón		España	
	2012	2017	2012	2017
En general, el sistema sanitario funciona bastante bien	32,6	24,8	22,9	19,6
El sistema sanitario funciona bien, pero necesita cambios	48,8	48,1	47,7	48,0
El sistema sanitario necesita cambios fundamentales	16,3	23,3	23,6	26,2
El Sistema Sanitario está tan mal que necesitamos rehacerlo	2,1	3,6	5,0	5,4
Ns/Nc	0,3	0,2	0,8	0,8
Total	100	100	100	100

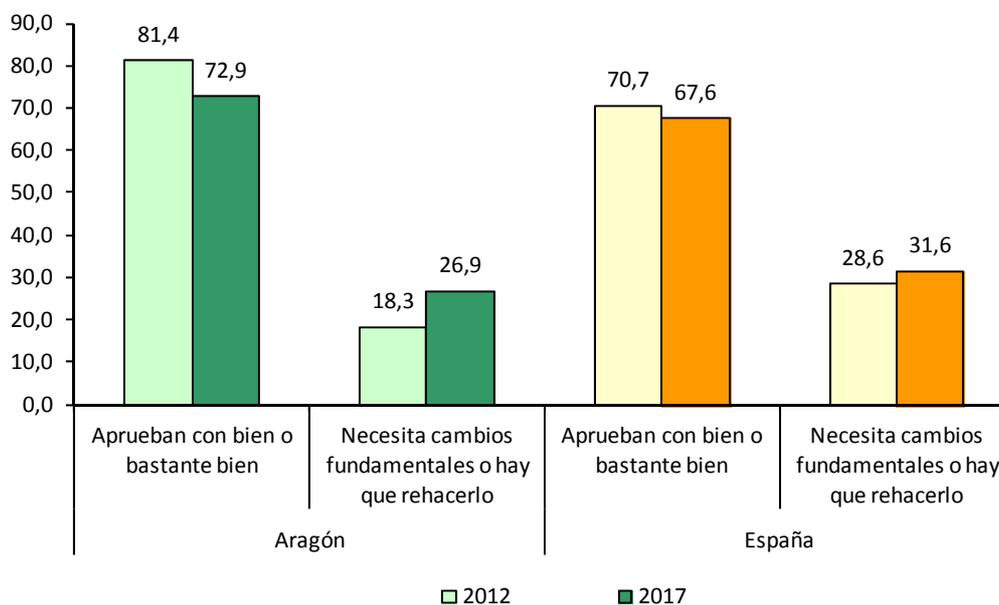
Fuente: Barómetro sanitario 2016. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

<sup>22</sup> El último barómetro sanitario publicado presenta datos correspondientes a 2017.

■ Gráfico 21

**Opiniones de aprobación y de desaprobarción del Sistema Sanitario**

% Aragón y España. 2012-2017

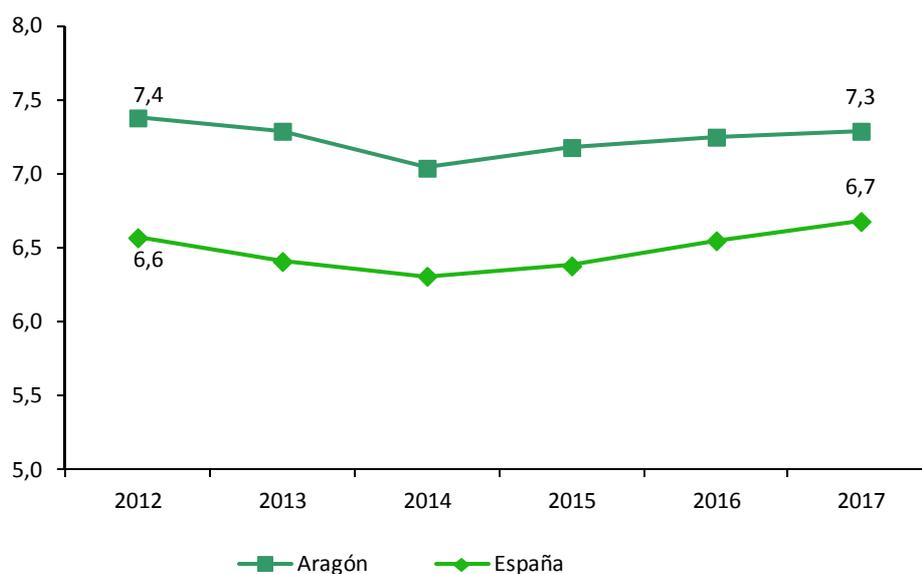


Fuente: Barómetro sanitario 2017. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

■ Gráfico 22

**Evolución del grado de satisfacción con el sistema sanitario público. Escala 1-10**

Aragón y España. 2012-2017



Fuente: Barómetro sanitario 2017. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

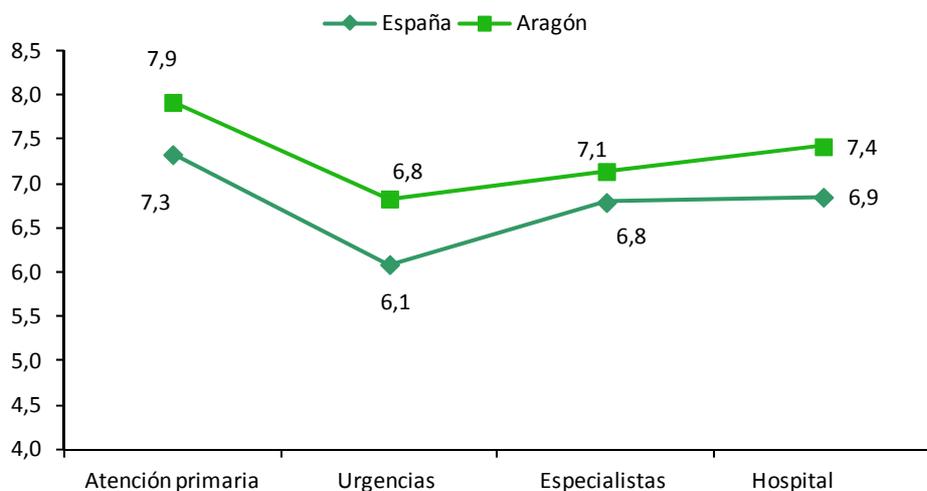
La sociedad aragonesa valora el grado de satisfacción con el sistema sanitario público con un 7,3 sobre 10 (0,6 puntos superior a la media española). La evaluación más alta se encuentra en atención primaria (7,9) y en la hospitalaria (7,4), superando la media nacional en todos los servicios (0,6 y 0,5 puntos, respectivamente). La opinión sobre las urgencias es la única que desciende de los 7 puntos (6,8), aunque la distancia con el conjunto del país (6,1) es de 0,7 puntos. Por último, la atención especializada se valora con un 7,1 (6,8 en España).

Dentro de la atención primaria, Aragón, junto a Castilla-La Mancha y Cantabria, está a la cabeza de indicadores como la atención y cuidados recibidos por el personal sanitario, el tiempo dedicado por los mismos, el conocimiento del historial clínico y el seguimiento de los problemas de salud del paciente, la confianza y la seguridad transmitida o la información recibida.

#### ■ Gráfico 23

#### Valoración de la atención recibida por tipos. Escala 1-10

Aragón y España. 2017



Fuente: Barómetro sanitario 2017. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

La ciudadanía aragonesa se decanta por la atención en el servicio sanitario público<sup>23</sup> (71,4%), aunque este promedio ha descendido en 2 puntos respecto al año pasado.

<sup>23</sup> Cuando se tratan las preferencias de atención sanitaria en el servicio público, se incluyen tanto los centros de titularidad pública como aquellos de titularidad privada que tengan algún tipo de convenio con la Administración para la prestación de servicios sanitarios.

Esto ha hecho que la proporción de personas que prefiere los servicios sanitarios privados haya pasado del 20,7% al 23,5% en 2017. Por tipos de asistencia, es la especializada donde hay menos distancias, pese a que las mismas sean importantes (el 63,6% elige lo público y el 30,7% lo privado), mientras que en el ingreso hospitalario (75,2% frente al 20,6%) y en la atención primaria (77,9% y 19,7%, respectivamente), se obtiene mayor ventaja para la sanidad pública.

#### ■ Cuadro 17

#### Preferencia por la atención de un servicio sanitario público o privado

% horizontales. Aragón. 2017

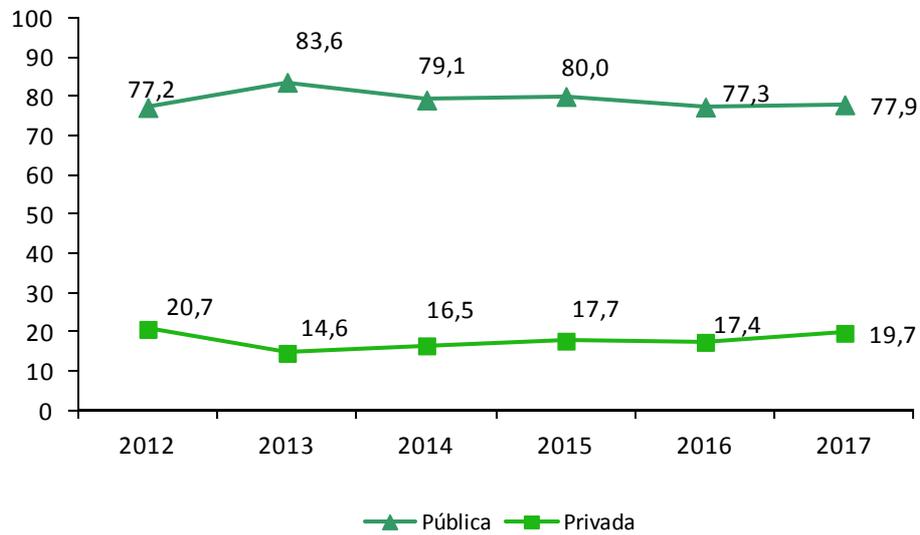
	Público	Privado	Ambos	No contesta	Total
Atención primaria	77,9	19,7	2,1	0,3	100
Asistencia especializada	63,6	30,7	4,8	0,9	100
Ingreso hospitalario	75,2	20,6	3,6	0,6	100
Urgencias	68,7	23,0	7,4	0,9	100
Valoración media	71,4	23,5	4,5	0,7	100

Fuente: Barómetro sanitario 2017. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

En 2017 las preferencias por la provisión pública en atención primaria han sido las únicas que han crecido (0,6 puntos). El servicio que más ha caído ha sido el de urgencias, con 5,3 puntos porcentuales menos, seguido de ingresos hospitalarios (-2,4) y asistencia especializada (-2,2). Por su parte, la opción privada ha repuntado más en urgencias e ingresos hospitalarios (3,5 en ambos casos), ampliándose también los que eligen tanto lo público y lo privado dentro de las urgencias (3,6 más).

■ Gráfico 24

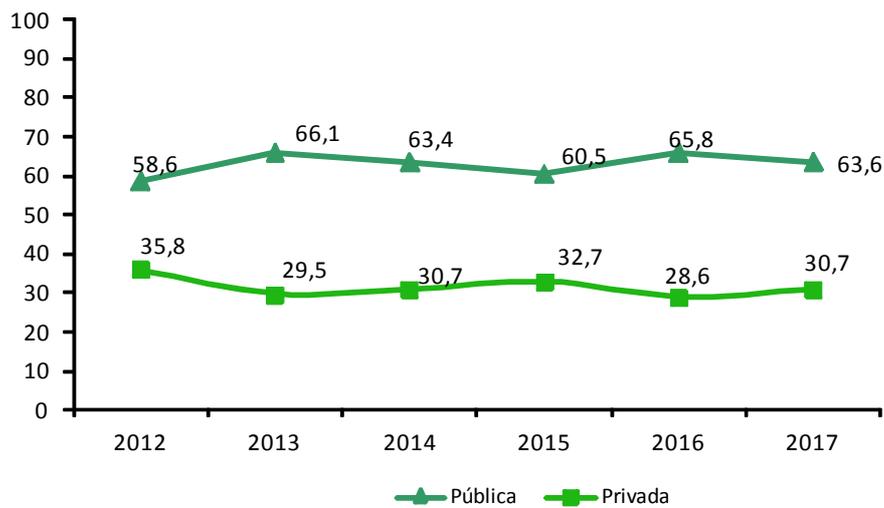
**Preferencia por la provisión pública o privada en atención primaria**  
Aragón. 2012-2017



Fuente: Barómetro sanitario 2017. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

■ Gráfico 25

**Preferencia por la provisión pública o privada en consultas externas (especialistas)**  
Aragón. 2012-2017

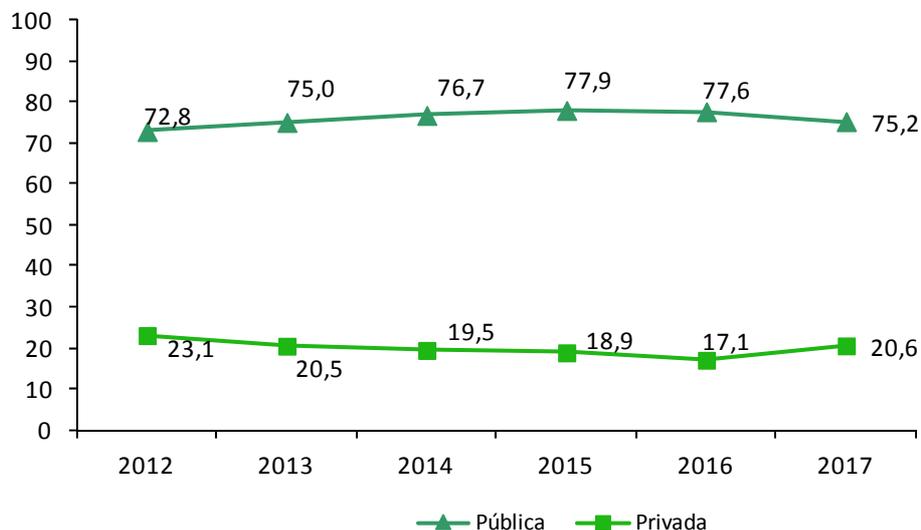


Fuente: Barómetro sanitario 2017. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

■ Gráfico 26

**Preferencia por la provisión pública o privada en hospitalización**

Aragón. 2012-2017

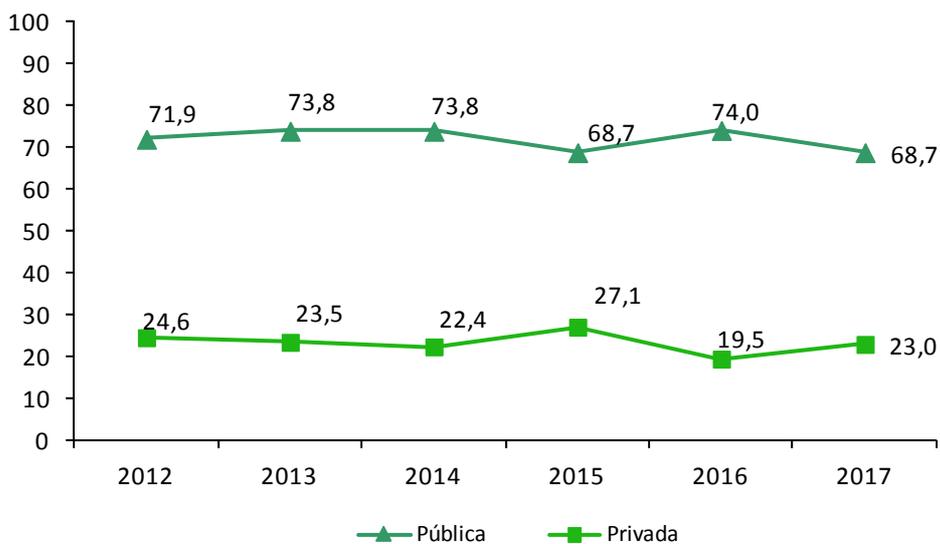


Fuente: Barómetro sanitario 2017. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

■ Gráfico 27

**Preferencia por la provisión pública o privada en atención urgente**

Aragón. 2012-2017



Fuente: Barómetro sanitario 2017. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

## 5. VIVIENDA

El Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda emitió la Orden de 15 de abril de 2016 por la que se acordaba el inicio del procedimiento de elaboración del proyecto de Ley Aragonesa de Vivienda, encomendando a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación la redacción del anteproyecto. En 2017, además de seguir trabajando en dicho cometido, se han desarrollado diversas actuaciones tanto por iniciativa del Gobierno de Aragón, como en colaboración con el Estado, en aspectos como el fomento del alquiler o la rehabilitación de edificios y viviendas, con la mejora de su conservación, su accesibilidad y su eficiencia energética.

El parque de viviendas principales (el 3% de España) está más envejecido en Aragón que en el conjunto nacional, de ahí la importancia de las ayudas a la rehabilitación. Por otro lado, la vivienda muestra signos de recuperación en algunos indicadores como en la vivienda libre que se ha ampliado en el último año, así como en los visados de dirección de obra nueva, reforma y restauración como se analiza en el capítulo de construcción del panorama económico de este informe. No obstante, las calificaciones provisionales y definitivas de vivienda de protección oficial todavía se hallan en cifras muy bajas y localizadas principalmente en la Delimitación Comarcal de Zaragoza.

El precio de la vivienda libre ha disminuido en Aragón, al contrario que en España. También ha seguido descendiendo el promedio anual del tipo de interés hipotecario, mientras que la renta familiar monosalarial se ha incrementado levemente. Todo ello, ha permitido una reducción del esfuerzo de adquisición de la primera vivienda.

La tasa de emancipación de los jóvenes ha mejorado, con una mayor recuperación del empleo en este colectivo. El coste de acceso a la vivienda en propiedad ha caído respecto al año anterior, aunque se ha encarecido la renta mensual de alquiler. Precisamente, este régimen de tenencia se ha ampliado en los últimos años, equiparándose con el ámbito nacional.

Por último, otro aspecto positivo para la población aragonesa y la protección de su derecho a la vivienda, ha sido el descenso de las ejecuciones hipotecarias iniciadas e inscritas en los registros de la propiedad, al igual que ha sucedido en España.

## 5.1. LA VIVIENDA EN ARAGÓN: LOS REGISTROS DE CONSTRUCCIÓN

### 5.1.1. El parque de viviendas

#### *Parque estimado de viviendas*

Desde el Ministerio de Fomento se estima anualmente la cifra de viviendas existentes en España, desagregada por área geográfica (comunidades autónomas y provincias) y por grado de ocupación (viviendas principales o habituales y no principales o residenciales). Dicha estadística se calcula a partir de los Censos de Viviendas de 2001 y 2011, incorporando las viviendas (de nueva construcción o rehabilitadas) y eliminando aquellas que hayan desaparecido en el transcurso del ejercicio.

El parque de viviendas de Aragón lo han conformado 795.925 viviendas en 2017 (el 3,1% de todas las registradas en España). El 70,5% se considera vivienda principal y el 29,5% restante como secundaria o desocupada. El número de viviendas ha crecido ligeramente en el último año (0,2%), lo que representa 1.913 viviendas más que en 2016. En el conjunto del país el incremento relativo ha sido similar, alcanzando las 25.645.100 viviendas (58.821 unidades más). El 74,6% de las viviendas contabilizadas en España han sido principales y el 25,4% no principales.

La provincia de Zaragoza alberga el 65,6% del parque autonómico, con un total de 521.848 viviendas (77,7% principales y 22,3% no principales). Por su parte, Huesca ha contado con el 20%, lo que supone 159.158 viviendas (62,1% principales y 37,9% no principales). Por último, Teruel registra el 14,4%, 114.919 viviendas (49,5% principales y 50,5% no principales). La provincia oscense creció un 0,3% respecto al año anterior, mientras que las otras dos lo hicieron al 0,2%.

El leve ascenso del parque de viviendas de Aragón se ha debido al aumento de las viviendas no principales, que han conseguido compensar la caída en las principales. En 2017 las segundas residencias han avanzado un 1,1% (2.646), mientras que las habituales han descendido un 0,1% (-733). En España se ha dado la situación inversa, las viviendas principales han aumentado (0,3% y 63.974 viviendas más) y las no principales han disminuido (-0,1% y 5.153 menos).

## ■ Cuadro 1

**Parque estimado de viviendas**

España, Aragón y provincias. 2016-2017

	2016	2017	Var. (%) 2016/2017
España	25.586.279	25.645.100	0,2
Aragón	794.012	795.925	0,2
Huesca	158.753	159.158	0,3
Teruel	114.707	114.919	0,2
Zaragoza	520.552	521.848	0,2

Fuente: Ministerio de Fomento

La Encuesta Continua de Hogares, iniciada en 2013 por el INE, también ofrece una estimación sobre las viviendas principales en España, así como en cada una de sus autonomías. Dicha información recoge algunas características como el tipo de edificación, el régimen de tenencia o los años de construcción. Según esta encuesta, España ha contado con 18,5 millones de viviendas principales en 2017 (un 0,4% más que en 2016), el 3% de las mismas ubicadas en Aragón (537.200). En la comunidad el 73,2% de las mismas se incluyen en edificios destinados a más de una vivienda y el 26,8% son consideradas viviendas independientes. En el último año ha crecido la vivienda independiente un 13,3%, mientras que el resto ha bajado un 4,3%. La mayoría de las viviendas principales (59%) son anteriores a 1981, lo que supone que en el territorio aragonés es más acusado el envejecimiento del parque residencial que en el conjunto nacional (49%).

## ■ Cuadro 2

**Viviendas principales según tipo de edificación y años de construcción**

Miles de viviendas y %. España y Aragón. 2017

Viviendas principales	España				Aragón			
	Total	%	Vivienda independiente	Edificios	Total	%	Vivienda independiente	Edificios
Posterior a 2010	217,9	1,2	73,2	144,7	7,2	1,3	3,8	3,4
Entre 1981 y 2010	9.084,3	49,2	3.036,8	6.047,5	213,0	39,7	63,7	149,2
Anterior a 1981	9.170,7	49,6	2.722,7	6.448,0	317,1	59,0	76,5	240,5
Total	18.472,8	100,0	5.832,5	12.640,3	537,2	100,0	144,1	393,0

Fuente: Encuesta Continua de Hogares. INE

Ante esta problemática el Gobierno de Aragón ha planteado diversas iniciativas para la rehabilitación de viviendas y edificios, la mejora de su conservación, de su accesibilidad y de la eficiencia energética. En este sentido, el convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad Autónoma de Aragón para la ejecución de la prórroga del Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016, se firmó con fecha 26 de julio de 2017. Dicho convenio ha validado la orden de 7 de julio de 2017 del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, por la que se convocan, para el ejercicio 2017, ayudas de fomento a la rehabilitación edificatoria correspondientes a la prórroga, para 2017, del Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016. El presupuesto global ha sido de 10.121.052 euros, el 39% de esta cuantía proviene de financiación autonómica y el 61% de la estatal (6.170.040 euros), como se detalla a continuación. En Teruel fueron 60 las solicitudes que cumplían los requisitos (a 39 de ellas se les ha concedido subvención). Huesca ha registrado 122 (45 de estas subvencionadas) y Zaragoza 394 (79 con crédito autorizado). Este plan ha rehabilitado entre 2014 y 2017 un total de 7.420 viviendas. Dentro de estas, 6.335 han mejorado sustancialmente su accesibilidad, fundamentalmente mediante la instalación de ascensor. El coste medio de las ayudas ha ido subiendo de 1.213 euros/ vivienda en 2014 a 6.119 euros/ vivienda en 2017, debido al equipamiento de elevadores.

■ Cuadro 3  
**Plan de Rehabilitación Edificatoria 2014/2017**  
 Aragón y provincias. 2014-2017

	Solicitudes presentadas	Solicitudes con requisitos cumplidos	Solicitudes subvencionadas	Total subvención	Viviendas para accesibilidad	Total viviendas	Subvención por vivienda
<b>Balance 2014-2017</b>							
Huesca	235	182	105	3.646.965,4 €	989	1.110	3.285,6 €
Teruel	133	108	87	3.198.174,3 €	781	922	3.468,7 €
Zaragoza	898	617	302	13.716.408,6 €	4.565	5.388	2.545,7 €
Aragón	1.266	907	494	20.561.548,3 €	6.335	7.420	2.771,1 €
<b>Ejercicio 2017</b>							
Huesca	147	122	45	2.226.631,4 €	307	361	6.168,0 €
Teruel	71	60	39	1.720.578,8 €	307	335	5.136,1 €
Zaragoza	524	394	79	6.173.841,7 €	865	958	6.444,5 €
Aragón	742	576	163	10.121.052,0 €	1.479	1.654	6.119,1 €

Fuente: Gobierno de Aragón

Asimismo, se aprobó la orden de 23 de octubre de 2017 del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por la que se convocan subvenciones en materia de rehabilitación de viviendas, para el ejercicio 2017. La misma ha tenido un presupuesto de 1.690.530 euros (1.190.530 euros para viviendas unifamiliares y 500.000 euros para viviendas no unifamiliares), todas ellas anteriores a 1981.

#### ■ Cuadro 4

##### Convocatoria de rehabilitación de vivienda

Unidades y euros. Aragón y provincias. 2017

	Línea*	Solicitudes presentadas	Solicitudes con requisitos cumplidos	Solicitudes subvencionadas	Total subvención
Zaragoza	L1	234	189	70	392.875,0 €
	L2	215	185	153	380.000,0 €
Huesca	L1	211	175	60	345.254,0 €
	L2	99	90	25	80.000,0 €
Teruel	L1	154	115	80	452.401,0 €
	L2	42	31	12	40.000,0 €
Total		955	785	400	1.690.530,0 €

\* L1. Línea 1. Viviendas unifamiliares anteriores a 1981 (excluidas las capitales provinciales para el porcentaje) y aplicando un factor corrector de despoblación.

L2. Línea 2. Viviendas no unifamiliares anteriores a 1981 en cada provincia.

Fuente: Gobierno de Aragón

### 5.1.2. Las viviendas terminadas

En 2017 se han contabilizado 2.001 viviendas terminadas en el territorio aragonés, un 5,6% más que el año pasado, según publica el Ministerio de Fomento en sus estadísticas. En toda España el número de viviendas finalizadas ha sido de 54.228, con un crecimiento del 31,2% en relación a 2016. El 4% de estas viviendas terminadas se concentra en Aragón (tanto de vivienda libre, como protegida).

## ■ Cuadro 5

**Evolución de la vivienda terminada por tipo**

Aragón y España. 2012-2017

Año	Aragón			% Protegidas sobre total	España			% Protegidas sobre total
	Libres	Protegidas	Total		Libres	Protegidas	Total	
2012	3.307	3.541	6.848	51,7	80.083	52.919	133.002	39,8
2013	1.195	964	2.159	44,7	43.230	16.799	60.029	28,0
2014	1.980	490	2.470	19,8	35.226	15.046	50.272	29,9
2015	1.818	108	1.926	5,6	39.891	7.931	47.822	16,6
2016	1.508	386	1.894	20,4	34.351	6.972	41.323	16,9
2017	1.767	234	2.001	11,7	48.853	5.375	54.228	9,9

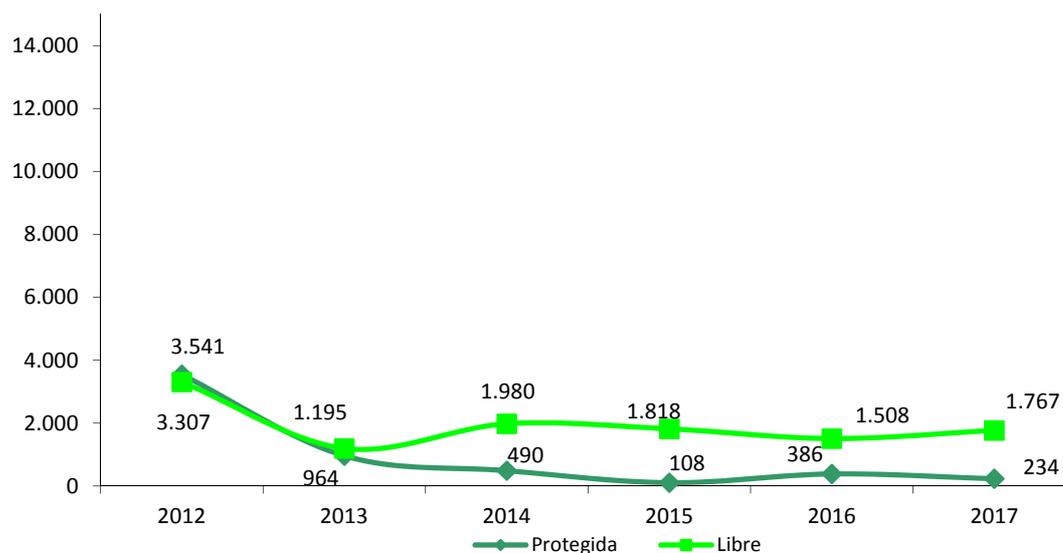
Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

En el reciente lustro las viviendas terminadas en Aragón se redujeron un 70,8% (-4.847). Dentro de estas, la vivienda libre lo hizo en un 46,6% (-1.540) y la de protección bajó un 93,4% (-3.307), ya que han pasado de 3.541 en 2012 a 234 en 2017. En este último año, con unas perspectivas económicas más favorables, se ha subido hasta las 1.767 viviendas libres (259 más), si bien las viviendas protegidas finalizadas pasaron de 386 a 234 (-152).

## ■ Gráfico 1

**Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas)**

Número. Aragón. 2012-2017

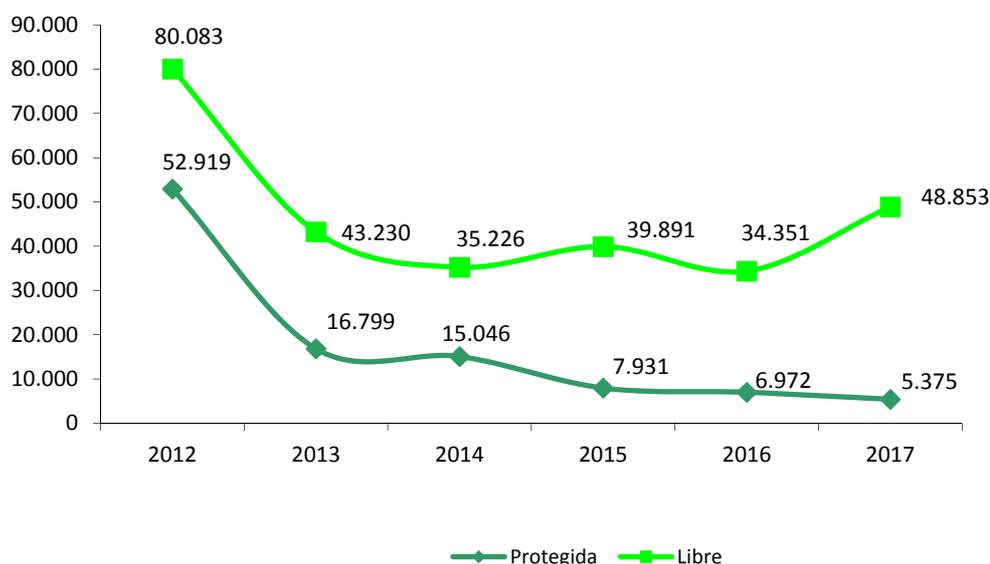


Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

El número de viviendas acabadas en el ámbito nacional se contrajo en los últimos cinco años (-59,2% y 78.774 menos). El retroceso de la vivienda libre fue del 39% (-31.230) y en las protegidas del 89,8% (-47.544). Desde el año 2006 comenzó una trayectoria descendente de la actividad en la construcción que afectó tanto a la vivienda libre como a la protegida. En 2017 se ha invertido el comportamiento negativo del año pasado con una elevación de la primera del 42,2% (14.502), aunque en la segunda tuvo una trayectoria a la baja (-22,9% y 1.597 menos).

### ■ Gráfico 2

#### Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas) Número. España. 2012-2017



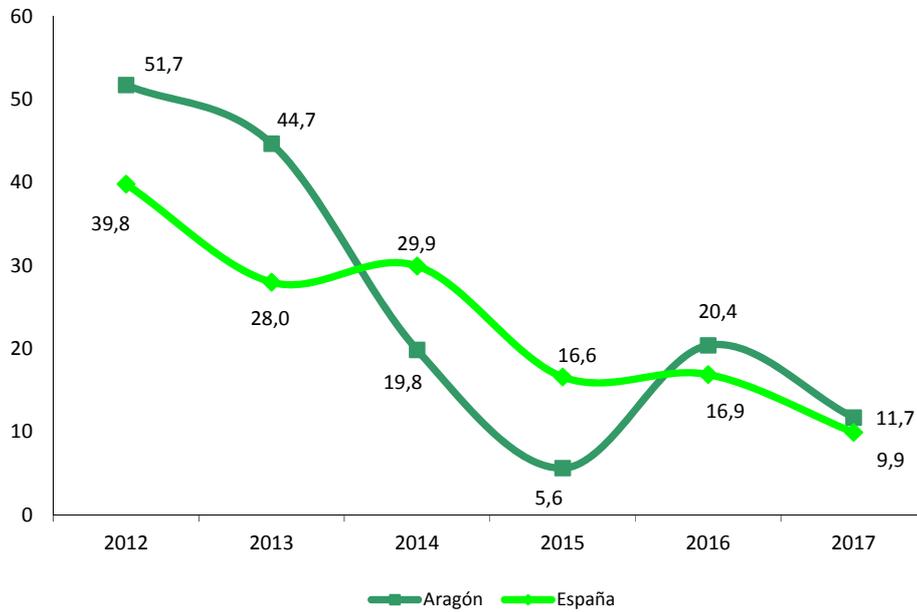
Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

El peso de las viviendas de protección oficial (VPO), en relación al total de viviendas terminadas, se redujo en el último quinquenio. La inversión y la planificación pública, junto a las dificultades del sector y la caída de la vivienda libre con la crisis, provocaron que en 2012 subiera hasta el 51,7% en Aragón. En 2017 la proporción de vivienda libre ha sido del 88,3% y el de la VPO del 11,7%, debilitándose en el último año.

El porcentaje de viviendas protegidas en España también ha retrocedido desde 2012. Del 39,8% al 9,9% en la actualidad. En los últimos cinco años la proporción media de VPO sobre el total de viviendas terminadas ha sido del 23,5% en el ámbito nacional, mientras que en Aragón ha sido ligeramente superior (25,6%).

■ Gráfico 3

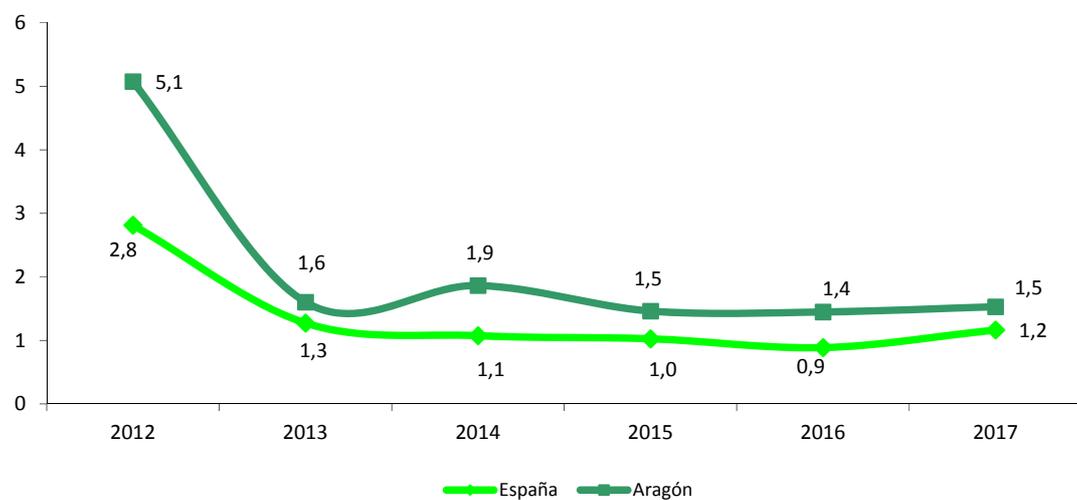
**Proporción de vivienda protegida terminada sobre vivienda terminada**  
 % Aragón y España. 2012-2017



Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

■ Gráfico 4

**Evolución ratio de vivienda terminada por cada 1.000 habitantes**  
 Aragón y España. 2012-2017



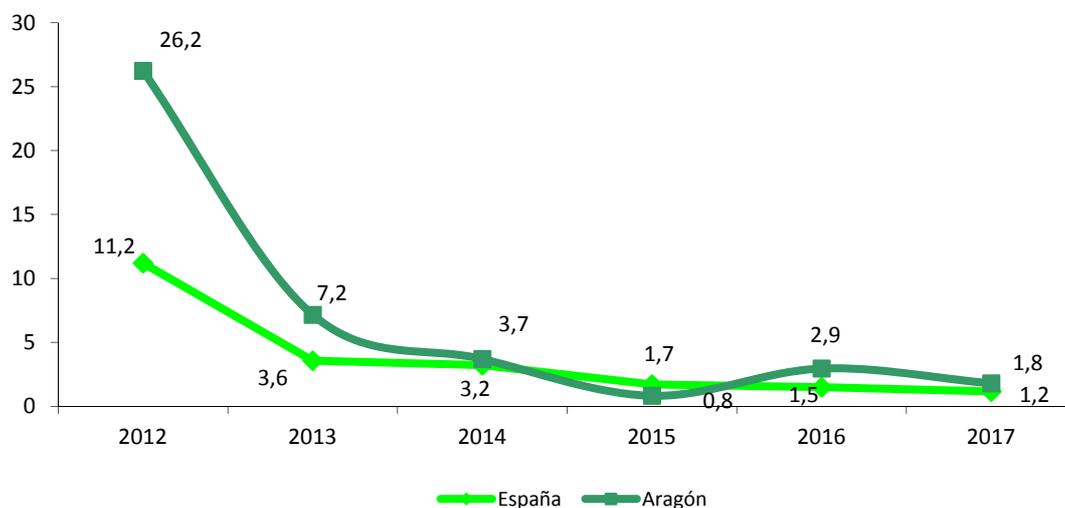
Fuente: Ministerio de Fomento e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La evolución de las viviendas terminadas por cada 1.000 habitantes muestra unos niveles muy bajos todavía, aunque haya experimentado un repunte este último año en el territorio aragonés (de 1 a 2 viviendas). A nivel estatal se ha bajado de tres a una vivienda entre 2012 y 2017, mientras que la comunidad ha pasado de cinco viviendas a dos por cada mil habitantes en dicho periodo.

Aragón ha registrado dos VPO terminadas por cada diez mil habitantes, una menos que en 2016, aunque 24 menos que en 2012. No obstante, esta ratio está por encima del promedio español (1) que ha variado menos en el último año. El promedio del último lustro se coloca en siete viviendas de VPO por cada diez mil habitantes para Aragón, mientras que en el agregado nacional es de cuatro viviendas. El comportamiento a la baja de dicho periodo ha sido más pronunciado que en el conjunto del país, ya que se alcanzó una cota muy alta en 2012 (26 VPO por cada diez mil habitantes), muy por encima de la media española (11).

#### ■ Gráfico 5

#### Evolución ratio de vivienda protegida terminada por cada 10.000 habitantes Aragón y España. 2012-2017



Fuente: Ministerio de Fomento e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

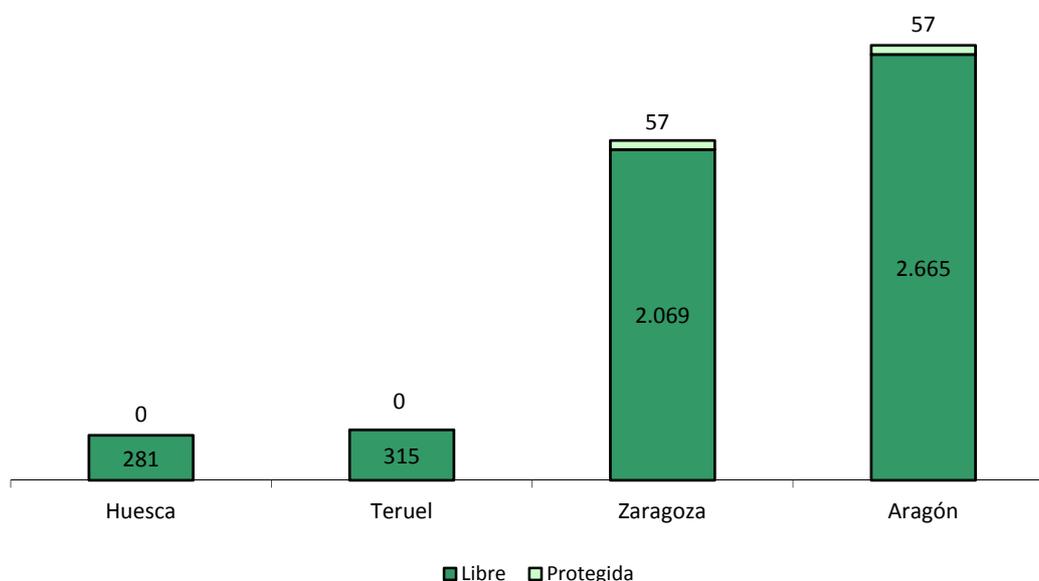
### 5.1.3. Las viviendas iniciadas

La evolución del sector inmobiliario a corto y medio plazo se puede prever de manera más adecuada mediante un análisis de las viviendas iniciadas. Únicamente están publicadas, a diciembre de 2017, las estadísticas del Ministerio de Fomento de viviendas iniciadas protegidas (2 en Aragón y 7.303 en España), mientras que los datos anuales más recientes de viviendas iniciadas libres corresponden a 2016. En 2017 las estadísticas no están consolidadas y se presentan hasta el mes de marzo, acumulándose un total de 172 viviendas libres para Aragón y 17.846 para España.

#### ■ Gráfico 6

#### Viviendas iniciadas libres y protegidas

Número. Aragón y provincias. 2016



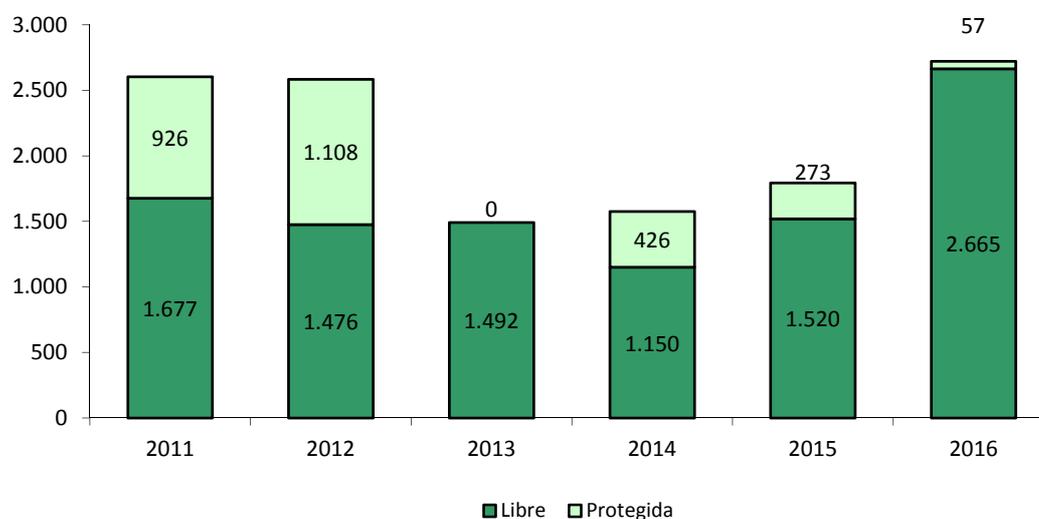
Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

En 2016 se registraron 2.722 viviendas iniciadas en la comunidad aragonesa. Por provincias, el 78,1% se localizó en Zaragoza, el 11,6% en Teruel y el 10,3% en Huesca. El 97,9% de las edificaciones fue de vivienda libre, mientras el 2,1% restante se calificó como VPO. Únicamente la provincia zaragozana registró VPO (el 2,1% de todas las viviendas iniciadas). El número viviendas que se comenzaron a construir en el territorio aragonés durante 2016 se amplió un 51,8%. La caída de las VPO (-79,1%), ha sido compensada por la ampliación de la vivienda libre (75,3%), lo que ha representado 929 viviendas iniciadas más. En la provincia zaragozana (70,6%) y en la turolense (63,2%) tuvo un crecimiento interanual positivo, mientras que en la oscense disminuyó (-

20,6%). Por lo que respecta a España, la vivienda iniciada se elevó un 28,1%, con un ascenso muy similar en la vivienda libre y en la protegida. En los últimos cinco años el aumento de la cifra de viviendas iniciadas ha sido del 4,6% en Aragón (-93,8% en las de protección oficial y 58,9% en las restantes). Sin embargo, en el conjunto nacional cayó un 24,9% (-80,2% para las VPO y un 11,6% más en la libre).

#### ■ Gráfico 7

#### Evolución de las viviendas libres y protegidas iniciadas Aragón. 2011-2016



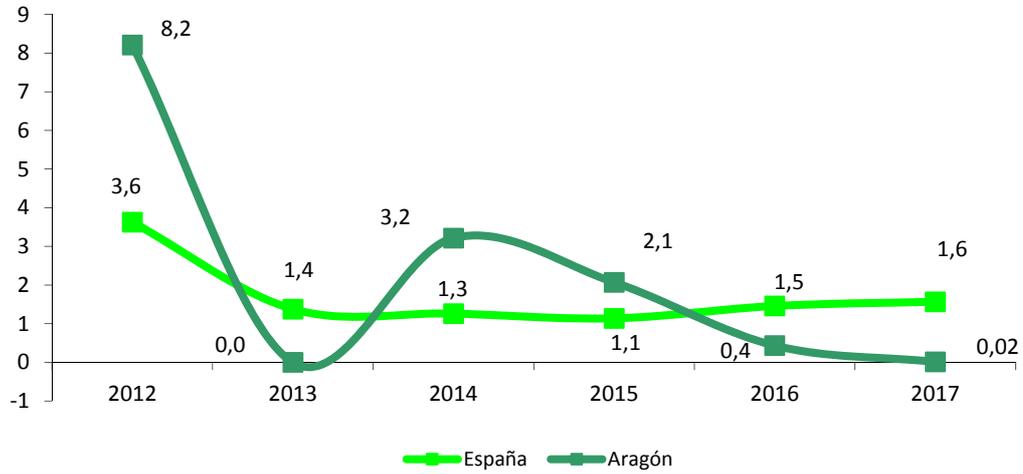
Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

Aragón contó en 2017 con 2 viviendas iniciadas de protección oficial, según las estadísticas del Ministerio de Fomento, 55 menos que en 2016. La totalidad de las mismas se concentraron en la provincia de Zaragoza. En el último lustro las VPO iniciadas se han reducido un 99,8% en todo el territorio (-1.106).

En el último lustro el promedio de VPO iniciadas en Aragón por cada diez mil habitantes ha sido de 2 viviendas, registrando la cota más elevada de dicho periodo en 2012 (8). En el conjunto nacional la media ha sido idéntica a la aragonesa en el quinquenio, pero no en 2017 que se sitúa por encima de esta última.

■ Gráfico 8

**Evolución ratio de vivienda protegida iniciada por cada 10.000 habitantes Aragón y España. 2012-2017**



Fuente: Ministerio de Fomento e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

## 5.2. LA VIVIENDA PROTEGIDA EN ARAGÓN

El inicio de una vivienda de protección solamente es viable una vez que la Administración ha considerado su proyecto de ejecución acorde con las condiciones y requisitos establecidos (precios, superficies, etc.). Una vez terminada la ejecución de las obras se solicitará la calificación definitiva, trámite necesario para que los demandantes puedan acceder a las mismas. La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón es la encargada de supervisar y conceder dichas calificaciones.

En Aragón se han contabilizado 264 viviendas protegidas con calificación definitiva durante 2017, con una bajada de 54 respecto al año pasado. Únicamente la provincia de Zaragoza ha obtenido estas calificaciones, al igual que en 2016. Huesca, desde hace cuatro años, y Teruel, desde hace dos, no han registrado ninguna VPO con calificación definitiva.

### ■ Cuadro 6

#### Viviendas protegidas con calificación definitiva

Número. Aragón y provincias. 2012-2017 y 2016-2017

	2017	2017	Variación	Variación	Variación	Variación
	Número	%	absoluta 2012/2017	absoluta 2016/2017	relativa 2012/2017	relativa 2016/2017
Huesca	0	0,0	-389	0	-100,0	
Teruel	0	0,0	-347	0	-100,0	
Zaragoza	264	100,0	-2.545	-54	-90,6	-17,0
Aragón	264	100	-3.281	-54	-92,6	-17,0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Por otro lado, el Gobierno de Aragón ha otorgado 184 calificaciones provisionales de VPO, todas ellas para la venta. Estas se han repartido entre la Delimitación Comarcal de Zaragoza (136), Valdejalón (47) y Bajo Aragón-Caspe (1). En lo referente a las calificaciones definitivas, se han repartido entre la primera (261) y la segunda (3).

## ■ Cuadro 7

**Viviendas protegidas según acceso (venta y alquiler) y calificación (provisional y definitiva)**

Número. Aragón, provincias y comarcas. 2017

Comarcas	VENTA		ALQUILER	
	C. Provisional	C. Definitiva	C. Provisional	C. Definitiva
Valdejalón	47	3		
Bajo Aragón-Caspe	1	0		
D. Comarcal Zaragoza	136	261		
ARAGON	184	264		
Huesca	0	0		
Teruel	0	0		
Zaragoza	184	264		

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón

### 5.3. EL ACCESO A LA VIVIENDA: LOS JÓVENES Y LA EMANCIPACIÓN

#### *Precio de la vivienda*

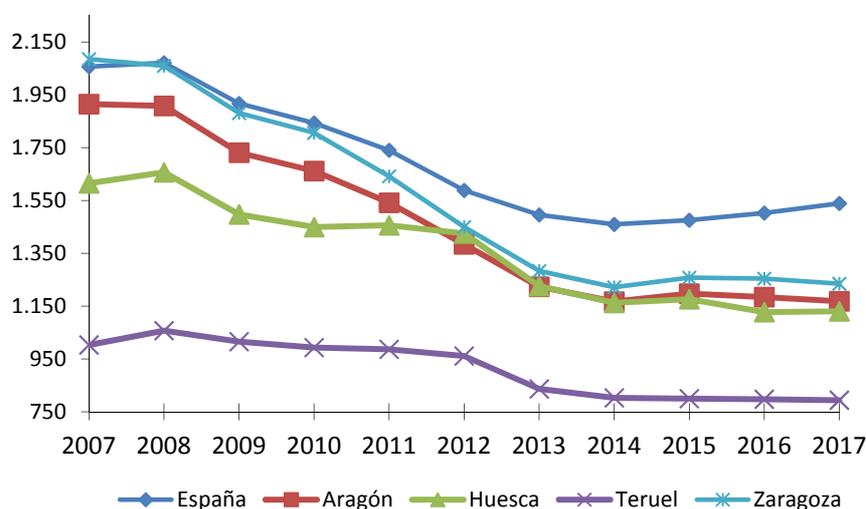
La primera fuente consultada para el estudio de la evolución del precio de la vivienda es la estadística que publica trimestralmente el Ministerio de Fomento. Dicha estadística responde a una estimación de los precios medios del mercado de la vivienda, tomando como base los valores de tasación facilitados por las tasadoras incluidas en la Asociación Profesional de Sociedades de Valoración (ATASA) y en la Asociación Española de Análisis de Valor (AEV).

El precio medio de la vivienda libre en la comunidad alcanzó su cifra más alta en 2007 (1.914,9 euros/m<sup>2</sup>), coincidiendo con el final del ciclo económico expansivo (en España se dio en 2008 con 2.071,1 euros/m<sup>2</sup>). Dentro de un contexto recesivo, el descenso fue generalizado, alcanzando la cotas más bajas en 2014. En ese año se llegó a los 1.167 euros/m<sup>2</sup> (1.459,4 euros/m<sup>2</sup> en el conjunto del país). En 2017 se ha reducido la cuantía en el territorio aragonés (1.168,7 euros/m<sup>2</sup>) a niveles muy similares al citado periodo, mientras que en el conjunto del país ha continuado elevándose (1.538,6 euros/m<sup>2</sup>).

Por provincias, el precio más bajo se halla en Teruel (794,2 euros/m<sup>2</sup>), muy inferior al que marcan Huesca (1.130,7 euros/m<sup>2</sup>) y Zaragoza (1.235,2 euros/m<sup>2</sup>), más próximas al promedio aragonés. La provincia oscense ha sido en la única donde ha aumentado (0,3%) respecto a 2016, cayendo en la turolense (-0,5%) y en la zaragozana (-1,5%). Por su parte, Aragón descendió un 1,3%, al contrario que España donde subió un 2,4%.

Extremadura es la autonomía con un precio más bajo (862,4 euros/m<sup>2</sup>), seguida de Castilla-La Mancha (875,3 euros/m<sup>2</sup>) y Murcia (975,8 euros/m<sup>2</sup>), con cifras inferiores a los 1.000 euros/m<sup>2</sup>. Aragón se coloca en séptima posición (1.168,7 euros/m<sup>2</sup>), por debajo de la media estatal (1.538,6 euros/m<sup>2</sup>). Por encima de ese promedio se encuentran Ceuta y Melilla (1.636,7 euros/m<sup>2</sup>), Cataluña (1.856,8 euros/m<sup>2</sup>), Baleares (2.132,3 euros/m<sup>2</sup>), Madrid (2.289,6 euros/m<sup>2</sup>) y País Vasco (2.386,9 euros/m<sup>2</sup>). Además, tanto la comunidad madrileña (5,6%), como la catalana (5,3%) han tenido un crecimiento interanual más elevado, mientras que en la aragonesa (-1,3%), en la castellanoleonés y en la extremeña (-1,1% en ambas) se contrajo de manera más acusada.

## ■ Gráfico 9

**Evolución anual del precio medio de la vivienda libre**€/m<sup>2</sup>. España, Aragón y provincias. 2007-2017

Fuente: Ministerio de Fomento

Por lo que respecta al precio medio de la vivienda protegida, este se incrementó hasta los primeros años de la crisis. En Aragón, por ejemplo, tuvo su máximo valor en 2012 (1.166,5 euros/m<sup>2</sup>), mientras que en España fue en 2011 (1.160,7 euros/m<sup>2</sup>). A partir de esa fecha, se vio afectado por la coyuntura recesiva y se redujo hasta 2015. Al igual que el año anterior, en 2017 ha continuado subiendo de 1.035,1 a 1.067,9 euros/m<sup>2</sup> (3,2%). También ha sido así en el conjunto nacional, pasando de 1.113,2 a 1.131,7 euros/m<sup>2</sup> (1,7%).

El metro cuadrado de vivienda protegida es más bajo en la provincia de Teruel<sup>1</sup> (960,6 euros/m<sup>2</sup>), seguida de Huesca (981,9 euros/m<sup>2</sup>) y Zaragoza (1.102,9 euros/m<sup>2</sup>). Además, solo en esta última ha tenido una variación interanual positiva (3,6%).

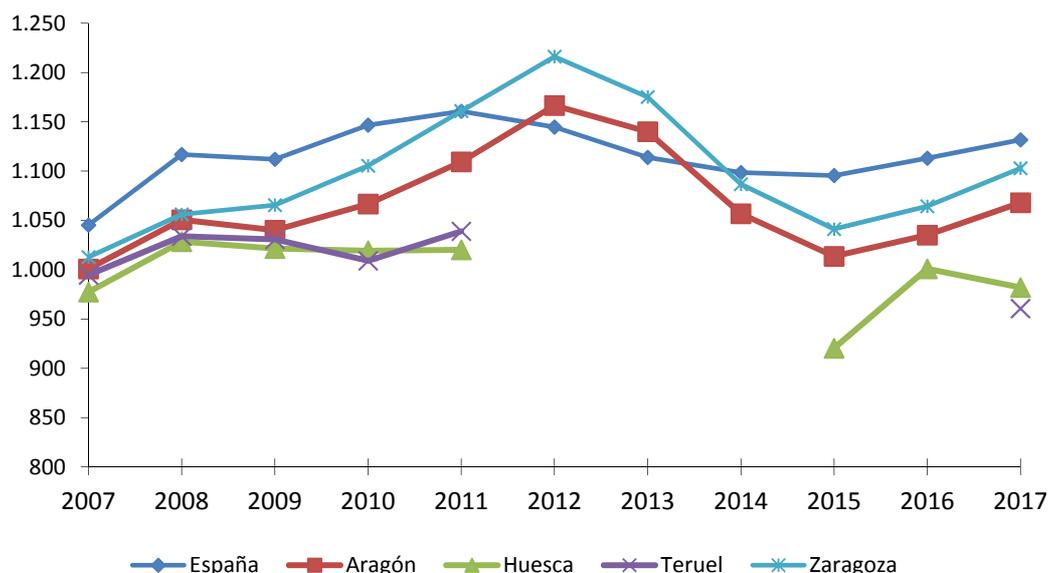
Las comunidades de Madrid (1.375,2 euros/m<sup>2</sup>), Cataluña (1.214,9 euros/m<sup>2</sup>) y Navarra (1.165,6 euros/m<sup>2</sup>) presentan los precios más altos para la vivienda protegida, por encima de los 1.150 euros/m<sup>2</sup>. Las zonas con precios más accesibles son Extremadura (759,5 euros/m<sup>2</sup>) y Galicia (949,3 euros/m<sup>2</sup>), no superando los 950 euros. Aragón (1.067,9 euros/m<sup>2</sup>) se halla por debajo de la media nacional (1.131,7 euros/m<sup>2</sup>), aunque ha sido la segunda autonomía donde más se ha elevado el precio,

<sup>1</sup> La serie histórica publicada por el Ministerio de Fomento del conjunto de provincias y comunidades autónomas, no dispone de información para Teruel entre 2012 y 2016 y para Huesca de 2012 a 2014.

por detrás de Andalucía (3,6%). Por otro lado, la caída interanual más destacada se ha dado en Baleares (-4,7%).

#### ■ Gráfico 10

#### Evolución anual del precio medio de la vivienda protegida €/m<sup>2</sup>. España, Aragón y provincias. 2007-2017



Fuente: Ministerio de Fomento

La segunda fuente de información empleada en el análisis de los precios en el mercado inmobiliario es el Índice de Precios de la Vivienda (IPV) que confecciona el Instituto Nacional de Estadística. Dicho índice, iniciado en 2007, tiene como principal objetivo la medición a lo largo del tiempo del nivel de precios de la compraventa de viviendas libres, tanto nuevas como de segunda mano, tomando como referencia los precios de escrituración<sup>2</sup>. De acuerdo con los criterios sobre cobertura del Índice de Precios del Consumo Armonizado (IPCA), las viviendas protegidas se excluyen de su cálculo, sobre la base de que no se rigen por los mecanismos habituales del mercado, al no ser accesibles a todos los compradores posibles.

La evolución de la media anual del IPV muestra una trayectoria muy similar entre el ámbito aragonés y el nacional. Si bien, la caída en Aragón ha sido más acentuada en el

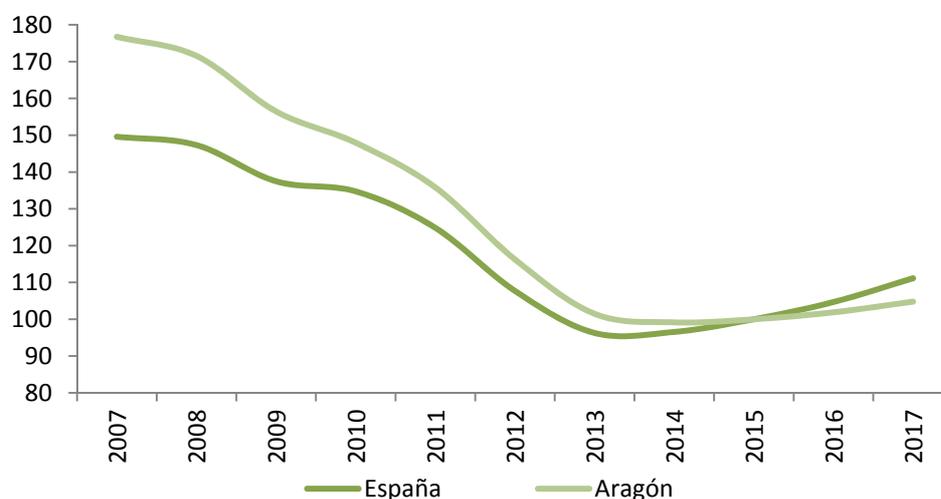
<sup>2</sup> Simultáneamente, en el marco de la producción de estadísticas armonizadas de la Unión Europea (UE), el IPV tiene como cometido servir de elemento comparativo entre los Estados miembros (EEMM), motivo por el cual ha sido concebido bajo los mismos conceptos y metodología empleados en la producción de los IPCA de la UE. En 2017 ha sido actualizado a base 2015.

periodo de crisis y su crecimiento está siendo más atenuado en el reciente contexto de expansión económica. En el territorio aragonés el IPV general ha pasado del 100% de 2015 (año de referencia) al 104,8% en 2017 (4,8 puntos porcentuales más), mientras que en España ha subido hasta el 111,1% (11,1 puntos más). La vivienda nueva es la que presenta un IPV más alto en España (112,8%), quedando a mayor distancia en la comunidad (107,5%). También existe una gran diferencia en el IPV de la vivienda de segunda mano (110,9% frente al 104,3%, respectivamente).

#### ■ Gráfico 11

#### Evolución anual del Índice de precios de la vivienda libre

España y Aragón. 2007-2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Base 2015

#### Accesibilidad a la vivienda

El estudio de las facilidades de acceso a la vivienda se efectúa a partir de los datos publicados por el Ministerio de Fomento, el Banco de España y el Instituto Nacional de Estadística sobre diferentes variables. Asimismo, los cálculos que aquí se realizan toman como base las siguientes premisas:

- La definición de hogar teórico responde a uno con una renta anual equivalente a un salario medio de 21.615 euros en Aragón (y 22.801 euros en el conjunto nacional) para 2017;
- El precio de venta considerado es el de mercado, correspondiéndose este con el de una vivienda de 90 m<sup>2</sup> construidos (75 m<sup>2</sup> útiles);
- El préstamo hipotecario cubre el 80% de dicho precio de venta;

- Se toma como referencia el tipo de interés nominal<sup>3</sup> medio (1,89% para 2017) de los préstamos hipotecarios, a más de tres años, para la adquisición de vivienda libre (del conjunto de entidades de crédito).
- Los plazos que se analizan son 20 y 25 años;
- La amortización del préstamo responde al método francés de cuotas constantes.

Antes de comenzar el análisis se debe aclarar que el resultado obtenido responde al esfuerzo de acceso a una primera compra durante el primer año de vida del préstamo, con una importante limitación: su cálculo no recoge el esfuerzo necesario para cubrir el pago de la entrada, que se supone que representa el 20% del precio de venta. En consecuencia, el esfuerzo de acceso se refiere solo al pago de las cuotas del préstamo.

En 2017 el precio de la vivienda libre en Aragón ha tenido un descenso interanual del 1,3%, mientras que la renta familiar anual monosalarial ha registrado una ligera subida (0,4%). Esto significa que para pagar una vivienda se precise el equivalente a una renta familiar anual monosalarial de 21.615 euros acumulada durante 4,9 años, una décima menos que el año precedente. Por lo que respecta a España, se ha incrementado tanto la cuantía (22.801), como el tiempo de pago que se precisa (6,1 años), ya que creció el precio medio de mercado (2,4%) y apenas lo hizo la renta anual de las familias (0,1%).

---

<sup>3</sup> Este tipo de interés, ofrecido por el Banco de España y que se calcula para el conjunto de las entidades de crédito, ha tenido un comportamiento a la baja en los últimos años. En 2011 se situaba en el 3,33% y en 2016 en el 1,94%, bajando en 2017 hasta el 1,89%.

## ■ Cuadro 8

**Accesibilidad a la vivienda. Primer acceso**

Aragón. 2007-2017

Año	Precio medio de la vivienda (1) (*)	Renta familiar anual(€) monosalarial (2) (**)	Tipo de interés del préstamo (%) (***)	Precio/Renta familiar (1) / (2)	Esfuerzo bruto (%) (4)	
					20 años	25 años
2007	172.343	20.521	5,12	8,4	54,5	48,2
2008	171.716	21.256	5,71	8,1	55,0	49,2
2009	155.763	21.673	3,39	7,2	40,0	34,5
2010	149.524	21.754	2,74	6,9	36,1	30,7
2011	138.726	21.568	3,33	6,4	35,7	30,7
2012	124.553	21.425	3,36	5,8	32,3	27,8
2013	110.111	21.396	3,30	5,1	28,5	24,4
2014	105.032	21.452	2,96	4,9	26,2	22,4
2015	107.762	21.947	2,19	4,9	24,5	20,6
2016	106.567	21.520	1,94	5,0	24,1	20,1
2017	105.179	21.615	1,89	4,9	23,6	19,7

(1) Vivienda de 90 m<sup>2</sup> construidos. El precio obedece a la media de España que ofrece la estadística de precios de la vivienda elaborada por el Ministerio de Fomento

(2) La renta familiar anual monosalarial obedece a la de un hogar que percibe un salario medio estimado a partir de la variable: coste salarial total, que contiene la Encuesta Trimestral de Coste Laboral que elabora el INE

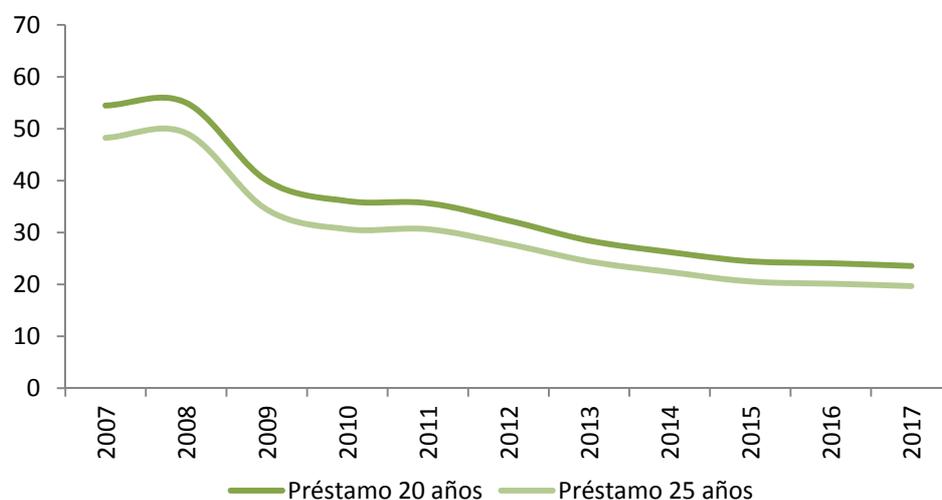
(3) El tipo de interés nominal es la media anual correspondiente al conjunto de entidades con préstamos hipotecarios para la compra de vivienda

(4) El préstamo cubre el 80% del precio de venta. El esfuerzo se refiere al porcentaje de la renta familiar monosalarial

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

El esfuerzo bruto de acceso a la vivienda, definido como la proporción de los ingresos familiares destinados al pago del préstamo hipotecario, ha seguido trazando una línea descendente aunque más suavizada en los últimos dos años. Si se considera un tipo de interés nominal del 1,89% para un préstamo formalizado a 20 años, el esfuerzo se reduce en el caso de Aragón hasta el 23,6% (0,5 puntos menos que en 2016 y 8,8 puntos por debajo de 2012). Por otro lado, para un plazo a 25 años se baja hasta el 19,7% (20,1% en 2016 y 27,8% en 2012).

## ■ Gráfico 12

**Evolución anual del esfuerzo bruto en la compra de la primera vivienda (%)**. Aragón. 2007-2017

Fuente: Ministerio de Fomento, INE y Banco de España. Elaboración propia

El esfuerzo bruto de acceso a la vivienda en España ha aumentado en 0,4 puntos porcentuales (de 24,2% a 24,6%) entre 2016 y 2017. Madrid (1,5 puntos), Cataluña (1,3 puntos) y Canarias (0,8 puntos) han sido las comunidades autónomas<sup>4</sup> que más han elevado su proporción de esfuerzo. Por otro lado, Baleares (35,9%) y País Vasco (32,8%) son las que presentan unos niveles de exigencia mayor, destinando un porcentaje más alto de renta familiar. En el otro extremo, se encuentran Castilla-La Mancha (15,6%), Extremadura (17%), Murcia (17,5%), Castilla-León y La Rioja (18,7% en las dos), todas ellas por debajo del 19%. Entre las zonas que más se redujo el esfuerzo bruto de acceso a la vivienda durante 2017 están Galicia, Navarra (-0,6 puntos para ambas) y Aragón (-0,5 puntos).

<sup>4</sup> El análisis por comunidades autónomas se efectúa tomando como referencia la media de 2017 y un préstamo a 25 años.

■ Cuadro 9  
**Accesibilidad a la vivienda**  
 España y CCAA. 2017

	Precio medio de la vivienda (€)	Renta familiar anual (€)	Relación precio/renta familiar	Esfuerzo bruto de acceso (% renta familiar 25 años)
Andalucía	110.903	20.241	5,5	22,2
Aragón	105.179	21.615	4,9	19,7
Asturias	114.784	23.411	4,9	19,8
Baleares	191.907	21.652	8,9	35,9
Canarias	126.844	19.152	6,6	26,8
Cantabria	133.076	21.661	6,1	24,9
Castilla y León	94.194	20.366	4,6	18,7
Castilla - La Mancha	78.777	20.426	3,9	15,6
Cataluña	167.110	24.136	6,9	28,0
C. Valenciana	103.721	20.517	5,1	20,4
Extremadura	77.616	18.431	4,2	17,0
Galicia	106.880	20.249	5,3	21,4
Madrid	206.060	27.264	7,6	30,6
Murcia	87.820	20.260	4,3	17,5
Navarra	120.542	24.554	4,9	19,9
País Vasco	214.819	26.467	8,1	32,8
La Rioja	97.362	21.080	4,6	18,7
España	138.476	22.801	6,1	24,6

Nota: La renta familiar anual monosalarial obedece a la de un hogar que percibe un salario medio estimado a partir de la variable: coste salarial total, que contiene la Encuesta Trimestral de Coste Laboral que elabora el INE. El precio de la vivienda corresponde a una de 90 m<sup>2</sup> de superficie total. El plazo del crédito es a 25 años. El tipo de interés nominal es la media de 2017, un 1,89%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

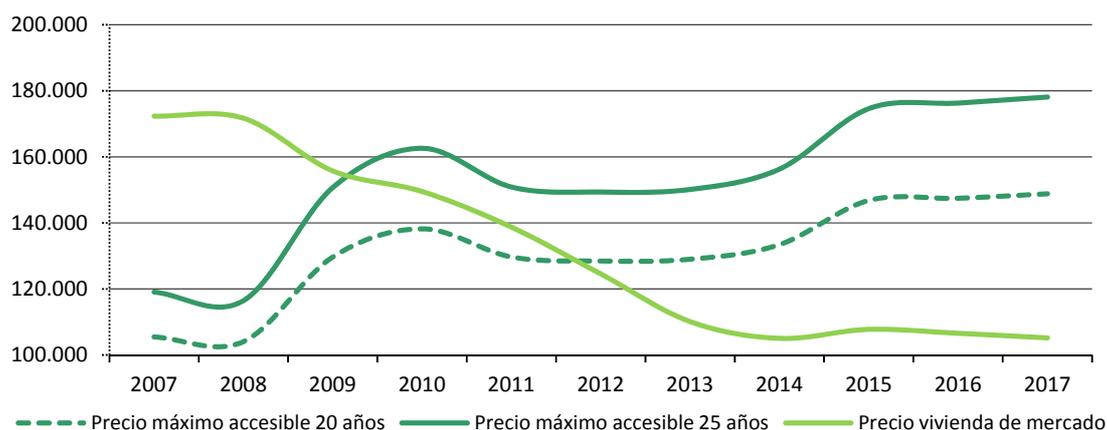
El precio máximo accesible a la primera vivienda se define como aquel para el que una familia media destina la tercera parte de sus ingresos. En Aragón la diferencia entre este precio máximo a 25 años y el precio de mercado se ha ensanchado por octavo año consecutivo, sobrepasando el primero al segundo en un 69,4%. Esta distancia viene marcada por las distintas trayectorias que ha tomado cada uno en el último año. Mientras el máximo accesible a 25 años (178.122 euros) ha aumentado un 1%, el de la vivienda (105.179 euros) ha caído un 1,3%. En España el precio máximo accesible (187.900 euros) ha subido un 0,7%, aunque lo hizo en mayor medida (2,4%) el precio de mercado (138.476 euros), superando el primero al último en un 35,7%. Respecto al precio máximo accesible a 20 años, este ofrece desde 2012 unas cifras superiores al precio de mercado, siendo un 41,5% más en Aragón y un 13,4% más en

España. La accesibilidad ha ido mejorando en los últimos tiempos, más en el territorio aragonés que en el estatal, pero no tanto por el incremento de la renta familiar, sino por la disminución del precio de la vivienda y de los tipos de interés hipotecarios.

### ■ Gráfico 13

#### Evolución anual del precio de mercado y del precio máximo accesible en la compra de la primera vivienda

Euros. Aragón. 2007-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

### Los jóvenes y la emancipación

El Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España integra y amplía en una sola publicación los anteriores Observatorio Joven de Vivienda en España (OBJOVI) y Observatorio Joven de Empleo en España (OBJOVEM). Su principal objetivo es ofrecer un seguimiento periódico y exhaustivo de algunos elementos objetivables relacionados con el empleo y la vivienda que definen las condiciones de vida y los procesos de transición hacia la vida adulta de la población joven en España. Al ofrecer una perspectiva cuantitativa y descriptiva, el Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España selecciona los principales indicadores que permiten detallar el perfil sociodemográfico y las opciones de acceder al mercado laboral y al mercado de la vivienda de las personas jóvenes en España en un momento determinado. Se considera como población joven a todas aquellas personas que tienen entre 16 y 34 años<sup>5</sup>, situando el mayor punto de interés y detalle

<sup>5</sup> El OBJOVI utilizaba en su definición de población joven el tramo de edad de 18 a 34 años, aquí se ha bajado hasta los 16 años, por ello debe tomarse con precaución cualquier comparación con años precedentes.

en el tramo específico de 16 a 29 años, estándar europeo en las investigaciones e informes institucionales sobre el empleo joven.

#### ■ Cuadro 10

#### Condiciones laborales de los jóvenes (16-34 años)

Número y %. Primer semestre. Aragón. 2017

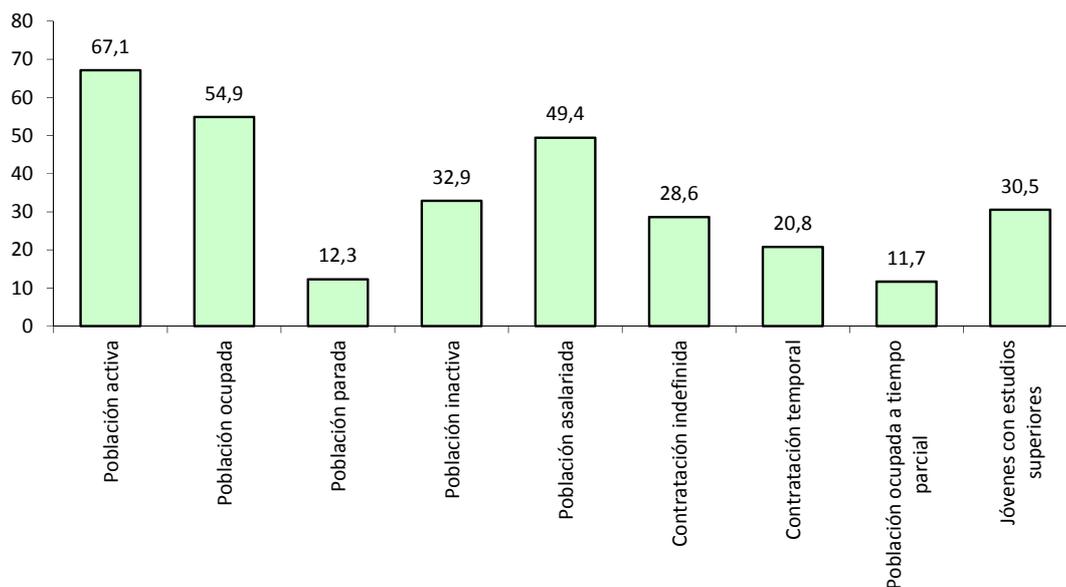
Primer semestre de 2017	Total	% sobre población joven	16-29 años	Hombres	Mujeres	30-34 años
Población activa	167.013	67,1	97.498	52,0	48,0	69.515
Población ocupada	136.488	54,9	74.659	55,9	44,1	61.829
Población parada	30.526	12,3	22.839	39,3	60,7	7.687
Población inactiva	81.819	32,9	74.376	49,2	50,8	7.443
Población asalariada	122.965	49,4	67.999	55,4	44,6	54.966
Contratación indefinida	71.239	28,6	35.304	58,7	41,3	35.935
Contratación temporal	51.726	20,8	32.695	51,8	48,2	19.031
Población ocupada a tiempo parcial	29.081	11,7	18.071	33,2	66,8	11.010
Jóvenes con estudios superiores	75.970	30,5	38.190	45,6	54,4	37.780
Población joven	248.832	100,0	171.874	50,8	49,2	76.958
Salario medio joven (euros anuales)	12.386		10.497	10.472	10.525	14.276

Fuente: Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España. Elaboración propia

#### ■ Gráfico 14

#### Condiciones laborales de los jóvenes

Porcentajes sobre el total de la población joven (16-34 años). Aragón. 2017



Fuente: Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España (Primer semestre de 2017). Elaboración propia

En el primer semestre de 2017 Aragón ha contado con 248.832 personas jóvenes. El 67,1% de este colectivo es población activa (167.013), con un porcentaje de ocupados del 54,9% (136.488). La población joven asalariada se sitúa en el 49,4% (122.965). El 57,9% de los jóvenes asalariados de Aragón dispone de un contrato indefinido, frente al 42,1% que lo tiene temporal. Además, el 21,3% de los que están ocupados, registran un contrato a tiempo parcial (29.081). La cifra de parados entre los 16 y los 34 años está en el 12,3% de la población joven (30.526). La cohorte de 30 a 34 años concentra el mayor porcentaje de población ocupada, siendo entre los 16 y los 29 años donde más personas paradas e inactivas se hallan.

Las mujeres tienen un mayor peso dentro de la población parada y la ocupada a tiempo parcial, así como en la situación de inactividad. Por su parte, los hombres son mayoritarios en la población ocupada y entre la asalariada con contrato indefinido y ligeramente superiores en temporalidad.

El salario medio<sup>6</sup> de la persona joven entre los 16 y los 29 años es de 10.497 euros netos anuales y un descenso interanual del 1,8%, mientras que entre los 30 y 34 años alcanza los 14.276 euros, lo que representa una media de 12.386 euros para todo el colectivo de jóvenes. La distancia entre los salarios de la población masculina y la femenina es de 53 euros a favor de estas últimas. El salario medio de una mujer joven entre los 16 y los 29 años es de 10.525 euros y el de un hombre de 10.472 euros. Por último, el ingreso medio de un hogar en el tramo de edad anterior se ha quedado en 20.298 euros anuales, con una bajada del 17,9% respecto al año anterior.

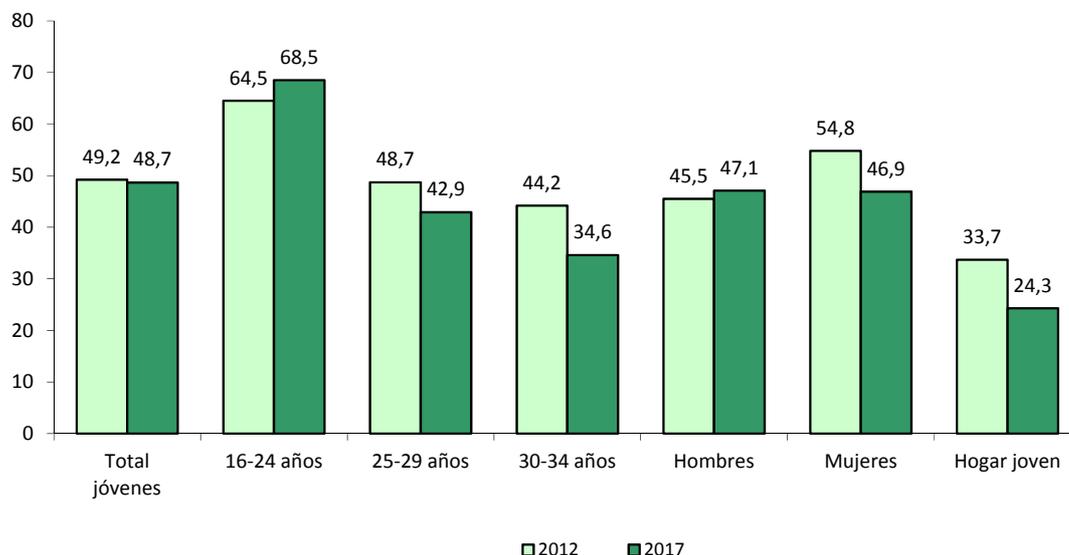
---

<sup>6</sup> Los datos obtenidos de salarios e ingresos son una explotación de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2016 y se ofrecen en términos netos. Según el Observatorio de la Emancipación, la cuantía de la población femenina de 16 a 29 años ha superado en 53 euros a la de los varones, aunque el salario medio anual de la mujer joven emancipada (12.126,9 euros) y la no emancipada (9.269,3 euros) ha sido inferior al de los hombres en una y otra situación (12.431,2 euros y 9.580,1 euros, respectivamente).

## ■ Gráfico 15

**Coste de acceso a la vivienda en propiedad**

Porcentaje de Ingresos de una persona joven (por edad y sexo) y hogar joven. Aragón. 2012-2017



Fuente: Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España. Elaboración propia

El precio de mercado de la vivienda y los niveles de renta de la población joven, donde la situación laboral juega un papel fundamental, conducen a que un joven aragonés de 16 a 34 años contribuya con el 48,7% de todo su salario para adquirir una vivienda en propiedad a precio medio de mercado. Esta cuantía supera en casi 20 puntos porcentuales la ratio máxima de endeudamiento que hace viable la financiación, una aportación del 30% del salario para dicha compra. El coste de acceso a una vivienda en propiedad ha permanecido prácticamente sin cambios respecto a 2016 y es ligeramente inferior en relación a 2012.

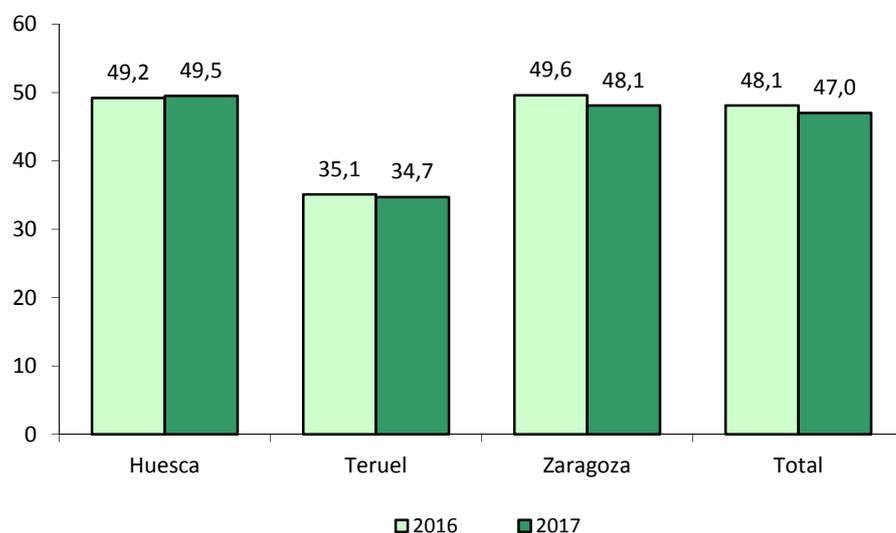
Las personas entre 16 y 24 años han necesitado reservar el 68,5% de su salario para acceder a la vivienda en propiedad, mientras que para las de 30 a 34 años se ha quedado en un 34,6%. En los jóvenes de 25 a 29 años este porcentaje se ha situado en el 42,9%. Por género, las mujeres entre 16 y 29 años han soportado unas cargas para entrar en una vivienda propia (46,9%) muy similares a las de los hombres (47,1%).

La parte proporcional de salario que un joven entre los 16 y los 29 años destina a la adquisición de una vivienda es mayor en la provincia de Huesca (49,5%) y la de Zaragoza (48,1%), mientras que en Teruel disminuye de modo importante (34,7%), siendo muy inferior al promedio aragonés (47%).

## ■ Gráfico 16

**Coste de acceso a la vivienda**

Porcentaje del salario que una persona joven dedica a comprar una vivienda. Aragón y provincias. 2016-2017



Fuente: Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España. Elaboración propia

Las ayudas de renta básica de emancipación se regulan por el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, modificado por el Real Decreto 366/2009, de 20 de marzo, y por el Real Decreto 1260/2010, de 8 de octubre. Están afectadas por la Disposición derogatoria primera del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, y el artículo 36 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad. Por ello no es posible reconocer la ayuda a nuevos beneficiarios y solo se mantiene si la habían solicitado por primera vez con anterioridad al 31 de diciembre de 2011 y cumpliendo los requisitos establecidos para ser beneficiario de las mismas.

La comunidad aragonesa ha contabilizado 17.581 resoluciones favorables a finales de 2017 para la renta básica de emancipación. Además, se verificó el pago del alquiler de 15.348 personas, con una cifra acumulada de 12.724 beneficiarios de tales subvenciones. El 44% de los jóvenes favorecidos son hombres y el 56% mujeres. La provincia de Zaragoza ha contabilizado el 73,9% de los beneficiarios de dicha renta (9.398), en Huesca el 16,8% (2.139) y en Teruel el 9,3% (1.187).

El promedio de la renta mensual de alquiler para la vivienda libre está en los 512 euros<sup>7</sup>, lo que significa que los perceptores de esta ayuda cubren el 41% del coste de alquiler. La renta de los alquileres ha subido un 11% en el último año (50 euros más), lo que ha hecho disminuir la cobertura que proporciona dicha ayuda.

#### ■ Cuadro11

#### Renta Básica de Emancipación

Número. Aragón. 2017

	Resoluciones favorables	Verificado pago de alquiler	Acumulado beneficiarios (31-12-2017)
Huesca	2.800	2.597	2.139
Teruel	1.567	1.134	1.187
Zaragoza	13.214	11.617	9.398
Aragón	17.581	15.348	12.724

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón. Elaboración propia

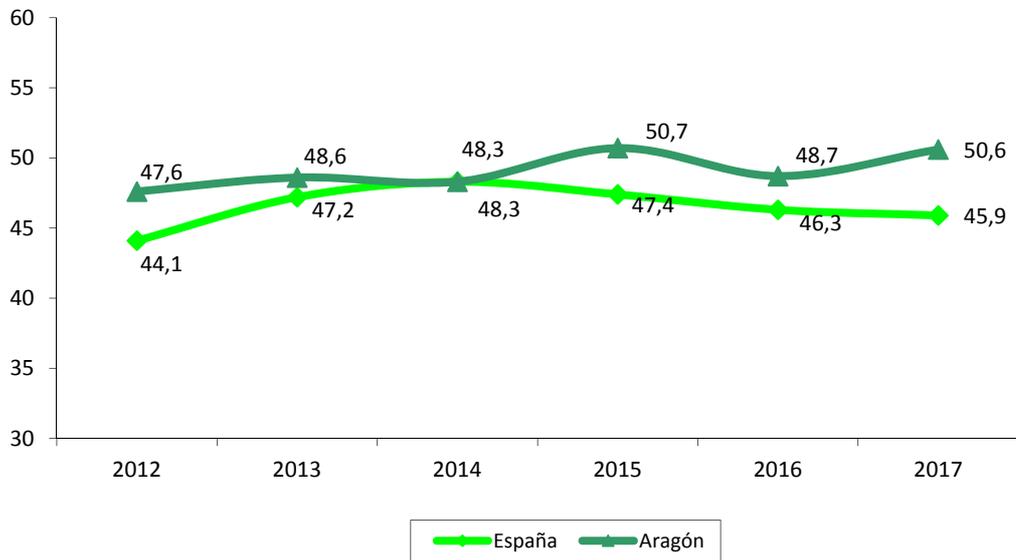
La tasa de emancipación, vinculada con el acceso al mercado laboral y a la vivienda, se define como la proporción de jóvenes que residen fuera del hogar de origen respecto al total de población joven. La población aragonesa de 16 a 34 años ha registrado una tasa media de emancipación del 50,6% en 2017, casi cinco puntos por encima del promedio nacional (45,9%). La cohorte de los 16 a los 29 años se ha situado en el 21% (19,4% en España), con una proporción de mujeres emancipadas (25,6%) más alta que la de los hombres (16,5%). En el tramo de edad de 30 a 34 años el porcentaje de emancipados ha sido del 80,2% (7,9 puntos más que en el conjunto del país).

<sup>7</sup> Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud. 1º semestre de 2017.

■ Gráfico 17

**Tasa de emancipación de los jóvenes**

% Aragón y España. 2012-2017



Fuente: Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España. Elaboración propia

#### 5.4. LA VIVIENDA EN ALQUILER

Mediante la orden de 7 de julio de 2017, del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, se convocaron ayudas financieras al alquiler para 2017, publicadas en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 133, de 13 de julio de 2017.

La concesión de las ayudas se rige por la citada orden y las bases reguladoras contenidas en el Real-Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016, prorrogado por el Real Decreto 637/2016, de 9 de diciembre, así como por lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; en la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón y otra normativa de aplicación.

El objeto de la orden es convocar, en régimen de concurrencia competitiva, las ayudas al alquiler de vivienda, para el pago de las rentas de los arrendamientos de vivienda destinada a residencia habitual y permanente, durante el año 2017, con el fin de que las ayudas posibiliten que los sectores de la población con escasos medios económicos puedan acceder y permanecer en una vivienda en régimen de alquiler. Para la provincia de Teruel ha correspondido un crédito de 621.434 euros, para la de Huesca 1.071.177 euros y para Zaragoza 5.904.389 euros.

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón ofrece los datos sobre las viviendas de alquiler visadas, mediante el registro de las fianzas<sup>8</sup>. Este año se han visado en el régimen general 26.116 contratos de alquiler en alta, tanto públicos como privados, con un incremento del 9,3% en relación a 2016. La provincia de Zaragoza ha concentrado 20.564 de estos contratos (78,7%), en Huesca se han dado 3.539 (13,6%) y en Teruel 2.013 (7,7%). La provincia turolense ha presentado el mayor aumento interanual en la cifra de contratos visados (12,3%), siendo también importantes en la oscense y en la zaragozana (9,1 en ambas%). Además, hay un régimen concertado de fianzas en su mayoría de viviendas, en este caso los contratos de arrendamiento visados han sido 1.089.

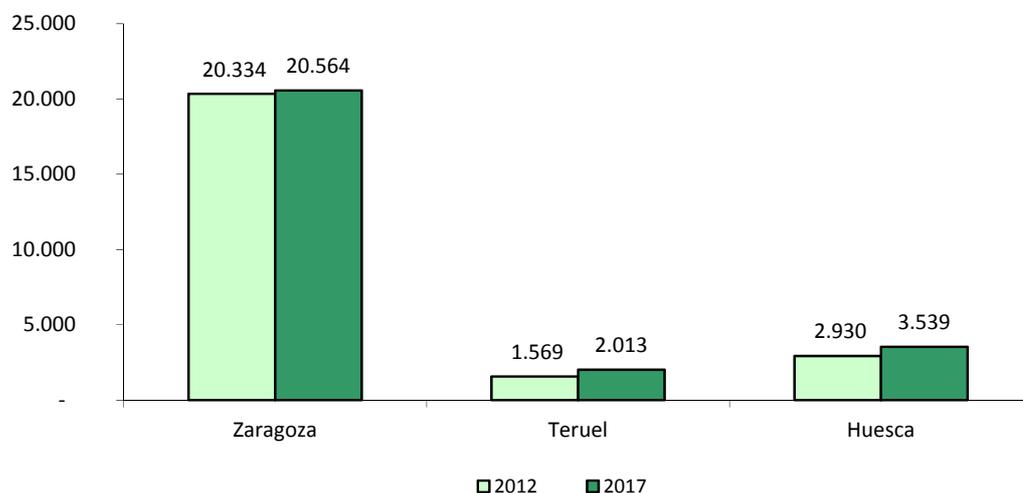
---

<sup>8</sup> Los datos incluyen locales y naves ya que la aplicación no permite distinguir el tipo de contratos.

## ■ Gráfico 18

**Contratos de alquiler de viviendas visados, tanto públicos como privados**

Número. Aragón. 2012-2017



Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

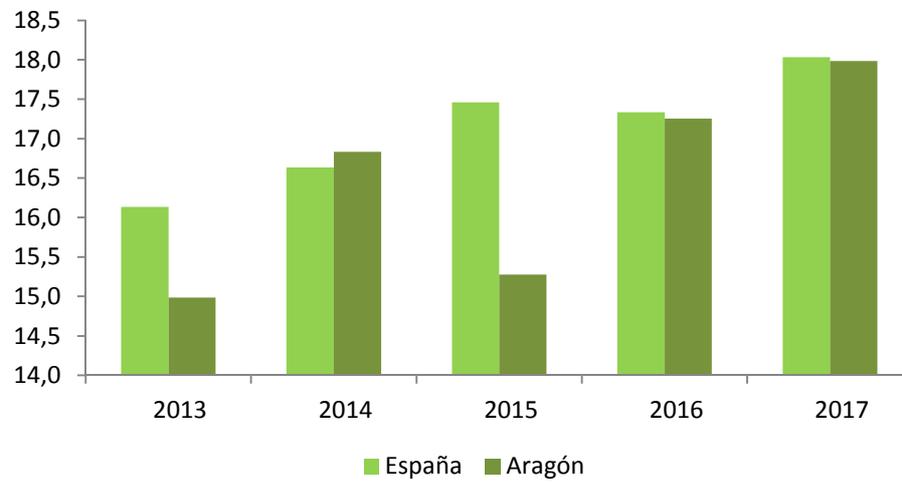
La proporción de viviendas principales en régimen de alquiler<sup>9</sup> se sitúa en el 18%, cifra similar a la media nacional. La vivienda en propiedad totalmente pagada, heredada o donada es superior en Aragón que en el conjunto del país (54,6% frente a 48,8%). Sucede lo contrario con la residencia de pagos pendientes (22,6% y 28%, respectivamente). También es ligeramente inferior en el territorio aragonés el porcentaje de viviendas principales cedidas gratis o con bajo precio (4,8% frente al 5,2%). Desde 2013 la vivienda en alquiler se ha ampliado tanto en España como en Aragón, dicho comportamiento al alza se ha repetido durante el último año.

<sup>9</sup> Encuesta Continua de Hogares. INE (2017). Incluye viviendas independientes y edificios destinados a más de una vivienda.

## ■ Gráfico 19

**Viviendas principales en régimen de alquiler**

Número. España y Aragón. 2013-2017



Fuente: INE. Elaboración propia

## 6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Durante 2017 se ha continuado con las actuaciones contra la contaminación de los residuos generados por la fabricación del lindano en Aragón. En otoño de este año se han iniciado los periodos de pago del impuesto sobre la contaminación de las aguas (ICA), gestionado por el Instituto Aragonés del Agua, en el municipio de Zaragoza. El ICA ya se aplicaba en el resto de localidades aragonesas desde 2002, aunque las modificaciones recientes han sido objeto de debate. Por otro lado, se ha elaborado el Estudio Ambiental Estratégico del Plan de Gestión Integrada de Residuos, de Aragón (GIRA) 2016-2022, iniciándose los procesos de información pública y de participación de su documento preliminar.

La mayoría de los programas dedicados a la sostenibilidad ambiental en el Gobierno de Aragón, han incrementado su presupuesto en el último año, a excepción del destinado a gestión ambiental que ha permanecido prácticamente estable. En materia de educación ambiental, se han recuperado las actividades de “La Calle Indiscreta”, aula de educación ambiental, que había cerrado sus instalaciones a finales de 2015, aunque esta vez ha vuelto en versión de aula móvil, en forma de tráiler situado en el Parque del Agua de Zaragoza.

Por lo que respecta al medio forestal, han crecido los incendios forestales a lo largo de 2017, pero se ha reducido ligeramente la superficie forestal afectada. Cabe destacar, por su excepcionalidad, la concentración que se ha dado en el mes de diciembre por un otoño más cálido y seco de lo normal. En Aragón la calidad del aire ha sido buena en términos globales, aunque con algunos episodios de contaminación vinculados al material particulado. Las cifras sobre emisiones de efecto invernadero (GEI) de 2016 reflejan un descenso en el territorio aragonés, aunque en 2017 las industrias del sector regulado muestran una tendencia al alza, debido, principalmente, al incremento en las instalaciones de generación de energía por carbón. El consumo de energía final per cápita también creció, subiendo el peso del consumo de energía primaria renovable.

En relación a la calidad de las aguas, no se han detectado problemas significativos en el último informe elaborado por la Dirección General de Salud Pública y se continua trabajando con las 47 masas de agua afectadas o en riesgo de contaminación por concentración de nitratos en la Confederación Hidrográfica del Ebro. Para finalizar, la generación de residuos domésticos y comerciales ha subido, al igual que los residuos industriales no peligrosos. También ha aumentado la recogida de vidrio, papel-cartón y envases en Aragón. Por el contrario, se redujo la producción de residuos peligrosos.

## 6.1. LA SOCIEDAD ARAGONESA Y EL MEDIO AMBIENTE

En este apartado se ofrece información de los problemas percibidos por los hogares aragoneses, de la gestión ambiental de las empresas, de las figuras de prevención y vigilancia ambiental más destacadas de Aragón, así como de la participación ciudadana e institucional en dichos asuntos. Además, en cada uno de sus epígrafes se ofrecen novedades de acción política relacionados con la sostenibilidad, la exposición de algunas noticias o eventos en temas medioambientales con repercusión social en la comunidad aragonesa.

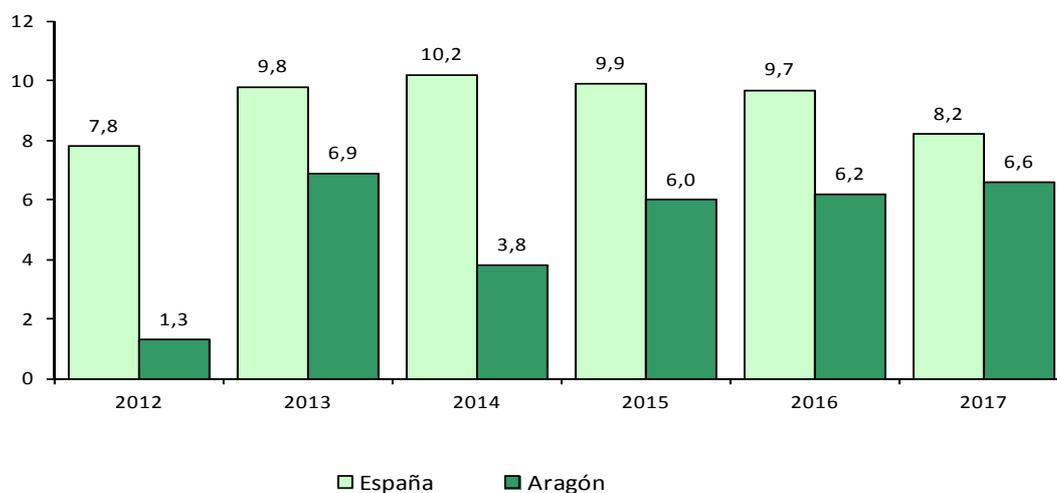
### 6.1.1. Hogares y problemas medioambientales

Según la Encuesta de condiciones de vida, publicada por el INE, los problemas medioambientales percibidos por los hogares aragoneses han repuntado en el último año, mientras que a nivel nacional la trayectoria es descendente. La proporción de hogares que consideran que hay niveles más altos de contaminación y mayores riesgos ambientales en su entorno ha subido del 6,2% en 2016 a un 6,6% en 2017, cuando en 2012 era del 1,3%. En España este indicador presenta una caída interanual (del 9,7% al 8,2%), mientras que hace cinco años era del 7,8%. No obstante, Aragón continúa con una cifra inferior al promedio español, con una evaluación más positiva de la situación medioambiental de territorio aragonés.

#### ■ Gráfico 1

#### Población con problemas ambientales percibidos en su entorno

% España y Aragón. 2012-2017



Fuente: Encuesta de condiciones de vida. INE

### 6.1.2. Gestión medioambiental de las empresas

Los sistemas de gestión ambiental (SGA) son instrumentos voluntarios para sistematizar el comportamiento ambiental de la empresa, reducir los impactos y promover la mejora continua. Se trata de garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales para que la organización que los implanta, transmita una mayor sensibilidad ambiental y se les reconozca socialmente. La implantación de SGA proporciona a las empresas que los incorporan un mejor posicionamiento en el mercado y un valor añadido a los productos y/o servicios que prestan. En Aragón las empresas que han implantado un SGA lo hacen mediante un sistema de gestión europeo EMAS<sup>1</sup> (más exigente), a través de la ISO 14001<sup>2</sup>, o con normas de mayor especificidad como la ISO 14006<sup>3</sup> vinculada al ecodiseño.

Un total de 14 entidades están certificadas por el EMAS en la actualidad<sup>4</sup>, la suma de España es de 816 empresas (el 21,1% de las de la UE-28). El 71,4% de las organizaciones que cumple con un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales se concentra en la provincia de Zaragoza (10), el 21,4% en Huesca (3) y un 7,1% en Teruel (1). Estas organizaciones con adhesión vigente corresponden en su mayoría al sector industrial.

---

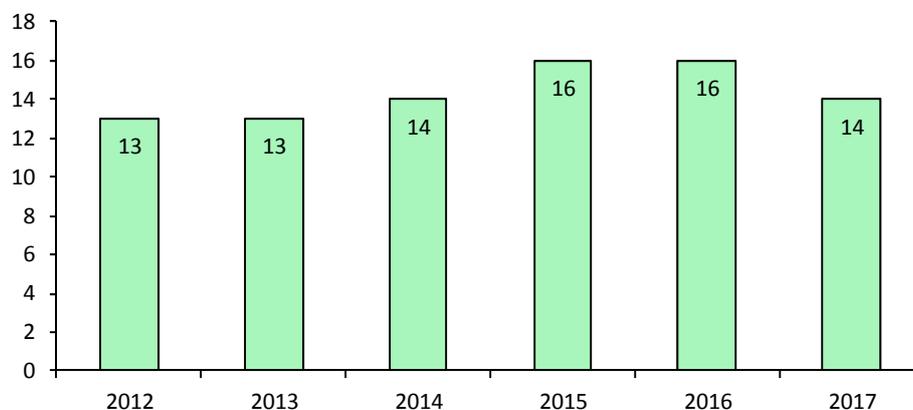
<sup>1</sup> El Gobierno de España aprobó en 2013 el Decreto 239/2013, de 5 de abril, por el que se establecen las normas para la aplicación del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.

<sup>2</sup> En septiembre de 2015 se aprobó la nueva ISO 14001 2015, con el objetivo de optimizar el rendimiento del Sistema de Gestión Ambiental y asegurar a las empresas la completa integración de la gestión ambiental con las estrategias de negocio.

<sup>3</sup> Certificado de conformidad con la Gestión ambiental del proceso de diseño y desarrollo (Ecodiseño). Esta norma tiene por objeto proporcionar a las organizaciones los elementos de un sistema de gestión ambiental del proceso de diseño y desarrollo de productos y/o servicios que sea efectivo; que puedan ser integrados con otros requisitos de gestión (principalmente los establecidos por las Normas ISO 9001 y ISO 14001); y que pueda ser certificado por agentes externos a la organización.

<sup>4</sup> [http://ec.europa.eu/environment/emas/emas\\_registrations\\_en.htm](http://ec.europa.eu/environment/emas/emas_registrations_en.htm)

## ■ Gráfico 2

**Empresas con sistemas de gestión ambiental a través de EMAS**  
Aragón. 2012-2017

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón - Comisión Europea. Registro EMAS

La cifra de empresas con norma ISO 14001 vigentes a 31 de diciembre de 2017, se ha calculado a partir de la información de las organizaciones certificadoras que están registradas en la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), así como otras entidades de acreditación internacional que operan también en España. Se ha encuestado a 30 entidades, con un 70% de respuesta. Entre las que ofrecieron su colaboración, se concentraba cerca del 98% de todas las empresas certificadas en la comunidad, si se toma como referencia el último informe “Empresas con gestión ambiental en Aragón”, del Observatorio de Medio Ambiente de Aragón (OMA), para el año 2012. A partir de ello, se han estimado en torno a 630 empresas<sup>5</sup>.

La gestión del ecodiseño en las empresas es una pieza clave para la sostenibilidad ambiental y está adquiriendo especial relevancia en la comunidad aragonesa por sus características productivas. En este sentido, el Centro Aragonés de Diseño Industrial (CADI), dependiente del Departamento de Economía, Industria y Empleo, y la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza organizaron el “I Ciclo de Conferencias en Diseño y Empresa” en abril de 2017. Por otro lado, la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza y la Fundación Parque Científico

<sup>5</sup> Se han validado exactamente 608 empresas certificadas con la 14001 a 31 de diciembre de 2017, para la estimación se ha cogido de referencia el informe del OMA de 2012, donde dichas organizaciones acreditadas aglutinaban entre el 97% y el 98% del total de empresas certificadas a 31 de diciembre de 2011 (663), según el OMA.

Tecnológico Aula Dei (PCTAD) celebraron en septiembre una jornada sobre la “Aplicación del análisis de ciclo de vida para la mejora de la gestión y el ahorro de costes en el sector agroalimentario”. También, en octubre, se organizó por parte de La Fundación PCTAD una jornada sobre “Ecodiseño de Envases Agroalimentarios”, en la que se contó con la participación de representantes del CADI, de la Universidad de Zaragoza y de otras entidades, que compartieron su visión sobre la importancia del diseño de envases, las oportunidades que el ecodiseño brinda a la industria alimentaria y otros aspectos relacionados con el desarrollo de un proyecto de ecodiseño.

La Fundación PCTAD presentó, en los dos eventos anteriores, la herramienta gratuita de formación online sobre ecodiseño de envases alimentarios que se ha desarrollado en el marco del proyecto europeo *ERASMUS EcoDESforFOOD*<sup>6</sup>.

En esta misma línea, la Sociedad Pública de Gestión Ambiental del Gobierno Vasco (Ihobe), organizó el *Ihobe - Basque Ecodesign Meeting 2017*, en este encuentro se estimó que en torno a 130 empresas diseñan sus productos y servicios bajo la norma ISO 14006 de Ecodiseño, siendo la proporción de Aragón del 6,4%.

La responsabilidad ambiental de las empresas también incluye en su medición otros indicadores que se presentan a lo largo de este capítulo, bien asociados al gasto de las empresas en protección medioambiental, la gestión de residuos, las emisiones GEI, el consumo de energía, la calidad del agua, así como a otras variables que incorpora la memoria anual del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA). En esta última se puede destacar la tramitación de un expediente de autorización de los sistemas integrados de gestión, 10 expedientes sobre EMAS, 5 en convalidación de inversiones destinadas a la protección del medio ambiente, 11 en concesión, autorización o renovación de la etiqueta ecológica de la UE<sup>7</sup> y 1.625 en calificación ambiental de actividades clasificadas. Otros elementos relacionados con la prevención y la vigilancia ambiental se tratan a continuación de manera más detallada.

### 6.1.3. Prevención y vigilancia ambiental

Entre las figuras de intervención administrativa para la prevención y control de la contaminación y de la preservación medioambiental destacan la Autorización

---

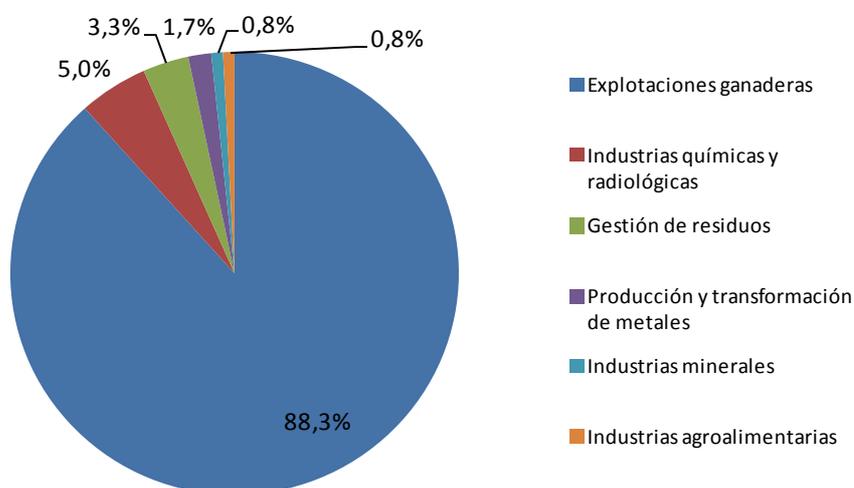
<sup>6</sup> Formación en Ecodiseño para la Industria Agroalimentaria. Este programa está financiado por fondos del programa ERASMUS, se coordina por la Fundación PCTAD y cuenta con la participación de la Universidad de Zaragoza.

<sup>7</sup> El último dato de etiquetas ecológicas otorgadas en Aragón corresponde a 2016 y alcanza 58 productos, nueve marcas y 6 operadores, relacionados con material de limpieza, aseo y oficina.

Ambiental Integrada (AAI), la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y la Evaluación Ambiental de Planes y Programas (EAPP).

Este año se han concedido un total de 120 Autorizaciones Ambientales Integradas en Aragón<sup>8</sup> (81 en 2016). El 88,3% de las mismas están vinculadas a explotaciones ganaderas. Le siguen, con una diferencia considerable, las industrias químicas y radiológicas (5%), la gestión de residuos (3,3%), la producción y transformación de metales (1,7%), industrias minerales y agroalimentarias (0,8% para cada una de ellas).

■ Gráfico 3  
**Autorizaciones Ambientales Integradas**  
 %. Aragón. 2017

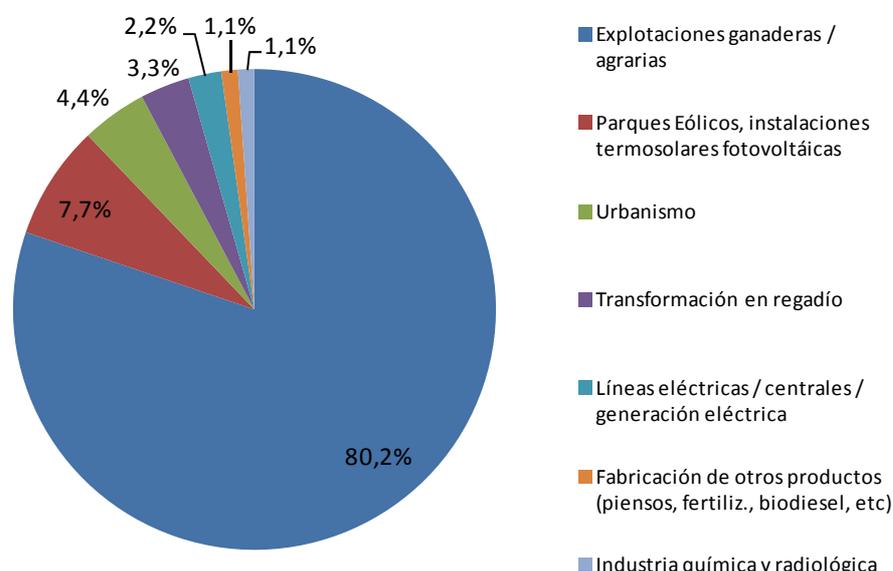


Fuente: IAEST

A su vez, se han otorgado 91 nuevas declaraciones de impacto ambiental (86 el año pasado). Las explotaciones agrarias y ganaderas agrupan el 80,2% de las declaraciones (73). Las otras 18 se reparten entre distintas actividades: 7 para parques eólicos, instalaciones termosolares fotovoltaicas (7,7%), 4 para urbanismo (4,4%), 3 para transformación en regadío (3,3%), 2 en líneas eléctricas, centrales y generación eléctrica (2,2%) y la industria química y radiológica y la fabricación de otros productos que cuentan con una en un caso y en otro.

<sup>8</sup> Se incluyen únicamente las nuevas (no las modificadas o renovadas, concedidas previamente).

■ Gráfico 4  
**Declaraciones de Impacto Ambiental formuladas**  
 %. Aragón. 2017



Fuente: IAEST

Según la memoria anual del INAGA de 2017, se han registrado un total de 79 expedientes tramitados de EAPP, finalizando 61 (77,2%), en su mayoría vinculados al planeamiento urbanístico. Respecto a los AAI se tramitaron 917 y se concluyeron 545 (59,4%), mientras que las EIA se gestionaron 487 y se resolvieron 279 (57,3%).

Desde el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental también se tramitaron 93 autorizaciones de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera, así como 303 inscripciones en el registro de este tipo de actividades.

Por su parte, el Registro Europeo de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (E-PRTR) presentó un total de 641 empresas ubicadas en Aragón<sup>9</sup> (32 más que en 2015). El 79,6% de las entidades están vinculadas con el sector agroalimentario y ganadero, el 5,0% se encuentra dentro de la industria química y el 4,8% en la producción y transformación de metales. Por provincias, Huesca y Zaragoza han concentrado el 42,6% cada una de ellas, tras haberse registrado 30 nuevas empresas en la provincia oscense y una disminución de 5 en la zaragozana. Teruel, con 7 nuevas incorporaciones, ha alcanzado un total de 95, representando el 14,8%.

<sup>9</sup> Las últimas estadísticas proporcionadas por el Gobierno de Aragón son de 2016.

## ■ Cuadro 1

**Distribución de E-PRTR por sectores industriales**

Aragón y provincias. 2016

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Instalaciones de combustión	2	3	2	7
Producción y transformación de metales	2	3	26	31
Industrias minerales	2	12	4	18
Industria química	12	4	16	32
Gestión de residuos	7	5	16	28
Industria del papel y cartón	3	2	7	12
Industria agroalimentaria y ganadera	244	66	200	510
Otras actividades	1	0	2	3
Total	273	95	273	641

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

En 2017 el INAGA tramitó 6 expedientes asociados al Registro de actividades industriales emisoras de compuestos orgánicos volátiles que cuenta con un centenar de instalaciones en la comunidad. Estas se ubican principalmente en Zaragoza y están relacionadas con actividades de limpieza y de recubrimiento.

Los Servicios Provinciales del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón publican anualmente información sobre la vigilancia medioambiental en la comunidad. En 2017, gran parte de las denuncias tramitadas, así como de los expedientes incoados y las resoluciones dictadas se vinculan con la pesca, montes e incendios forestales, espacios naturales protegidos y residuos. Este año se han registrado un total de 4.174 denuncias, con un incremento del 28,6% en relación al año anterior. Los expedientes incoados han sido 3.677 (un 38,9% más) y las resoluciones dictadas han bajado hasta las 2.987 (-10,4%).

## ■ Cuadro 2

### Expedientes sancionadores en materia ambiental

Aragón. 2017

Materia	Número de denuncias presentadas en 2017	Número de expedientes incoados	Número de resoluciones dictadas
Biodiversidad	115	39	40
Caza	295	247	226
Espacios Naturales Protegidos	838	768	757
Impacto Ambiental	46	15	21
Montes e incendios forestales	1.023	751	694
Pesca	1.396	1.577	913
Residuos	431	266	324
Vías pecuarias	30	14	12
<b>TOTAL</b>	<b>4.174</b>	<b>3.677</b>	<b>2.987</b>

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

#### 6.1.4. La participación en materia medioambiental

En julio de 2017 la Dirección General de Sostenibilidad del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, anunció que se sometía a información pública la propuesta inicial de Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (GIRA) 2016-2022 y su Estudio Ambiental Estratégico que fue terminado en junio del mismo año, recibiendo más de 800 alegaciones. En paralelo, se llevó a cabo el proceso participativo (información previa, debate y retorno) para elaborar el Plan GIRA 2016-2022. Se convocó a 212 entidades representantes de la administración local, de la gestión de residuos, las organizaciones empresariales o de los sistemas de responsabilidad ampliada del productor (SRAP). En los talleres participaron 45 personas, en representación de 39 entidades. Al final del proceso se habían dado un total de 285 aportaciones (en los talleres presenciales, a través de la web y por correo electrónico), con un balance de 161 aceptadas (56,5%), 85 parcialmente aprobadas (29,8%) y 39 rechazadas (13,7%).

En relación a las aportaciones aceptadas, las principales modificaciones del borrador del GIRA hacen referencia a la economía circular, la valorización energética, los residuos inertes, la gestión de aceites de cocina, los residuos sanitarios, la mención al pago por generación, al centro gestor de estiércoles o a algunas correcciones y mejoras de párrafos confusos y glosario, entre otras. Por otra parte, aquellas

propuestas no aceptadas, al menos en su totalidad, se vinculan con el SRAP, el catálogo de residuos y la ubicación de los servicios.

Además, en julio de 2017 la Dirección General de Sostenibilidad del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, anunció que se sometía a información pública la propuesta inicial de Plan GIRA 2016-2022 y su Estudio Ambiental Estratégico que fue terminado en junio del mismo año, recibándose más de 800 alegaciones.

Respecto a la participación institucional en medio ambiente, esta queda representada por el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón (CPNA). El CPNA, es un órgano colegiado, consultivo y de participación en materia de protección de la naturaleza y de utilización racional de sus recursos. Este último año el CPNA ha elaborado 18 dictámenes referentes a los espacios naturales protegidos, flora y fauna silvestres y asuntos relacionados con el urbanismo y la protección ambiental, sobresaliendo dos, por su repercusión en el conjunto del territorio aragonés: el referido a la propuesta inicial del Plan GIRA y su Estudio Ambiental Estratégico y el dedicado al borrador de Decreto del Gobierno de Aragón por el que se regula la gestión de estiércoles ganaderos y de determinados residuos generados en las explotaciones ganaderas y los procedimientos de acreditación y control coordinado sobre la aplicación de materia orgánica fertilizante.

También son destacables los informes de opinión y recomendaciones del Consejo, entre los que se han tratado las siguientes cuestiones:

1. Informe de recomendaciones del CPNA sobre el tema: “Saneamiento y depuración de aguas residuales en Aragón”
2. Informe de recomendaciones del CPNA sobre el tema: “El uso de herbicidas en la gestión de espacios públicos. Repercusiones medioambientales y posibles alternativas”.
3. Informe de recomendaciones del CPNA sobre el tema: “Los Espacios Naturales Protegidos como oportunidad para el desarrollo socioeconómico local”.

Este año también se han aprobado tres informes de seguimiento de espacios naturales:

1. Informe sobre la memoria del año 2015 de la Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta.
2. Informe sobre la memoria del año 2015 del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.

3. Informe sobre la memoria del año 2015 de los Monumentos Naturales de los Órganos de Montoro, del nacimiento del río Pitarque, del puente de Fonseca y de las grutas de Cristal de Molinos.

Asimismo, se ha realizado actos divulgativos como las mesas-debate sobre “Saneamiento y depuración de aguas residuales en Aragón”, “El uso de herbicidas en la gestión de espacios públicos. Repercusiones medioambientales y posibles soluciones” y “Los Espacios Naturales Protegidos como oportunidad para el desarrollo socioeconómico local”. También se presentó el Anuario Ornitológico de Aragón 2013-2014 Vol. VIII. Además, se ha continuado su apoyo en el ámbito de la publicación y la edición de trabajos relacionados con la preservación del medio ambiente.

La participación ciudadana en medio ambiente queda perfectamente articulada en el tejido asociativo aragonés en materia de sostenibilidad ambiental. El registro de asociaciones del Gobierno de Aragón ha contado en 2017 con un total de 383 entidades (12 más que en 2016) que se definen como ecologistas y naturalistas y en cuyos estatutos se señala como prioritario la preservación y el cuidado del entorno natural. Estas suponen el 2% del tejido asociativo y la mayoría se ubica en la provincia de Zaragoza (72,3%).

La promoción de las actividades sobre educación y sensibilización medioambiental se han intensificado con la puesta en marcha en octubre de 2017, por parte del Departamento de Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental, del aula móvil de medio ambiente urbano “La Calle Indiscreta”. Una iniciativa recuperada después del cierre de sus instalaciones a finales de 2015. Este nuevo formato se desarrolla mediante un tráiler situado en pleno Parque del Agua en Zaragoza. Desde la misma, se ha programado una oferta educativa ambiental dirigida, especialmente, para grupos escolares de Zaragoza y su entorno.

## 6.2. GASTO EN PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

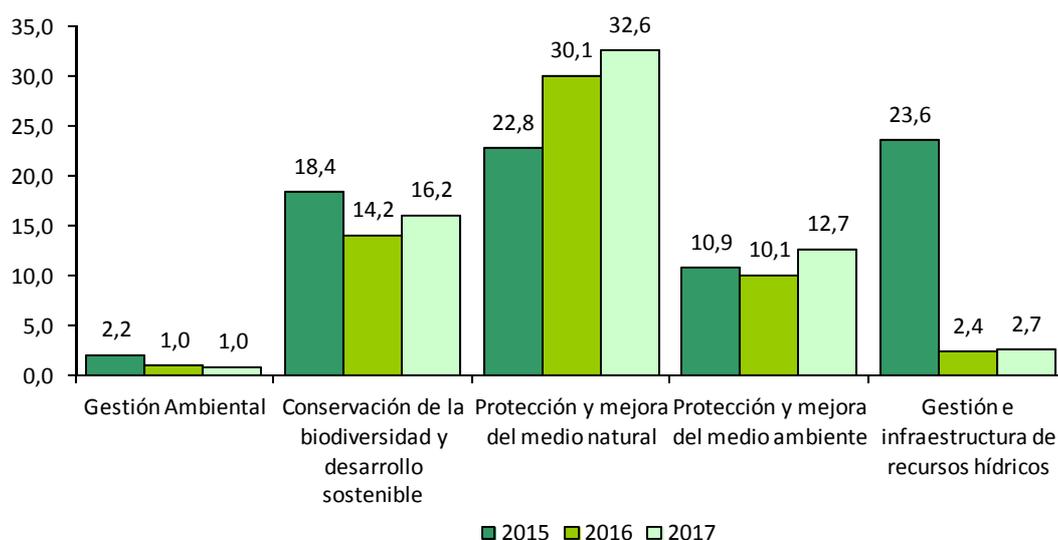
### 6.2.1. Gasto de la Administración

El presupuesto destinado por el Gobierno de Aragón a las políticas medioambientales ha crecido, en términos generales, durante el último año. Por programas, sobresalen el de protección y mejora del medio ambiente, pasando de 10,1 a 12,7 millones de euros (25,4% más), el de conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible que ha subido de 14,2 a 16,2 millones (14%), la gestión e infraestructura de recursos hídricos de los 2,4 a 2,7 millones (10,3%) y el de protección y mejora del medio natural con un ascenso del 8,3% (de 30,1 a 32,6 millones de euros). Por su parte, el de gestión ambiental ha tenido una variación negativa mínima (-1,4%), con una cifra total de un millón de euros. Además de los anteriores, hay que resaltar el presupuesto destinado tanto al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), como al Instituto Aragonés del Agua (IAA). El INAGA ha mantenido un presupuesto similar al del año anterior (4,9 millones de euros), mientras que el IAA ha mejorado su cuantía un 9%, aproximándose a los 64 millones de euros.

#### ■ Gráfico 5

#### Presupuesto inicial del Gobierno de Aragón en las principales partidas dedicadas a medio ambiente

Millones de euros. Aragón. 2015-2017



Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

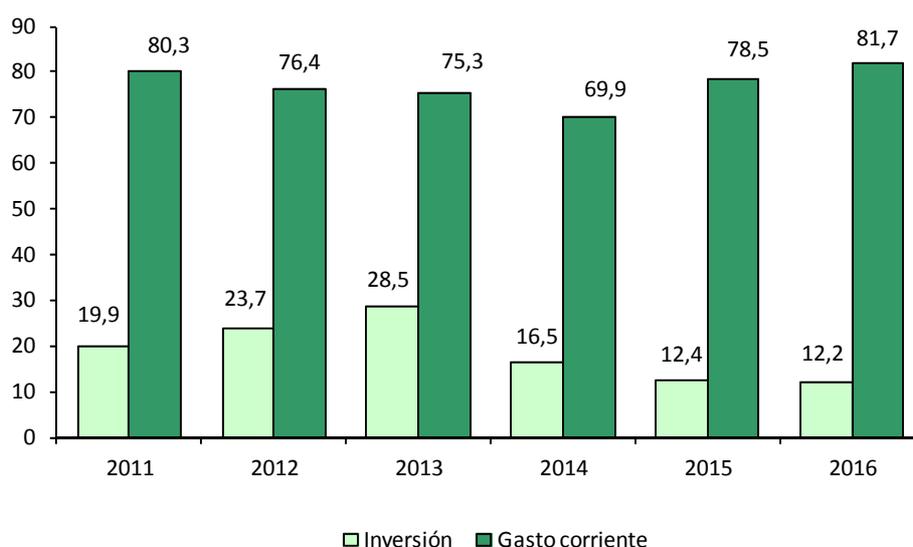
### 6.2.2. Gasto de las empresas

El sector de la industria en Aragón tuvo un gasto en protección ambiental<sup>10</sup> de 93,9 millones de euros en 2016, con un incremento del 3,2% respecto al año anterior. Los gastos corrientes destinados a la protección del medio ambiente se elevaron hasta los 81,7 millones (un 4% más que en 2015), mientras que las inversiones en equipos integrados y en instalaciones independientes se situaron en los 12,2 millones de euros (con una bajada del 2,3% respecto a 2015). El tejido industrial aragonés se mantiene en décima posición (3,8%) respecto al gasto total dedicado a la protección ambiental en España (2.490,2 millones de euros).

#### ■ Gráfico 6

#### Inversión total y gastos corrientes en protección ambiental

Millones de euros. Aragón. 2011-2016



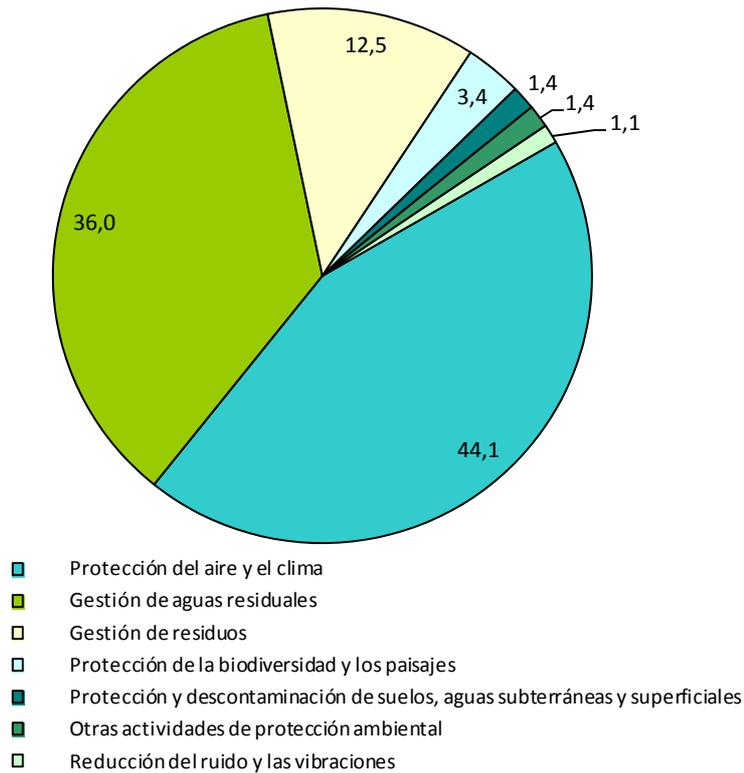
Fuente: Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental. INE. Elaboración propia

La protección del aire y el clima (44,1% del total) supone la cantidad más importante de la inversión destinada a la protección medioambiental en la comunidad aragonesa. Por detrás quedan la gestión de aguas residuales (36%), la gestión de residuos (12,5%), la protección de la biodiversidad y los paisajes (3,4%), la protección y descontaminación de suelos, aguas subterráneas y superficiales, así como otras actividades de protección ambiental (1,4% en cada caso) y la reducción del ruido y las

<sup>10</sup> Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental. INE. Último dato disponible.

vibraciones (1,1%). Por grandes sectores de actividad, la industria manufacturera es la que registra una inversión (88,1%) y un gasto en materia medioambiental más elevado (94,5%).

■ Gráfico 7  
**Distribución de la inversión total de las empresas**  
 % Aragón. 2016



Fuente: Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental. INE. Elaboración propia

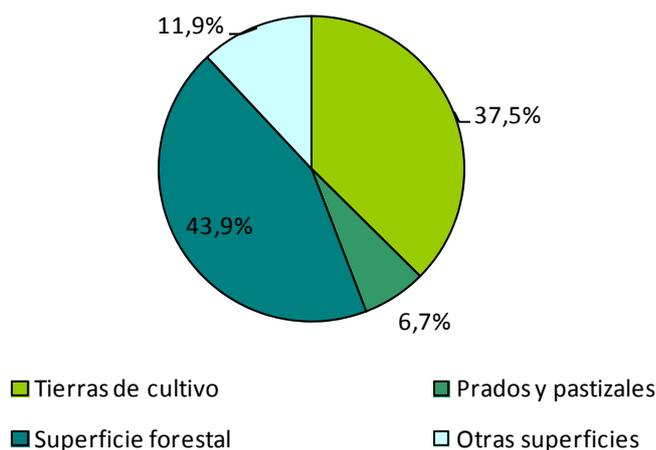
## 6.3. SUELO Y MASAS FORESTALES

### 6.3.1. Suelo

Este año se publicó en el Boletín Oficial de Aragón el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, con algunas actualizaciones que mantienen la pretensión inicial de que los montes son una parte muy importante para el medio ambiente y se les debe otorgar la máxima protección.

Aragón tiene una extensión de 47.720 Km<sup>2</sup>, con una masa forestal que concentra el 43,9% del total<sup>11</sup> (20.945,7 Km<sup>2</sup>). La superficie destinada a tierras de cultivo es del 37,5%, la de prados y pastizales, el 6,7% y otras áreas (erial, espartizal, no agrícola, baldío, improductivo y aguas interiores) representan el 11,9% restante. Dentro de esta última categoría, se encuentran el tejido urbano, las áreas industriales, las infraestructuras y los equipamientos que alcanzan el 2,7%. La proporción de bosques (38,1%) y de tierras de cultivo (33,6%) de la media nacional es inferior en ambos casos, mientras que prados y pastizales permanentes (16,5%) y áreas urbanas e industriales (4,8%) representan cifras más elevadas en el conjunto del país.

■ Gráfico 8  
Grandes grupos de uso y aprovechamiento del suelo  
%. Aragón. 2017



Fuente: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

<sup>11</sup> Encuesta sobre Superficie y Rendimientos de Cultivos 2017 (ESYRCE), publicada por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Gobierno de España.

### 6.3.2. Recursos forestales

La superficie forestal de Aragón<sup>12</sup> alcanza 2,1 millones de hectáreas (el 43,9% de su territorio), dentro de la cual, el 59,5% es arbolado, principalmente coníferas (36,3%), frondosas (10,1%), coníferas y frondosas (12,6%) y chopos (0,3%), siendo el 40,5% matorral. En el conjunto nacional la masa forestal cuenta 19,3 millones de hectáreas, con un 65% superficies arboladas y el 35% de matorral. Las frondosas llegan al 25,4%, las coníferas al 28,7%, el 10,2% son zonas mixtas (coníferas y frondosas) y el 0,6% es ocupado por el chopo. En referencia a este último, el 50,1% de las hectáreas ocupadas en la comunidad (6.493 ha) es de regadío (3.254 ha), mientras que en España son el 22,1% (27.106 ha).

### 6.3.3. Incendios forestales

La cifra de incendios en 2017, incluidos los conatos<sup>13</sup>, ha sido de 464<sup>14</sup>, con un incremento del 57,3% en relación al año anterior (169 más). Por provincias, Zaragoza ha contabilizado el número más elevado (219), seguida de Teruel (123) y Huesca (122). No obstante, la superficie forestal afectada (907,7 ha) ha sido menor que la de 2016 (-7,5 ha). La provincia oscense ha registrado la extensión dañada más amplia (440,7 ha), quedando por detrás la zaragozana (268,7 ha) y la turolense (198,3 ha). El arbolado incendiado ha bajado hasta las 256,2 ha (el 28,2% de la superficie total), 53,7 ha por debajo del año pasado. La superficie media por incendio descendió hasta las 2 ha (1,1 menos que en 2016).

Los incendios de 2017 han alcanzado su cota máxima en el mes de diciembre, dato excepcional comparado con años anteriores, el 26,9% de toda la superficie forestal afectada (243,8 ha), explicado por un otoño más cálido y seco de lo habitual. Asimismo, los meses estivales de julio y agosto han concentrado más de un tercio de la superficie calcinada (39,2%). Por extensión, el mayor incendio se produjo el 3 de diciembre en Torre La Ribera, comarca de La Ribagorza, con una superficie quemada de 202 ha de arbolado y matorral. También fue destacado el de Fanlo, el 22 de agosto, con 95 ha quemadas de erizón y pastos, en la comarca del Sobrarbe, próximo al Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

La causa más importante de los incendios de este año han sido las negligencias (30,8%), sobre todo por motores y máquinas y líneas eléctricas. Los de origen natural

<sup>12</sup> Encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivo del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente 2017. Gobierno de España.

<sup>13</sup> Se entiende como conato, aquellos siniestros por debajo de una hectárea.

<sup>14</sup> Datos provisionales publicados por el IAEST.

por tormentas con aparato eléctrico son los segundos con mayor peso (23,4%), seguidos por las causas desconocidas (16,6%), los accidentes (14,7%) y los fuegos intencionados (14,3%).

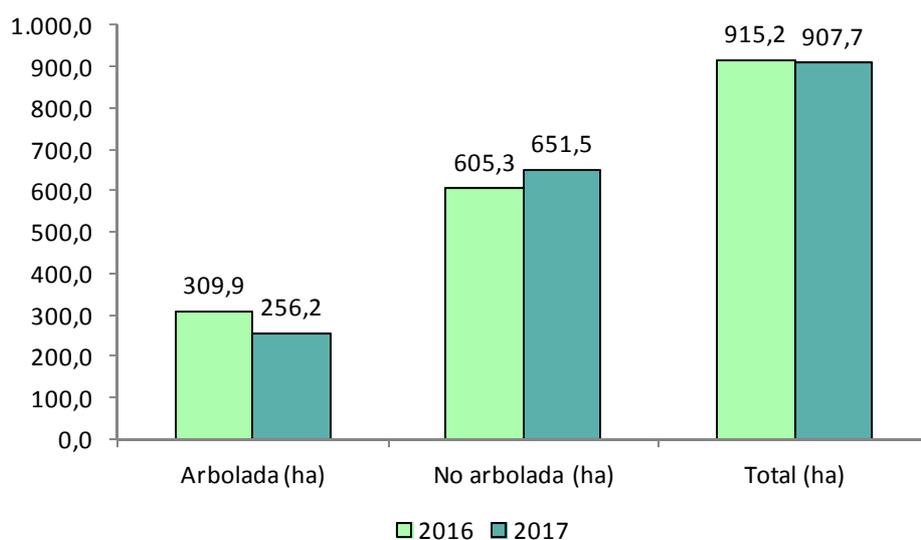
Las Cortes de Aragón aprobaron un presupuesto para la prevención y extinción de incendios forestales en la Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca, de aproximadamente 26,3 millones de euros (23,9 millones en 2016), en el que no se contabilizan costes internos del Gobierno de Aragón como salarios, gasto corriente del parque móvil e instalaciones, etc.

### ■ Cuadro 3 Incendios forestales Aragón. 2017

	Nº Incendios	Sup. Afectada (ha)	Nº Incendios	Sup. Afectada
	2017	2017	Δ 17/16 (%)	Δ 17/16 (%)
Huesca	122	440,7	43,5	11,3
Teruel	123	198,3	30,9	-7,4
Zaragoza	219	268,7	88,8	-11,9
Aragón	464	907,7	57,3	-0,8

Fuente: IAEST. Elaboración propia

### ■ Gráfico 9 Evolución de la superficie afectada por los incendios Hectáreas. Aragón. 2016-2017



Fuente: IAEST

## 6.4. BIODIVERSIDAD

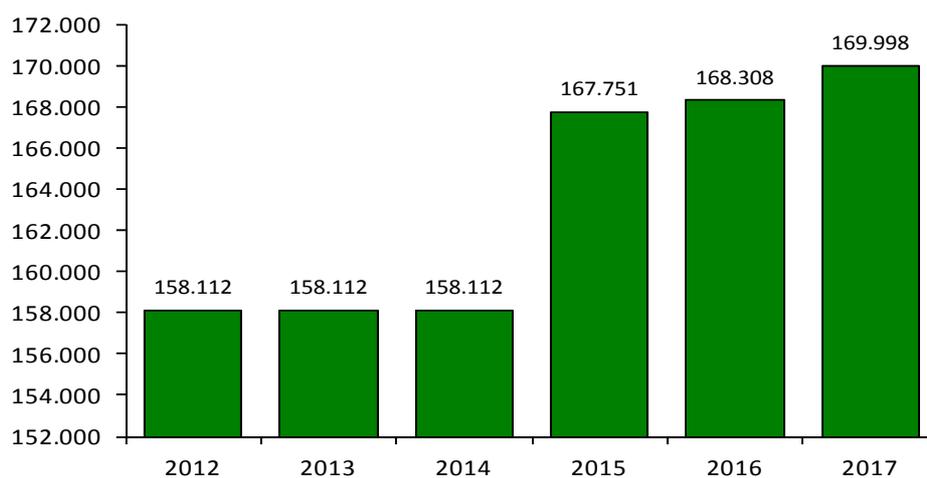
### 6.4.1. Espacios naturales protegidos

La Orden DRS/1011/2017, de 23 de junio, del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, aprueba el gasto de las compensaciones a favor de los ayuntamientos en municipios incluidos en áreas de influencia socioeconómica de los espacios naturales de Aragón. Este régimen económico de ayudas y medidas compensatorias de entidades locales, empresas y particulares se incluye en el Decreto Legislativo 1/2015, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Espacios Naturales Protegidos de Aragón, con el fin de promover su desarrollo sostenible. Los importes no pueden exceder de 150.000 euros y no bajar de los 5.000 euros en ningún municipio, aplicándose diferentes ponderaciones según el tipo de superficie en el que se incluyan las localidades (en Parques Nacionales, en zonas periféricas de Parques Nacionales, en el resto de espacios naturales protegidos y en la periferia de los mismos). En el anexo de dicha orden se incluyen 169.997,6 ha de espacios naturales protegidos en el territorio aragonés y 78.297,8 ha de zonas periféricas, en total 248.295,4 ha, con un importe de compensación para los municipios de 2 millones de euros.

#### ■ Gráfico 10

#### Evolución de la superficie de los espacios protegidos

Hectáreas. Aragón. 2012-2017



Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

## ■ Cuadro 4

**Espacios y superficie de la Red Natura 2000**  
Aragón. 2017

	Número de espacios	Superficie (km <sup>2</sup> )	% Aragón
ZEPAS	48	8.701	18,2
LICS	156	10.515	22,0
Red Natura 2000	204	13.612,0	28,5

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

**6.4.2. Flora y fauna protegida**

En 2017 el número de animales que han ingresado en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca (CRFSA) ha sido de 1.983 ejemplares, incluyendo aves, mamíferos, reptiles y anfibios distribuidos en 128 especies. El aumento de animales ha tenido una progresión ascendente desde los comienzos de su actividad en 1994 (386 ejemplares), casi la totalidad de ellos únicamente ejemplares vivos, hasta los cerca de dos millares en 2017, con un máximo en 2015 con 2.205 ingresos. Actualmente, prácticamente son equiparables los ingresos de ejemplares hallados vivos como los que se encuentran ya muertos en el medio natural. Las aves son las predominantes con 1.543 ejemplares, representando el 78% del conjunto de entradas. Dentro del grupo de las aves destacan las aves rapaces diurnas que suponen el 35% y el 45% del total de las aves.

Un gran número de ejemplares de fauna ingresados todos los años en el CRFSA disfruta de un elevado nivel de protección, estando muchos de ellos catalogados, tanto a nivel nacional como autonómico, como especies amenazadas. En concreto, del total de ingresos recibidos este año un 8% estaba considerada como especie vulnerable y un 5% en peligro de extinción.

El motivo principal de entrada ha sido la colisión (27,5%), seguida del atropello (26%) y las trampas (12%) que incluyen diversas causas (meteorología adversa, prelación y trampeo deliberado). Por otro lado, los ejemplares jóvenes en sus primeros vuelos representan casi el 10% de los ingresos.

Asimismo, el CRFSA colabora en distintos proyectos como el *LUTREOLA*<sup>15</sup>, para la conservación del visón europeo o el de cría en cautividad del milano real en Aragón. El

<sup>15</sup> Este se enmarca dentro del Programa LIFE que es un instrumento financiero de la Unión Europea dedicado, de forma exclusiva, al medio ambiente y el único con esta especificidad. Por tanto es utilizado para la co-

centro colabora con distintas actuaciones en tareas de cualificación del alumnado, tanto en ciclos formativos profesionales, como en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

---

financiación de proyectos cuyo objeto es la protección de la flora y la fauna. Los proyectos LIFE-Naturaleza en los que ha participado o participa el Gobierno de Aragón son los siguientes:

LIFE 2000 NAT/E/7297 – Conservación del hábitat del *cernícalo primilla* en Aragón.

LIFE04 NAT/ES/000033 - Conservación de *Margaritifera auricularia* en Aragón.

LIFE04 NAT/E/000034 - Adecuación de tendidos eléctricos en las ZEPA de Aragón.

LIFE07 NAT/IT/000436 - Una nueva estrategia contra el envenenamiento de los grandes carnívoros y de las rapaces necrófagas – ANTIDOTO.

LIFE12 NAT/ES/000180 - Red de seguimiento para especies de flora y hábitats de interés comunitarios en Aragón – RESECOM.

LIFE13 NAT/ES/001171 - Nuevos enfoques en la conservación del visón europeo en España – LUTREOLA.

LIFE12 NAT/ES/000322 – La conservación del quebrantahuesos y su contribución a los servicios de ecosistema.

## 6.5. CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO

### 6.5.1. Contaminación atmosférica y acústica

La Red Regional de Inmisión de Contaminantes Atmosféricos de Aragón (RRICAA), se realiza el control de la calidad del aire de la comunidad mediante sus estaciones y unidades móviles. Además, existen otras redes de propiedad pública y privada<sup>16</sup>, que controlan los niveles de inmisión de contaminantes atmosféricos en el territorio aragonés. Desde las 6 estaciones automáticas de la RRICAA (Alagón, Bujaraloz, Monzón, Huesca, Torrelisa y Teruel), se hace el seguimiento de contaminantes como el dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>), partículas inferiores a 10 micras (PM<sub>10</sub>), ozono (O<sub>3</sub>), monóxido de carbono (CO) y dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>). En 2017 el promedio anual con calidad del aire buena o admisible en Aragón ha sido de 347 días, con una cifra de días con malas condiciones muy pequeña (11). Por otra parte, la Red del municipio de Zaragoza ha presentado una valoración positiva respecto al indicador A5 de mejora y vigilancia de la calidad del aire local. Entre sus conclusiones, se destaca el mantenimiento de un nivel bueno del A5 en los últimos años. La concentración de dióxido de nitrógeno ha quedado por debajo del valor límite anual y horario. Además, la contaminación por material particulado (PM<sub>10</sub>) no ha sobrepasado el valor límite anual, aunque sí se han registrado superaciones de la media diaria, con unas condiciones de estabilidad atmosférica y una cifra inferior de días de niebla a la de 2016. La contribución de los episodios africanos está pendiente de evaluación.

Las mediciones sobre el material particulado de menos de 2,5 µm (PM<sub>2,5</sub>) son un indicador a tener en cuenta por sus potenciales afecciones a la salud de las personas y al medio ambiente. En 2017 se disponen datos de PM<sub>2,5</sub> en las estaciones de Alagón, Monzón centro, Huesca, Sabiñánigo (unidad móvil) y Monagrega. Este año no se superó la media anual indicada como valor límite a alcanzar en 2020 (de 20 µm/m<sup>3</sup>) en ninguna de ellas. De los valores diarios, la estación de Alagón presentó 52 días con un nivel igual o superior a 20 µm/m<sup>3</sup>, la de Huesca registró 17, seguida de Monzón (14), Sabiñánigo (8) y Monagrega (1). Cabe destacar que en el tercero de los puntos de medición solo se validó información de 53 días de los 365 anuales.

El umbral de protección a la salud en la contaminación de ozono troposférico marca 120 microgramos de ozono por m<sup>3</sup> de aire en 8 horas que no podrá superarse más de 25 días por año, exigiéndose por ley que se informe a la población sobre estas

<sup>16</sup> Véase [http://www.aragonaire.es/site\\_information.php](http://www.aragonaire.es/site_information.php).

superaciones. No se dispone de información actual sobre las estaciones RRICAA y tampoco sobre los puntos de control de las centrales de ciclo combinado de Escatrón y Castelnou o los de la central térmica (Monagrega y La Cerollera). Respecto a la red municipal de Zaragoza, Las Fuentes superó los umbrales de protección durante 4 días en 2017, la avenida Soria en 3 y en el centro de la ciudad en 1.

■ Cuadro 5

**Contaminación de ozono troposférico. Superación de umbrales de protección para la salud**  
Días. Aragón. 2015-2017

Estación	2015	2016	2017
Alagón	9	9	-
Bujaraloz	22	26	-
Huesca	12	14	-
Monzón	7	4	-
Torrelisa	12	20	-
Teruel	42	23	-
El Picarral	0	0	0
Las Fuentes	8	0	4
Renovales	0	0	0
Roger de Flor	0	0	0
Centro	0	0	1
Jaime Ferrán	0	0	0
Avda. Soria	3	0	3
La Estanca	5	0	-
Monagrera	17	0	-
Alcorisa	8	0	-
La Cerollera	46	11	-
Mas de las Matas	-	-	-
Andorra	14	-	-
Chiprana	15	-	-
Escatrón	2	-	-
Escatrón nuclear	10	-	-
Sástago	1	-	-
Castelnou	30	20	-
Híjar	-	-	-
Puigmoreno	-	-	-
Caspe	1	2	-

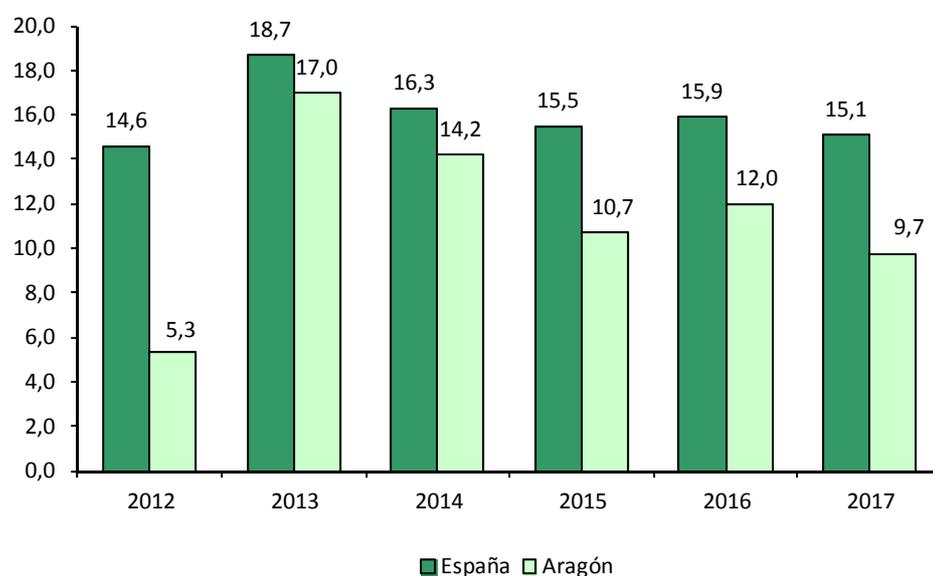
Fuente: Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza

La contaminación acústica es uno de los problemas que se evalúan en la Encuesta de condiciones de vida, publicada por el INE. La proporción de hogares aragoneses con problemas de ruidos producidos por vecinos o del exterior<sup>17</sup> subió en el último quinquenio (del 5,3% en 2012 al 9,7% en 2017). No obstante, la cifra registrada en Aragón se sitúa por debajo del promedio nacional, la cual subió también (del 14,6% al 15,1%), aunque en menor medida. En 2017 su impacto fue menor que el año anterior, con una reducción de 2,3 puntos porcentuales en la comunidad (del 12% al 9,7%) y de 0,8 puntos en el conjunto del país (del 15,9% al 15,1%).

#### ■ Gráfico 11

#### Hogares con problemas de contaminación acústica

% Aragón y España. 2012-2017



Fuente: INE

El Ayuntamiento de Zaragoza ha actualizado el indicador B8<sup>18</sup>, de contaminación acústica ambiental, a partir del Mapa Estratégico del Ruido (MER) para viales urbanos. En este último se presentaba la evolución de los resultados de la contaminación

<sup>17</sup> Encuesta de condiciones de vida 2017. INE.

<sup>18</sup> Indicador común europeo.

acústica entre 2007 y 2016<sup>19</sup>. Las valoraciones obtenidas a partir de dicho indicador son las siguientes:

La superficie expuesta al ruido se ha reducido en la última década, tanto de día como de noche. Respecto a la población expuesta, la afección en el día se ha incrementado pero durante la noche se ha reducido en un 3%.

El 60% de los edificios educativos, sanitarios y culturales están sometidos en el periodo día a niveles por encima de 60 dBA (Ldia).

La entrada en funcionamiento del tranvía ha tenido un efecto positivo reduciendo el ruido originado por el tráfico urbano en su recorrido, en la medida que ha repercutido en la movilidad. Esta reducción se ha cuantificado en una mejor acústica para cerca de 7.000 personas.

En 2007 se estima que en Zaragoza había en torno a 48.300 personas altamente molestas por el ruido, con unos costes de salud de 8,3 millones de euros al año. En 2016 se bajó hasta las 35.388 personas y unos costes para la salud de 5,5 millones de euros al año. Este cambio de escenario supone un ahorro de 2,8 millones de euros.

### 6.5.2. Emisiones de gases de efecto invernadero

En 2016<sup>20</sup> las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) registradas en España han sido de 324,7 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, con una reducción del 3,3% respecto en relación a 2015. En el caso de la comunidad aragonesa, las emisiones GEI han caído hasta las 15.009 kilotoneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, un 7,8% menos que el año anterior. Pese a este comportamiento positivo, todavía queda mucho recorrido para alcanzar los principales objetivos de la UE para 2020 (E2020):

- 20% de reducción de las emisiones GEI respecto a los niveles de 1990.
- 20% de energías renovables en la UE.
- 20% de mejora de la eficiencia energética.

El sector bajo el régimen de comercio de derechos de emisión ha concentrado el 39,8% de las emisiones, mientras que a los sectores difusos les ha correspondido el 60,2%. El 69,2% de las emisiones globales del territorio aragonés se originan en el

<sup>19</sup> Véase la edición de 2016 de este capítulo. Los niveles de contaminación acústica ambiental para el periodo noche se sitúan por encima de los 55 decibelios (dBA), mientras que para el periodo día tienen que superar los 65 dBA.

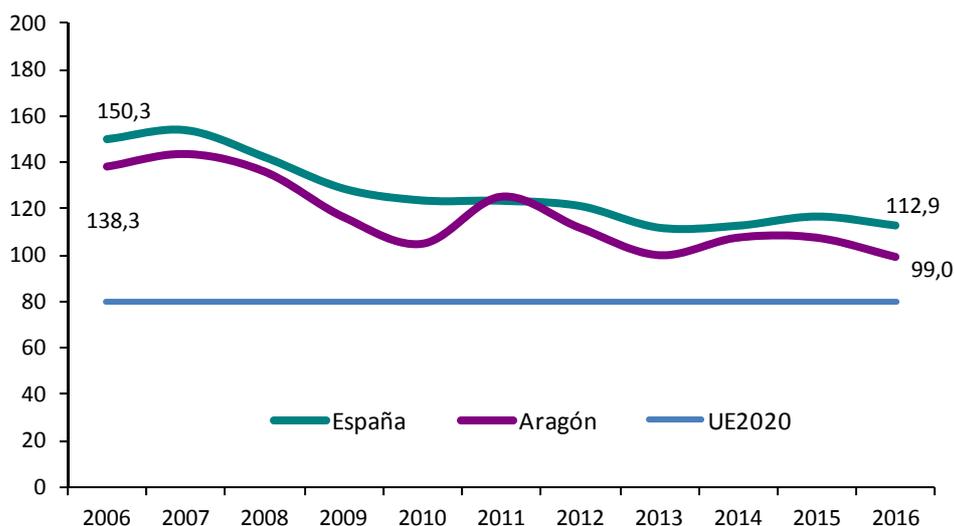
<sup>20</sup> Últimos datos oficiales publicados por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

procesado de energía<sup>21</sup> (75,2% en España). La agricultura genera el 21,2% (10,6% a nivel nacional), los procesos industriales el 6% (9,8% en el promedio estatal) y el tratamiento y la eliminación de residuos el 3,6% (4,4% en el conjunto del país).

#### ■ Gráfico 12

#### Evolución de las emisiones GEI sobre el año base 1990

Aragón y España. 2006-2016



Fuente: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA)

Pese a la mejora de las emisiones GEI en 2016, las instalaciones aragonesas del sector regulado han validado 8,2 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en 2017, con un incremento del 37,1% en relación al año pasado. Esta evolución al alza se explica, en su mayor parte, por el aumento de las emisiones en la generación por carbón (1,4 t de CO<sub>2</sub> más). Por su parte, los derechos transferidos han sido de 1,9 millones de t de CO<sub>2</sub>, por debajo de los del año anterior (-3,2%). Con la finalización del Primer Plan Nacional de Asignación 2008-2012 (PNA2) y la entrada en vigor del periodo de comercio 2013-2020 se han incorporado nuevos sectores de actividad y la generación eléctrica ya no cuenta con derechos gratuitos. La generación por carbón sigue contabilizando la mayor cantidad de emisiones (4,8 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, el 58,8% del total). Le siguen la fabricación de papel y cartón (1,1 millón de t de

<sup>21</sup> Incluye actividades de combustión (sector energético, industria manufacturera y de la construcción, transporte y otros sectores) y emisiones fugitivas de los combustibles (combustibles sólidos, petróleo y gas natural). Cifras publicadas por el IAEST.

CO<sub>2</sub>), los procesos de combustión (0,9 millón de t de CO<sub>2</sub>) y la elaboración de cemento y la generación de energía de ciclo combinado (0,4 millón de t de CO<sub>2</sub> en ambos casos).

#### ■ Cuadro 6

#### Sector regulado. Número de instalaciones y emisiones validadas kt CO<sub>2</sub> . Aragón. 2017

	Sector	Nº Instalaciones	Emisiones validadas (kt CO <sub>2</sub> )
1.a Generación: carbón		1	4.810
1.a Generación: ciclo combinado		3	412
1.b-1.c Combustión		17	947
10. Fabricación de cemento		1	447
11. Producción de cal o calcinación de dolomita o magnesita		3	214
12. Fabricación de vidrio		1	66
13. Fabricación de productos cerámicos		4	11
15. Secado o calcinación de yeso		1	20
17. Fabricación de papel o cartón		7	1.110
5. Producción de arrabio o acero		1	48
9. Producción o transformación de metales no férreos		1	99
TOTAL		40	8.184

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

### 6.5.3. Consumo energético

La evolución del consumo de energía final se encuadra en una coyuntura de expansión económica. Esta alcanzó en 2016<sup>22</sup> los 3,6 millones de toneladas equivalentes de petróleo, con un incremento del 0,9% respecto al año precedente y del 4,4% desde 2011. Los valores más elevados se concentran en la industria (1,3 millones de t) y en el transporte (1,2 millones de t), mientras que el sector residencial, comercial y servicios (0,7 millones) y la agricultura (0,4 millones) aglutinan unas cifras más bajas. Estos dos últimos sectores fueron los únicos que registraron una caída del consumo de energía (-2,2% y -2,7%, respectivamente) en el último quinquenio, mientras que desde 2015 solo descendió en transporte (-2,3%).

<sup>22</sup> Últimos datos disponibles.

## ■ Cuadro 7

**Consumo de energía final por sectores**

Toneladas equivalentes de petróleo. Aragón. 2011-2016

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Industria	1.181.433	1.141.814	1.109.519	1.129.471	1.300.659	1.318.885
Transporte	1.170.482	1.183.870	1.184.458	1.210.916	1.240.446	1.211.358
Residencial, Comercial y Servicios	704.946	702.365	677.195	708.540	671.736	689.458
Agricultura	386.277	354.150	356.854	330.315	349.751	375.904
Total	3.443.138	3.382.199	3.328.026	3.379.242	3.562.592	3.595.605

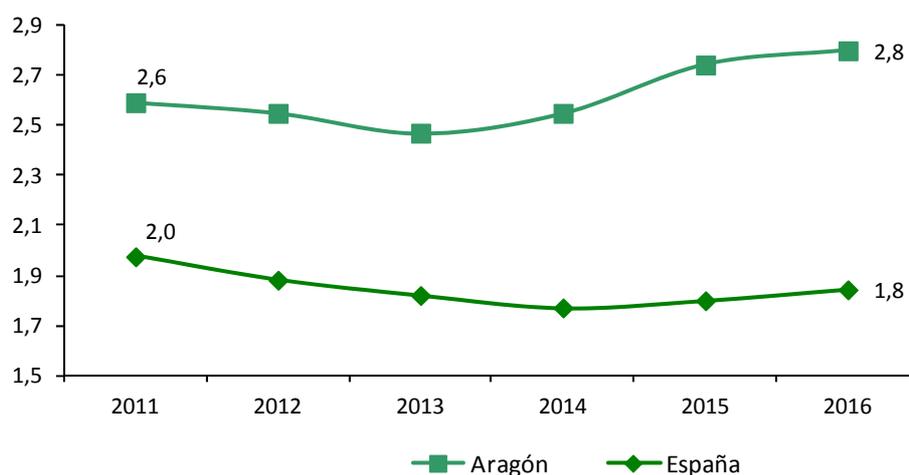
Fuente: IAEST

El consumo de energía final per cápita en Aragón es más elevado y, además, ha seguido desde 2014 una trayectoria al alza más significativa que en el conjunto del país. En los últimos cinco años la comunidad ha subido de 2,6 toneladas equivalentes de petróleo a 2,8 t por habitante, mientras que a nivel estatal se ha bajado de 2 a 1,8 t. Por su parte, el consumo de energía primaria per cápita en el territorio aragonés ha bajado entre 2011 y 2016 (de 4,1 t a 3,7 t equivalentes de petróleo per cápita), al igual que en el agregado español (de 2,9 t a 2,7 t).

## ■ Gráfico 13

**Consumo de energía final per cápita**

Toneladas equivalentes de petróleo. Aragón y España. 2011-2016

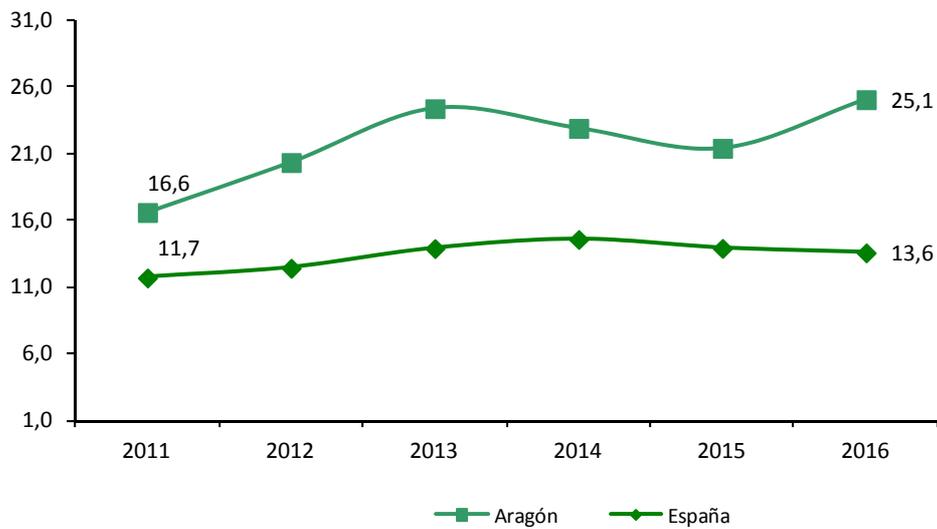


Fuente: IAEST

El peso de las energías renovables respecto al consumo energético en Aragón ha vuelto a repuntar en 2016 (3,6 puntos porcentuales más que en 2015), tras los dos últimos años de descenso. El porcentaje de energía renovable en el consumo de energía primaria del territorio aragonés también ha crecido en los últimos cinco años (del 16,6%

en 2011 al 25,1% en 2016). Respecto a España, la tendencia también fue positiva en dicho periodo (del 11,7% al 13,6%), aunque desde 2014 ha decrecido en un punto porcentual (del 14,6% al 13,6%). Todo ello, hace que se amplíen las diferencias entre el promedio estatal y la comunidad (11,5 puntos), con una mayor importancia de las energías renovables en el consumo energético de esta última.

■ Gráfico 14  
**Consumo de energía primaria renovable**  
%. Aragón y España. 2011-2016



Fuente: IAEST

## 6.6. AGUA

### 6.6.1. Calidad y abastecimiento del agua

Uno de los principales problemas que repercuten en la calidad de las aguas de las cuencas aragonesas<sup>23</sup> se encuentra la contaminación por concentración de nitratos, muy vinculada a la actividad agrícola y ganadera y, en especial, al tratamiento y la gestión de los purines de la cabaña porcina. La Confederación Hidrográfica del Ebro ha publicado el nuevo mapa donde se definen las masas de agua con zonas afectadas o en riesgo de contaminación por nitratos de origen agrario, en cumplimiento de la Directiva 91/676/CEE de 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura. En la misma se recoge que al término de cada programa cuatrienal se debe realizar un informe de situación y evolución.

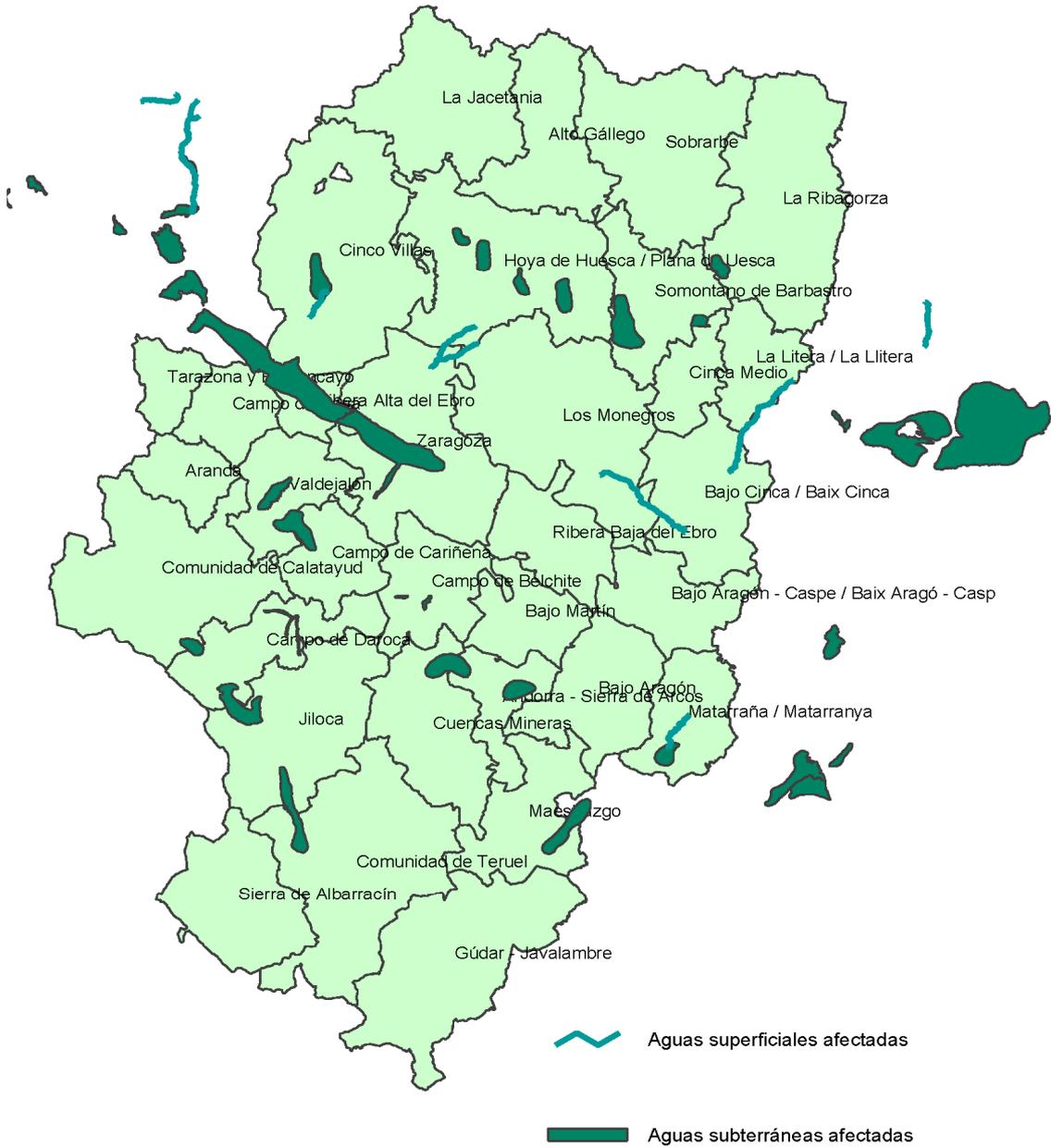
En concreto, en el periodo de seguimiento de 2012 a 2015 se han detectado 47 zonas de masas de agua afectadas o en riesgo de contaminación y con esta información las comunidades autónomas, competentes en materia de agricultura, deben designar las zonas vulnerables y establecer programas de acción.

---

<sup>23</sup> Aragón tiene una extensión de 47.719 km<sup>2</sup>, de los cuales 41.830 km<sup>2</sup> (87,7%) pertenecen al Ebro; 5.561 km<sup>2</sup> (11,8%) al Júcar en la vertiente levantina de Teruel y, únicamente, 238 km<sup>2</sup> (0,05%) al Tajo en su nacimiento de los Montes Universales en la Sierra de Albarracín. En este indicador se ha tenido en cuenta la concentración de 40 o más mg/l de nitratos (NO<sub>3</sub>) y el porcentaje de estaciones de muestreo que han alcanzado dichos niveles. El último dato disponible es de 2014, aunque publicado en 2016 por el IAEST. Las fuentes son las confederaciones hidrográficas del Ebro, el Júcar y el Tajo.

Mapa 1

Masas de agua superficiales y subterráneas afectadas por la contaminación de nitratos  
Aragón. 2012-2015



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro. Elaboración propia

En 2017 se ha seguido trabajando en la gestión de los residuos por la fabricación de lindano en los tres enclaves principales: la antigua fábrica de Inquinosa, el vertedero de Sardas y el vertedero de Bailín. Además, se han medido los niveles de concentración de este contaminante en los puntos de muestreo del medio y bajo Gállego, obteniendo unos resultados buenos en la calidad de las aguas. Asimismo, el 4 de diciembre de este año, se firmó el convenio para la limpieza del lindano en el río Gállego entre el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) y Gobierno de Aragón, para la redacción del proyecto de desmantelamiento de la fábrica y biorremediación de los escombros, para la gestión de residuos de esta planta y para la construcción de mejoras de infraestructuras y de una planta depuradora en Sardas. Todas estas actuaciones se ejecutarán en 3 años, con un importe<sup>24</sup> aportado por el MAPAMA de 1,5 millones de euros. Por su parte, el Gobierno de Aragón ha asumido los seguimientos hidrogeológicos de Sardas y Bailín y las labores de depuración que, en 2017 han supuesto 1,98 millones de euros de fondos propios y 0,63 millones de euros de fondos FEDER Aragón 2014-2020.

Este último año también se publicó el informe “Calidad del agua de consumo humano en la Comunidad Autónoma de Aragón, año 2016”, elaborado por la Dirección General de Salud Pública. En el mismo se analizaron un total de 10.355 boletines introducidos en el Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (SINAC). Únicamente un 3% de estos boletines incluían la calificación de agua no apta<sup>25</sup> para el consumo, una proporción que ha disminuido a la mitad entre 2007 y 2016, con una destacable contribución de la vigilancia sanitaria de los abastecimientos y de las actuaciones de gestores y ayuntamientos en el control de la calidad del agua.

---

<sup>24</sup> En la edición de 2016 de este informe se encuentra la información sobre las inversiones realizadas en años anteriores, así como lo presupuestado por el Plan Estratégico de lucha integral contra la contaminación de residuos generados por la fabricación de lindano en Aragón.

<sup>25</sup> Toda muestra de agua de consumo humano del tipo de análisis que sea, autocontrol, vigilancia sanitaria, control de grifo..., se podrá calificar (según R.D. 140/2003 de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano) como:

“Apta para el consumo” cuando no contenga ningún tipo de microorganismo, parásito o sustancia, en cantidad o concentración que pueda suponer un peligro para la salud humana; y cumpla con los valores paramétricos especificados del anexo I de este decreto.

“Apta con no conformidad” es un agua apta que no cumple con los criterios de calidad de uno o varios parámetros del apartado C “parámetros indicadores” de anexo I de este decreto.

## ■ Cuadro 8

**Boletines de calidad del agua de consumo humano**

Número y %. Aragón. 2016

	Apta		Apta no Conformidad		No Apta		No Apta con Riesgo		Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Huesca	2.756	88,7	262	8,4	75	2,4	14	0,5	3.107
Teruel	2.385	86,1	326	11,8	57	2,1	3	0,1	2.771
Zaragoza	3.567	82,5	598	13,9	150	3,5	9	0,2	4.324
Aragón	8.708	85,4	1.186	11,7	282	2,8	26	0,2	10.202
Sin clasificar									153
<b>Total</b>									<b>10.355</b>

Fuente: IAEST

Por último, el Instituto Aragonés del Agua (IAA), según publica en la web de transparencia del Gobierno de Aragón, ha concedido 5 subvenciones relacionadas con el abastecimiento y tratamiento del agua potable, con un importe total de 1,1 millones de euros. Los municipios de Cantavieja, Calamocha, Muniesa, Bello y Arens de Lledó han sido los beneficiarios de las mismas. Además se han dado 14 subvenciones destinadas al riesgo de inundaciones, con una cuantía de 66.430 euros y a municipios de la Ribera Alta del Ebro y Ribera Baja del Ebro, principalmente.

### 6.6.2. Saneamiento de aguas residuales

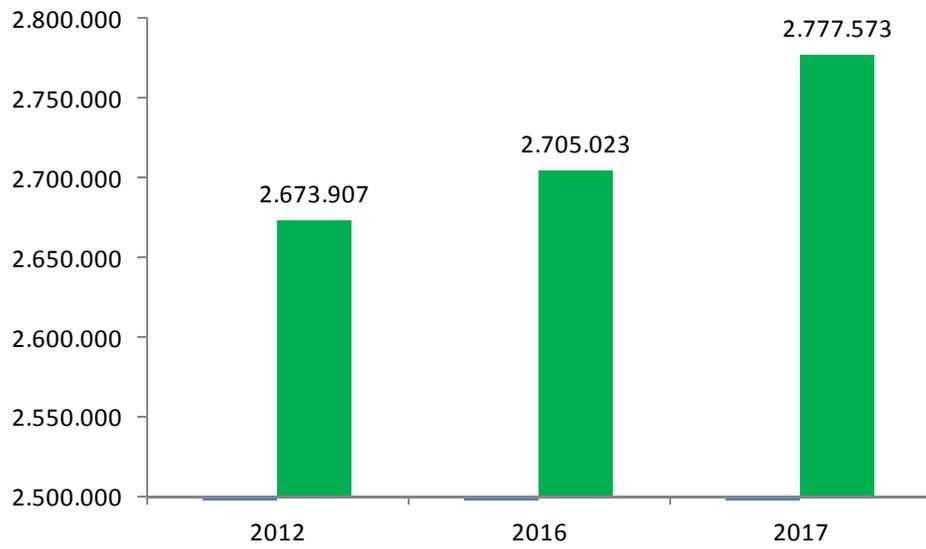
El IAA también ha destinado 26 subvenciones vinculadas a la depuración y al tratamiento de aguas residuales, que han alcanzado los 6,4 millones de euros que se han repartido por las tres provincias aragonesas.

Según las estadísticas proporcionadas por el IAEST, Aragón ha pasado de 186 estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) en 2012 a 208 en 2017. Las estaciones de depuración dan cobertura a 9 de cada 10 personas en la comunidad. Los habitantes equivalentes con servicios de depuración se han situado en 2.777.573, con un aumento del 3,9% en el último lustro. El tipo de tratamiento que más predomina es el de fangos activados en aireación prolongada.

## ■ Gráfico 15

**Habitantes equivalentes con EDAR**

Aragón. 2012, 2016 y 2017



Fuente: IAEST

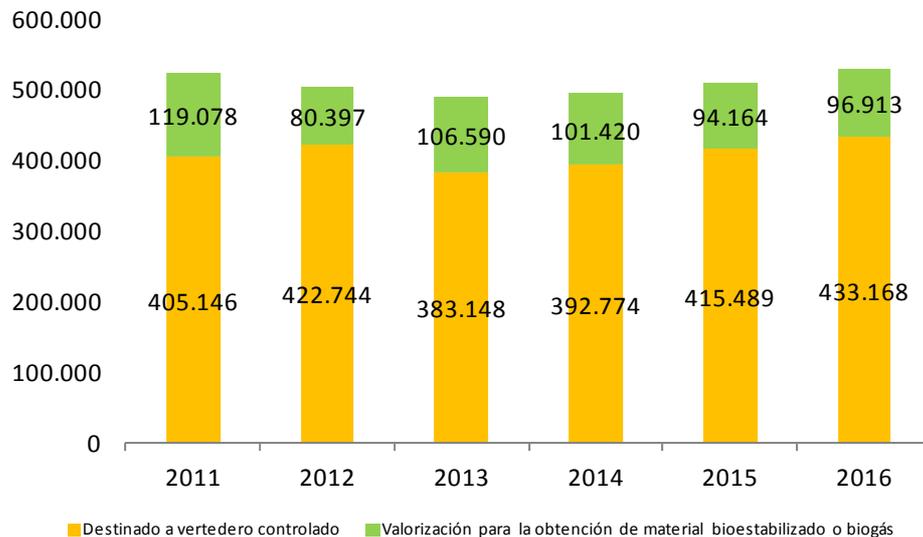
## 6.7. RESIDUOS<sup>26</sup>

### 6.7.1. Residuos domésticos y comerciales

La generación total de residuos domésticos y comerciales en Aragón fue de 609.775 t durante 2016, con una subida de un 3,7% respecto al año anterior. La mayoría de los mismos han sido destinados a vertidos controlados y valorización, un total de 530.082 t en las ocho agrupaciones del territorio aragonés. El 81,7% de esos residuos ha sido llevado a vertederos controlados (433.168 t), mientras que el 18,3% se ha valorizado para la obtención de material recuperado, material bioestabilizado y biogás (96.913 t) en el Complejo para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza (CTRUZ). Los vertidos controlados, bien directamente a vertedero o a estaciones de transferencia, han tenido un crecimiento interanual del 4,3% y lo derivado a la CTRUZ ascendió un 2,9%. La media diaria de generación ha sido de 1,1 Kg por habitante para la fracción resto<sup>27</sup>.

#### ■ Gráfico 16

#### Gestión de fracción rechazo de residuos domésticos y comerciales Aragón. 2011-2016



Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

<sup>26</sup> Los últimos datos disponibles del Gobierno de Aragón en materia de residuos son de 2016.

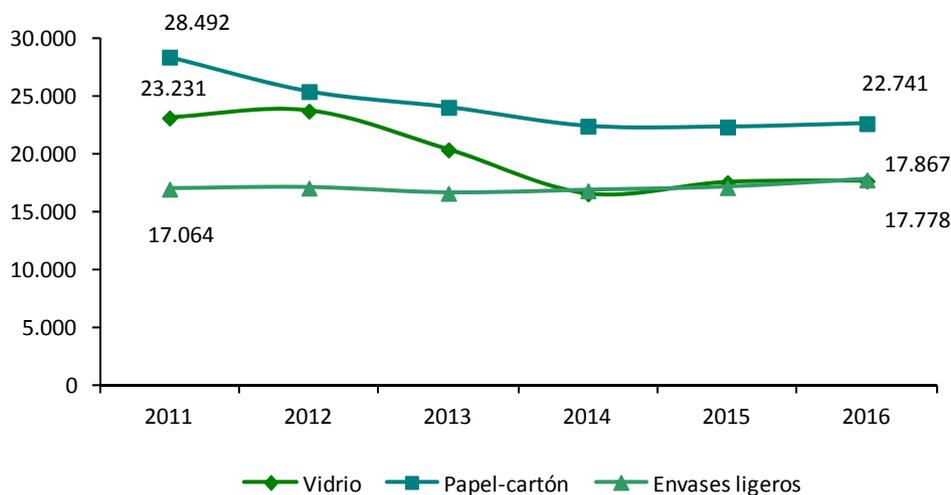
<sup>27</sup> Incluye los residuos domésticos y comerciales de los códigos LER 17, LER 200201, LER 200301, LER 200302, LER 200303, LER 200306, LER 200307.

Los Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (SRAP), autorizados a operar en el territorio aragonés, se encargan de la recogida selectiva de residuos para su posterior tratamiento, reciclado y recuperación. En 2016 el vidrio recogido ha alcanzado las 17.778 t, con una variación interanual mínima (0,7%). La aportación por habitante y año ha sido de 13,6 Kg, con la totalidad de la población aragonesa cubierta. Asimismo, el acopio de papel-cartón llegó a las 22.741 t, con un incremento del 1,3% y atendiendo al 99,9% de la población. Este año cada habitante ha contribuido con 17,4 Kg de promedio. Por otro parte, se contó con 17.867 toneladas de envases ligeros, un 3,8% más que en 2015. Esto supone una tasa de aportación de 13,7 Kg por persona y año, con una cobertura del 99,9% de los habitantes de la comunidad.

Por otra parte, en la presentación de resultados del Gobierno de Aragón y Ecoembes de la campaña de reciclaje de residuos 2017, se han cifrado en 40.245 toneladas de envases domésticos gracias al compromiso y colaboración de ciudadanos, administraciones y empresas. Cada aragonés depositó 14,1 kg de envases de plástico, y briks y 17,8 Kg de papel y cartón.

#### ■ Gráfico 17

#### Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón y envases ligeros Toneladas. Aragón. 2011-2016



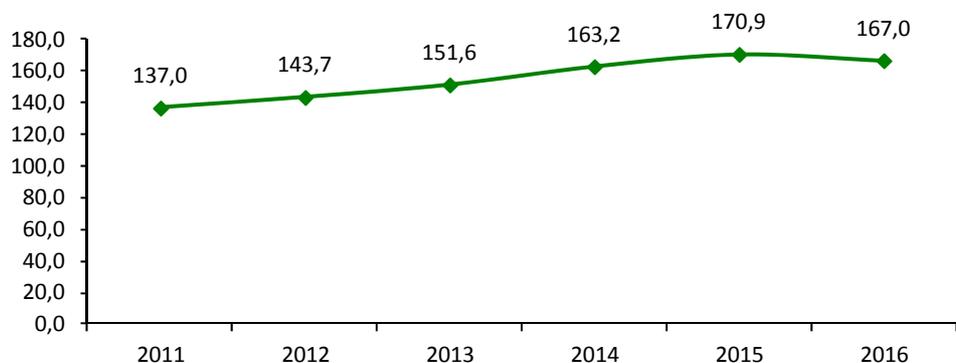
Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

La recogida de envases farmacéuticos ha sido de 167 toneladas, con una reducción del 2,3% respecto al año anterior. Pese a ello, creció el número puntos SIGRE en Aragón, un total de 735 (6 más que en 2015). La provincia de Zaragoza concentra la mayoría de ellos (503), seguida por Huesca (126) y Teruel (106). La aportación media por cada 1.000 habitantes y mes ha sido de 10,6 Kg.

## ■ Gráfico 18

**Evolución de la recogida de envases farmacéuticos**

Toneladas. Aragón. 2011-2016

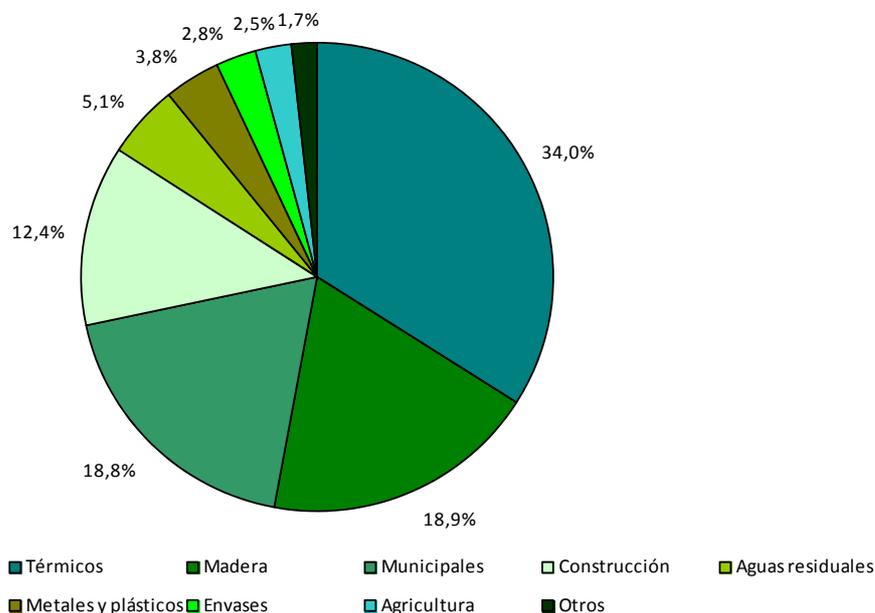


Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

**6.7.2. Residuos no peligrosos**

Los residuos no peligrosos generados en Aragón han descendido a un total de 3,6 millones de toneladas en 2016 (un 14,9% menos que el año anterior). El volumen elevado de los mismos está vinculado con los procesos térmicos (1.229.541 t). Le siguen en importancia los derivados de la transformación de la madera (683.841 t), los municipales (678.750 t), los de construcción y demolición (450.135 t), los vinculados con el tratamiento de aguas residuales (182.835 t) y los relacionados con metales y plásticos (138.963 t).

■ Gráfico 19  
**Residuos industriales no peligrosos (código LER)**  
 Porcentaje. Aragón. 2016

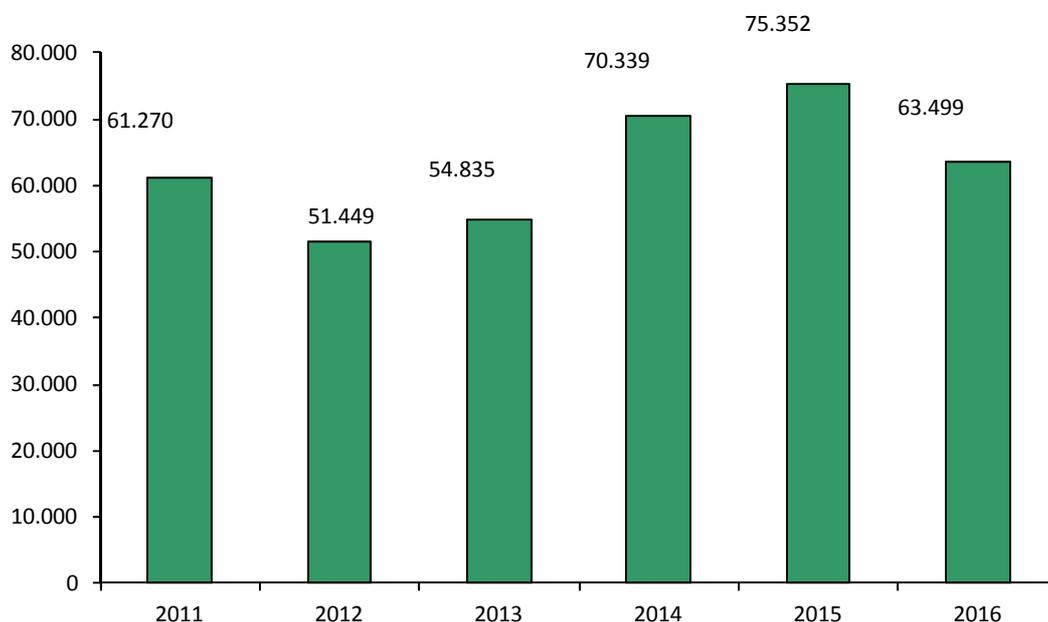


Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

### 6.7.3. Residuos peligrosos

En Aragón se produjeron 63.499 toneladas de residuos peligrosos en 2016, el 42,1% de los gestionados en la comunidad (150.818 t). Aquellos producidos en el resto de España o fuera del país han supuesto 87.319 toneladas. El 1,5% de todos los residuos con algún tipo de gestión han tenido un tratamiento físico-químico (2.309 t), el 25,2% se han enviado a vertedero (38.065 t), el 42,2% se han llevado a valorización (63.646 t), el 69% presenta su gestión final en el territorio aragonés (104.020 t) y el 31% restante fuera de él (46.798 t). Desde 2011 los residuos peligrosos generados y gestionados aquí han crecido un 3,6%, en contraposición con la acusada caída del último año (-15,7%). Por otra parte, el registro de autorizaciones y comunicaciones de residuos peligrosos ha contabilizado 268 productores, con 9.649 pequeños productores y 82 gestores.

## ■ Gráfico 20

**Evolución de los residuos peligrosos producidos y gestionados en Aragón**  
Toneladas. 2011-2016

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

## ■ Cuadro9

**Gestión de residuos peligrosos en Aragón**  
Toneladas. 2015-2016

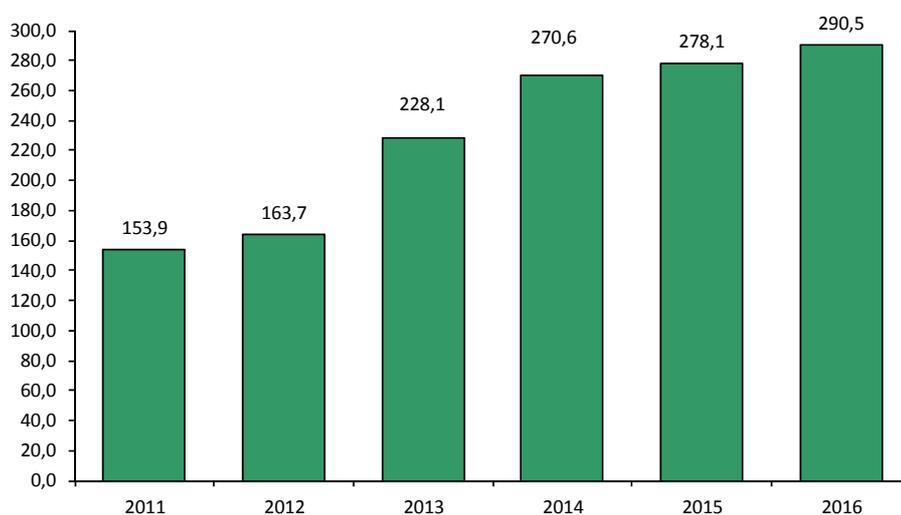
Procedencia	Tratamiento	2015 Toneladas	2016 Toneladas
Residuos gestionados en Aragón según tipo de gestión	Tratamiento Físico-Químico (D09)	1.965	2.309
	Enviados a vertedero (D05)	30.174	38.065
	Enviados a valorización (R01 - R11)	63.815	63.646
	Gestión final en Aragón	95.954	104.020
	Enviados a gestión final fuera de Aragón	53.216	46.798
<b>Total gestionado en Aragón</b>		<b>149.170</b>	<b>150.818</b>
Residuos gestionados en Aragón según origen	Producidos en Aragón	75.352	63.499
	Producidos resto de España	52.075	47.875
	Producidos fuera de España	21.743	39.444

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

#### 6.7.4. Otros residuos

En 2016 se contó con 255 puntos de recogida y 60 puntos colaboradores para el acopio de 290,5 toneladas de envases fitosanitarios. Esta cifra tuvo un incremento interanual del 4,4%, con un importante aumento en los últimos cinco años (88,8%). En Zaragoza se concentra la mayoría de los envases gestionados (49,2%), seguida de Huesca (45,8%) y Teruel con una cifra muy inferior a las dos primeras provincias (5%).

■ Gráfico 21  
**Residuos de envases fitosanitarios gestionados**  
Toneladas. Aragón. 2011-2016



Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

En 2016 se gestionaron por los SRAP un total de 6.365,4 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrodomésticos (RAEE), con una subida del 27,8% en relación al año anterior. El 93,3% de los RAEE se recogió en los hogares aragoneses y el 6,7% por profesionales. Por otro lado, el acopio de pilas, acumuladores y baterías portátiles descendió hasta las 141,2 toneladas, con una caída del 33,8% durante el último año (72,1 toneladas menos).

■ Cuadro 10

**Recogida selectiva de RAEE y pilas, acumuladores y baterías portátiles**  
Toneladas. Aragón. 2011-2016

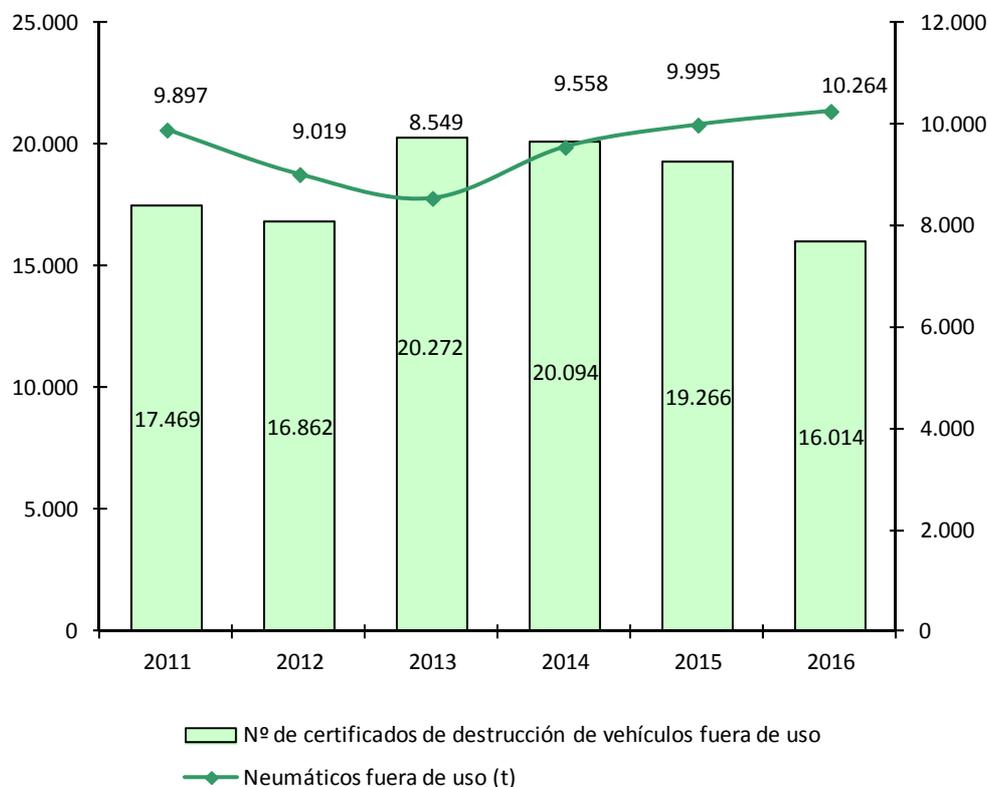
Toneladas	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Evolución 15/16 (%)
RAEE recogidos por los SRAP	10.803,9	9.197,6	7.531,2	4.584,1	4.982,0	6.365,4	27,8%
Pilas, acumuladores y baterías portátiles	150,4	109,9	127,4	97,5	213,3	141,2	-33,8%

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

Por último, las certificaciones de vehículos fuera de uso (VFU) se han realizado en 40 centros autorizados de tratamiento (CAT) de las tres provincias aragonesas, con un importante descenso en los últimos tres años, bajando hasta las 16.014 t en 2016, lo que representa 4.258 t menos en dicho periodo (de las cuales 3.252 se han reducido en el último año). La evolución está siendo distinta en la recogida selectiva de neumáticos fuera de uso (NFU). La cifra de NFU acopiados en 2016 ha sido de 10.264 toneladas, aumentando en 1.715 t desde 2013.

■ Gráfico 22

**Número de certificaciones VFU y recogida selectiva de NFU**  
Toneladas. Aragón. 2011-2016



Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

## 7. PROTECCIÓN SOCIAL

En este capítulo se revisan las coberturas que han tenido las principales prestaciones económicas en el Sistema de Protección Social, tanto en España como en Aragón en 2017.

Se presenta, en primer lugar, la evolución del número e importes medios de las pensiones contributivas de la seguridad social en España y Aragón en los últimos años: incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad y pensiones en favor de familiares. A continuación, se exponen los cambios en el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo en Aragón y en España, así como la distribución de los beneficiarios y del gasto de las prestaciones por desempleo por tipos: prestación contributiva, subsidio, Renta Activa de Inserción (RAI) y el Programa de Activación para el Empleo (PAE). En tercer lugar, se muestra la gestión del Instituto Aragonés de Servicios Sociales de las prestaciones estatales no contributivas (de jubilación, de invalidez, de ancianidad-enfermedad y las de integración social de los minusválidos) y de las prestaciones autonómicas como el Ingreso Aragonés de Inserción (IAI), las ayudas de integración familiar y las becas. Y, por último, se aportan los datos más relevantes sobre la evolución de las prestaciones del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD) en el territorio nacional. Se indica el número de solicitudes por comunidades y los dictámenes realizados para evaluar el grado de dependencia, así como los beneficiarios y sus prestaciones.

Durante 2017, en Aragón, el número promedio de pensiones contributivas de la Seguridad Social ha sido de 298.951 con un ingreso medio de 967,4 euros (19,6 euros más que el año anterior). Para el conjunto nacional, el número de pensiones ha sido de 9.514.801 con un ingreso de 920,6 euros. En Aragón, desde 2012, el número de pensiones se ha incrementado en un 4,4% (12.683 pensiones más) y la cuantía media percibida un 12%. Las pensiones de jubilación representan el 63,3% de las prestaciones contributivas, con una pensión media de 1.110,3 euros mensuales. En conjunto, la proporción de beneficiarios de pensiones contributivas se mantiene casi idéntica a la del año pasado, un ligero incremento en el número de pensiones del 0,8%. La ratio de pensionistas por mil habitantes es de 228 (en 2016 fue de 227); en España, esa proporción es de 204 perceptores por cada 1.000 habitantes (202 en 2016).

Las personas aragonesas beneficiarias de prestaciones por desempleo han sido 34.625 con una bajada interanual del 12,3%; en España ha descendido el 7,4%. Algo

más de la mitad de esas prestaciones corresponden a la prestación contributiva de desempleo (53,4%), seguidas de las de subsidio (36,3%), la RAI (9,2%) y el PAE (1%).

Las prestaciones no contributivas del IASS dieron cobertura a 22.565 beneficiarios en 2017 (un descenso del 1%), con una cuantía de 91,4 millones de euros que equivale a una prestación media por persona de 4.050 euros (un incremento medio del 6,7%). La pensión no contributiva de jubilación ha llegado a 5.247 personas (prácticamente sin variación respecto del año 2016) y el IAI a 10.460, lo que ha supuesto un incremento del 5% sobre el año anterior.

Por último, 25.617 personas se han beneficiado de alguna de las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (un 54,7% de las solicitudes realizadas). El 2,2% de la población aragonesa ha recibido alguna prestación o servicio del SAAD. El 59,2% son prestaciones en forma de ayuda económica (42,7% en el conjunto español) y el 40,8% en forma de servicios (57,3% en España). En 2017 la ratio de beneficiarios del SAAD por cada mil habitantes fue de 1,1 y el promedio español 1,2. Aragón contabilizó 20 beneficiarios del SAAD por cada mil habitantes; el promedio español fue de 21.

## 7.1. PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En el año 2017, en España, el sistema público de la Seguridad Social ha otorgado 9,5 millones de pensiones<sup>1</sup>, un 1,1% más respecto a 2016. Destacan las pensiones de jubilación, con 5,8 millones de beneficiarios y un aumento interanual del 1,6%. Este tipo de pensiones representan el 61,2% del conjunto de pensionistas, con un importe medio de 1.063,5 euros mensuales. En segundo lugar, se encuentran las pensiones de viudedad que representan el 24,8% del total de las pensiones, lo que significa 2,4 millones de beneficiarios, prácticamente sin variación respecto del año 2016 (incremento del 0,1%). En este caso, la cuantía media es de 646,4 euros al mes. Las pensiones por incapacidad permanente son las terceras más numerosas, han beneficiado a 947,1 miles de personas (el 10% del total), aumentando su número un 0,9% sobre el año pasado con una cuantía media de 936 euros, 6,3 euros más de los que percibían en 2016 (0,7%). Le siguen los 340,4 miles de pensionistas de orfandad, el 3,6% del total, con una trayectoria próxima a la estabilidad (-0,03%). Este tipo de pensiones suponen la remuneración más baja, 379,4 euros. Por último, se han otorgado 40,7 miles de pensiones en favor de familiares, el 0,4% del total, con un incremento en su importe del 1,8% en relación al año pasado y una cuantía media de 535,3 euros al mes.

El importe medio de las pensiones contributivas se situó en los 920,6 euros mensuales, 17 euros más que el pasado año, lo que ha supuesto un incremento medio del 1,9%. Las pensiones que mayor subida han experimentado en términos absolutos son las de jubilación que han visto incrementar su importe medio en 20,8 euros (2,0%); le siguen las de viudedad con un aumento de 8,5 euros (1,3%); las de favor familiar que aumentan 9,6 euros (1,8%); las de incapacidad permanente han agregado 6,3 euros a lo que venían percibiendo de media (0,7%) y las de orfandad han aumentado 4,8 euros (1,3%).

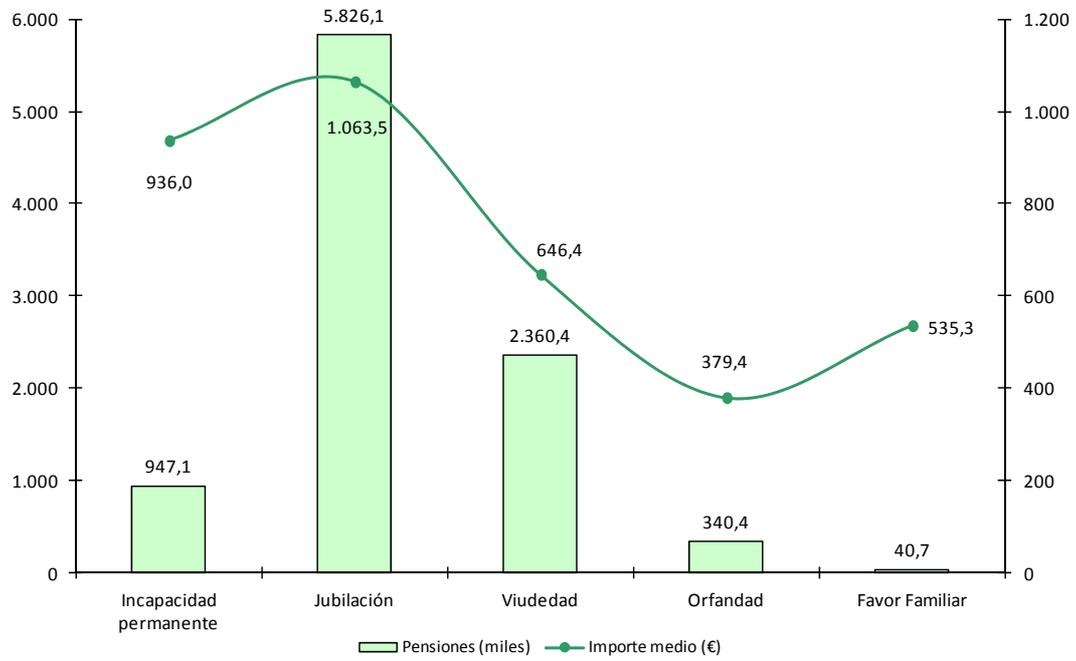
---

<sup>1</sup> Los grandes grupos de pensiones contributivas que establece el Instituto Nacional de la Seguridad Social son incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares.

■ Gráfico 1

**Pensiones contributivas de la Seguridad Social e importe medio. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha)**

España. 2017

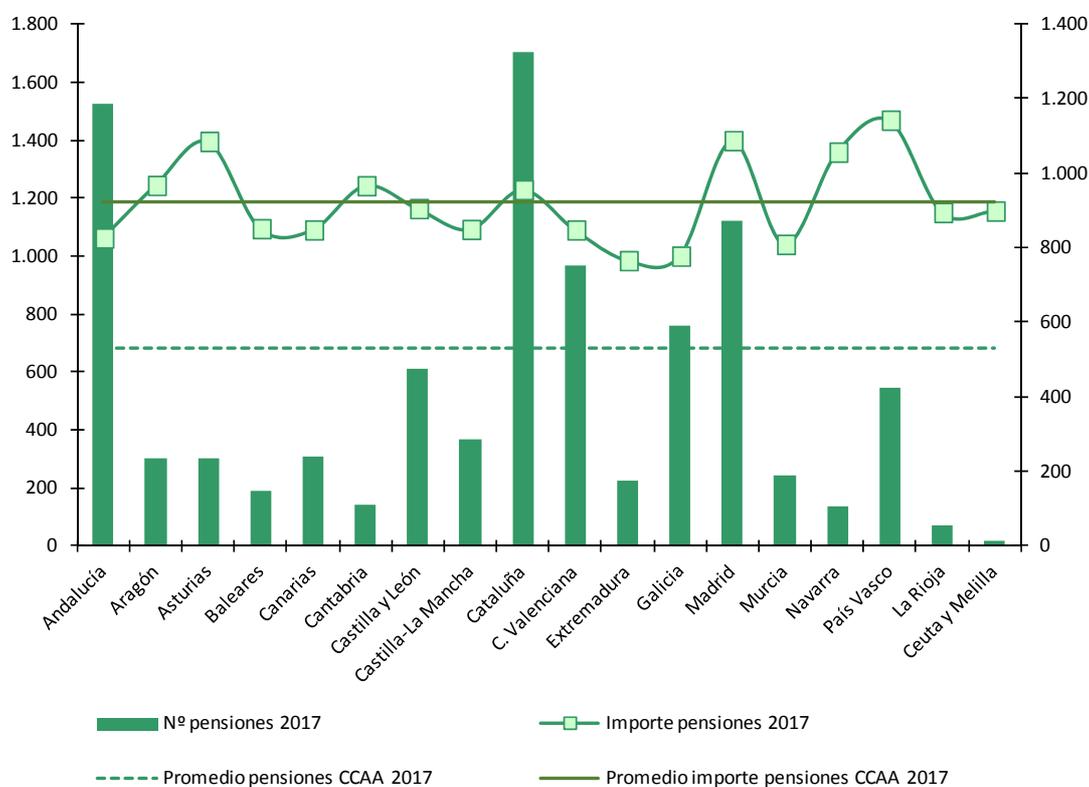


Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

■ Gráfico 2

**Pensiones contributivas de la Seguridad Social e importe medio. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha)**

Comunidades autónomas. 2017

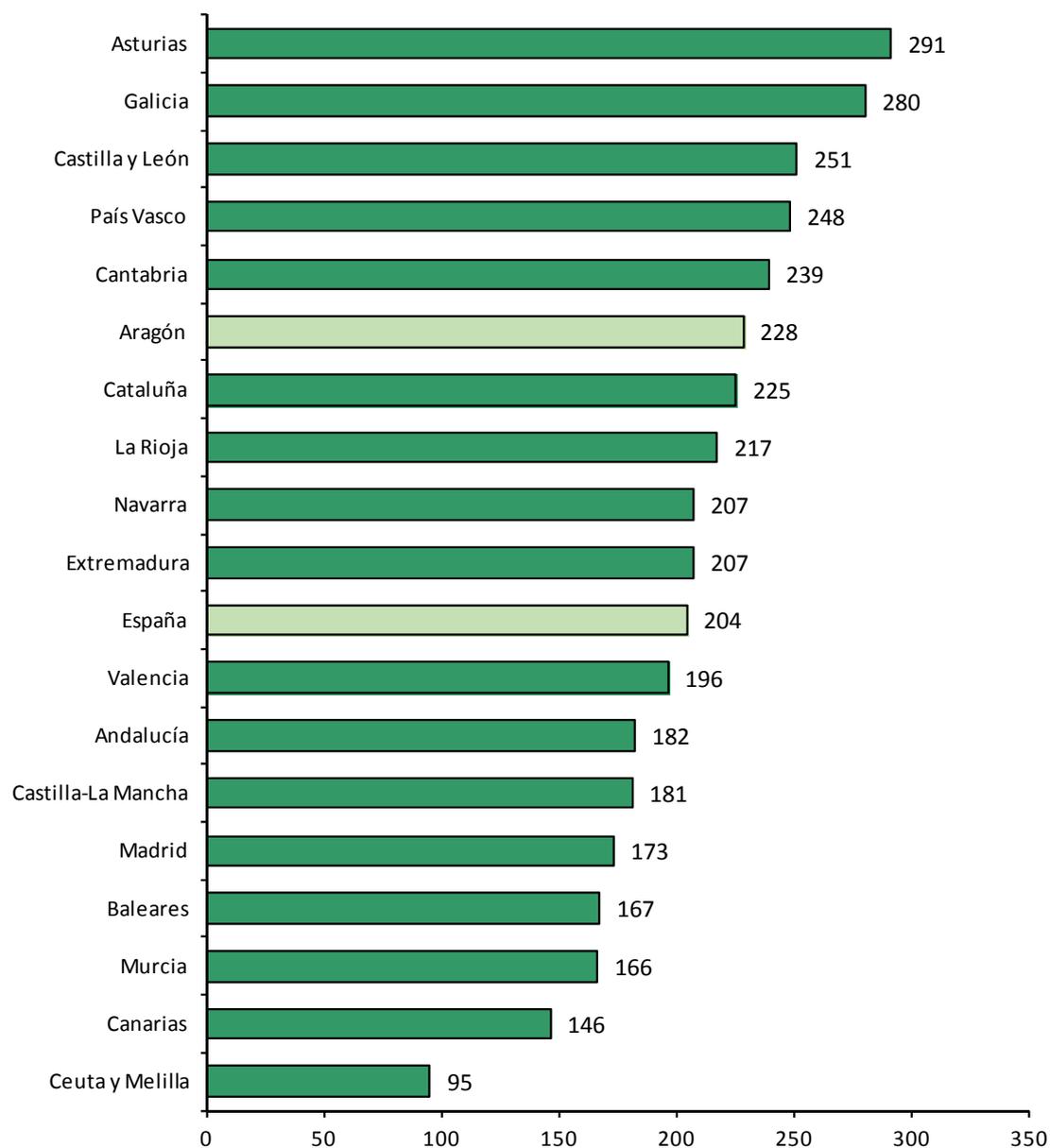


\* Se incluyen la Ciudad Autónoma de Ceuta y la Ciudad Autónoma de Melilla conjuntamente tal y como se establece en las estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

Al desagregar los datos por comunidades autónomas, un año más, Cataluña (1,7 millones de perceptores de pensiones contributivas, que representan el 17,9% del total) y Andalucía (1,5 millones de perceptores de pensiones contributivas, y el 16% del total) son las comunidades que registran el mayor número de beneficiarios. Aragón alcanzó 298.951 pensiones contributivas. Por otro lado, en relación al importe medio nacional (920,6 €), destacan por encima el País Vasco (1.142,6 €), Madrid (1.087,6 €), Asturias (1.085,6 €), Navarra (1.056,9 €), Aragón (967,4 €), Cantabria (966,7 €) y Cataluña (955,9€). El resto de autonomías estaría por debajo de la retribución media nacional, siendo Extremadura la comunidad autónoma con las pensiones medias más bajas (765,7 €) seguida por Galicia (777,7 €), Murcia (809,2 €) y Andalucía (826,6 €).

■ Gráfico 3  
**Cifra de pensiones contributivas por cada mil habitantes**  
Comunidades autónomas. 2017



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

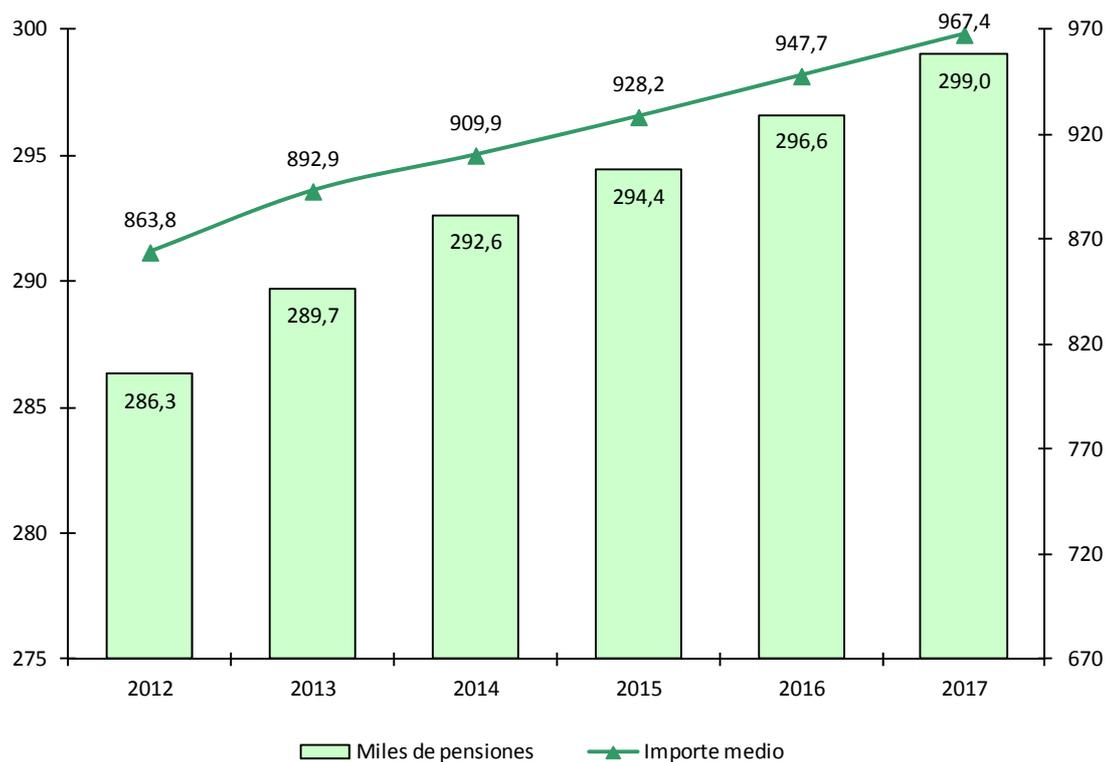
La media nacional de beneficiarios es de 204 pensiones contributivas por cada mil habitantes frente a las 202 de 2016. Dentro de las comunidades autónomas, Aragón ocupa el sexto lugar, con 228 pensiones. Las comunidades autónomas con mayor número de perceptores de pensiones por cada mil habitantes son Asturias (291),

Galicia (280), Castilla y León (251), País Vasco (248) y Cantabria (239). Entre las autonomías con una cifra más reducida están Ceuta y Melilla (95), Canarias (146), Murcia (166) y Baleares (167).

#### ■ Gráfico 4

#### Evolución de las Pensiones contributivas de la Seguridad Social e importe medio

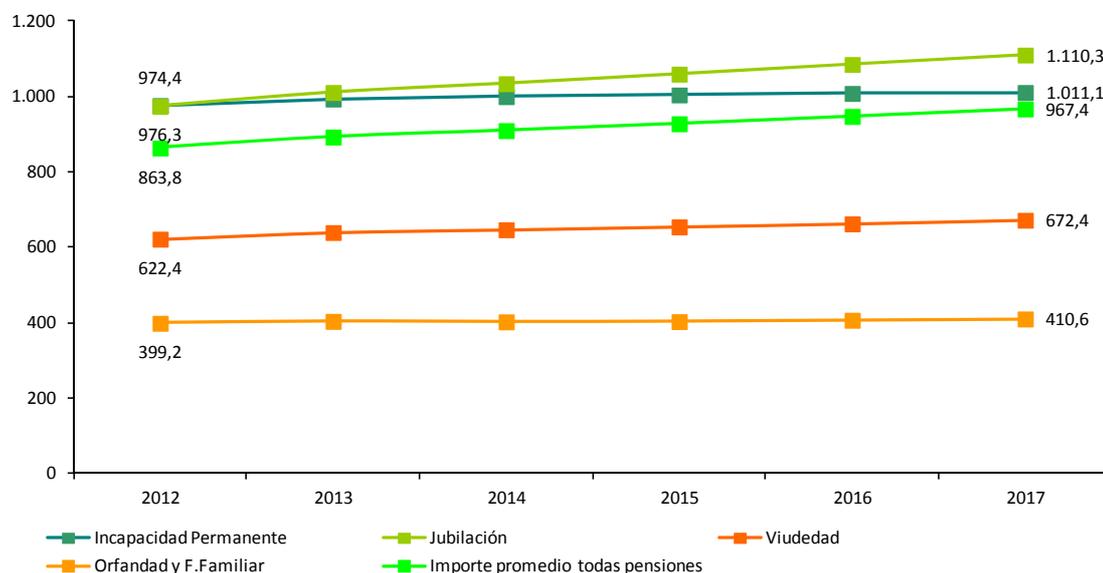
Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). Aragón. 2012-2017



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

En 2017, el número total de pensiones contributivas en Aragón ha sido de 298.951 con un importe medio mensual de 967,4 €. El número de las mismas ha aumentado un 0,8% (2.322 más) y su cuantía promedio ha crecido un 2,1% (19,7 euros más) con respecto al año anterior. Desde 2012 las prestaciones económicas han subido 104 euros, ampliándose su cobertura en 12.683 pensiones más (4,4%).

## ■ Gráfico 5

**Evolución del importe medio de los tipos de pensiones contributivas de la Seguridad Social**  
Euros/mes. Aragón. 2012-2017

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

Por tipos de pensiones, en Aragón, los beneficiarios de las pensiones de jubilación, con 189.312 prestaciones representan la mayor proporción (63,3%), seguidas de las de viudedad con 75.673 (25,3%), las de incapacidad permanente alcanzan las 23.621 (7,9%). Por último se hallan las de orfandad (3,2% y 9.429) y la pensión de en favor de familiares con 916 (0,3%).

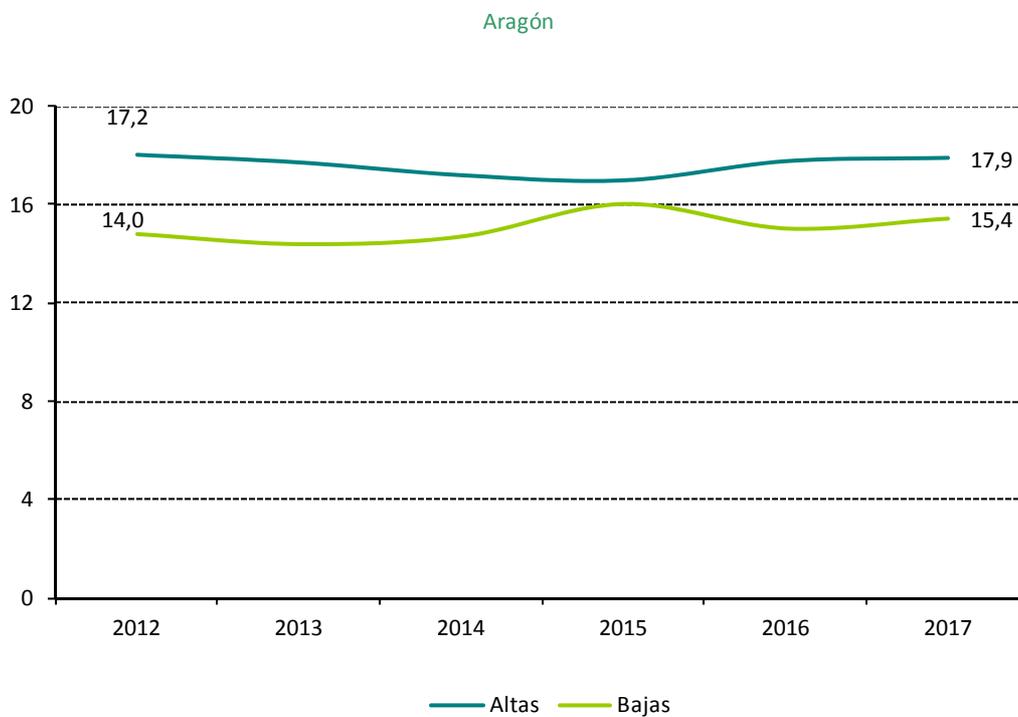
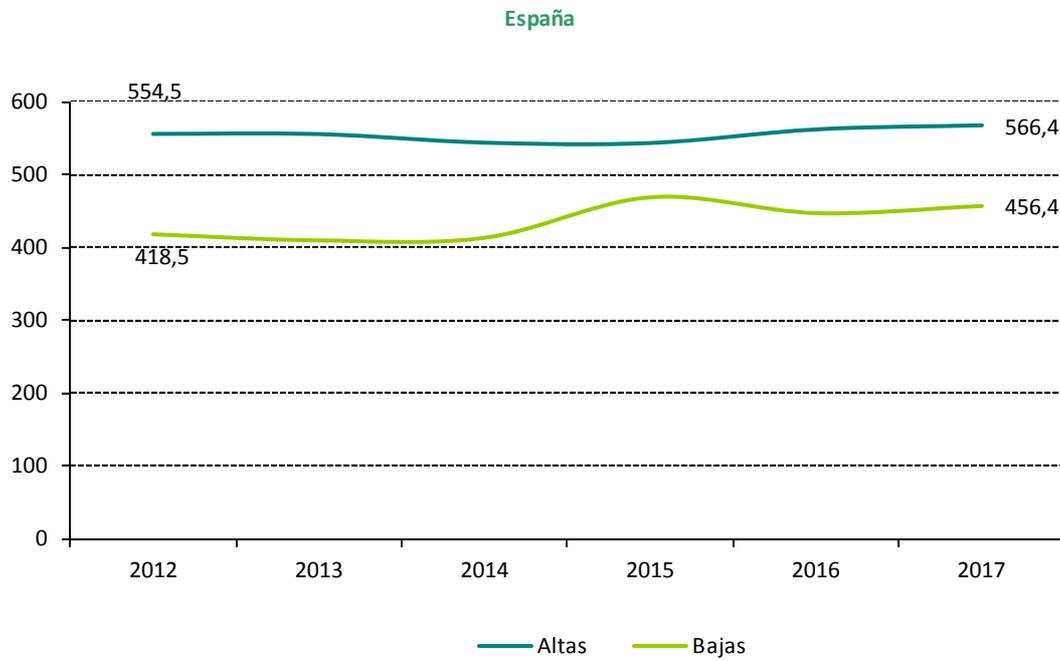
Aunque en conjunto las pensiones contributivas han aumentado un 0,8% respecto al año anterior, las de jubilación han aumentado el 1,4% y las de orfandad el 0,7%. El resto de pensiones contributivas han descendido ligeramente. Las pensiones en favor de familiares han decrecido el 1,2%, las de incapacidad permanente el 0,5% y las de viudedad el 0,2%.

El importe medio mensual de las pensiones contributivas ha oscilado entre los 1.110,3 € en las de jubilación y los 395,8 euros en las de orfandad. Las cuantías medias han experimentado un incremento en todos los tipos de pensiones respecto al año anterior. El mayor de ellos en las pensiones en favor familiar (2,4%) seguido por las de jubilación (2,3%), las pensiones de viudedad (1,4%), orfandad (0,6%) y las de incapacidad permanente (0,2%) que han tenido un crecimiento relativo más bajo.

■ Gráfico 6

**Evolución de Altas y Bajas de las pensiones contributivas aportadas por el Sistema de la Seguridad Social**

Miles. España y Aragón. 2012-2017



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

Las altas de pensiones contributivas en Aragón en 2017 fueron 17.878, un ascenso del 0,7% sobre la cifra de altas registradas en 2016. En el ámbito nacional, la trayectoria que se observa ha sido muy similar, con un crecimiento del 1% y un total de altas de 566.363. En sentido contrario, las bajas de las pensiones contributivas aportadas por la Seguridad Social durante este año han aumentado tanto en la comunidad aragonesa (2,6%) como en el agregado nacional (2,1%). El número de bajas fue de 456.413 en España y de 15.416 en Aragón.

## 7.2. PRESTACIONES POR DESEMPLEO

La prestación por desempleo “protege la situación de desempleo de quienes pudiendo y queriendo trabajar, pierdan su empleo de forma temporal o definitiva o vean reducida temporalmente su jornada ordinaria de trabajo entre un mínimo de un 10 % y un máximo de un 70 % respectivamente”<sup>2</sup>.

Una prestación se define por la contingencia que cubre y los perfiles de los beneficiarios. La duración de la prestación dependerá de los periodos de ocupación cotizada acreditados. Para su cobro, son necesarios una serie de requisitos.

Aquellas personas que, encontrándose en situación de desempleo, no tengan acceso a las prestaciones contributivas (por haberlas agotado o por no haber cotizado el tiempo suficiente para tener derecho a percibirlas) pueden solicitar una serie de rentas asistenciales. Estas situaciones son atendidas por la administración que, a lo largo del año 2017, adoptó diversas medidas. En lo que sigue se tratará de forma resumida las más relevantes.

La Resolución de 1 de febrero de 2017, del Servicio Público de Empleo Estatal prorrogó por un periodo de seis meses, a partir del 16 de febrero de 2017, la vigencia de la Resolución de 1 de agosto de 2013, modificada por la Resolución de 30 de julio de 2014, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se determina la forma y plazos de presentación de solicitudes y de tramitación de las ayudas económicas de acompañamiento incluidas en el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo (PREPARA) prorrogado por el Real Decreto-ley 1/2013, de 25 de enero.

Esta resolución recoge las condiciones de aplicación a las personas desempleadas por extinción de su relación laboral e inscritas como demandantes de empleo en las Oficinas de Empleo que, dentro del período comprendido entre los días 16 de febrero y 15 de agosto de 2017, ambos inclusive, agoten la prestación por desempleo de nivel contributivo y no tengan derecho a cualquiera de los subsidios por desempleo establecidos en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, o bien hayan agotado alguno de estos subsidios, incluidas sus prórrogas, y reúnan el resto de los requisitos establecidos en el Real Decreto-ley 23/2012, de 24 de agosto.

---

<sup>2</sup> Ministerio de Empleo y Seguridad Social (enero 2017). Prestaciones por desempleo. Prestación por desempleo de nivel contributivo.

Con ello se prorroga nuevamente la vigencia del PREPARA al que los desempleados que hayan agotado las prestaciones contributivas y no tengan derecho a ningún otro subsidio solo pueden acogerse una única vez. Si bien la tasa de desempleo está descendiendo sigue habiendo un alto porcentaje de personas pertenecientes al colectivo de parados de larga duración que han agotado su protección por desempleo por lo que se ha considerado necesario recuperar de forma extraordinaria, y limitada en el tiempo, el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo. De esta manera, las subvenciones recogidas por este plan representan un mecanismo de protección adicional justificado por la situación del mercado de trabajo español.

Otra medida ha sido el Real Decreto-ley 7/2017, de 28 de abril, por el que se prorroga y modifica el Programa de Activación para el Empleo (PAE). Este programa, surgió durante la intensa crisis económica de los últimos años, como resultado del proceso Diálogo Social que el Gobierno, las organizaciones empresariales (CEOE y CEPYME) y los sindicatos (CCOO y UGT) mantuvieron sobre esta situación y en las que convinieron firmar el “Acuerdo de propuestas para la negociación tripartita para fortalecer el crecimiento económico y el empleo” (29 de julio de 2014). Una de las iniciativas recogidas en ese acuerdo fue el diseño, con la colaboración de las comunidades autónomas, del PAE, para facilitar la reinserción laboral a los desempleados de larga duración con cargas familiares. El programa ofrece contenidos específicos de orientación, formación, recualificación y reconocimiento de la experiencia de trabajo que, acompañado de una medida de protección, contribuyera a facilitar la reinserción laboral de estos desempleados. El Real Decreto-ley 16/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el Programa de Activación para el Empleo desarrolla el acuerdo adoptado por los agentes sociales mencionados. Este Programa de activación para el empleo puesto en marcha por el Real Decreto-ley 16/2014, de 19 de diciembre, sería prorrogado por el Decreto-ley 1/2016, de 15 de abril.

El Real Decreto-ley 7/2017, de 28 de abril, vuelve a prorrogar el Programa de Activación para el Empleo (PAE), aunque modificándolo. Constatando que la economía española acumula tres años de crecimiento del PIB sin que se resuelva el problema del desempleo, con especial incidencia de los parados de más de un año, el Gobierno y los interlocutores sociales, acordaron en el marco de la mesa de Diálogo Social, mantener los instrumentos existentes para la protección y activación de los desempleados de larga duración con cargas familiares. Con ese fin el gobierno prorrogó este programa durante un año más, introduciendo algunas modificaciones. Las más importantes permiten acceder al programa a cualquier desempleado que haya agotado cualquier prestación por desempleo, y no únicamente tras haber agotado el Programa de

Recualificación Profesional de las Personas que agoten su Protección por Desempleo, el Programa Temporal de Protección e Inserción o la Renta Activa de Inserción. Otra modificación importante es que se reduce el plazo de espera para solicitarlo desde que se ha agotado cualquier prestación de seis meses a un mes; y se reduce el plazo de inscripción como demandante de empleo de 360 días a 270 días dentro de los 18 meses anteriores a la solicitud. Todas estas modificaciones se aplican también a los desempleados que cumplan los nuevos requisitos y que no estando inscritos a la fecha de entrada en vigor de esta norma lo hubieran estado el 1 de diciembre de 2014 o el 1 de abril de 2016, dándose cabida de esta forma a potenciales beneficiarios a los que la regulación inicial no permitió el acceso.

Las modificaciones que introduce el Real Decreto-ley 7/2017, de 28 de abril, por el que se prorroga y modifica el Programa de Activación para el Empleo, apuntan a tres objetivos: ampliar un año la duración de la medida; extender la cobertura del programa a un mayor número de beneficiarios y agilizar y facilitar el acceso al programa a los trabajadores desempleados, con la finalidad de incrementar las posibilidades de acceso al mercado de trabajo de un importante número de personas que están en una situación de gran dificultad para acceder al mismo con el consiguiente riesgo de exclusión social. El Real Decreto-ley prorrogado y modificado mantiene en lo esencial el enfoque que se ha seguido en los años anteriores: la mejora de la empleabilidad de los trabajadores y, simultáneamente, la cobertura de la situación de necesidad provocada por la insuficiencia de recursos económicos. Básicamente, mantiene y profundiza los objetivos del Acuerdo tripartito suscrito por el Gobierno y los interlocutores sociales en diciembre de 2014 que dio lugar a la puesta en marcha de este programa.

Durante 2017 el promedio de beneficiarios de prestaciones por desempleo<sup>3</sup> ha sido de 34.625 personas en Aragón, con una disminución del 12,3% respecto a 2016 (4.875 prestaciones menos). En el conjunto del territorio nacional se observa la misma tendencia ya que el número de beneficiarios de este tipo de subsidios fue de 1.862.400, lo que significa una reducción del 7,4% respecto al año anterior. En los últimos cinco años, con diferente intensidad, se constata un descenso ininterrumpido de este tipo de prestaciones, tanto en Aragón como en el conjunto nacional.

---

<sup>3</sup> Tal y como establece el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, dentro de la categoría «prestaciones por desempleo» se incluyen prestaciones a nivel contributivo (prestación contributiva y de trabajadores eventuales agrarios), a nivel asistencial (subsidio, renta agraria —Andalucía y Extremadura—, y prestación de trabajadores eventuales agrarios), RAI y el PAE.

## ■ Cuadro 1

**Evolución del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo**

Número y %. Aragón, provincias y España. 2012-2017

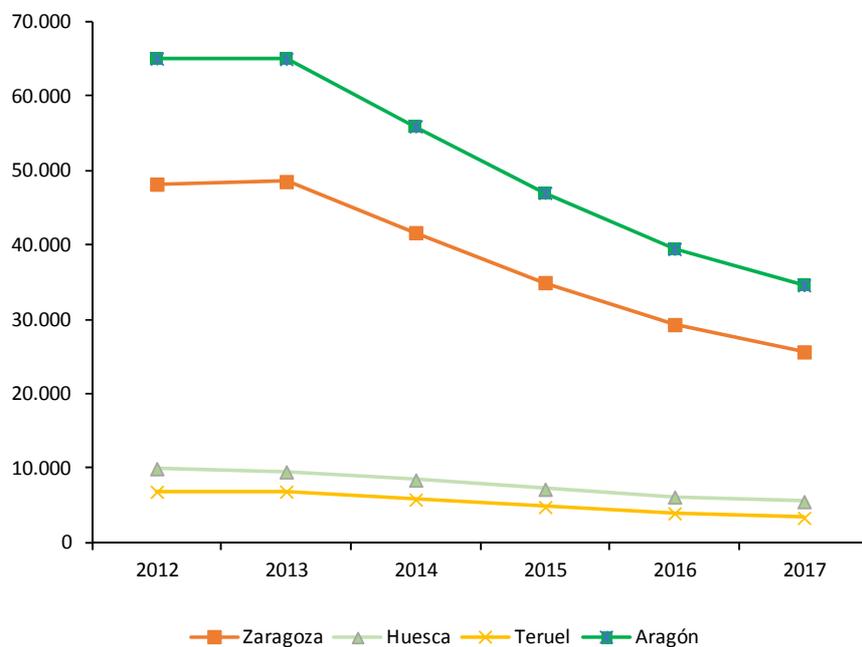
	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Evolución interanual Aragón (%)	España	Evolución interanual España (%)
2012	9.986	6.878	48.223	65.086	2,5	2.942.061	3,8
2013	9.555	6.894	48.572	65.021	-0,1	2.865.153	-2,5
2014	8.452	5.828	41.697	55.976	-13,9	2.542.977	-11,6
2015	7.219	4.833	34.981	47.032	-16	2.224.172	-12,5
2016	6.174	3.985	29.342	39.500	-16	2.010.245	-9,6
2017	5.562	3.376	25.687	34.625	-12,3	1.862.400	-7,4

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Elaboración propia

Zaragoza concentra el 74,2% de los perceptores de prestaciones por desempleo, seguido de Huesca con el 16,1% y el 9,8% restante en Teruel. Este tipo de prestaciones ha descendido en la comunidad aragonesa en el último año un 12,3%; por provincias, en Teruel han caído un 15,3%; en Zaragoza el 12,5% y en Huesca el 9,9%.

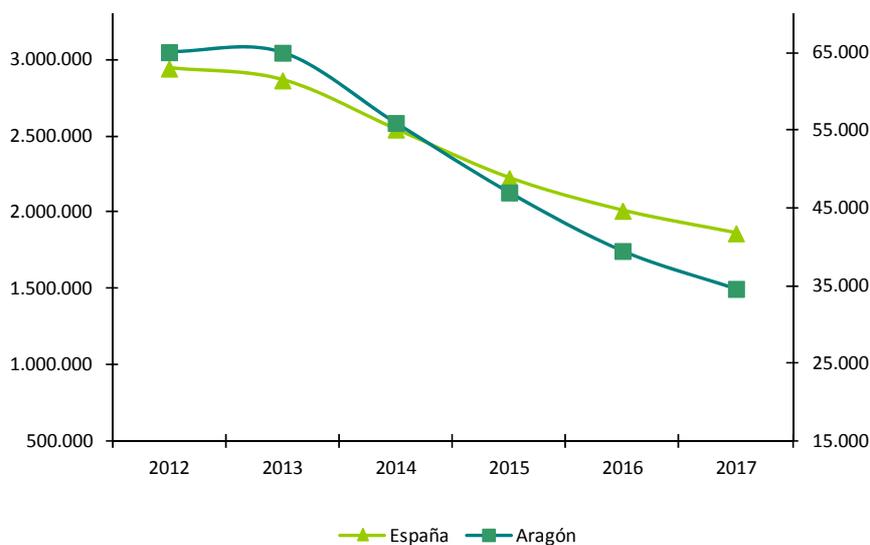
En los últimos cinco años el número de perceptores de las prestaciones por desempleo ha mantenido la tendencia decreciente tanto en España como en Aragón. En el conjunto nacional el descenso de este tipo de prestaciones ha disminuido un 36,7% (1.079.661 prestaciones menos desde 2012). En Aragón este descenso ha sido del 46,8% (30.461 prestaciones menos). Teruel es el territorio en el que el descenso ha sido mayor (50,9%), seguido por Zaragoza (46,7%) y Huesca (44,3%).

**Gráfico 7**  
**Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo**  
 Provincias. 2012-2017



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Elaboración propia

**Gráfico 8**  
**Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo**  
 España (ordenada izquierda) y Aragón (ordenada derecha). 2012-2017



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Elaboración propia

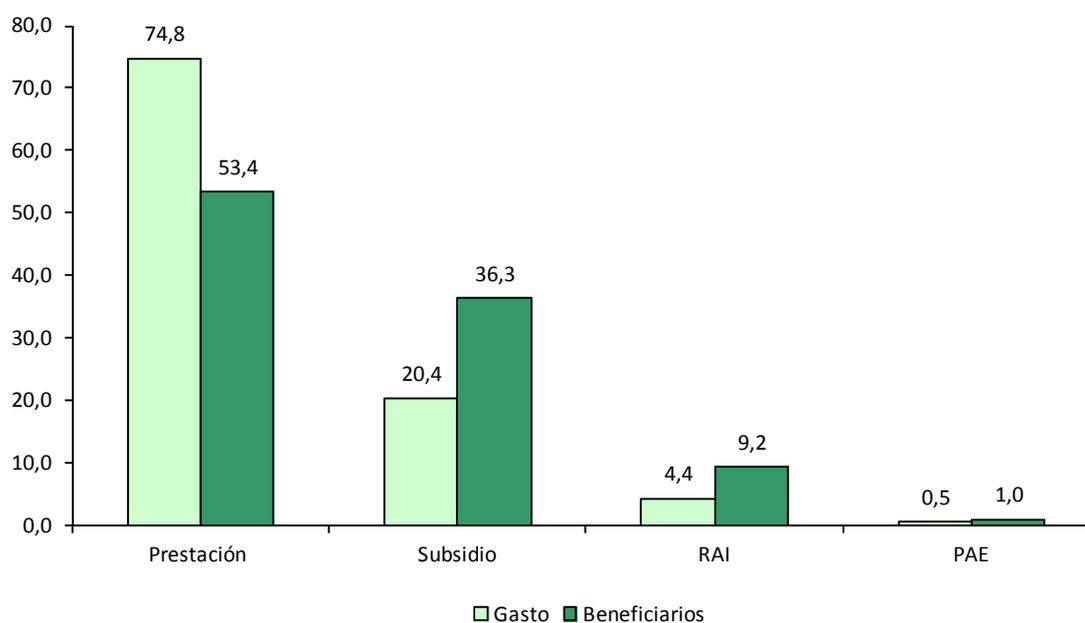
Entre los beneficiarios de prestaciones por desempleo en Aragón, el 53,4% es destinatario de prestaciones contributivas (18.493), el 36,3% de subsidio de desempleo (12.582), el 9,2% de la RAI (3.201) y el 1% del PAE (350). Las prestaciones contributivas han disminuido un 9% en el último año (1.831 perceptores menos), así como los subsidios que bajaron un 16,4% (2.466 personas menos) y la RAI que descendió un 17,2% (667 menos), mientras que el PAE se incrementó un 34,6% (90 personas más).

El gasto medio mensual del conjunto de perceptores de prestaciones por desempleo ha sido de 31,4 millones de euros en 2017 (4,1 millones de euros menos que el año anterior). El número de beneficiarios descendió un 12,3% en el mismo periodo). El 74,8% ha correspondido a las prestaciones contributivas (23,5 millones de euros), el 20,4% ha sido destinado a subsidios (6,4 millones de euros), el 4,4% a la RAI (1,4 millones de euros) y el 0,5% al PAE (0,14 millones de euros). Considerando el total de prestaciones por desempleo el importe medio por beneficiario ha sido de 907,6 euros mensuales.

#### ■ Gráfico 9

#### Distribución de los beneficiarios y del gasto de las prestaciones por desempleo por tipo de prestación

% Aragón. 2017



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Elaboración propia

En 2017 la tasa de cobertura<sup>4</sup> de las prestaciones por desempleo en Aragón ha sido del 54,3%, superior a la del año anterior (52,8%). La disminución de beneficiarios de prestaciones se ha dado en menor medida que el descenso en el número de parados con experiencia laboral previa, por lo que la tasa de cobertura ha subido. La proporción en las prestaciones contributivas de desempleo ha sido del 30,4%, un aumento de 2,4 puntos. En las prestaciones asistenciales (subsidijs, RAI y PAE) alcanzó el 23,9%, una bajada de 0,9 puntos en relación a 2016.

---

<sup>4</sup> Se ha tomado para el cálculo de la tasa de cobertura de las prestaciones de desempleo la metodología aplicada por el Servicio Público de Empleo Estatal. Aquí se define dicho indicador como el total de beneficiarios de prestaciones dividido entre el número de parados registrados en los servicios públicos de empleo de los que se descuentan aquellos que no han trabajado previamente. Los datos del paro con los que se ha calculado esta tasa corresponden al 31 de diciembre de 2017.

Fuente: [https://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/estadisticas/datos\\_avance/datos/](https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/estadisticas/datos_avance/datos/) e INAEM: Informe de paro registrado y contratos. Diciembre 2017.

### 7.3. PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS Y AYUDAS ECONÓMICAS DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) gestiona prestaciones estatales como las pensiones no contributivas de jubilación, las pensiones no contributivas de invalidez, las pensiones asistenciales (de ancianidad-enfermedad, PAE) y las recogidas en la LISMI (Ley 13/1982 de integración social de los minusválidos). Asimismo, es competente para las prestaciones autonómicas como el ingreso aragonés de inserción (IAI), las ayudas de integración familiar (AIF) o las becas del IASS.

En 2017 se beneficiaron de estas ayudas 22.565 personas, un 1% menos que el año anterior (236 ayudas menos) ascendiendo el importe de estas a 91,4 millones de euros (un 5,6% más). El ingreso aragonés de inserción ha atendido a 10.460 perceptores (46,4% del total); las pensiones no contributivas de jubilación (23,3% del total) han beneficiado 5.247 personas. Las 3.007 ayudas de integración familiar ocupan la tercera posición (13,3%). Las prestaciones de invalidez se ubican en cuarto lugar con 2.998 perceptores (13,3%). Los beneficiarios de la LISMI han sido 409 personas (1,8%). Y, por último, se han concedido 439 becas (1,9%) y 5 ayudas de ancianidad y enfermedad (pensiones asistenciales).

Este año solo se han producido incrementos entre los perceptores del IAI (5%). Los beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación han permanecido prácticamente igual que el año anterior (se ha dado una baja respecto de 2016). Las restantes prestaciones han reducido el número de beneficiarios. Las de ancianidad y enfermedad un 28,6% menos, las de ayudas a la integración familiar el 16%, la LISMI un 9,3%, los perceptores de becas han descendido un 7,2% y los de pensiones de invalidez un 2,7%.

En relación al importe acumulado, el IAI ha aumentado su dotación un 14,6%. El resto de prestaciones ha descendido. Las ayudas de integración familiar han dedicado un 21,9% menos que el año anterior, las ayudas de ancianidad y enfermedad un 16,3%, la LISMI el 12,3% y las becas un 6,9%. Los descensos han sido menos acusados, en términos relativos, entre las pensiones no contributivas de jubilación (-0,1%) y en las de invalidez (-2,9%).

■ Cuadro 2

**Evolución de prestaciones no contributivas del IASS**

Beneficiarios e importe anual acumulado (euros). Aragón. 2016-2017

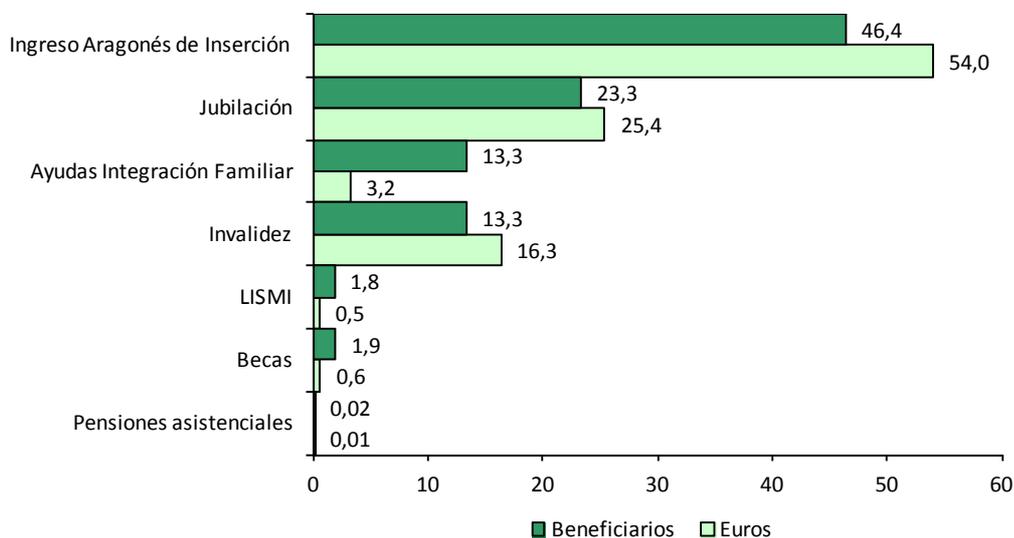
	2017		Variación 2016-2017 (%)	
	Beneficiarios	Importe acumulado	Beneficiarios	Importe acumulado
Jubilación	5.247	23.189.835	0,0	-0,1
Invalidez	2.998	14.917.642	-2,7	-2,9
Ancianidad y Enfermedad	5	10.850	-28,6	-16,3
LISMI	409	465.409	-9,3	-12,3
Ingreso Aragonés de Inserción	10.460	49.336.224	5,0	14,6
Ayudas Integración Familiar	3.007	2.902.808	-16,0	-21,9
Becas	439	576.341	-7,2	-6,9
Total	22.565	91.399.109	-1,0	5,6

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

■ Gráfico 10

**Distribución de los beneficiarios y el importe acumulado de las prestaciones no contributivas del IASS**

% Aragón. 2017



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

La provincia de Zaragoza concentra el 77,6% (17.519) de los perceptores de las prestaciones estatales y autonómicas gestionadas por el IASS, Huesca el 13,7% (3.084) y la de Teruel el 8,7% (1.962). En Zaragoza la mayor proporción de perceptores

corresponde al IAI (un 39,9% del total de los beneficiarios), seguido de las pensiones no contributivas por jubilación (16,2%). En Huesca las pensiones no contributivas de jubilación se sitúan en primera posición (35,5%), seguidas de las del IAI (25,6 %) y las de invalidez (21%). En Teruel son las del IAI (33,7%) las mayoritarias seguidas por las de jubilación (25,5%) y las ayudas de integración familiar (24,3%).

### ■ Cuadro 3

#### Prestaciones no contributivas del IASS

Beneficiarios e importe anual acumulado en euros. Provincias. 2017

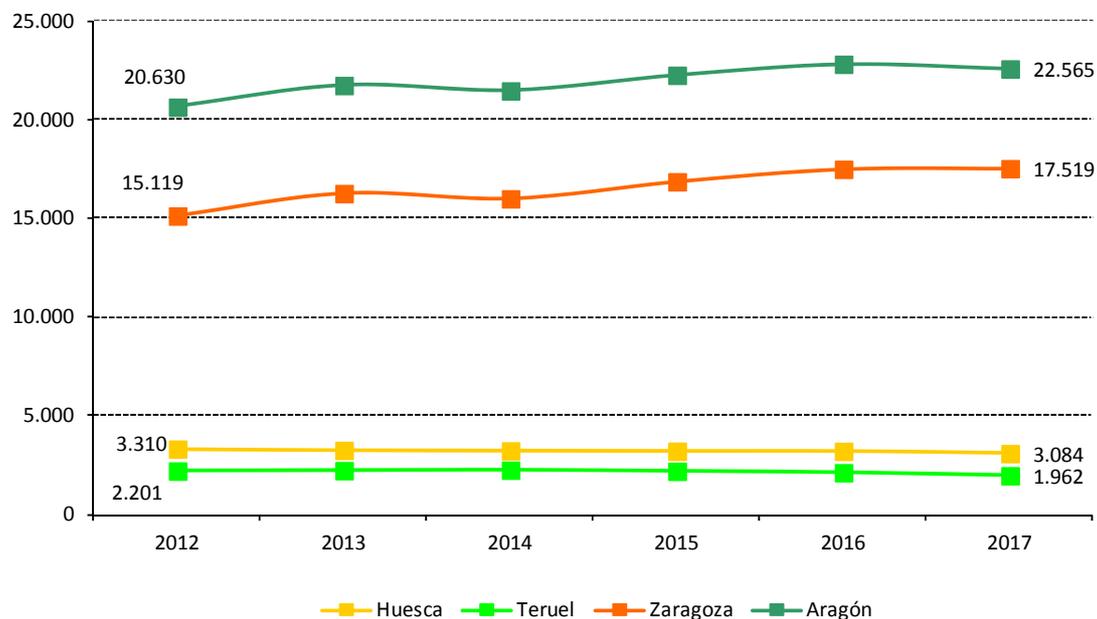
	Huesca		Teruel		Zaragoza	
	Beneficiarios	Importe acumulado	Beneficiarios	Importe acumulado	Beneficiarios	Importe acumulado
Jubilación	1.095	4.906.026	500	2.296.983	3.652	15.986.826
Invalidez	647	3.271.768	215	1.059.587	2.136	10.586.287
PAE	0	0	2	5.090	3	5.760
LISMI	52	53.638	28	38.306	329	373.465
IAI	788	3.615.139	661	2.910.848	9.011	42.810.237
AIF	409	481.068	477	595.906	2.121	1.825.834
Becas	93	149.688	79	114.129	267	312.524
Total	3.084	12.477.327	1.962	7.020.849	17.519	71.900.933

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

Desde 2012 el número de beneficiarios de las prestaciones no contributivas y de ayudas económicas del IASS se ha ampliado un 9,4% (1.935 beneficiarios más en 2017 que al inicio de la serie). Por provincias, la zaragozana subió un 15,9%, mientras que la turolense descendió el 10,9% y en la oscense un 6,8%. En el último año, la provincia de Zaragoza ha incrementado la cifra de perceptores un 0,2% mientras que Huesca ha reducido el número de ayudas un 3,7% y la de Teruel el 7,2%.

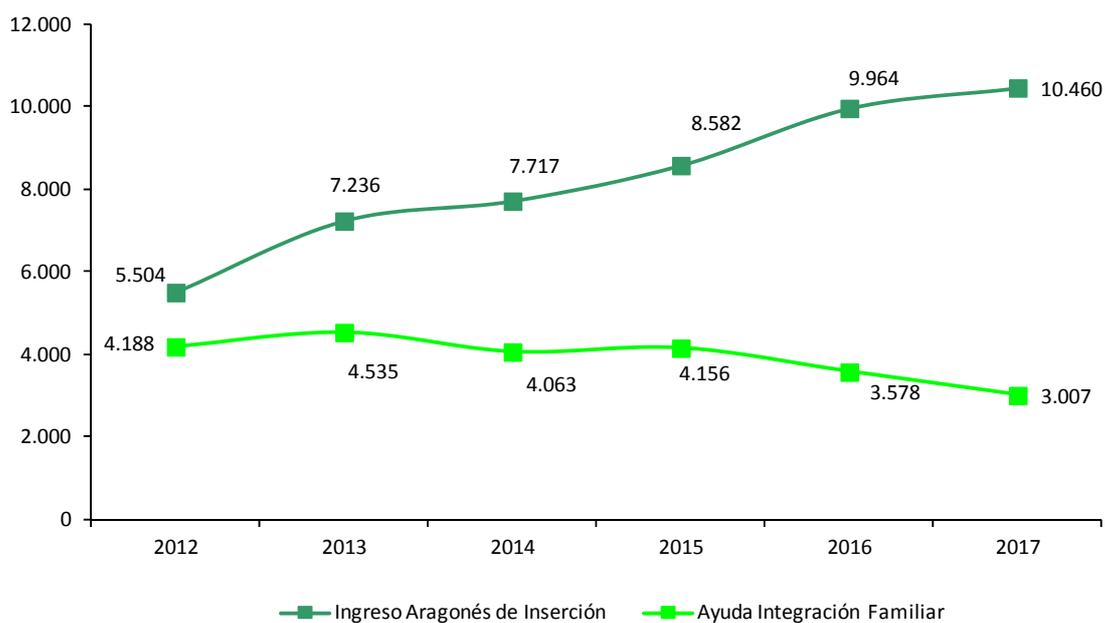
El ingreso aragonés de inserción y las ayudas de integración familiar son las principales ayudas destinadas a prevenir o paliar situaciones de exclusión social y pobreza. El ingreso aragonés de inserción continúa un año más incrementando el número de beneficiarios. En 2017 fueron 496 personas más que el año anterior, un incremento del 5%. Las ayudas de integración familiar, por el contrario, han descendido un 16% (571 casos menos). Desde 2012 se observa esta tendencia: el IAI ha mantenido una evolución al alza (90%) y, en cambio, el número de beneficiarios de las ayudas a la integración familiar ha disminuido (-28,2%).

**Gráfico 11**  
**Evolución del número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS**  
 Aragón y provincias. 2012-2017



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

**Gráfico 12**  
**Evolución del ingreso aragonés de inserción y de las ayudas de integración familiar**  
 Número. Aragón. 2012-2017



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

El importe medio anual por beneficiario de prestaciones no contributivas del IASS ha alcanzado en Aragón los 4.050,5 euros. De las tres provincias aragonesas, Huesca y Zaragoza registran una cuantía superior a la media (4.045,8 € y 4.104,2 €, respectivamente). Teruel (3.578,4 €) está por debajo.

#### ■ Cuadro 4

#### Importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS

Euros/año. Aragón y provincias. 2017

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Jubilación	4.480,4	4.594,0	4.377,6	4.419,6
Invalidez	5.056,8	4.928,3	4.956,1	4.975,9
Ancianidad y Enfermedad	---	2.545,0	1.920,0	2.170,0
LISMI	1.031,5	1.368,1	1.135,2	1.137,9
IAI	4.587,7	4.403,7	4.750,9	4.716,7
Ayudas Integración Familiar	1.176,2	1.249,3	860,8	965,4
Becas	1.609,5	1.444,7	1.170,5	1.312,8
Total	4.045,8	3.578,4	4.104,2	4.050,5

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

La pensión no contributiva con el importe medio más elevado es la de invalidez (4.975,9 €) seguida del ingreso aragonés de inserción (IAI) que otorga 4.716,7 euros anuales, lo que supone un ingreso medio mensual de 393 €. La pensión más baja es la ayuda de integración familiar, cuya media anual es de 965,4 euros anuales, es decir, 80,4 euros al mes<sup>5</sup>.

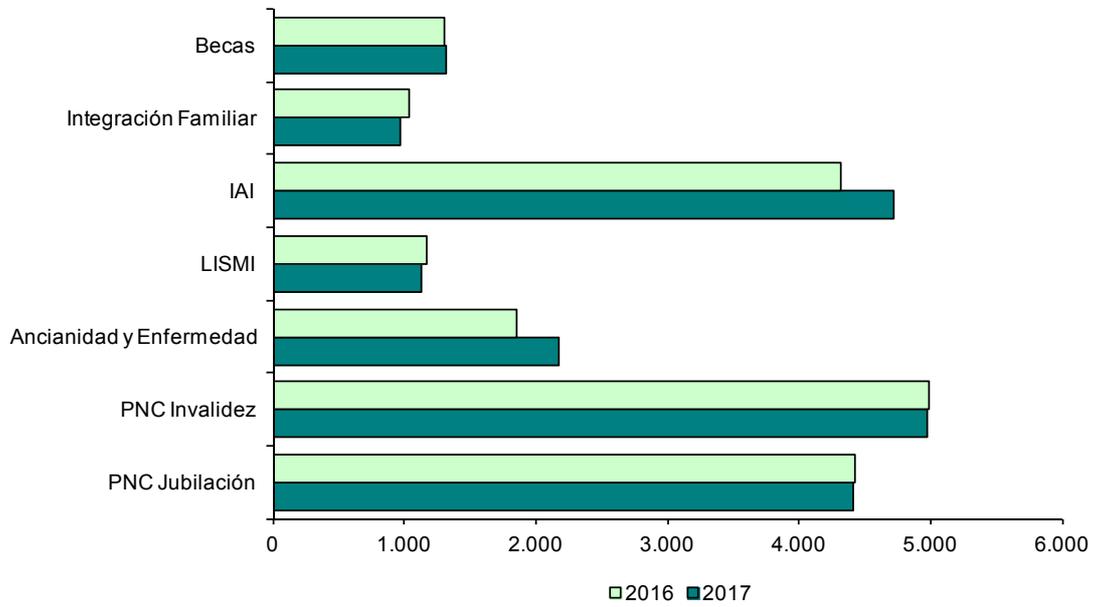
La cuantía media total ha crecido en el último año un 6,7% respecto a 2016. Los mayores incrementos han correspondido a las pensiones asistenciales (ancianidad y enfermedad) que han crecido un 17,1% en el último año. El ingreso aragonés de inserción ha tenido un aumento del 9,1% y las becas un 0,3%. Por el contrario, han visto decrecer su importe las pensiones de jubilación e invalidez (-0,1% y -0,3% respectivamente), la LISMI (-3,3%) y las ayudas a la integración familiar que han reducido su cuantía un 7,1%.

<sup>5</sup> Las ayudas de integración familiar pueden ser de carácter puntual o establecerse de forma periódica. De cualquier manera, el derecho a beneficiarse de la misma no puede exceder de un año.

■ Gráfico 13

**Evolución del importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS**

Euros/año. Aragón. 2016-2017



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

#### 7.4. PRESTACIONES DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

La Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, Art. 6.1 establece que: “El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia garantiza las condiciones básicas y el contenido común a que se refiere la presente Ley; sirve de cauce para la colaboración y participación de las Administraciones Públicas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, en materia de promoción de la autonomía personal y la atención y protección a las personas en situación de dependencia; optimiza los recursos públicos y privados disponibles, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos”<sup>6</sup>.

Como requisito previo para el acceso a las prestaciones, los interesados son evaluados para determinar su grado de dependencia. El sistema de atención a las personas en situación de dependencia establece un baremo común para todas las comunidades autónomas, como instrumento de medición del grado de las personas dependientes. En el artículo 26 de la Ley de Dependencia se establecen los grados<sup>7</sup>:

“Grado I. Dependencia moderada: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal.

Grado II. Dependencia severa: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal.

Grado III. Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal”.

También establece los servicios a los que tienen derecho, realizándose, por parte de los Servicios Sociales, un Programa Individual de Atención.

---

<sup>6</sup> Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.  
[http://www.dependencia.imserso.es/dependencia\\_01/saad/el\\_saad/index.htm](http://www.dependencia.imserso.es/dependencia_01/saad/el_saad/index.htm) (consultado el 25.04.2018)

<sup>7</sup> Artículo 26 Ley de Dependencia.  
[http://dependencia.imserso.es/dependencia\\_01/normativa/texto\\_ley/titulo\\_uno/valoracion/index.htm](http://dependencia.imserso.es/dependencia_01/normativa/texto_ley/titulo_uno/valoracion/index.htm)

En Aragón, el número de solicitudes registradas en 2017 al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia fue de 46.842, que representan el 2,7% del conjunto nacional (1,7 millones). En cuanto al número de solicitudes presentadas destacan las comunidades con mayor peso demográfico como Andalucía (383.618), Cataluña (305.482) y Madrid (205.200). Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (4.117 entre ambas) y la comunidad de La Rioja (15.151) presentan las cifras más bajas de solicitudes registradas.

#### ■ Cuadro 5

#### Solicitudes realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

Número (n) y %. Comunidades autónomas. 2016-2017<sup>8</sup>

	2016	2017	Variación 2016-2017 (n)	Variación 2016-2017 (%)
Andalucía	380.251	383.618	3.367	0,9
Cataluña	290.547	305.482	14.935	5,1
Madrid	170.260	205.200	34.940	20,5
Castilla y León	117.100	122.121	5.021	4,3
C. Valenciana	100.487	108.391	7.904	7,9
País Vasco	96.637	99.245	2.608	2,7
Castilla-La Mancha	84.774	85.807	1.033	1,2
Galicia	79.530	80.796	1.266	1,6
Extremadura	52.992	54.542	1.550	2,9
Murcia	44.970	44.344	-626	-1,4
Aragón	43.069	46.842	3.773	8,8
Canarias	42.836	47.444	4.608	10,8
Asturias	35.130	36.927	1.797	5,1
Baleares	25.179	27.549	2.370	9,4
Cantabria	21.185	23.912	2.727	12,9
Navarra	18.323	19.891	1.568	8,6
La Rioja	14.933	15.151	218	1,5
Ceuta y Melilla	4.000	4.117	117	2,9
TOTAL	1.622.203	1.711.379	89.176	5,5

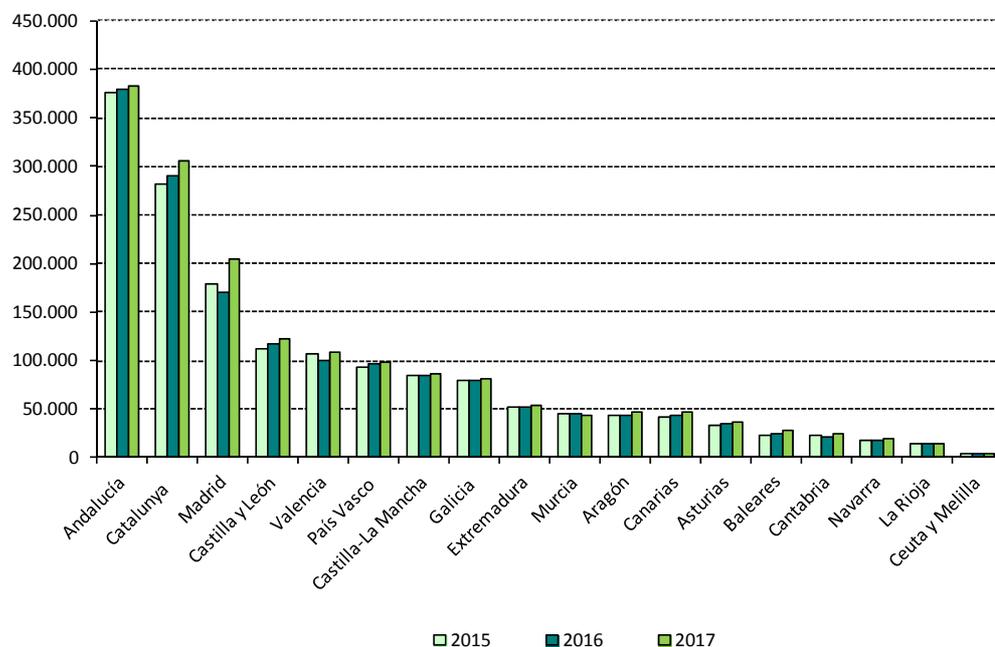
Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

<sup>8</sup> Datos a 31 de diciembre 2017.

## ■ Gráfico 14

**Solicitudes realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia**

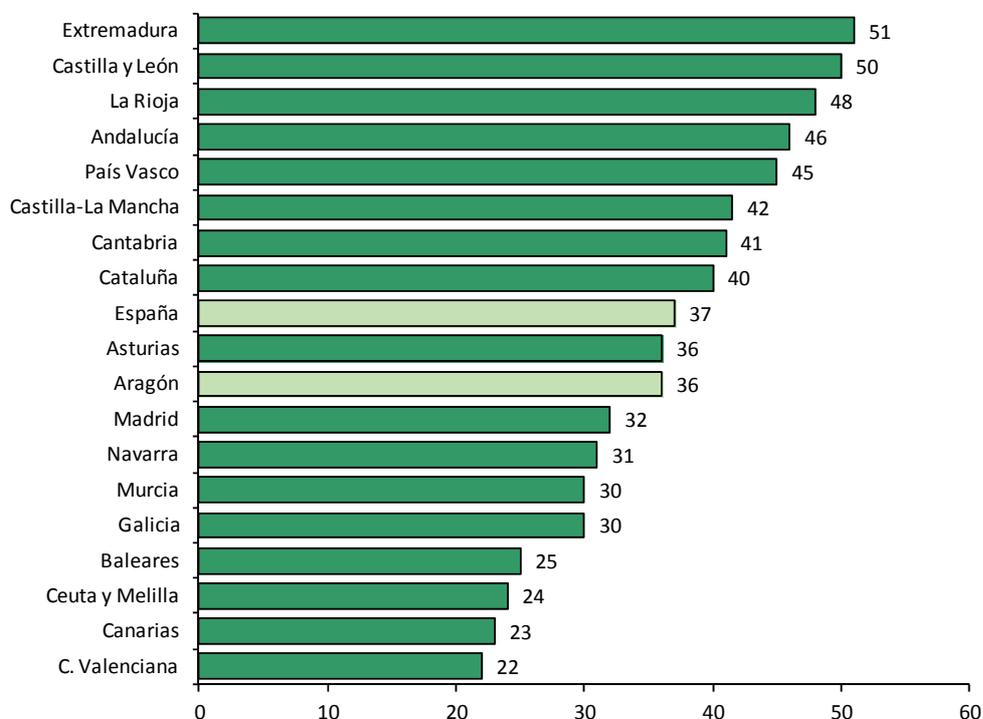
Número. Comunidades autónomas. 2015-2017



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia.

En el último año las solicitudes registradas en Aragón han aumentado un 8,8% (3.773 solicitudes más), al igual que en el conjunto nacional. Respecto al año 2016 el número de solicitudes ha aumentado un 5,5% (89.176 solicitudes), destacando las comunidades de Madrid con un incremento del 20,5% (34.940 solicitudes), Cantabria (12,9%) y Canarias (10,8%). Únicamente en Murcia se ha dado una ligera reducción en las solicitudes presentadas, 626 menos que el año anterior, una caída del -1,4%.

■ Gráfico 15  
**Número de solicitudes por cada mil habitantes**  
 Comunidades autónomas. 2017



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia.

En el conjunto nacional el promedio de solicitudes del SAAD por cada mil habitantes es de 37. Aragón ocupa la décima posición en el rango de las comunidades autónomas, con 36 solicitudes. Por encima de la media española, destacan las comunidades de Extremadura (51), Castilla y León (50) y La Rioja (48). Entre las regiones con una ratio de solicitudes más baja están Valencia con 22 solicitudes, Canarias con 23 y las ciudades de Ceuta y Melilla con 24 solicitudes.

Una vez registradas las solicitudes se realizan las valoraciones con dictamen que evalúan el grado de dependencia que presenta el beneficiario en función de los criterios establecidos. Para el conjunto de España la cifra de dictámenes realizados en 2017 ha sido de 1,6 millones, un 4,8% más que el año anterior. De estas, 39.935 se han dado en Aragón, con un descenso del 0,9% respecto a 2016.

## ■ Cuadro 6

**Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia**

Comunidades autónomas. 2016-2017

	2016	2017	Evolución 2016-2017	Evolución 2016-2017 (%)
Andalucía	355.213	355.387	174	0,05
Aragón	40.311	39.935	-376	-0,9
Asturias	31.817	32.616	799	2,5
Baleares	23.340	25.716	2.376	10,1
Canarias	36.329	35.898	-431	-1,1
Cantabria	20.759	23.400	2.641	12,7
Castilla y León	110.118	113.914	3.796	3,4
Castilla-La Mancha	80.728	79.136	-1.592	-1,9
Cataluña	268.552	281.918	13.366	4,9
Ceuta y Melilla	3.909	3.998	89	2,2
Extremadura	46.966	47.786	820	1,7
Galicia	77.804	79.293	1.489	1,9
La Rioja	14.849	15.118	269	1,8
Madrid	168.989	204.920	35.931	21,2
Murcia	42.454	43.289	835	1,9
Navarra	17.987	19.711	1.724	9,5
País Vasco	93.132	98.592	5.460	5,8
Valencia	85.708	90.539	4.831	5,6
TOTAL	1.518.965	1.591.166	72.201	4,8

Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia.

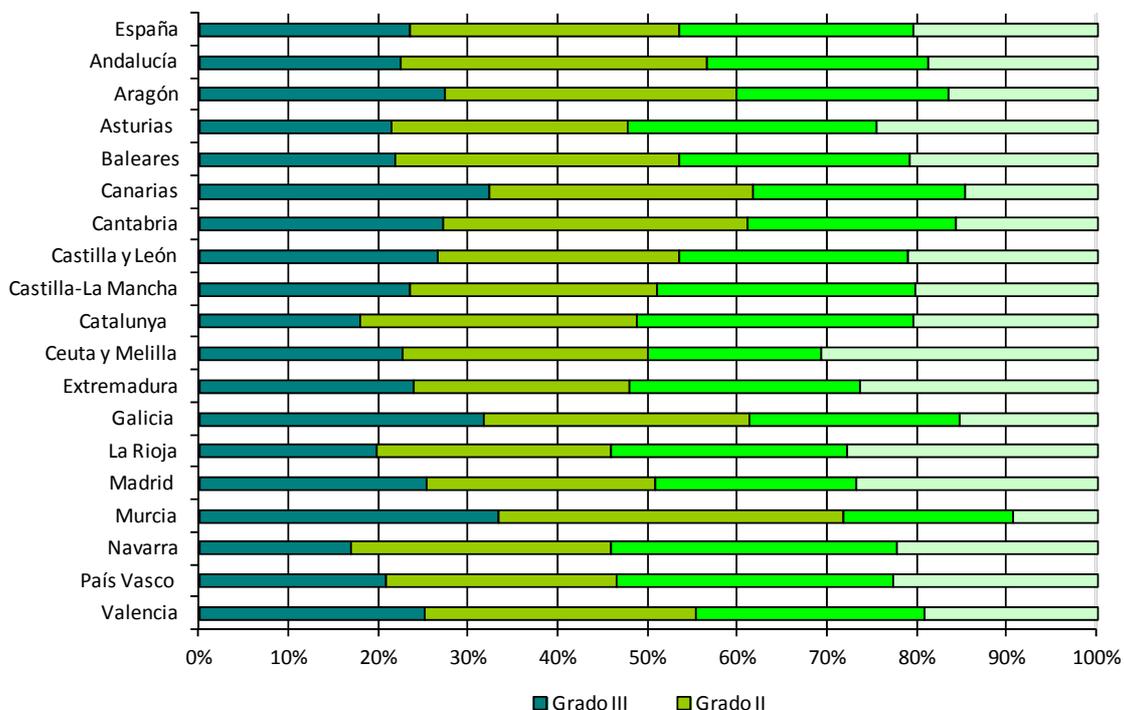
De acuerdo al baremo común utilizado por las comunidades autónomas para establecer el grado de dependencia de las personas que lo solicitan, los dictámenes diagnosticados se distribuyen en las diferentes calificaciones. En el año 2017 en Aragón, de los 39.935 dictámenes, el 27,5% eran del grado III, el 32,4% del grado II y el 23,6% del grado I. En otras palabras, el derecho efectivo a las prestaciones del SAAD correspondió a 33.334 dictámenes. El 16,5% de los dictámenes restantes fueron calificados sin grado. En España el total de dictámenes fue 1.591.166, de los cuales el 23,6% fueron del grado III, el 29,9% del grado II y el 26% del grado I, y el derecho efectivo correspondió a 1.264.951 personas.

Dentro de cada una de las comunidades autónomas, Murcia cuenta con la proporción más alta de dictámenes diagnosticados con el grado III (33,5%), mientras que Navarra registra la proporción más baja (17%). Con el grado II el mayor porcentaje se encuentra también en Murcia (38,3%) y el menor en Extremadura (24%). La proporción más elevada en el grado I se da en Navarra (31,9%) y la más baja en Murcia (18,9%).

■ Gráfico 16

**Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Grados**

Comunidades autónomas. 2017



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia.

En 2017 se han concedido en España un total de 1.178.011 prestaciones para 954.831 beneficiarios, con un incremento interanual en las prestaciones del 10,2% (109.044 prestaciones más). Con la excepción de La Rioja en la que se aprecia un ligero descenso tanto en el número de beneficiarios como en el de prestaciones (descenso de 2,6% y 2,1% respectivamente), en el resto de comunidades el aumento ha sido generalizado tanto en perceptores como en prestaciones. Para el conjunto de España la ratio de prestaciones por beneficiario ha sido de 1,2, idéntica a la del año pasado. La ratio más elevada se presenta en La Rioja con 1,4 prestaciones por beneficiario y la más baja en Canarias con una prestación por beneficiario.

En el caso de Aragón, se han contabilizado 28.572 prestaciones del SAAD, para un total de 25.617 beneficiarios; en promedio, cada beneficiario recibe 1,1 prestaciones. En el último año las prestaciones han aumentado un 25,8% y los beneficiarios lo han hecho un 21,8%.

## ■ Cuadro 7

**Programas Individuales de Atención aprobados y derechos reconocidos**

Servicios y/o prestaciones y beneficiarios. Comunidades autónomas. 2017

	Prestaciones			Beneficiarios			Ratio 2017 prestaciones /beneficiario
	2016	2017	Evolución 2016-2017 (%)	2016	2017	Evolución 2016- 2017 %	
Andalucía	237.375	254.062	7,0	183.962	196.730	6,9	1,3
Aragón	22.714	28.572	25,8	21.038	25.617	21,8	1,1
Asturias	25.783	27.158	5,3	20.034	21.242	6,0	1,3
Baleares	14.664	18.861	28,6	14.587	16.761	14,9	1,1
Canarias	17.262	20.230	17,2	16.852	19.417	15,2	1,0
Cantabria	14.951	17.142	14,7	13.370	15.283	14,3	1,1
Castilla y León	109.349	115.507	5,6	85.301	88.709	4,0	1,3
Castilla-La Mancha	51.526	62.319	20,9	41.338	51.473	24,5	1,2
Cataluña	160.179	175.725	9,7	126.668	141.058	11,4	1,2
Ceuta y Melilla	3.425	3.516	2,7	2.568	2.631	2,5	1,3
Extremadura	26.740	28.239	5,6	24.435	25.582	4,7	1,1
Galicia	54.862	63.701	16,1	49.101	55.370	12,8	1,2
La Rioja	10.540	10.322	-2,1	7.592	7.396	-2,6	1,4
Madrid	142.453	153.286	7,6	108.817	117.758	8,2	1,3
Murcia	40.282	42.364	5,2	32.134	33.962	5,7	1,2
Navarra	11.941	15.588	30,5	9.754	12.284	25,9	1,3
País Vasco	69.259	76.543	10,5	56.449	62.070	10,0	1,2
Valencia	55.662	64.876	16,6	51.564	61.488	19,2	1,1
<b>TOTAL</b>	<b>1.068.967</b>	<b>1.178.011</b>	<b>10,2</b>	<b>865.564</b>	<b>954.831</b>	<b>10,3</b>	<b>1,2</b>

Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia.

## ■ Cuadro 8

**Cuadro resumen de solicitudes, dictámenes y beneficiarios**

Número y %. Aragón y España. 2016-2017

	2017		% sobre total población		Evolución Aragón 2016-2017 (%)	Evolución España 2016-2017 (%)
	Aragón	España	Aragón	España		
Solicitudes	46.842	1.711.379	3,6	3,7	8,8	5,5
Dictámenes	39.935	1.591.166	3,1	3,4	-0,9	4,8
Beneficiarios	25.617	954.831	2,0	2,1	21,8	10,3
Beneficiarios/Solicitudes (%)	54,7	55,8	-	-	-	-

Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia.

En Aragón se conceden 61 prestaciones por cada 100 solicitudes presentadas, mientras que en España esta cifra es de 69. El 2,2% de la población aragonesa cuenta con alguna prestación o servicio del Sistema de la Dependencia, mientras que el promedio nacional es del 2,5%.

La media nacional de beneficiarios de prestaciones SAAD por cada mil habitantes es de 21. Castilla y León (37), País Vasco (28) y Castilla-La Mancha (25) son las que registran un número más elevado de personas con algún tipo de prestación, superando el promedio nacional. Los valores más bajos los registran Canarias (9) y Valencia (12). Aragón se encuentra en la decimocuarta posición en el conjunto de las autonomías (20), la misma posición que ocupaba el año anterior.

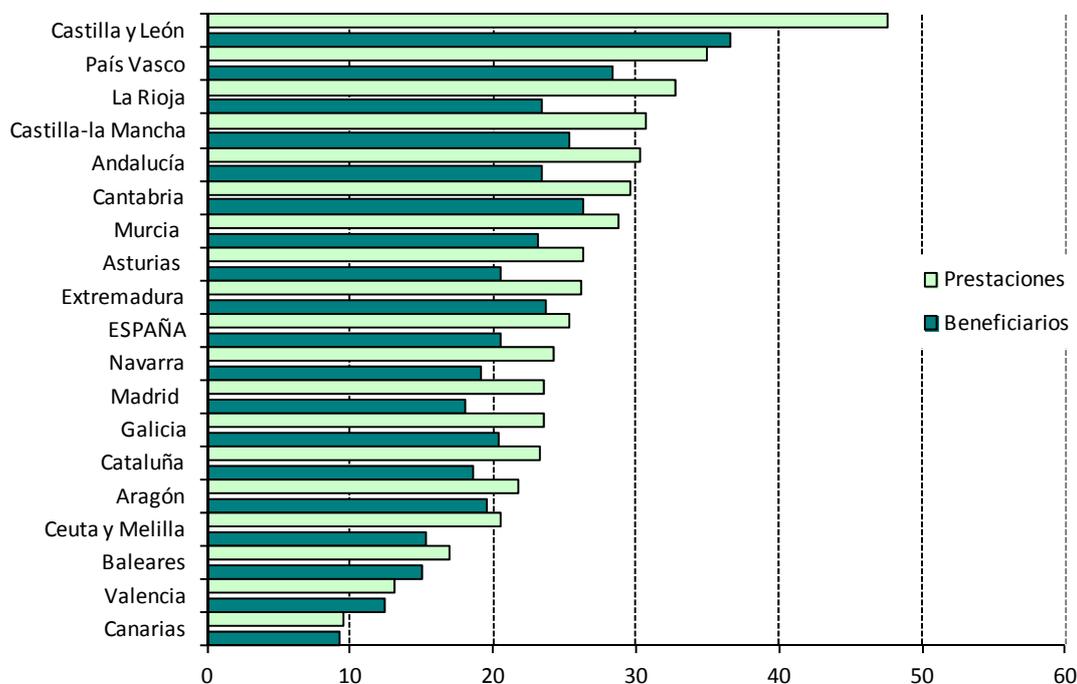
Respecto a la cifra de prestaciones por cada mil habitantes, la comunidad aragonesa se posiciona en decimocuarto lugar, con 22 prestaciones. Castilla y León (48), País Vasco (35) y La Rioja (33) se sitúan en los primeros lugares, por encima de la media española (25 ayudas por cada 1.000 habitantes). Entre las autonomías con un menor número están Canarias (10), Valencia (13) y Baleares (17).

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia define un catálogo de servicios y prestaciones económicas. Dentro de los servicios están los de prevención y promoción de la autonomía personal, de teleasistencia, de servicio de ayuda a domicilio, de centro de día y noche y de atención residencial. Las prestaciones económicas pueden ser vinculadas a un servicio, para cuidados en el entorno familiar y de asistencia personal. Todos ellos están establecidos en los Programas Individuales de Atención (PIA). En función del grado que sea reconocido a la persona en situación de dependencia se tiene acceso o no a determinados servicios y prestaciones económicas.

■ Gráfico 17

**Programas Individuales de Atención aprobados y derechos reconocidos**

Servicios y/o prestaciones y beneficiarios por cada mil habitantes. Comunidades autónomas. 2017

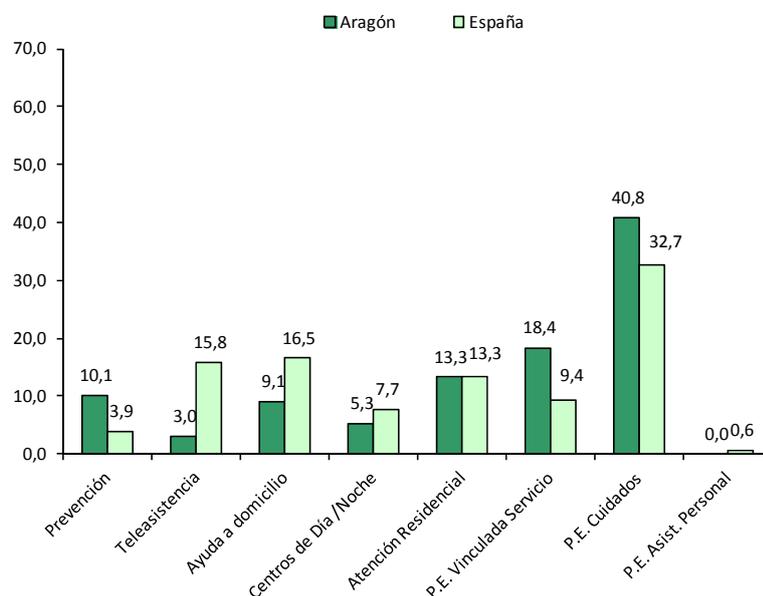


Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia.

La distribución de los Programas Individuales de Atención del SAAD refleja diferencias entre el nivel nacional y autonómico respecto al tipo de prestaciones otorgadas. En Aragón se han concedido cinco tipos de prestaciones. Dentro de las de tipo económico, se sitúan las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar que suponen el 40,8% del total (32,7% a nivel español).

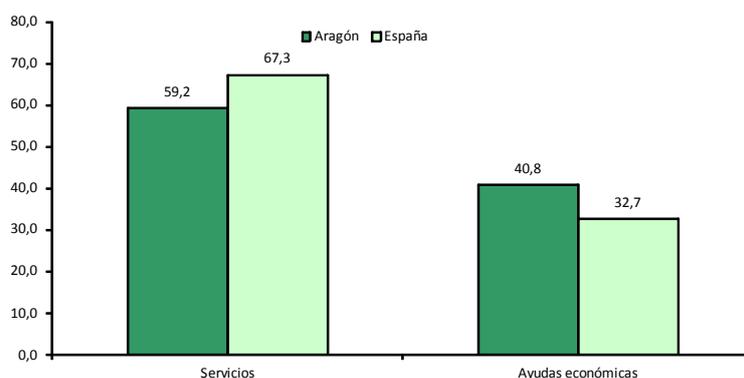
Por otro lado, se hallan las prestaciones por servicio que alcanzan en Aragón el 59,2% (67,3% en el ámbito estatal). Dentro de estas, las de mayor presencia son las prestaciones económicas vinculadas al servicio, con el 18,4% (9,4% en España). Le siguen las de atención residencial, con el 13,3% (similar al agregado nacional), las de prevención a la dependencia y promoción personal, con el 10,1% (la media española es el 3,9%) y las prestaciones de los centros de día y noche que concentran el 5,3% de las prestaciones (7,7% en el conjunto del país). Las ayudas a domicilio representan un menor porcentaje en el ámbito aragonés (9,1% frente al 16,5% en el promedio estatal), al igual que la teleasistencia que en Aragón supone el 3% de las ayudas frente al 15,8% en el conjunto nacional.

**Gráfico 18**  
**Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos**  
 Tipo de servicios y/o prestaciones<sup>9</sup>. Aragón y España. 2017



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia.

**Gráfico 19**  
**Prestaciones concedidas como ayudas económicas y como servicios**  
 %. Aragón y España. 2017



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia.

<sup>9</sup> Las prestaciones por servicio incluyen: Prevención dependencia y promoción autonomía personal, Teleasistencia, Ayuda a domicilio, Centros de día/noche, Atención residencial. Además, se incluyen las prestaciones mediante servicios a través la prestación económica vinculada al servicio, y la prestación económica de asistencia personal. [http://www.dependencia.imserso.es/dependencia\\_01/documentacion/estadisticas/est\\_inf/inf\\_gp/2016/index.htm](http://www.dependencia.imserso.es/dependencia_01/documentacion/estadisticas/est_inf/inf_gp/2016/index.htm) (consultado el 25.04.2018).

## SIGLAS

\$	Dólares	BOE	Boletín Oficial del Estado
€	Euros	C/p	Corto plazo
€/m <sup>2</sup>	Euros por metro cuadrado	CAI	Caja de Ahorros de la Inmaculada
AAI	Autorizaciones ambientales integradas	Cap.	Capítulo
APP	programa de compra de activos	CASSL	Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral
AAPP	Administraciones públicas	CCAA	Comunidades autónomas
ACC	Acuerdos con compromiso de contratación	CCLL	Corporaciones locales
ACPUA	Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria	CCOO	Comisiones Obreras
ADIF	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	CCU	Centro Coordinador de Urgencias
ADR	Average Daily Rate o Tarifa Media Diaria	CDM	Categoría diagnóstica mayor
ADSL	Líneas de suscripción asincrónicas	CDTI	Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial
AEBOE	Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado	CEAC	Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón
AECC	Asociación Española de Centros y Parques Comerciales	CECA	Confederación Española de Cajas de Ahorros
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	CEE	Centros especiales de empleo
AENA	Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea	CEI	Comunidad de Estados Independientes
AEPSAD	Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte	CEMEA	Países de Europa Central, Oriente Medio y África
AEV	Asociación Española de Análisis de Valor	CEOE	Confederación Española de Organizaciones Empresariales
AEVAL	Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios	CEPAL	Comisión Económica para América Latina
ANCERT	Agencia Notarial de Certificación	CEPYME	Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa
APVP	Años potenciales de vida perdidos	CESA	Consejo Económico y Social de Aragón
AREI	Asociación de Empresas de Inserción Social	CESUGA	Centro de Estudios Superiores de Galicia
ARINSER	Aragón Inserta	CINE	Clasificación Internacional Normalizada de la Educación
Asal.	Asalariados	CITA	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón
ASAPME	Asociación Aragonesa Prosalud Mental	CLU	Coste laboral por unidad producida
ASCI	Alquiler sin conductor de vehículo industrial	Cm.	Comarca
ASCT	Alquiler sin conductor de vehículo turismo	CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas
AST	Aragonesa de Servicios Telemáticos	CNCP	Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales
ASZA	Agrupación personas sordas	CNMC	Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia
ATASA	Asociación Profesional de Sociedades de Valoración	CNMV	Comisión Nacional del Mercado de Valores
ATS	Ayudante Técnico Sanitario	CNSST	Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
AVE	Alta Velocidad Española	CNTR	Contabilidad Nacional Trimestral de España
B.	Bienes	CO <sub>2</sub>	Dióxido de carbono
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COICOP	Classification of Individual Consumption by Purpose
BCE	Banco Central Europeo	Com.	Comunidad
BOA	Boletín Oficial de Aragón		

Corr.	Corrientes	EINA	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
COU	Curso de orientación universitaria	EJC	Equivalentes a jornada completa
CPEPA	Centros públicos de educación de personas adultas	EMAS	Eco-Management and Audit Scheme, o Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría)
CPNA	Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón	EOAC	Encuesta de Ocupación en Acampamentos Turísticos
CRA	Centros Rurales Agrupados	EOAL	Encuesta de Ocupación en Albergues
CRE	Contabilidad Regional de España	EOAP	Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos
CRFSA	Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca	EOH	Encuesta de Ocupación Hotelera
CRPS	Centros de rehabilitación psicosocial	EOTR	Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	EPA	Encuesta de Población Activa
CTA	Centro de Tecnologías Avanzadas de Zaragoza	EPAA	Estrategia Política de la Agroindustria en Aragón
CTRUZ	Complejo para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza	EPF	Encuesta de Presupuestos Familiares
CUID	Centro Universitario de Idiomas a Distancia	E-PRTR	European Pollutant Release and Transfer Register
D.	Diputación	EPSCYT	Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología
Def.	Definitiva	ERC	Consejo Europeo de Investigación
DGA	Diputación General de Aragón o Gobierno de Aragón	ERE	Expediente de regulación de empleo
DIRCE	Directorio Central de Empresas	ESAD	Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria
DNI	Documento nacional de identidad	ESCS	Student Economic, Cultural and Social Status
DO	Denominación de origen	ESO	Educación secundaria obligatoria
DUE	Diplomado Universitario en Enfermería	ETCL	Encuesta Trimestral de Coste Laboral
E	Establecimientos	ETT	Empresa de trabajo temporal
EAE	Estudio Ambiental Estratégico	ETVEs	Entidades de tenencia de valores extranjeros
E.T.	Escuelas taller	EUES	Experto Universitario en Economía Social
EAPP	Evaluación ambiental de planes y programas	EURES	European Employment Services
ECI	Encuesta de Coyuntura Industrial	EURIBOR	Euro Interbank Offered Rate
ECOICOP	European classification of individual consumption according to purpose. clasificación europea de consumo	EUROSTAT	Oficina Estadística de la Unión Europea
ECV	Encuesta de Condiciones de Vida	FAMILITUR	Encuesta de Movimiento Turísticos de los españoles
Ed.	Educación	FBCF	Formación bruta de capital fijo
EDAR	Estaciones depuradoras de aguas residuales	FEADER	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
EDO	Enfermedad de declaración obligatoria	FEAG	Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización
EECTI	Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de la Innovación	FECYT	Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior	FED	Reserva Federal de Estados Unidos
EETT	Entes territoriales	FEVE	Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha
EEUU	Estados Unidos	FIJA	Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón
EFTA	Asociación Europea de Libre Comercio	FITUR	Feria Internacional de Turismo
EGATUR	Encuesta de Gasto Turístico	FP	Formación profesional
EIA	Evaluación del impacto ambiental	FSE	Fondo Social Europeo
EIE	Economía, Industria y Empleo	GEI	Gases de efecto invernadero
EIN	Empresas tecnológicamente innovadoras o con innovaciones Tecnológicas en curso o no exitosas	GIRA	Gestión Integrada de Residuos de Aragón
		GRD	Grupos relacionados con el diagnóstico
		GWh	Gigavatios/ hora

H	Hombres	IVA	Impuesto sobre el valor añadido
H	Habitaciones	IVE	Interrupción voluntaria del embarazo
ha.	Hectárea	Ivie	Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas
HOMER	Harmonising Open Mediterranean Reuse	KETs	Tecnologías Facilitadoras Esenciales
I	Independiente	kg.	Kilogramo
I.A.	Instituto Aragonés	km.	Kilómetro
I+D	Investigación y desarrollo	km <sup>2</sup>	Kilómetro cuadrado
I+D+i	Investigación, desarrollo e innovación tecnológica	kw	Kilovatios
I3A	Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón	L/p	Largo plazo
IAA	Instituto Aragonés del Agua	LEADER	Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural (Liaisons entre Activités de Développement de L'Economie Rurale)
IACS	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud	LEP	Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
IAEST	Instituto Aragonés de Estadística	LER	Lista Europea de Residuos
IAI	Ingreso Aragonés de Inserción	LIC	Lugares de Importancia Comunitaria
IAJ	Instituto Aragonés de la Juventud	LIFE	Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima
IAM	Instituto Aragonés de la Mujer	LISMI	Ley de Integración Social de los Minusválidos
IASS	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	LOE	Ley Orgánica de Educación
ICEX	Instituto Español de Comercio Exterior	LOGSE	Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo
ICI	Índice de Clima Industrial	LOMCE	Ley Orgánica de Mejora de la Educación
ICO	Instituto de Crédito Oficial	LOU	Ley Orgánica de Universidades
ICTE	Instituto para la Calidad Turística Española	m <sup>2</sup>	Metro cuadrado
IET	Instituto de Estudios Turísticos	m <sup>3</sup>	Metro cúbico
IMEFEZ	Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza	MAPAMA	Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
INAEM	Instituto Aragonés de Empleo	Mb.	Megabit
INAGA	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental	Mb/seg	Megabits por segundo
INE	Instituto Nacional de Estadística	MBA	Máster Universitario en Dirección de Empresas
IPC	Índice de Precios al Consumo	MDL	Mercancías discrecional ligero
IPCA	Índice de Precios al Consumo Armonizado	MDP	Mercancías discrecional pesado
IPH	Índice de Precios Hoteleros	MDSL	Mercancías discrecional superligeros
IPI	Índice de Producción Industrial	MEC	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
IPRI	Índice de Precios Industriales	MECD	Ministerio Educación, Cultura y Deporte
IPSEBENE	Índice de Precios de los servicios y bienes elaborados no energéticos o inflación subyacente	MER	Mapa Estratégico del Ruido
IPSFL	Instituciones privadas sin fines de lucro	MIBOR	Madrid Interbank Offered Rate, tipo de interés medio del dinero en el mercado interbancario madrileño
IPV	Índice de Precios de la Vivienda	MILE	Microempresa con calificación de Iniciativa Local Emprendedora
IQVCESA	Indicador de Calidad de Vida del Consejo Económico y Social de Aragón	MINETUR	Ministerio de Industria, Energía y Turismo
IRPF	Impuesto sobre la renta de las personas físicas	MIR	Médico interno residente
ISA	Informe de Sostenibilidad Ambiental	Mm.	Milímetro
ISEC	Índice Social, Económico y Cultural	Mº	Ministerio
ISFLSH	Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares		
ISSLA	Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral		
ITA	Instituto Tecnológico de Aragón		

MOVEA	Plan de Impulso a la movilidad con vehículos de energías alternativas	PIVE	Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente
MW	Megavatios	PLATA	Plataforma aeroportuaria de Teruel
MWh	Megavatios/hora	PLAZA	Plataforma Logística de Zaragoza
n.d.	No disponible	PM	Programa Marco
NFU	Neumáticos fuera de uso	Pm.	Precios de mercado
Nº	Número	PMRS	Servicio de autobús para personas con discapacidad
NMBP	Nanotecnologías, materiales avanzados, fabricación avanzada y biotecnología	PNL	Prácticas No laborales
OBJOVEM	Observatorio Joven de Empleo en España	PNR	Programa Nacional de Reformas de España
OBJOVI	Observatorio Joven de Vivienda en España	PPC	Paridad de poder de compra
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico	PPS	Purchasing Power Standard o medida del poder de compra (equivalente a PPC)
OEPM	Oficina Española de Patentes y Marcas	PREPARA	Programa de Recualificación Profesional de las personas que agoten su protección por desempleo
OFICEMEN	Agrupación de fabricantes de cemento de España	PTG	Personal técnico y de gestión
OMC	Organización Mundial del Comercio	PYME	Pequeña y mediana empresa
OOAA	Organismos autónomos	QE	Quality expansion
OSR	Otros sectores residentes	RAA	Red autonómica aragonesa
OTRI	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	RAEE	Residuos de aparatos eléctricos y electrodomésticos
P	Plazas	RAI	Renta Activa de Inserción
P.	Presupuesto	Rdo.	Resultado
PAC	Política Agraria Común	REE	Red Eléctrica de España
PAE	Programa de Activación para e Empleo	RENFE	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
PAPE	Plan Anual de Política de Empleo	RESECOM	Red de seguimiento para especies de flora y hábitats de interés comunitarios en Aragón
Parc.	Parcelas	RevPAR	Revenue Per Available Room o Ingresos por Habitación Disponible
PAS	Personal de administración y servicios	RIA	Red de Investigación de Aragón
Pb.	Precios básicos	RIS3	Estrategia de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente Aragón
PCPI	Programas de Cualificación Inicial	ROA	Return on assets. Rentabilidad de activos
PCT	Patent Cooperation Treaty	RRICAA	Red Regional de Inmisión de Contaminantes Atmosféricos de Aragón
PDE	Protocolo de Déficit Excesivo	S.A.U.	Sociedad anónima unipersonal
PDR	Programa de Desarrollo Rural	SA	Sociedad anónima
PEAC	Procedimiento de Evaluación de la Acreditación de la Cualificación profesional	SAU	Superficie Agrícola Utilizada
PEBEA	Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragonés	SAAD	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
PEC	Pacto de Estabilidad y Crecimiento	SACE	Servicio de Asesoramiento para la Creación de Empresas
PEICTI	Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación	SALUD	Servicio Aragonés de Salud
PF	Producción final	SAMA	Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje
PG	Programa de gasto	SATI	Servicio de Asesoramiento en Tecnologías de la Información
PGC	Productos de gran consumo	SBA	Superficie bruta alquilable
PGE	Presupuestos Generales del Estado	SEIASA	Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A.
PIB	Producto interior bruto		
PIMA	Planes de Impulso al Medio Ambiente		
PISA	Programme for International Student Assessment		

SEITT	Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre	TIC	Tecnologías de la información y las comunicaciones
SEPE	Servicio Público de Empleo Estatal	TICH	Tecnologías de la información y comunicación en hogares
SGA	Sistemas de gestión ambiental	TJUE	Tribunal de Justicia de la Unión Europea
SGECR	Sociedades gestoras de entidades de capital riesgo	TSJ	Tribunales Superiores de Justicia
SICUE	Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles	Twh	Teravatio/hora
SICUZ	Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza	U.V.S.S.	Unidades de valoración sociosanitarias
SIDA	Síndrome de inmunodeficiencia adquirido	UCI	Unidad de cuidados intensivos
SIG	Sistema integrado de gestión	UE	Unión Europea
SIGRE	Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Enseres	UEM	Unión Económica y Monetaria
SILPES	Servicio de Intermediación Laboral para Personas Sordas	UGT	Unión General de Trabajadores
SINIVIH	Sistema de información sobre nuevos diagnósticos de VIH	ULE	Unidades específicas de rehabilitación psicosocial
SL	Sociedad limitada	UMAC	Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación
SRAP	Sistemas de responsabilidad ampliada del productor	UME	Unidad Móvil de Emergencia
SUAP	Servicio de Urgencias de Atención Primaria	UNED	Universidad Nacional a Distancia
T.	Tonelada	USVB	Unidades de soporte vital básico
T.E.	Talleres de empleo	UVSS	Unidades de Valoración Sociosanitarias
TAC	Tasa de accidentalidad comparada	VAB	Valor añadido bruto
TAE	Tasa anual equivalente	Var.	Variación
TARIC	Arancel Integrado de la Comunidad Europea	VFU	Vehículos fuera de uso
		VIH	Virus de la inmunodeficiencia humana
		VPO	Viviendas de protección oficial
		ZEPA	Zonas de Especial Protección para las Aves

## GLOSARIO

<b>Actividad comercial de carácter mayorista</b>	Según el artículo 4 de la ley 4/2015, de 25 de marzo, del comercio de Aragón, se define como el ejercicio habitual de adquisición de productos en nombre y por cuenta propios y su reventa a otros comerciantes o empresarios .
<b>Actividad comercial de carácter minorista</b>	Según el artículo 5 de la ley 4/2015, de 25 de marzo, del comercio de Aragón, se define como el ejercicio habitual de adquisición de productos en nombre y por cuenta propios para su reventa al consumidor final. También tendrá la misma consideración la venta realizada por los artesanos en su propio taller.
<b>Actividad de franquicia</b>	Según el artículo 1 de la ley 7/1996, de 15 de enero de Ordenación del Comercio Minorista, la actividad comercial en régimen de franquicia es la que se lleva a efecto en virtud de un acuerdo o contrato por el que una empresa, denominada franquiciadora, cede a otra, denominada franquiciada, el derecho a la explotación de un sistema propio de comercialización de productos o servicios.
<b>ADSL</b>	Asymmetric Digital Suscribe Line: Línea de Cliente Digital Asimétrica. Tecnología de transmisión que permite a los hilos de cobre convencionales, usados inicialmente para telefonía, transportar hasta 8 megabits por segundo (Mbit/s) sobre un par de abonado de longitud media. La línea ADSL ofrece mayor velocidad de transmisión.
<b>Años Potenciales de Vida Perdidos</b>	Indicador de mortalidad que calcula los años que se han dejado de vivir desde el momento de la defunción hasta unos hipotéticos 70 años.
<b>Atención Especializada</b>	<p>Actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación y cuidados, así como aquéllas de promoción de la salud, educación sanitaria y prevención de la enfermedad cuya naturaleza aconseja que se realicen en este nivel. La atención especializada garantizará la continuidad de la atención integral al paciente, una vez superadas las posibilidades de la atención primaria y hasta que aquel pueda reintegrarse en dicho nivel y se prestará, siempre que las condiciones del paciente lo permitan, en consultas externas y en hospital de día.</p> <p>La atención sanitaria especializada comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La asistencia especializada en consultas;</li> <li>▪ La asistencia especializada en hospital de día, médico y quirúrgico;</li> <li>▪ La hospitalización en régimen de internamiento;</li> <li>▪ El apoyo a la atención primaria en el alta hospitalaria precoz y, en su caso, la hospitalización a domicilio;</li> <li>▪ La indicación o prescripción, y la realización, en su caso, de procedimientos diagnósticos y terapéuticos;</li> <li>▪ La atención paliativa a enfermos terminales;</li> <li>▪ La atención a la salud mental;</li> <li>▪ La rehabilitación en pacientes con déficit funcional recuperable.</li> </ul>
<b>Atención Primaria</b>	<p>Nivel básico e inicial de atención, que garantiza su globalidad y continuidad a lo largo de toda la vida del paciente. Entre sus actividades comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La asistencia sanitaria demandada, programada y urgente, tanto en la consulta como en el domicilio del enfermo;</li> <li>▪ La indicación o prescripción y la realización, en su caso, de procedimientos diagnósticos y terapéuticos;</li> <li>▪ Las actividades en materia de prevención, promoción de la salud, atención familiar y atención comunitaria;</li> <li>▪ Las actividades de información y vigilancia en la protección de la salud;</li> <li>▪ La rehabilitación básica;</li> <li>▪ Las atenciones y servicios específicos relativos a la mujer, la infancia, la adolescencia, los adultos, la tercera edad, los grupos de riesgo y los enfermos crónicos;</li> <li>▪ La atención paliativa a enfermos terminales;</li> <li>▪ La atención a la salud mental, en coordinación con los servicios de atención especializada;</li> <li>▪ La atención a la salud bucodental.</li> </ul>
<b>Average Daily Rate (ADR)</b>	Indicador de rentabilidad del sector hotelero. También definido como Tarifa Media Diaria, son los ingresos medios diarios obtenidos por habitación ocupada.
<b>Bit/s</b>	Unidad mínima de información que puede ser transmitida o tratada. Procede del inglés, Binary Digit o Dígito Binario, y puede tener un valor de 0 (cero) o 1 (uno).
<b>Calidad Certificada</b>	Término en el que se encuadran los productos que poseen esquemas de diferenciación y una calidad superior, consecuencia de características propias y diferenciales, y debidas al medio geográfico en el que se producen las materias primas o se elaboran los productos y/o a la influencia del factor humano que participa en la elaboración. Dicha calidad está controlada y monitorizada por las Administraciones Públicas, tanto autonómica, como nacional o de la UE. En este grupo se encuadran los productos con Denominación de Origen (D.O), con Indicación Geográfica Protegida (IGP) o con marcas de Calidad. Los productos con D.O. están regulados por sus respectivos reglamentos, que indican las zonas y los métodos de producción para salvaguardar sus cualidades diferenciadoras y protegerlos de actuaciones externas que pudieran desvirtuarlos. En España, el control de las denominaciones de origen le corresponde a los Consejos Reguladores, que son órganos profesionales formados

por representantes del sector productor, elaborador y/o transformador del producto con denominación.

<b>Calificación (de viviendas)</b>	Procedimiento administrativo a través del cual se comprueba la legalidad y el cumplimiento de las características exigidas para las viviendas de protección oficial (VPO) y se procede, en su caso, a su declaración como tal. Esto último implica la sucesión de una serie de efectos inherentes en función de la normativa aplicable.
<b>Calificación definitiva (de viviendas)</b>	Resolución por la que, una vez finalizadas las obras de edificación y urbanización, se declara que el inmueble cumple con las características exigidas a las viviendas de protección oficial.
<b>Calificación provisional (de viviendas)</b>	Trámite inicial por el cual, tras la presentación de la solicitud de calificación como vivienda de protección oficial (VPO) por parte de los interesados, se comprueba el cumplimiento de las características exigidas por la normativa vigente para esta modalidad de vivienda.
<b>Capital Físico</b>	Capital no incorporado en los seres humanos sino en bienes materiales. Su importancia reside en que la intensificación de su uso, al igual que ocurre con el capital humano, mejora la eficiencia productiva de la economía. A medida que esta eficiencia es mayor, los costes unitarios de producción se reducen y, en consecuencia, se eleva la productividad y la competitividad nacional.
<b>Cogeneración</b>	Se define como la mejora del rendimiento de las instalaciones mediante la producción y el aprovechamiento conjunto de energía eléctrica y energía calorífica. A diferencia del proceso energético convencional, que considera válida la electricidad producida, la cogeneración utiliza también el vapor de agua resultante.
<b>Comercio electrónico/ e-commerce</b>	Según el INE, cualquier transacción o intercambio de información comercial basada en la transmisión de datos sobre redes de comunicación del tipo internet. Se puede clasificar en distintos tipos entre los que destacan: B2C (comercio electrónico entre empresas y consumidores), B2B (entre empresas), B2G (entre empresas y la administración) y G2C (entre el Gobierno y los ciudadanos).
<b>Conciliación (mercado de trabajo)</b>	Intento obligatorio de avenencia entre trabajadores y empresarios que se efectúa ante los servicios administrativos competentes en los casos de conflictos de intereses derivados del contrato de trabajo y de la interpretación de las normas que regulan las relaciones laborales. Está encaminada a obtener un acuerdo libre y pactado de los interesados y a evitar, por tanto, las demandas ante los Juzgados de lo Social.
<b>Conciliación colectiva</b>	Intento de resolución de conflictos colectivos que afectan a los intereses generales de los trabajadores y que es susceptible de una solución global para todo el colectivo implicado en el procedimiento.
<b>Conciliación individual</b>	Intento de acuerdo al que puede accederse de una manera particular por medio de una reclamación, aunque el intento de avenencia se efectúe para un colectivo de trabajadores afectados.
<b>Convenio colectivo</b>	Acuerdo negociado y suscrito por los representantes de los empresarios y de los trabajadores, con observancia de los requisitos y formalidades legales, mediante el cual se regulan condiciones de trabajo, productividad y, en ocasiones, la paz laboral.
<b>Coste Laboral</b>	Coste total (Coste Salarial más Otros costes) en el que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo.
<b>Coste Salarial</b>	Comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, percibidas por los trabajadores como compensación por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo o los periodos de descanso computables como de trabajo. Incluye, por tanto, tanto el salario base, como complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.
<b>Crecimiento vegetativo</b>	Diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones en un año determinado, por cada mil habitantes.
<b>Deflactor del PIB</b>	A diferencia del IPC, que solo abarca la inflación del consumo privado, el deflactor del PIB recoge, desde la vertiente de la demanda, la evolución de los precios de consumo de los hogares y del sector público, de la inversión en equipo y en construcción y del saldo neto de las exportaciones. Desde la perspectiva de la oferta, muestra el comportamiento de los precios en cada uno de los sectores productivos; y desde la óptica de la renta, refleja su distribución entre los diferentes factores de producción y de los impuestos netos de subvenciones.
<b>Densidad de población</b>	Población total dividida por la superficie terrestre total.
<b>Edad media a la maternidad</b>	Media de las edades a las que las mujeres tienen los hijos, ponderadas con las tasas de fecundidad por edad.
<b>Edad media al primer matrimonio</b>	Media de las edades a las que los varones solteros y las mujeres solteras contraen matrimonio, ponderadas por las correspondientes tasas de nupcialidad por edad.

<b>Edad media de la población</b>	Media aritmética de la edad de los individuos que componen una población.
<b>EFTA</b>	European Free Trade Association, o Asociación Europea de Libre Comercio, integrada por los siguientes países: Noruega, Suiza, Islandia y Liechtenstein.
<b>Empleo autónomo</b>	Particulares que emprenden una actividad económica por cuenta propia.
<b>Energía primaria</b>	Se consideran fuentes de energía primaria aquellas que se obtienen directamente de la naturaleza, destacando, entre otras: Petróleo crudo, Gas natural, Carbón mineral, Hidroenergía, Geenergía, Nucleoenergía, Leña, Productos de caña, Combustibles de origen animal y Combustibles de origen vegetal.
<b>Energía renovable</b>	Aquella que se produce de forma continua y que puede considerarse inagotable a escala humana. Supone un menor impacto medioambiental que la generación de energía eléctrica a partir de fuentes fósiles.
<b>Escuelas Taller</b>	Centros de formación y empleo donde los jóvenes menores de 25 años se forman en una profesión durante dos años, adquiriendo experiencia profesional a la vez que realizan un trabajo de utilidad social.
<b>Esperanza de vida</b>	Promedio de años de vida que pueden esperar vivir las personas de una población.
<b>Estructura demográfica</b>	Composición de la población de acuerdo a determinadas características: edad, sexo, estado civil, etc. en un año determinado.
<b>Excedente bruto de explotación</b>	Importe obtenido como resultado de deducir los gastos de personal del VAB a coste de los factores.
<b>Expediente de regulación de empleo (ERE)</b>	Trámite administrativo por iniciativa de las empresas o de los representantes legales de los trabajadores y resuelto por la autoridad laboral competente, para solicitar la suspensión o extinción de las relaciones laborales o la reducción de la jornada por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción, por fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.
<b>Extranet</b>	Parte de la intranet de una organización que se extiende a usuarios fuera de ella a través del uso de internet. Suele tener un acceso semiprivado, por lo que requiere de un grado de seguridad determinado para que cualquier persona no pueda entrar en ella, de tal modo que, para acceder a la extranet de una empresa no necesariamente el usuario ha de ser trabajador de la misma, pero sí tener un vínculo con ella. Su otra gran característica es que puede utilizarse como una intranet de colaboración con otras compañías, redes comerciales, clientes, etc.,...desarrollada de forma que permita usarse a través de internet desde varias sedes.
<b>Factor o recurso productivo</b>	Toda dotación de una economía que, mediante la prestación de sus servicios, es capaz de añadir valor en algún momento al proceso de producción. Junto con el trabajo y los recursos naturales existe otro factor productivo, el capital, que se puede clasificar en dos grandes categorías, capital humano y capital físico, según esté incorporado en los seres humanos o en bienes materiales.
<b>Formación Bruta de Capital Fijo</b>	Término que contempla las nuevas construcciones, así como la mejora o reconstrucción de las mismas que aumente la vida útil, la capacidad total o el rendimiento de construcciones contiguas. No recoge el valor de los terrenos pero sí incluye los gastos para acondicionar las tierras con el objeto de poder edificar sobre ellas. La Obra Civil incorpora los elementos del equipo funcionalmente inseparables, como los sistemas de navegación aérea en los aeropuertos o los equipamientos portuarios. También comprende los servicios inherentes a la compra que corresponden principalmente a edificios residenciales y, en menor proporción, a los no residenciales.
<b>Gastos de explotación</b>	Importe total obtenido como resultado de agregar los diferentes gastos ligados a la explotación realizados por la empresa durante el año de referencia.
<b>Gastos internos en I+D</b>	Comprende los gastos corrientes y de capital en actividades de I+D realizadas dentro de la empresa, cualquiera que sea el origen de los fondos. También se incluyen los gastos llevados a cabo fuera de la empresa, pero en apoyo de las tareas internas.
<b>Grado de ocupación por apartamentos</b>	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de los apartamentos ocupados en el mes y los apartamentos disponibles en el mismo periodo, multiplicados por los días del mes de referencia.
<b>Grado de ocupación por parcela</b>	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de parcelas ocupadas en el mes y las disponibles en el camping en el mismo periodo, multiplicadas por los días del mes de referencia.
<b>Grado de ocupación por parcela en fin de semana</b>	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de las parcelas ocupadas del viernes y el sábado que se sitúan dentro de la semana de referencia y el producto de las parcelas, por los días a que se refieren las parcelas ocupadas, en este caso, dos.
<b>Grado de ocupación por plazas</b>	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de las pernoctaciones y el producto de las plazas disponibles por los días a los que se refieren las pernoctaciones más las camas supletorias utilizadas.

<b>Grado de ocupación por plazas en fin de semana</b>	Según el INE, relación, en porcentaje, entre las pernoctaciones del viernes y el sábado que caen dentro de la semana de referencia y el producto de las plazas, incluyendo las camas supletorias de esos dos días, por los días a que se refieren las pernoctaciones, en este caso, dos.
<b>Grandes Superficies</b>	Según el artículo 17 de la ley 4/2015, de 25 de marzo, del comercio de Aragón, se define como grandes superficies a los establecimientos comerciales que tengan una superficie de más de 2.500 metros cuadrados.
<b>Hardware</b>	Literalmente traducido del inglés, <i>partes duras</i> . En informática, conjunto de los componentes que integran la parte material de una computadora. Su complemento es el software (o <i>parte blanda</i> ) que, contrariamente a él, es un soporte lógico e intangible.
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	Resultado que se obtiene de deducir del importe de las ventas de productos, mercaderías y similares, y de las prestaciones de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la empresa, el importe de los descuentos y demás bonificaciones sobre las ventas, así como el IVA y otros impuestos directamente relacionados.
<b>Indicadores de Alta Tecnología</b>	Estadística de síntesis, elaborada por el INE, que ofrece información sobre sectores y productos (sectores industriales y de servicios) que pueden definirse, según la OCDE, como de alto contenido tecnológico. Genéricamente, son aquellos sectores y productos que, dado su grado de complejidad, requieren un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.
<b>Índice de Comercio al por menor (ICM)</b>	Según el INE, el objetivo principal de los índices de comercio al por menor es conocer las características fundamentales de las empresas dedicadas al ejercicio del comercio minorista en España, que permitan medir a corto plazo la evolución de la actividad en el sector. Como base del índice se toma la media mensual del volumen de ventas del año base y la media trimestral de los asalariados en el mismo año.
<b>Índice de envejecimiento</b>	Cociente entre la población mayor de 65 años con respecto a la población global.
<b>Índice de Grandes Superficies</b>	Los índices de Grandes Superficies se calculan con un grupo restringido de empresas, aquellas que tienen ventas en locales con más de 2.500 metros cuadrados de superficie de ventas, utilizando en su cálculo solo la facturación o el empleo que corresponde a dichos locales, en lugar de la facturación o el empleo total de la empresa. Únicamente ofrecen datos a nivel nacional.
<b>Índice de incidencia (salud laboral)</b>	Relación por cociente entre los accidentes de trabajo en jornada laboral por cada mil trabajadores.
<b>Índice de ocupación</b>	Cociente entre el número de estancias (multiplicadas por 100) y el número de camas en funcionamiento (multiplicadas por 365).
<b>Índice de Precios al Consumo (IPC)</b>	Elaborado por el INE, medida estadística de la evolución temporal del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en España. Este indicador solo contempla los gastos reales dedicados al consumo, excluyendo, por tanto, las inversiones que realicen estos hogares, así como cualquier operación de gasto referente a consumos subvencionados como los sanitarios o educativos y el autoconsumo, entre otros.
<b>Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA)</b>	Indicador estadístico cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales y examinar así el cumplimiento que en esta materia exige el Tratado de Maastricht para la entrada en la Unión Económica y Monetaria (UEM).
<b>Índice de Precios Hoteleros (IPH)</b>	Medida estadística de la evolución del conjunto de precios aplicados por los empresarios a los distintos clientes que se alojan en los hoteles de España. Mide, por tanto, la evolución de los precios del sector desde la óptica de la oferta.
<b>Índice de Precios Industriales (IPRI)</b>	Indicador coyuntural, elaborado por el INE, que mide la evolución mensual de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior en el primer paso de su comercialización, es decir, de los precios de venta a su salida de fábrica obtenidos por los establecimientos industriales en las transacciones que estos efectúan, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado.
<b>Índice de Producción Industrial (IPI)</b>	Es un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, excluida la construcción, contenidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009). Investiga, por tanto, las actividades incluidas en las secciones B, C, D y, por primera vez para la base 2010, también la división 36: Captación, depuración y distribución de agua, de la sección E de la CNAE-2009. Mide, por tanto, la evolución conjunta de la cantidad y la calidad producidas, eliminando la influencia de los precios.
<b>Índice de sobre-envejecimiento</b>	Representa la proporción de los más ancianos, es decir, personas de 85 años y más, sobre la población de 65 años y más. Es un indicador específico del envejecimiento demográfico y permite medir la composición del grupo de los más mayores.
<b>Ingresos de explotación</b>	Importe total obtenido como resultado de agregar los diferentes ingresos ligados a la explotación conseguidos por la empresa durante el año de referencia.

<b>Intranet</b>	Red de tipo internet de uso privado. Masa de información acumulada en diversos ordenadores y servidores conectados a la red cuyos contenidos escapan a los métodos tradicionales de búsqueda en cuanto a tamaño, organización y estructura.
<b>Mediana empresa</b>	Empresa que ocupa a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede los 50 millones de euros o cuyo balance general anual no supera los 43 millones de euros.
<b>Microempresa</b>	Empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general no supera los 2 millones de euros.
<b>Movimiento natural de la población</b>	Estadísticas que se refieren básicamente a los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en un territorio.
<b>Número medio de hijos por mujer/Tasa de fecundidad</b>	Suma de las tasas de fecundidad por edad de la madre, extendida a todas las edades fértiles. La tasa global de fecundidad es el cociente entre el total de nacimientos en un año determinado por cada mil mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad).
<b>Obra Civil</b>	Actividad de la construcción que engloba las obras de infraestructuras ferroviarias, carreteras y vías urbanas, aeropuertos, obras de regadío, puertos y canales de navegación, encauzamiento y defensas.
<b>Otros costes</b>	Aquellos que incluyen las percepciones no salariales y las cotizaciones obligatorias a la seguridad social.
<b>Otros Sectores Residentes (OSR)</b>	Denominación que el Banco de España utiliza para el conjunto de Otros intermediarios financieros, incluidos empresas de seguros y fondos de pensiones, Auxiliares financieros, Sociedades no financieras públicas y privadas, Personas físicas (hogares o familias) e Instituciones privadas sin fines de lucro.
<b>Padrón municipal</b>	Registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde al Ayuntamiento, de acuerdo con las normas aprobadas conjuntamente por el Ministerio de Economía y Competitividad y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a propuesta del Consejo de Empadronamiento, obteniéndose la Revisión del Padrón Municipal con referencia al 1 de enero de cada año. Toda persona que resida en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en el que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse únicamente en aquel en el que habite durante más tiempo a lo largo del año.
<b>Paro registrado</b>	Constituido por el total de demandas de empleo en alta, registradas por el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), existentes el último día de cada mes.
<b>Pequeña empresa</b>	Empresa que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 10 millones de euros.
<b>Pirámide de población</b>	Representación gráfica de la estructura de una población respecto a la edad y el sexo.
<b>Población activa</b>	Conjunto de personas de 16 y más años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.
<b>Población en edad de trabajar</b>	Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el límite de edad mínima usado para definir la población en edad de trabajar debe ser fijado por cada país, en función de sus circunstancias nacionales. La diferenciación de estas circunstancias es tal de un país a otro que resulta imposible establecer un único límite de edad mínima de aplicación universal a nivel internacional. En España este límite se encuentra en los 16 años.
<b>Población inactiva</b>	Todas aquellas personas de 16 y más años no clasificadas como ocupadas ni paradas.
<b>Población ocupada</b>	Todas aquellas personas de 16 y más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia.
<b>Población parada o desempleada</b>	Todas aquellas personas de 16 y más años que están sin trabajo, en busca de trabajo o disponibles para trabajar.
<b>Precios básicos</b>	Precios directamente observables por el productor, son los que mejor eliminan las distorsiones que los impuestos introducen en los precios.
<b>Productividad del trabajo</b>	Imputación que puede hacerse de las distintas producciones a un factor concreto. Normalmente, se determina por el cociente que resulta de dividir el volumen total de producción por la magnitud representativa del factor, en este caso del factor trabajo. En línea con ello, la productividad del trabajo se mide por la producción anual (o diaria, u horaria) por hombre ocupado.
<b>Producto Interior Bruto</b>	Valor total de todos los bienes y servicios finales generados en un país en un periodo de tiempo que suele coincidir con el año.

En concreto, es igual a la suma de los valores monetarios del consumo, la inversión bruta, las compras de bienes y servicios por parte del Estado y las exportaciones netas de un país durante el periodo considerado.

<b>Red de área local</b>	Red de datos para dar servicio a un área geográfica máxima de unos cientos de metros cuadrados, pudiendo alcanzar velocidades de transmisión de hasta 100 Mbit/s.
<b>Red Digital de Servicios Integrados (RDSI)</b>	Red que combina servicios de voz y servicios digitales en un solo medio. Permite ofrecer a los clientes servicios digitales de datos y conexiones de voz a través de un solo cable mediante la utilización de dos canales de 64 Kbit/s.
<b>Régimen Especial (energía)</b>	<p>Las instalaciones de producción en régimen especial deberán tener igual o inferior potencia instalada de 50 megavatios (MW) y estar en alguno de estos grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instalaciones de autoproduedores que utilicen cogeneración u otras formas de producción de energía eléctrica asociadas a la electricidad, con un rendimiento energético mínimo fijado;</li> <li>▪ Instalaciones que utilicen energías renovables no consumibles, biomasa o biocarburantes;</li> <li>▪ Instalaciones que utilicen residuos urbanos, otros residuos o combustibles convencionales en una proporción fijada;</li> <li>▪ Instalaciones de tratamiento y reducción de residuos agrícolas y/o ganaderos, y servicios de igual o menor potencia instalada de 25 kilovatios (KW).</li> </ul>
<b>Revenue per Available Room (RevPAR)</b>	Indicador de la rentabilidad del sector hotelero. Son los ingresos medios por habitación disponible.
<b>Satélite (conexión)</b>	Tecnología basada en el GPS (Global Positioning System) que permite la comunicación desde un área geográfica inaccesible mediante un teléfono satelital.
<b>Sobremortalidad masculina</b>	Número de fallecimientos masculinos por cada fallecimiento femenino.
<b>Tasa ajustada de mortalidad</b>	Tasa ajustada a una población estándar europea con valores iguales para hombres y mujeres. El ajuste de las tasas de mortalidad consiste en calcular las muertes aplicando las tasas reales de mortalidad de cada grupo de edad a una población modelo que tiene que ser la misma para todos los grupos comparados (hombres-mujeres, distintos territorios, etc.), con lo que las tasas pueden ser comparadas directamente entre sí.
<b>Tasa bruta de mortalidad</b>	Total de defunciones en un año determinado por cada mil habitantes.
<b>Tasa bruta de mortalidad infantil</b>	Total de defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos.
<b>Tasa bruta de natalidad</b>	Total de nacimientos en un año determinado por cada mil habitantes.
<b>Tasa bruta de nupcialidad</b>	Total de matrimonios en un año determinado por cada mil habitantes.
<b>Tasa de abortividad</b>	Número de interrupciones voluntarias del embarazo por cada mil mujeres de entre 15 y 44 años.
<b>Tasa de actividad</b>	Cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años.
<b>Tasa de dependencia global</b>	Tasa con significado económico. Relaciona la población inactiva o económicamente dependiente (menor de 16 años y mayor de 65) frente a la población potencialmente activa (entre 16 y 64 años).
<b>Tasa de emancipación</b>	Porcentaje de personas que viven fuera de su hogar de origen respecto del total de personas de su misma edad.
<b>Tasa de empleo</b>	Cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años.
<b>Tasa de feminidad</b>	Cociente del número de mujeres respecto del de hombres, expresado en porcentaje.
<b>Tasa de incidencia de SIDA</b>	Número de casos de SIDA diagnosticados en un año por cada cien mil habitantes.
<b>Tasa de paro</b>	Cociente entre el total de parados y la población activa.
<b>Tonelada equivalente de petróleo (tep)</b>	Cantidad de energía liberada al quemar una tonelada de petróleo. 1Tep= 42GJ=11.630 KWh
<b>Turismo emisor</b>	Aquel que realizan fuera del país dado los residentes en el mismo.
<b>Turismo interior</b>	Aquel que realizan en el país dado los residentes en el propio país.

<b>Turismo receptor</b>	Aquel que realizan en un país dado los no residentes en él.
<b>Unión Europea (UE-28)</b>	Francia, Países Bajos, Alemania, Italia, Austria, Irlanda, Grecia, Portugal, Bélgica, España, Luxemburgo, Finlandia, Suecia, Reino Unido, Dinamarca, Malta, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Chipre, Rumania, Bulgaria y Croacia.
<b>VAB a coste de los factores</b>	Valora la aportación de los factores primarios (capital y trabajo) al proceso productivo. Se corresponde con el VAB a salida de fábrica una vez deducidos los impuestos ligados a la actividad e incorporadas las subvenciones de explotación.
<b>Valor Añadido Bruto</b>	Diferencia entre el valor de la producción valorada a precios básicos y los consumos intermedios valorados a precios de adquisición.
<b>Vía Europea</b>	Presentación de la solicitud de patente europea con designación de aquellos Estados europeos en que se quiera obtener protección y sean parte del Convenio Europeo de Patentes. Esta solicitud es tramitada por la Oficina Europea de Patentes y su concesión produce el efecto, en cada uno de los Estados para los que se otorga, de una patente nacional. Una patente vía Europea directa es aquella que se presenta directamente en la Oficina Europea de Patentes y que designa a España.
<b>Vía Nacional</b>	Presentación de una solicitud de patente individualizada en cada uno de los Estados en que se desea protección. En España su solicitud y tramitación se efectúa en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) o en las Instituciones Autonómicas designadas para ello.
<b>Vía PCT</b>	Presentación de una solicitud de protección para una invención en cada uno de los Estados parte del Tratado Internacional, mediante una única solicitud denominada solicitud internacional. Se trata de solicitudes que en su día designaron a España directamente en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) o a todos los países europeos (euro-PCT), y han iniciado el procedimiento ante la OEPM.
<b>Viajeros entrados</b>	Según el INE, todas aquellas personas que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Los viajeros se clasifican por su país de residencia y, para los residentes en España, por la Comunidad Autónoma donde residen habitualmente.
<b>Vivienda de protección oficial (VPO)</b>	Aquella que cumple las condiciones de uso, destino, calidad, precio y en su caso, superficie y diseño, establecidas reglamentariamente y calificadas por la Administración Pública competente.
<b>Vivienda iniciada</b>	Aquella que cumple con todos los permisos de obras y licencias municipales para empezar a ser construida.
<b>Vivienda libre</b>	Aquella que puede ser transmitida entre las partes sin que éstas deban cumplir ningún requisito específico y sin limitaciones respecto al precio de venta.
<b>Vivienda terminada</b>	Aquella que cumple con todos los requisitos para obtener la cédula de habitabilidad y está lista para ser ocupada, pasando de este modo a formar parte del parque de viviendas.
<b>Vivienda visada</b>	Proyecto de vivienda declarado apto por el Colegio Oficial de Arquitectos.
<b>Zona Euro (19)</b>	Francia, Países Bajos, Alemania, Italia, Austria, Irlanda, Grecia, Portugal, Bélgica, España, Luxemburgo, Finlandia, Eslovenia, Eslovaquia, Estonia, Chipre, Malta, Letonia y Lituania.